

**MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

VÍCTOR ENRIQUE LIMA POLANCO

TEMA GENERAL

**“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”**

**MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

TEMA INDIVIDUAL

“DIANÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005**

2,005

(c)

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN – VOLUMEN 17

2-54-75-E-2,005

Impreso en Guatemala, C.A.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

**MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**

INFORME INDIVIDUAL

**Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director del
Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas
por**

VÍCTOR ENRIQUE LIMA POLANCO

previo a conferírsele el título de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, octubre 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	P.C. José Abraham González Lemus.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña.
Director del IIES :	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. De PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía:	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2005, según Acta No. 32-2005 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.19 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO SOCIOECONOMICO)", municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

Presentó **VICTOR ENRIQUE LIMA POLANCO**

Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a catorce días del mes de octubre de dos mil cinco.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO

Son p.


REGISTRADO
REPUBLICA DE GUATEMALA

DEDICATORIA

A DIOS: Por su infinito amor al permitirme alcanzar una meta más en la vida.

A MI FAMILIA: Especialmente a mis padres Victoriano Lima y Felipa Polanco de Lima por su amoroso ejemplo e incondicional apoyo a lo largo de mi vida, sea el presente un modesto agradecimiento.

A MIS COMPAÑEROS Y AMIGOS: Por lo aprendido en éstos años y las experiencias compartidas en la aulas y fuera de ellas; con especial respeto y afecto a Humberto Hernández y su familia, los compañeros y amigos Giovanni Suy, Héctor Raxón y Edwin Dubón.

A: La Universidad de San Carlos de Guatemala, la Facultad de Ciencias Económicas y la Escuela de Economía.

A: Usted respetuosamente.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES	
1.1 CONTEXTO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MANCOMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÀN	1
1.1.1 Contexto nacional	1
1.1.2 Contexto departamental	3
1.1.3 Contexto de la MAMSOHUE	4
1.1.4 Resultados del VI Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003	10
1.1.4.1 Economía y problemas ambientales	11
1.1.4.2 Educación y salud	12
1.1.4.3 Bases de un crecimiento económico con equidad	13
1.1.4.4 Políticas sociales	14
CAPÍTULO II EL MEDIO FÍSICO	
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÀN	16
2.1.1 Localización geográfica y accesos	21
2.1.2 Extensión territorial	22
2.1.3 Costumbres y tradiciones	22
2.1.3.1 Identidad cultural y traje típico	24
2.1.3.2 Cofradías	25
2.1.3.3 Actividades deportivas, recreativas y cívico-culturales	26
2.2 EL ECOSISTEMA	27
2.2.1 Suelos	27
2.2.2 Bosques	34
2.2.2.1 Deforestación	38
2.2.2.2 Reforestación	40
2.2.3 Hidrografía	42
2.2.3.1 Reducción y contaminación de los recursos hídricos	44
2.2.4 Yacimientos mineros	45
2.3 Otros elementos físicos	46
2.3.1 Clima	46
2.3.2 Orografía	47

CAPÍTULO III LOS CENTROS POBLADOS

3.1	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA AL AÑO 2003	49
3.1.1	División política	49
3.1.2	División administrativa	54
3.1.3	Población y su distribución espacial	56
3.1.3.1	Población por edad y sexo	61
3.1.3.2	Por área geográfica y grupo étnico	70
3.1.3.3	Densidad poblacional	73
3.1.3.4	Población económicamente activa -PEA-	75
3.1.3.5	Empleo y niveles de ingreso	78
3.1.3.6	Niveles de pobreza	80
3.1.3.7	Inmigración y emigración	82
3.1.3.8	Vivienda	85
3.2	SERVICIOS BÁSICOS	92
3.2.1	Servicio de agua	94
3.2.2	Drenajes	97
3.2.3	Energía eléctrica residencial	98
3.2.4	Letrinas	99
3.2.5	Educación	99
3.2.5.1	Nivel pre-primario	103
3.2.5.2	Nivel primario	105
3.2.5.3	Nivel medio	107
3.2.5.4	PRONADE	119
3.2.5.5	Población alfabeta y analfabeta	111
3.2.5.6	Biblioteca	115
3.2.5.7	Indicadores educativos	115
3.2.6	Salud	119
3.2.6.1	Morbilidad	121
3.2.6.2	Mortalidad	122
3.2.6.3	Desnutrición	124
3.2.6.4	Indicadores de salud	126
3.3	OTROS SERVICIOS	130
3.3.1	Las relaciones físicas	130
3.3.1.1	Carreteras y vías de acceso	130
3.3.1.2	Medios de comunicación	131
3.3.1.3	Transporte	132
3.3.2	Infraestructura productiva	132
3.3.2.1	Sistemas de riego	133

	Página	
3.3.2.2	Centros de acopio	133
3.3.2.3	Energía eléctrica comercial e industrial	133
3.3.2.4	Alumbrado público	133
3.3.2.5	Silos	134
3.3.2.6	Mercados	134
3.3.2.7	Puentes	134
3.3.3	Otros servicios	135
3.3.3.1	Sistema de recolección de basura	135
3.3.3.2	Tratamiento de basura	135
3.3.3.3	Otros servicios e infraestructura	136
3.4	ORGANIZACIÓN SOCIAL	137
3.4.1	Consejos comunitarios de desarrollo	137
3.4.2	Comités	139
3.4.3	Asociaciones y organizaciones	139
3.5	INVERSIÓN SOCIAL	140
3.5.1	Inversión social ejecutada	140
3.5.2	Requerimientos de inversión social	147
3.6	FLUJO COMERCIAL	155
3.6.1	Importaciones	155
3.6.2	Exportaciones	156

CAPÍTULO IV LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

4.1	LA TIERRA	159
4.1.1	Estructura agraria	159
4.1.2	Tenencia de la tierra	160
4.1.3	Concentración de la tierra	162
4.1.4	Situación agraria -uso del suelo-	167
4.4.5	Opciones de uso más adecuadas	168
4.2	EL CAPITAL	170
4.2.1	Medios de producción	170
4.2.1.1	Sector agrícola	170
4.2.1.2	Sector pecuario	174
4.2.1.3	Sector artesanal	176
4.2.1.4	Producción minera	177
4.2.2	Organización productiva	178
4.2.3	Otros medios de acumulación de capital	179

		Página
4.3	TRABAJO	179
4.3.1	Mano de obra calificada	180
4.3.2	Mano de obra no calificada	180
4.3.3	Empleo, subempleo y salarios	181

CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES

5.1	ACTIVIDAD AGRÍCOLA	186
5.1.1	Niveles tecnológicos	188
5.1.2	Volumen, superficie cultivada y valor de la producción	188
5.1.3	Destino de la producción	188
5.1.4	Asistencia financiera	189
5.1.5	Asistencia técnica	190
5.1.6	Generación de empleo	191
5.2	ACTIVIDAD PECUARIA	192
5.2.1	Uso de tecnología	192
5.2.2	Volumen y valor de la producción	193
5.2.3	Destino de la producción	193
5.2.4	Fuentes de financiamiento	194
5.2.5	Asistencia técnica	194
5.2.6	Generación de empleo	195
5.3	PRODUCCIÓN ARTESANAL	195
5.3.1	Volumen y valor de la producción	197
5.3.2	Destino de la producción	198
5.3.3	Fuentes de financiamiento	199
5.3.4	Generación de empleo	200
5.4	OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	201
5.4.1	Producción minera	201
5.4.2	Comercio y servicios	203
5.4.3	Generación de empleo	204
5.4.3.1	Actividad minera	204
5.4.3.2	Comercio y servicios	204

CAPÍTULO VI PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

6.1	RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO	205
6.1.1	Aspectos generales	205

	Página	
6.1.2	Medio físico	206
6.1.3	Centros poblados	206
6.1.4	Factores de la producción	206
6.1.5	Actividades productivas	206
6.2	PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO	207
6.2.1	Aspectos generales	207
6.2.2	Medio físico	208
6.2.3	Centros poblados	211
6.2.4	Factores de la producción	215
6.2.5	Actividades productivas	217
6.3	EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	218
6.3.1	Proceso de planificación económica	220
6.3.2	Estrategia de desarrollo	223
6.3.3	Estrategia de fomento económico municipal	224
6.3.4	Fortalecimiento del sistema productivo local	225
6.3.5	Evaluación y mejoramiento del entorno económico	226
6.3.6	Acciones a emprender	227
6.3.7	Plan global de desarrollo	227
6.3.8	Política económica	228
6.3.9	Evaluación y control de resultados	229
6.3.10	Consejo de desarrollo municipal	230
6.3.11	Recursos para el desarrollo local	230
6.3.11.1	Recursos físicos	231
6.3.11.2	Recursos humanos	232
6.3.11.3	Recursos económicos y financieros	233
6.3.11.4	Recursos tecnológicos	233
6.3.11.5	Recursos sociales y culturales	233
6.4	OPCIONES DE DESARROLLO IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO	234
6.4.1	Ejes de desarrollo	234
6.4.1.1	Eje económico productivo	234
6.4.1.2	Eje de producción agropecuaria	235
6.4.1.3	Eje forestal	236
6.4.1.4	Eje de cultura y turismo	237
6.4.1.5	Eje de comercio y servicios	238
6.4.1.6	Eje de infraestructura económica y social	239
6.4.1.7	Eje de educación	239
6.4.1.8	Eje de salud	240
6.4.1.9	Eje de fortalecimiento institucional	241

	Página
6.4.1.10 Eje de organización social	242
6.4.2 Fuentes de financiamiento y plazos estimados	243
6.4.2.1 Recursos naturales y medio ambiente	243
6.4.2.2 Formación de recurso humano	243
6.4.2.3 Actividades económico-productivas	244
6.4.2.4 Infraestructura económica y social	244
6.4.2.5 Institucionalidad y organización social	245
6.4.3 Debilidades y omisiones identificadas	245
CONCLUSIONES	247
RECOMENDACIONES	252
ANEXOS	256
BIBLIOGRAFÍA	270

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Título	Página
1	MAMSOHUE, Servicios Básicos, Infraestructura y Población, Año: 2003	7
2	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Características de Cuencas Hidrográficas, Año: 2003	43
3	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Viviendas y Habitantes según Centro Poblado, Años: 1994 y 2003	50
4	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Total, Años: 1981, 1994, 2002 y 2003	58
5	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población por Rango de Edad y Sexo según Centro Poblado, Año: 1994	62
6	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población por Rango de Edad según Centro Poblado, Año: 2003	64
7	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Distribución de la Población según Sexo, Años: 1994 y 2003	66
8	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población por Sexo según Centro Poblado, Año: 2003	67
9	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Total por Sexo según Rangos de Edad, Año: 2003	69
10	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Total Urbana y Rural, Años: 1994 y 2003	70
11	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población por Grupo Étnico, Año: 2003	72
12	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Concentración de la Población no Indígena, Año: 2003	73
13	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Económicamente Activa -PEA-, Años: 1994 y 2003	75

No.	Título	Página
14	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Económicamente Activa según Centro Poblado, Años: 1994 y 2003	76
15	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Ocupación de la Población, Año: 2003	79
16	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Ingresos Familiares según Rangos, Año: 2003	80
17	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Emigración Temporal según Fecha y Destino, Año: 2003	83
18	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Tipo de Local de Habitación según Centro Poblado, Año: 1994	87
19	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Características de las Viviendas, Año: 2003	89
20	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Tipo de Local de Habitación, Año: 2003	90
21	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Viviendas con Servicios Básicos, Año: 1994	93
22	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Viviendas con Servicios Básicos, Año: 2003	96
23	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Infraestructura, Maestros y Cobertura Educativa por Nivel,, Años: 1994 y 2003	101
24	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Establecimientos Educativos por Sector según Nivel, Año: 2003	102
25	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Centros Educativos, Maestros, Secciones y Estudiantes por Sexo según Centro Educativo -preprimaria-, Año: 2003	103

No.	Título	Página
26	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Centros Educativos, Maestros, Secciones y Estudiantes por Sexo según Centro Educativo -primaria-, Año: 2003	106
27	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Centros Educativos, Maestros, Secciones y Estudiantes por Sexo según Centro Educativo -Ciclo Básico y Diversificado-, Año 2003	108
28	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Alfabetizada y Analfabetizada según Centro Poblado, Años: 1994 y 2003	112
29	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Estudiantes y Voluntarios participantes en CONALFA, Por Rango de Edad según Sexo y Área Geográfica, Año 2003	114
30	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Indicadores Educativos por Nivel, Año: 1999	116
31	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Indicadores Educativos por Nivel, Años: 2001-2003	118
32	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Causas de Morbilidad General por Sexo, Año: 2002	121
33	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Causas de Mortalidad General, Año: 2002	123
34	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Tabla Nutricional de Población Menor de 5 Años, Año: 2002	125
35	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Indicadores de Salud, Años: 1996-2002	127
36	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Comunidades con Mayor Número de Nacimientos, Año: 2002	128
37	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Inversión Social Ejecutada, Años: 1996 – 2003	146

No.	Título	Página
38	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Formas de Tenencia de la Tierra, Años: 1979 y 2003	161
39	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca, Años: 1979 y 2003	163
40	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca, Año: 1979	164
41	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca, Año: 2003	165
42	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Uso de la Tierra, Años: 1979 y 2003	167
43	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Distribución de Préstamos, Microfincas, De Julio 2002 a Junio 2003	171
44	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Cartera de Crédito por Modalidad según Centro Poblado, Microfincas,	172
45	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Financiamiento de la Producción Pecuaria, De Julio 2002 a Junio 2003, -Cifras en Quetzales-	174
46	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Actividades Productivas, De Julio 2002 a Junio 2003	185
47	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Extensión Cultivada, Rendimiento y Valor de la Producción Agrícola según Encuesta, De Julio 2002 a Junio 2003	187
48	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria, De Julio 2002 a Junio 2003	192
49	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción Artesanal, De Julio 2002 a Junio 2003	196
50	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Extracción de Antimonio, Años: 1999 - 2002	202

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Título	Página
1	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Calendario de Festividades Anuales, Año: 2003	24
2	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Características Fisiográficas y Material Madre de los Perfiles de Suelos, Año: 2003	29
3	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Características que Influyen el Uso del Suelo según Tipo, Año: 2003	32
4	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Especies de Flora, Año: 2003	36
5	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Especies de Fauna, Año: 2003	37
6	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Centros Poblados Nuevos, Año: 2003	52
7	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Alcaldes Auxiliares según Centro Poblado, Año: 2003	56
8	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Centros Poblados, Año: 2003	59
9	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Establecimientos Educativos Administrados por PRONADE, Año: 2003	110
10	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Concejos Locales de Desarrollo por Área Geográfica según Centro Poblado, Año: 2003	138
11	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Requerimientos de Inversión Social Expresados según Centro Poblado, Año: 1994	148
12	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Requerimientos de Inversión Social Identificados según Centro Poblado, Año: 2003	154

No.	Título	Página
13	San Ildfonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Inversión Fija, Mano de Obra y Capital de Trabajo, Producción Agrícola	173
14	San Ildfonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Inversión Fija, Mano de Obra y Capital de Trabajo, Producción Pecuaria	175
15	San Ildfonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Inversión Fija y Capital de Trabajo, Actividad Artesanal	176

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Título	Página
1	MAMSOHUE, Marco Programático y Ejes de Desarrollo, Años: 2003-2013	9
2	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Factores y Relaciones de Problemas en el Uso del Suelo, Año:2003	33
3	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Estructura Organizativa de la Municipalidad, Año: 2003	55
4	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Flujo Comercial, Año: 2003	157
5	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Curva de Concentración de la Tierra -Lorenz-, Años: 1979 y 2003	166
6	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Proceso de Planificación Económica	222

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Título	Página
1	MAMSOHUE, Huehuetenango, Localización Geográfica	5
2	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, División Política, Año: 2003	53
3	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Centros Poblados, Año: 2003	60
4	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Fisiografía y Geomorfología	257
5	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Unidades Geológicas	258
6	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Capacidad de Uso de la Tierra -USDA-	259
7	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Series de Suelo	260
8	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Intensidad de Uso de la Tierra	261
9	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Cobertura Forestal	262
10	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Zonas de Vida Holdrige	263
11	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Cuencas Hidrográficas	264
12	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Recursos Hídricos	265
13	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Precipitación Media Anual	266
14	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Temperatura Media Anual	267

INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, como máxima rectora de la educación superior del País, realiza una serie de actividades técnicas y científicas en cada una de sus unidades académicas, con el objeto de dirigir los esfuerzos hacia la docencia, la investigación, evaluación y extensión.

En ese contexto, la Facultad de Ciencias Económicas, desarrolla el programa de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- como opción de evaluación a los estudiantes; previo a conferírseles el título en el grado académico de Licenciado en la Carrera de Economía, con la finalidad que apliquen los conocimientos adquiridos durante su formación profesional y ponerlos en contacto con la problemática nacional, a través de la investigación científica en el área rural para contribuir a la búsqueda de soluciones de la misma.

Es así que el contenido del presente informe denominado **DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO**, tiende a cumplir con los objetivos indicados.

Es importante hacer énfasis que el estudio se desarrolló mediante la relación entre teoría y práctica, la presente investigación busca establecer cómo se encuentra el Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán y a futuro cómo podría estar, si las cosas permanecieran igual, o bien si se dan cambios estructurales.

Para iniciar se puede indicar que la estructura socioeconómica de Guatemala presenta rasgos influyentes de una sociedad subdesarrollada, excluyente y en proceso de consolidación de la democracia participativa. A pesar de una estabilidad macroeconómica sostenida en los últimos años, el desarrollo social y

el crecimiento económico son tareas pendientes que tienden a profundizar las enormes desigualdades de una sociedad mayoritariamente pobre, analfabeta y con difícil acceso a los elementales servicios públicos, trabajo, alimentación y vivienda.

Se debe reflexionar sobre los pasos necesarios para el logro del crecimiento económico y el desarrollo social de una estructura socioeconómica rígida, las acciones a tomar deben lograr cambios cualitativos y cuantitativos en una sociedad pluricultural. La democratización es una necesidad urgente, voluntad política, equidad y participación social son los pilares que deben impulsar los cambios que realicen para reducir las desigualdades en búsqueda del bien común.

Para la realización de este informe se siguió el proceso de investigación que a continuación se enuncia.

Proceso de investigación

El contenido de este informe es el resultado de la investigación que fue planificada mediante el método científico, se utilizó el análisis inductivo-deductivo; para lo cual se contó con la dirección de las autoridades del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-; cubriéndose cada una de las fases siguientes:

1. **Seminario General.** Impartido durante un mes, en el mismo se conocen los lineamientos que serán necesarios para llevar a cabo el trabajo, a lo largo de los meses de duración del Ejercicio Profesional Supervisado, a partir del primer semestre de 2003.

2. **Seminario Específico.** En éste se realizó un repaso de los elementos esenciales que se relacionan con el tema asignado objeto de estudio, mediante la realización de dos evaluaciones y la asignación del lugar donde se efectuó el trabajo de campo de la investigación. Durante el mes de mayo de 2003, se llevó a cabo una visita preliminar al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, que consistió en el reconocimiento del área geográfica y la presentación de los practicantes ante las autoridades locales y la población en general.

3. **Trabajo de Campo.** Consistió en la permanencia en el Municipio durante el mes de junio, con un período de 300 horas de trabajo, para realizar de manera directa y objetiva la recopilación de información necesaria para el desarrollo del tema, ello se logró a través de encuestas, entrevistas y observación.

4. **Trabajo de Gabinete.** Se realizó para darle sustentación teórica al estudio mediante la clasificación, vaciado e interpretación de la información, para la elaboración del informe de investigación.

La investigación dio inicio con la elaboración del Plan de Investigación para definir el problema de investigación, formular las hipótesis y plantear objetivos; elementos que se presentan a continuación:

- **Justificación de la investigación**

La realización de la investigación busca satisfacer la necesidad de contar con información socioeconómica actualizada del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán del departamento de Huehuetenango, a través de un diagnóstico socioeconómico que permita identificar de manera objetiva las variables económicas, sociales e históricas que condicionan su desarrollo, así como el pronóstico que se derive del análisis y proyección de las mismas.

Elaborar un diagnóstico socioeconómico y formular opciones de desarrollo para superar la problemática observada justifica el planteamiento del Plan de Investigación, a fin de establecer las causas y efectos de los problemas de carácter socioeconómico del Municipio, la población y los recursos económicos de San Ildefonso Ixtahuacán.

- **Definición del problema**

¿Cuál es la situación socioeconómica del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán departamento de Huehuetenango, que pronóstico puede derivarse del análisis de las variables que definen tal situación y que opciones de desarrollo se pueden proponer para la presentación de nuevos escenarios?

- **Hipótesis**

La situación socioeconómica de San Ildefonso Ixtahuacán al año 2003 se ha deteriorado con respecto a 1994 como resultado del poco desarrollo tecnológico en los sectores productivos y la falta de planificación económica, lo que no permite dinamizar la inversión social, incentivar la inversión privada ni elevar el nivel de vida de la población, por lo que el desarrollo económico del Municipio se ve afectado.

- **Objetivos**

Identificar los problemas socioeconómicos coyunturales y estructurales del Municipio para analizar la interrelación de sus variables y realizar un diagnóstico socioeconómico que permita establecer la incidencia de los problemas en el desarrollo, mediante el pronóstico correspondiente y la formulación de opciones de desarrollo dentro del marco de la planificación económica.

Los resultados de la investigación se basan principalmente en una muestra efectuada sobre la población, determinada por medio de muestreo aleatorio simple que consistió en 480 entrevistas, efectuadas a las familias de los distintos centros poblados del Municipio; el levantado de datos se llevó a cabo durante el mes de junio de 2003, luego de la fase de depuración de las boletas se determinó que 48 de ellas no llenaban los requerimientos técnicos establecidos para ser sujeto de análisis por lo cual se descartaron y se trabajó sobre un total de 432 boletas válidas.

Luego de la fase de trabajo de campo, se complementó el estudio con trabajo de gabinete para darle soporte teórico y técnico al informe. Se considera oportuno indicar que los resultados presentados corresponden a un período temporal específico -junio de 2003- por lo cual es conveniente que en un futuro próximo el presente diagnóstico se actualice y enriquezca para que sea de utilidad a los beneficiarios del mismo entre los que se puede mencionar: la Corporación Municipal, Organizaciones Internacionales, Entidades públicas, privadas y población en general.

El trabajo se presenta en seis capítulos que a continuación se describen de forma sintetizada:

El capítulo I contiene aspectos relacionados con la situación nacional, departamental y mancomunitaria dentro de la cual se ubica el Municipio, con la finalidad de llevar el estudio de lo general a lo particular, en el se presentan las características externas que directa e indirectamente influyen en la situación de San Ildefonso Ixtahuacán.

En el capítulo II se incluye lo relativo al medio físico del Municipio, la localización geográfica, los antecedentes históricos, aspectos culturales, el ecosistema y elementos fisiográficos constituyen la temática desarrollada.

El Capítulo III describe las características de los centros poblados, división político-administrativa y la distribución espacial de los habitantes, se analizan las variables demográficas y socioeconómicas de población, vivienda, servicios públicos, infraestructura económica y social, migración, organización social, flujo comercial y requerimientos de inversión social.

El capítulo IV presenta los factores de producción, -tierra, capital y trabajo- la tenencia, uso, concentración y disponibilidad o escasez de los mismos, así como la influencia que tienen en el desarrollo de las actividades productivas.

Los sectores productivos más importantes del Municipio están contenidos en el capítulo V, la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, minera, el comercio y los servicios se presentan con las características peculiares de cada uno, se destaca el papel que juegan en la economía local en cuanto a generación de riqueza, trabajo y satisfacción de necesidades. La tecnología utilizada, asistencia financiera y técnica, el volumen, valor y destino de la producción completan la temática.

El pronóstico socioeconómico es el tema del capítulo VI, en el se realiza la proyección de las variables estudiadas a lo largo de los capítulos anteriores, según sea la característica que se mide, así es el periodo de tiempo que se abarca al proyectar bajo el criterio *ceteris paribus*. Se enuncian las posibles soluciones de conformidad con los ejes de desarrollo identificados en el Municipio dentro del marco de la planificación económica, el Gobierno Municipal, las instituciones públicas, privadas y entidades de apoyo conjuntamente con la

sociedad civil son los actores sociales definidos que pueden llevar a la practica las opciones planteadas.

Se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se llegaron luego de finalizado el trabajo de campo y gabinete, finalmente se incluye la bibliografía consultada que respalda el presente informe en sus aspectos teóricos.

No puede omitirse la valiosa colaboración de los docentes, estudiantes, Instituciones, autoridades y la población de San Ildefonso Ixtahuacán; sin su cooperación para la preparación, desarrollo y conclusión de la investigación que a continuación se presenta, no hubiera sido posible el siguiente documento; que el mismo sea un modesto agradecimiento y aporte para el desarrollo del conocimiento y del Municipio.

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

En el presente capítulo se abordan los temas concernientes al entorno nacional, regional y departamental de San Ildefonso Ixtahuacán, así como un breve análisis de la situación socioeconómica del País, se estima necesario partir de lo general hacia lo particular con la finalidad de dimensionar la magnitud y alcance de los temas sujeto de análisis, dentro del contexto macroeconómico nacional.

1.1 CONTEXTO NACIONAL, DEPARTAMENTAL Y MANCOMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN

Se presenta a continuación un breve análisis de la situación nacional, departamental y regional en la cual se ubica el Municipio en estudio para tener una visión general de las condiciones externas que influyen directa o indirectamente en la situación encontrada en San Ildefonso Ixtahuacán.

1.1.1 Contexto nacional

El Informe Mundial Sobre Desarrollo Humano 2003 elaborado por el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo -PNUD- ubica a Guatemala en el puesto 119 de 175 países analizados, califica las políticas de salud y educación como discriminatorias debido a los altibajos que mantienen los indicadores de desarrollo humano en el período 1990-2002.

En el lapso de tiempo en referencia bajaron las tasas de mortalidad de niños menores de 5 años, se registran menos casos de mortalidad, la cobertura de vacunación contra el sarampión alcanzó al 90% de la población. El único grupo que no presenta mejoría son las mujeres indígenas del noroccidente del País en cuanto a alfabetización se refiere. Los porcentajes de desnutrición en el período

1990-1992 reportaban el 14% de desnutridos; entre 1998-2000 el número subió a 25%.

Con relación al año 2000 la extrema pobreza aumentó de 15.7% a 21.5% al año 2002. La crisis cafetalera, la sequía y el estancamiento de la economía son las principales razones que explican los retrocesos en materia de desarrollo.

El VI Informe Nacional de Desarrollo Humano publicado por -PNUD, Guatemala- señala los problemas anteriormente citados y propone una agenda de nación para el logro del desarrollo sobre tres ejes de trabajo a ejecutar: **a)** seguridad y derechos humanos, **b)** crecimiento con equidad y **c)** desarrollo social.

Como respuesta a la crisis de los precios internacionales de los principales productos de exportación, el turismo, los textiles y el vestuario, la industria forestal y la agroindustria pueden convertirse en ejes del desarrollo económico lo que daría margen a elevar la carga tributaria y redistribuir con eficiencia y equidad el gasto público para dar impulso al desarrollo social, con prioridad de acción en las áreas de salud y educación con el objetivo de disminuir los déficit de cobertura que presentan altas tasas.

A la fecha se manifiestan los resultados de un crecimiento económico cada vez menor, que durante la década de 1990 estuvo basado en aumentos modestos de la inversión e incrementos fuertes de empleo informal, sin mejoras en la productividad y en un clima de negocios seriamente deteriorado por las desigualdades, la inseguridad y la confrontación. La brecha entre área rural y urbana se ha agudizado en los últimos años, ha aumentado la pobreza extrema en el área urbana de 2.8 a un 4.9% entre el 2000 y el 2002, en el área rural aumentó de 23.8 a 31.1% en el mismo período.

1.1.2 Contexto departamental

San Ildefonso Ixtahuacán es uno de los 31 municipios que integran el departamento de Huehuetenango que al año 2003 tiene una población aproximada de 988,855 habitantes (63% son indígenas), tiene una extensión territorial de 7,400 kilómetros cuadrados, el analfabetismo es de 32.5%, la pobreza alcanza al 77.84% de la población y de ellos el 37.15% se encuentra en situación de pobreza extrema, el PIB per cápita es de Q. 4,885.00 por año.

La población es multilingüe, se hablan seis dialectos indígenas: Mam, Q'anjob'al, Popti' o Jacalteco, Chuj, Awacateco y Tectiteco. El principal medio de comunicación hacia la capital de Guatemala es la ruta CA-1, que de la Mesilla frontera con México, conduce al municipio de San Cristóbal, departamento de Totonicapán y en éste conecta con el sistema vial del País, además hay otras carreteras que comunican la Cabecera Departamental con todos sus municipios.

El territorio lo cubre en su mayor parte la Sierra de los Cuchumatanes, considerada la mayor elevación de Centroamérica, con cimas que sobrepasan los 3,000 metros sobre el nivel del mar -M.S.N.M.- Lo riegan varios ríos importantes entre los que se pueden citar: el Chixoy, Cuilco, Selegua, Ixcán, San Ramón, Lacantún y Nentón.

Por su variedad de climas, su producción agrícola es muy variada aunque de bajos rendimientos por las características del suelo; en el aspecto pecuario hay grandes rebaños de ovejas asimismo se explotan algunas minas de plomo, plata, zinc, cobre y otros minerales.

Según el mapa de la pobreza elaborado en el año 2001 por la Secretaría General de Programación y Planificación -SEGEPLAN-, Huehuetenango tiene el porcentaje más alto de población en situación de pobreza (78%) y el 37 % de los habitantes vive en condiciones de pobreza extrema.

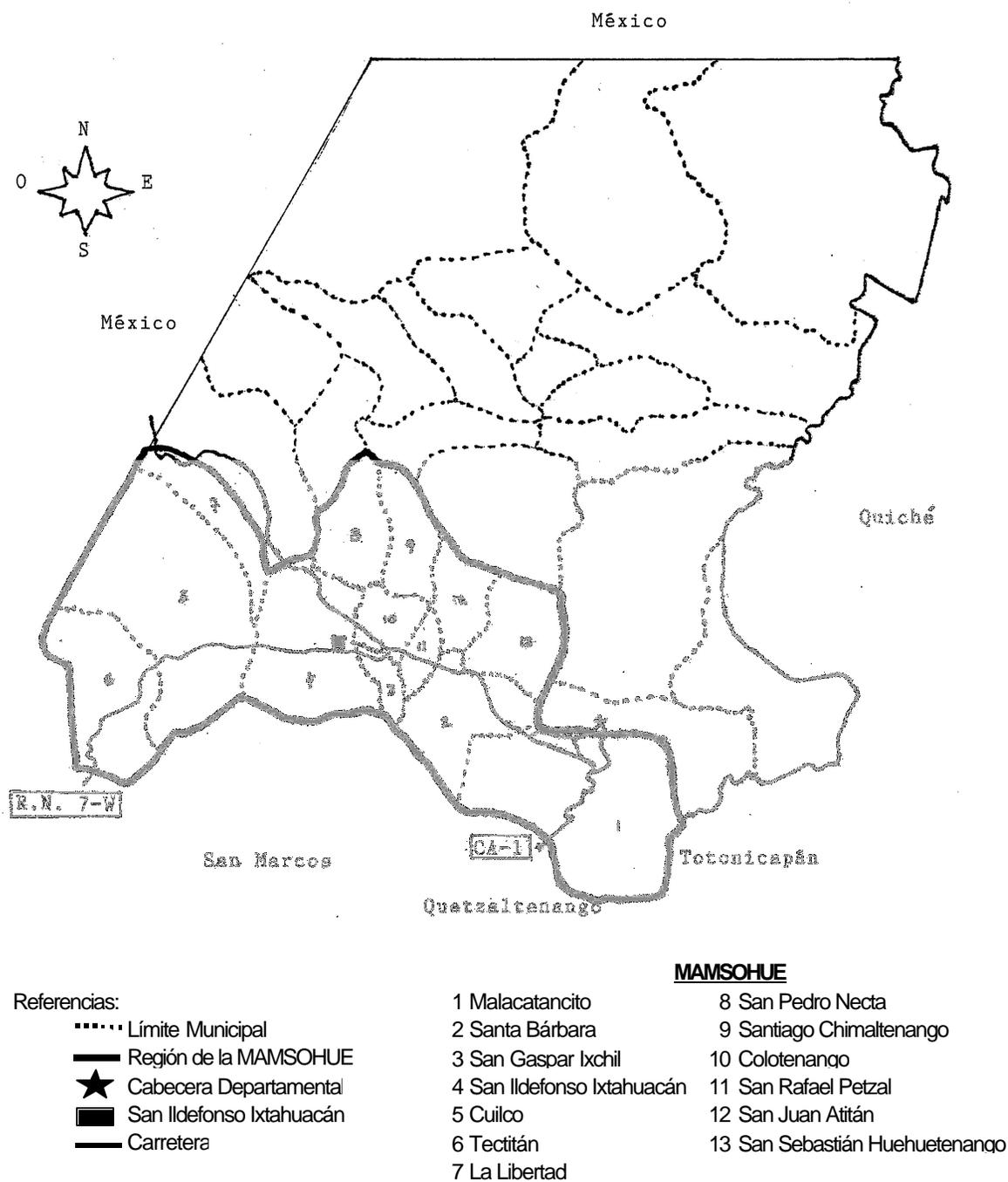
En el ámbito nacional, el departamento de Huehuetenango presenta la tasa mas baja de escolaridad, ocupa el primer lugar en la prevalencia de enfermedades en las áreas materno infantil y de mortalidad materna, se ubica el tercer puesto en los rangos de población en pobreza extrema, encabeza la tabla de desnutrición crónica en niños menores de cinco años estimada en 69% entre otros indicadores sociodemográficos.

1.1.3 Contexto de la Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango -MAMSOHUE-

En el departamento de Huehuetenango se encuentra la Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango denominada MAMSOHUE, como iniciativa de los alcaldes de la región para el desarrollo de una estrategia organizativa que logre establecer niveles de actuación, para la búsqueda de alternativas de solución a problemas comunes de los municipios que la integran y estos son: Cuilco, Malacatanquito, San Pedro Necta, San Ildefonso Ixtahuacán, Santa Bárbara, La Libertad, San Juan Atitán, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, Tectitán, San Rafael Petzal, San Gaspar Ixchil y Santiago Chimaltenango.

En el siguiente mapa se presenta geográficamente la ubicación de la Mancomunidad:

Mapa 1 MAMSOHUE, Huehuetenango Localización Geográfica



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; elaboración con base a datos del Plan Estratégico de la MAMSOHUE 2003-2013

Las condiciones de vida de la población de los municipios del sur occidente que integran la mancomunidad son difíciles y precarias. Los niveles de pobreza alcanzan hasta un 92.7%, lo cual la coloca como una de las regiones más pobres del País.

El analfabetismo, baja cobertura de servicios de salud, vías de comunicación en mal estado, producción precaria, falta de proyectos productivos, escasa infraestructura productiva, poco acceso a agua potable, inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales y deterioro del medio ambiente son las características comunes de los municipios de la Mancomunidad.

La carencia de estrategias económicas que generen desarrollo local se refleja en la economía informal que prevalece, la falta de carreteras limita la comercialización de los productos, las mínimas condiciones de infraestructura no permiten el desarrollo del turismo, por consiguiente la población ve disminuidas sus posibilidades de mejorar las condiciones de vida.

A continuación se resumen algunos indicadores de la región que permiten tener una visión panorámica de la MAMSOHUE:

Cuadro 1
Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango
Servicios Básicos, Infraestructura y Población
Año: 2003

Indicador	Cifras
I. Educación	
Analfabetismo promedio	68%
Establecimientos educativos	766
Oficiales	519
Privados	30
Por cooperativa	7
Programa Nacional de Autogestión Educativa (PRONADE)	210
II. Vivienda	
Construcción de adobe y piso de tierra	71%
Construcción de block	29%
III. Energía eléctrica	
a) Cobertura en 8 municipios	60% - 90%
Cuilco, San Pedro Necta, Colotenango, San Rafael Petzal, San Gaspar Ixchil, La Libertad, Santa Bárbara y San Sebastián Huehuetenango.	
b) Cobertura en 5 municipios	30% - 52%
Malacatancito, San Ildefonso Ixtahuacán, San Juan Atitán y Santiago Chimaltenango.	
IV. Servicio de agua	
a) Cobertura en 7 municipios	45%
San Pedro Necta, San Juan Atitán, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, La Libertad, Santiago Chimaltenango y San Rafael Petzal	
b) Cobertura en 6 municipios	10% - 30%
Tectitán, Cuilco, Malacatancito, Santa Bárbara, San Ildefonso Ixtahuacán	
V. Infraestructura para Salud	
Hospitales	1
Centros de salud	5
Puestos de salud	18
VI. Población	
	274,160
Indígena	205,620
No indígena	68,540
Mujeres	134,338
Hombres	139,822
Población rural	175,462
Población urbana	98,698

Continúa

Continuación cuadro 1

Indicador	Cifras
Población católica	222,070
Población no católica	52,090
VI. División Político - Administrativa	
Cabeceras municipales	13
Aldeas	149
Cantones	12
Caseríos	300

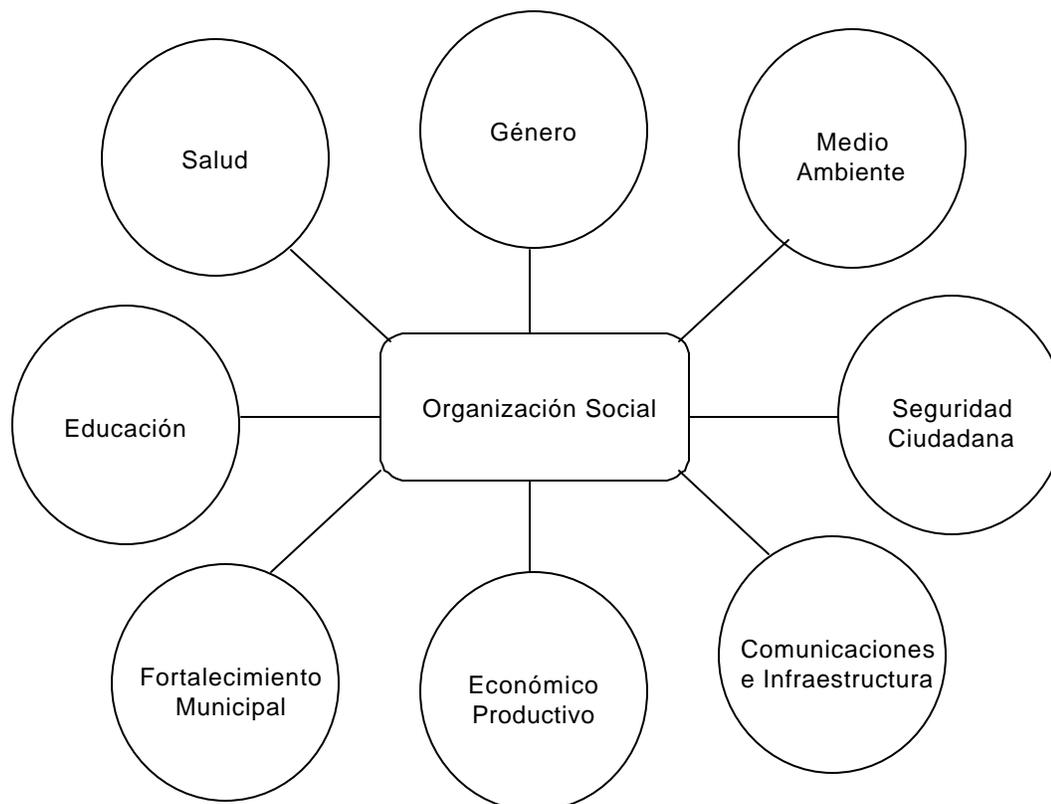
Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo de la Mancomunidad MAMSOHUE 2,003 - 2,013 año 2,003 p. 6

Los datos anteriores reflejan la baja cobertura de los servicios básicos (agua, energía eléctrica, educación, salud y vivienda) que permiten que la población tenga las condiciones mínimas de vida. Por lo tanto la problemática se vislumbra compleja con múltiples causas y diversos efectos que para el caso de San Ildefonso Ixtahuacán serán abordados de manera específica en los siguientes temas a desarrollar.

De acuerdo a la situación social de la MAMSOHUE, se han propuesto líneas estratégicas de trabajo con la finalidad de que se conviertan en programas, sobre los cuales definir acciones concretas de implementación que permitan contribuir al desarrollo integral de los municipios de la región.

Los ejes programáticos de trabajo de la Mancomunidad se ilustran en la siguiente gráfica:

Gráfica 1
Mancomunidad de Municipios del Sur Occidente de Huehuetenango
Marco Programático y Ejes de Desarrollo
Años: 2003 - 2013



Fuente: Plan Estratégico de Desarrollo MAMSOHUE 2003 - 2013, marzo 2003.

Como se muestra en la gráfica anterior, la organización y participación de la sociedad civil son fundamentales para el logro del desarrollo de la región. En la Mancomunidad existen procesos de organización social que deben ser reforzados institucionalmente, para tener una forma efectiva de canalizar las inquietudes y demandas sociales de las comunidades.

El fin que persigue la organización social es fortalecer las estructuras organizativas comunitarias y municipales dentro de las áreas urbanas y rurales para consolidar la relación entre ciudadanos y gobierno local, debido a que se busca abrir espacios democráticos con participación ciudadana que tengan capacidad de plantear propuestas y proyectos de desarrollo, dentro de los que destaca el mejoramiento de caminos rurales y carreteras principales.

1.1.4 Resultados del VI informe nacional de desarrollo humano 2003

“Guatemala es actualmente un país con aproximadamente 11.2 millones de habitantes residentes en el País y casi un millón de personas viven en el extranjero, principalmente en Estados Unidos de Norte América.

Tres de cada cinco guatemaltecos viven en el área rural. A inicios del siglo XXI (año 2002) tres de cada cinco guatemaltecos viven en condiciones de pobreza y uno de cada cinco en pobreza extrema. Guatemala es un país étnicamente diverso (22 etnias), donde la población indígena registra los mayores índices de pobreza.

Dos de cada cinco personas se auto identifican como pertenecientes a algún grupo étnico indígena; el 74% de los indígenas viven en el área rural donde se concentra la pobreza; 72% de ellos son pobres y de la población rural el 85% vive en condiciones de pobreza.

Durante los dos últimos años, el crecimiento del PIB total se ha desacelerado e incluso se ha registrado un decrecimiento del PIB per cápita. En 2002 la tasa de crecimiento del PIB real per cápita fue de -0.6.

El 28% de los guatemaltecos y guatemaltecas de mas de 15 años no saben leer ni escribir. La tasa global de fecundidad en 2002 era de 4.4 hijos por mujer en edad fértil. 45 de cada mil niños muere antes de cumplir un año de edad y 59 antes de cumplir cinco años. Un 22% de los niños guatemaltecos presentan un bajo peso para la edad y casi la mitad (49%) registra una talla muy baja.

Durante los últimos años, en Guatemala se ha agudizado la desigualdad en el ingreso. La quinta parte mas pobre de la población percibe menos de 2% de los ingresos totales, mientras que la quinta parte más rica, concentra el 64%.

De los casi cinco millones de guatemaltecos y guatemaltecas que participan en alguna actividad económica, solo el 29% se ubica en el sector formal. La gran mayoría (40.1%) se sitúa en puestos de baja productividad, principalmente en la agricultura.

Asociado a la pobreza de la población indígena esta su condición laboral, el 23% de la población no indígena ocupa puestos de alta y media calificación, los cuales son los mejor remunerados; solo el 8% de los indígenas ocupan tales plazas, es decir el 92% de la población indígena esta en puestos de baja remuneración desempeñándose como agricultores, mozos, peones, obreros y trabajadores no calificados.

1.1.4.1 Economía y problemas ambientales

Guatemala atraviesa una desaceleración económica que conjuntamente con la desigualdad, afecta más a los pobres. La crisis del café, la sequía de 2001 y el estancamiento económico han empeorado la situación de pobreza, que incrementó en cinco puntos porcentuales entre 2000 y 2002, así como en una mayor inseguridad alimentaria y desnutrición crónica en niños menores de cinco años.

Los problemas ambientales están asociados principalmente a la tierra y el agua, a la falta de acceso a la tierra se suma la erosión del suelo así como problemas de acceso y contaminación del agua.

1.1.4.2 Educación y salud

Solo cuatro de cada diez niños que entran a la primaria terminan el tercer año y tres el sexto año. En la educación básica y el diversificado no se alcanza ni la tercera parte de los niños que deberían asistir.

En salud, los indicadores de morbilidad y mortalidad están entre los peores de la región, causados por enfermedades infecciosas y problemas nutricionales que afectan a los mas vulnerables. En ambos sectores existen también disparidades de género y suministro de servicios entre áreas rurales y urbanas.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano sugiere realizar un esfuerzo especial para impulsar un crecimiento económico con equidad. Incluye la implementación de una política cambiaria neutral, una reforma tributaria y la ejecución de un programa masivo de inversión pública para impulsar el desarrollo local y rural descentralizado.

Las prioridades de las políticas sociales para el desarrollo humano debe incluir la realización de reformas institucionales en las áreas de salud, educación y seguridad social. Estas deben ir acompañadas de un significativo aumento del financiamiento para ampliar la cobertura, calidad y pertinencia de los servicios de educación, incluye la universalización de la educación inicial preprimaria y primaria, así como de los servicios básicos de salud. Se sugiere dar especial atención a las necesidades de los pueblos indígenas y de las mujeres que son los grupos de población más vulnerables.

Se deben conjugar varios elementos para el logro de los objetivos: voluntad política, una agenda de prioridades, capacidad técnica y reformas fiscales que hagan sostenible el financiamiento del desarrollo. Debe tenerse presente que es un esfuerzo a largo plazo.

1.1.4.3 Bases de un crecimiento económico con equidad

Una de las propuestas que despiertan mayor interés en la actualidad, es la relativa al crecimiento económico con equidad. La crisis económica y ambiental, ha resultado en el estancamiento de la economía, aumento en la desigualdad y depredación de los recursos naturales.

Las prioridades a atender son:

- ? Asegurar que exista un tipo de cambio neutral.
- ? Impulsar un programa masivo de inversión en infraestructura y servicios de apoyo para impulsar el desarrollo rural y local;
- ? Realizar un esfuerzo amplio de concentración descentralizada de acciones, políticas y movilización de recursos, con énfasis en políticas territoriales, para estimular un desarrollo industrial y de servicios descentralizado, basado en el crecimiento de los cuatro nuevos motores de crecimiento, e incluye como parte de ello, la creación de una institución financiera de apoyo a las inversiones pioneras de largo plazo;
- ? Equidad en el acceso al trabajo y a la tierra. Esto incluye atención a mujeres trabajadoras y a la familia, indígenas y sector informal;
- ? Fortalecer la capacidad de regulación del Estado en materia de tierras, mercado de trabajo, mercado financiero, agua, recursos naturales y servicios básicos; e
- ? Impulsar la generación y distribución de información estadística.

1.1.4.4. Políticas sociales

La educación, la salud y la seguridad social son componentes esenciales del desarrollo humano, porque amplían las oportunidades de las personas para lograr su pleno potencial y sus libertades en otros ámbitos. Las políticas públicas deben orientarse a resolver la falta de cobertura, equidad, calidad y pertinencia de los servicios.

El Informe Nacional de Desarrollo Humano -INDH- propone áreas prioritarias que permitirían continuar con nuevos logros entre ellas se pueden citar:

- ? Impulsar la reestructuración y descentralización del sistema educativo;
- ? Incrementar el financiamiento público para la educación (de 2.5 a 4.5% del PIB) y los mecanismos para mejorar la calidad del gasto y el control;
- ? Universalizar la cobertura educativa dar prioridad a la educación inicial, preprimaria y primaria, con calidad y con énfasis en el conocimiento de los deberes y derechos asociados a la ciudadanía, las dimensiones étnicas, de género y participación.

El INDH propone prioridades en salud que coadyuven al alcance de las Metas del Milenio según la Organización de Naciones Unidas -ONU- que son las siguientes:

- ? Redefinir las responsabilidades y competencias entre los distintos actores e instituciones vinculados al tema
- ? Reestructurar y ampliar la base del financiamiento de la salud (de 1.3 a 2.3% de PIB).
- ? Extender la cobertura de los servicios básicos -SIAS y PROAM- que incluya la reorganización de los servicios con características y criterios etnolingüísticas, de género y epidemiológicos, que den prioridad a los departamentos que concentran 75% o más de población indígena.

En vista que la seguridad social es un componente fundamental del desarrollo humano, el INDH señala las prioridades en esta área:

- ? Reestructuración interna del IGSS, que incluye la separación del componente de salud, con su plena articulación funcional y financiera con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- y la previsión social
- ? Sentar las bases (políticas, técnicas y financieras) para la instalación del componente de capitalización plena individual, de administración pública.”¹

En síntesis, a la fecha se manifiestan los resultados de un crecimiento económico cada vez menor, que durante la década de 1990 estuvo basado en aumentos modestos de la inversión e incrementos fuertes de empleo informal, sin mejoras en la productividad y en un clima de negocios seriamente deteriorado por las desigualdades, la inseguridad y la confrontación. La brecha entre el área rural y el área urbana se ha agudizado en los últimos años, debido a que ha aumentado la pobreza extrema en el área urbana de 2.8 a un 4.9% entre el 2000 y el 2002, mientras que en el área rural aumentó de 23.8 a 31.1%.

Los datos anteriores reflejan de manera global los principales problemas nacionales y algunas propuestas de solución, si bien en los últimos años se ha mantenido la estabilidad macroeconómica, en materia social los indicadores evidencian un notable retroceso que no hace mas que agudizar los problemas de pobreza y pobreza extrema especialmente de la población rural e indígena.

Se considera necesario hacer referencia a este panorama nacional para poder desarrollar la temática sobre el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango que se ubica como uno de los lugares más pobres del País.

¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-, VI Informe Nacional de Desarrollo Humano: Una Agenda Para el Desarrollo, Año 2004, p. 1-10

CAPÍTULO II

EL MEDIO FÍSICO

En este capítulo se abordan los temas concernientes a los antecedentes históricos del Municipio, ecosistema y los elementos físicos que en el transcurso del tiempo cambian muy poco dentro de la unidad de análisis de investigación, sin embargo es de suma importancia su estudio debido a que el medio físico es el espacio donde las poblaciones conviven y se desarrollan, producen y consumen en busca de un equilibrio entre la naturaleza y actividad humana.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN

“San Ildefonso Ixtahuacán es un pueblo de origen prehispánico, habitado por indígenas del grupo mam, su nombre original era Itcal. A mediados de 1525, de acuerdo con el relato del cronista Fuentes y Guzmán, los guerreros de Ixtahuacán participaron en defensa de la fortaleza de Zaculeu, bajo el mando de Caibil Balam, él más importante jefe del pueblo Mam, durante el período hispánico se conoció a la cabecera como San Ildefonso Istaguacán y luego San Ildefonso Ixtahuacán. Algunos en época reciente, han querido volver al antiguo nombre; el nombre oficial continúa como Ixtahuacán.

Ixtahuacán proviene del vocablo náhuatl Ixtlahuacán que significa lugar de amplia vista, es decir llanura, vega o planicie cultivada. Proviene de los elementos “Can”, que significa “lugar”, “ua”, posesivo calificativo de paraje, e “ixtli”, que significa “vista”.

La primera evidencia de la existencia del Municipio fue dada por don José Olearreta en el año de 1740 quién fuera teniente Alcalde. Con fecha 29 de septiembre de 1825 se fundó el Municipio según la Ley Cuarta de la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretado por la Asamblea Constituyente el

11 de octubre de 1825; menciona a dicho lugar como parte existente del circuito de Huehuetenango, se instituyó bajo el nombre de Ixtahuacán.

De acuerdo con el historiador Jorge Luis Ariolo, la actual cabecera municipal de Ixtahuacán, se fundó durante el período colonial, fue entonces cuando se le denominó como San Ildefonso Ixtahuacán, en homenaje a su patrono, el santo católico del mismo nombre. Desde el punto de vista de la administración eclesiástica estuvo a cargo de los padres de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, dependía de la parroquia de malacatán que hoy es Malacatancito.

Tanto el historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán -siglo XVII- como el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz -siglo XVIII-, al igual que otros historiadores y cronistas posteriores se refieren a Ixtahuacán en sus crónicas y relaciones, destaca entre otras cosas su extendida y gran planicie, así como su territorio fecundo y productivo al igual que su producción y comercio en gran escala de copal, lo que hizo que sus habitantes se les conociera como Copaleros”²

Hace más de 180 años, ladinos provenientes de México llegaron y se establecieron en el valle de Ixtahuacán. Crecieron en número y de la misma manera fueron apropiándose de importantes terrenos, hasta la fecha sus descendientes los conservan.

Hasta hace aproximadamente dos decenios, Ixtahuacán fue el centro comercial de los municipios de Cuilco, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, San Rafael Petzal, Santa Bárbara, Concepción Tutuapa, San Gaspar Ixchil, San Pedro Necta y otros. Durante ese lapso de tiempo mantuvo su hegemonía por el espíritu de conservadurismo que lo animaba, merece especial mención aquí lo

² Francis Gall Diccionario Geográfico Nacional p. 354

relativo al traje y las costumbres, a la fecha es el municipio de Colotenango el que cumple dicha actividad.

Hasta 1960 el poder político lo ostentaban ladinos prominentes del Municipio, a partir de entonces y como suceso histórico pasó a manos indígenas cuando un Comité Cívico ganó las elecciones para la alcaldía. Aunque no han podido volver al Gobierno Municipal, los puestos clave de Tesorería y Secretaría lo mantuvieron los ladinos hasta 1995.

A mediados de la década de los años sesenta llegó al lugar la empresa Minas de Guatemala, S.A, su incursión y actividad provocaron un conflicto laboral y social que cobró relevancia a nivel nacional con la denominada “Marcha de los Mineros de Ixtahuacán” en 1977.

A finales de la década de los años setenta se dio un impulso metódico a la organización de células de apoyo a los grupos insurgentes que combatían en el País, paulatinamente se transformaron en plataformas sociales que colectivamente apoyaban la causa rebelde. Fue uno de los municipios en donde se llegó a contar con el 90% de las aldeas como bases guerrilleras.

En el año de 1982 en el Municipio fueron quemadas viviendas, Municipalidad, documentos y registros oficiales dentro de la política contrainsurgente de tierra arrasada. La organización comunal que data desde los tiempos prehispánicos se ha fortalecido tras la finalización del conflicto armado interno.

Desde el año 1994 a la fecha se han producido movimientos de población desarraigada que ha retornado al Municipio, se localizan principalmente en las aldeas El Granadillo y La Cumbre, ello explica el crecimiento poblacional que

estos centros poblados manifiestan con respecto a los datos de los censos de población.

Después de la firma de la paz en el año 1996 y el fortalecimiento del estado democrático mediante gobiernos civiles se ha dado impulso al desarrollo de proyectos de educación, salud, red vial e infraestructura productiva, al respecto él 80% de la población entrevistada manifestó que su situación a cambiado luego de la firma de la paz, 19% indicó estar en similares condiciones y 1% expresó que su situación se ha deteriorado.

Con la aprobación de la Ley General de Descentralización, Ley de Regionalización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las reformas al Código Municipal se promueve el fortalecimiento de la organización comunal a través de los consejos locales de desarrollo y los comités de padres de familia de las escuelas.

A partir del año 2000 algunas comunidades del Municipio se han visto beneficiadas con proyectos de infraestructura y capacitación de recurso humano efectuados por instituciones públicas, ONG's y organismos internacionales, entre ellas destacan la construcción de canchas deportivas por medio del Fondo de Inversión Social -FIS-, proyectos de salud e infraestructura ejecutados por Asociación para la Educación y el Desarrollo -ASEDE- y cooperación española, introducción del Sistema Integrado de Atención en Salud -SIAS- en la Cabecera Municipal, el desarrollo del Programa Nacional para Autogestión y Desarrollo de la Educación -PRONADE- en las comunidades y otros.

Por medio de las secretarías del ejecutivo se han ejecutado diversos proyectos de desarrollo entre los que se mencionan: la apertura de caminos vecinales, proyectos de introducción de agua, capacitación agrícola, programa de

adquisición de fertilizantes a bajo costo y talleres de capacitación para empleados municipales en temas de descentralización, reducción de la pobreza y formación de mancomunidades.

A partir del año 2000 funciona una extensión de la Cooperative for Assistance and Relief Everywhere, Inc. -CARE-, (Corporación Cooperativa de Asistencia y Ayuda en Cualquier Parte del Mundo) que realiza proyectos de capacitación agrícola, manejo de suelos, diversificación de cultivos, financiamiento para actividades productivas efectuadas por mujeres, reforestación, seguridad alimentaria, fortalecimiento de comités, democratización y ciudadanía.

En el segundo semestre de 2002 se realizó el Ejercicio Profesional Supervisado por parte de estudiantes de la Universidad Mariano Gálvez, los practicantes proporcionaron apoyo para el desarrollo del Plan Estratégico Municipal que a la fecha de la investigación (junio 2003) está en su fase final de elaboración. En el mes de noviembre del mismo año se efectuó en el Municipio el XI Censo de Población y VI de Habitación, cuyos resultados no están publicados a la fecha del trabajo de campo.

En el mes de mayo 2003 se realizó en San Ildefonso Ixtahuacán el IV Censo Nacional Agropecuario, en el mes de junio se efectuó el trabajo de campo correspondiente al Ejercicio Profesional Supervisado de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cuyo tema a desarrollar se denomina "Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico del Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán" del cual a continuación se presentan los resultados de investigación.

2.1.1 Localización geográfica y accesos

“El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán colinda al norte con los municipios de La Libertad y San Pedro Necta, al este con Colotenango y San Gaspar Ixchil, al oeste con Cuilco y al sur con Concepción Tutuapa, éste último pertenece al departamento de San Marcos”³

Para llegar a la cabecera del Municipio se recorre por la carretera Interamericana CA-1 hasta el kilómetro 288 donde se desvía hacia el entronque con la ruta nacional 7-W en el caserío Tuiloch del municipio de Colotenango por donde corre el río Selegua, al lugar se le conoce como “Naranjales” (ver mapa 1, página 5). Luego de transitar dos kilómetros sobre la citada ruta, se llega a la cabecera municipal de Colotenango, 7.5 kilómetros al oeste por la misma vía se llega a San Ildefonso Ixtahuacán, en el trayecto se pasa por la entrada a San Gaspar Ixchil, el camino es asfaltado, de dos vías y transitable todo el año.

Se puede acceder proveniente de los municipios de Tacaná y San José Ojetenam del departamento de San Marcos y los municipios de Tectitán y Cuilco a través de la ruta nacional 7-W, el camino es de terracería y de dos vías; en época de invierno se dificulta el tránsito por las curvas y pendientes que presenta el terreno, sin embargo se encuentra en proyecto la pavimentación de la carretera, mediante un crédito solicitado al Banco Mundial a través de la MAMSOHUE, se tiene estimado en el mediano plazo habilitar otro acceso por la aldea San Miguel y el caserío Corral de Piedra de Concepción Tutuapa departamento de San Marcos.

Por la ruta interamericana -CA-1- a la altura del puente “El Cable”, Km. 313 se puede ingresar a la aldea Chiquililá que pertenece al Municipio, en tal lugar se localiza un triffinio fronterizo entre los municipios de San Pedro Necta, La

³ Loc. Cit.

Libertad y San Ildefonso Ixtahuacán. Sin embargo el acceso es solamente en vehículos de doble transmisión y en época de verano, a pie se puede ingresar durante todo el año.

2.1.2 Extensión territorial

San Ildefonso Ixtahuacán cuenta con una extensión territorial de 184 kilómetros cuadrados equivalentes al 2.49% del departamento de Huehuetenango, se encuentra a una altura promedio de 1580 metros sobre el nivel del mar -MSNM- por lo que su clima es templado, dista 48 kilómetros de la Cabecera Departamental y 298 de la Capital de Guatemala.

2.1.3 Costumbres y tradiciones

San Ildefonso Ixtahuacán se ubica dentro la región turística II del Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- denominada “Altiplano indígena vivo”, las características que promociona la institución citada son: pueblos descendientes de la cultura maya, climas fríos y tierras fértiles, donde habitan 20 etnias con sus tradiciones, lenguas y artesanías como legado maya al mundo de hoy, se caracteriza por ser una interesante mezcla de manifestaciones culturales y paisajes naturales. Se presentan a continuación los aspectos distintivos del Municipio.

En el lugar se encuentra el Cerro Pix Pix denominado como altar sagrado, el cual es visitado para la realización de ceremonias religiosas de la cultura Mam, la principal es la del pedido de la lluvia, conducida por sacerdotes mayas conocidos como Chimanes, en la cual participa toda la comunidad y la Iglesia católica.

Una ceremonia por la que se tiene un respeto especial es cuando un nativo corta un árbol, porque debe realizar un rito frente a él para pedir a Dios el permiso de cortarlo. Al cultivar se pide al corazón de la madre tierra para empezar a trabajarla, a las costumbres y creencias mayas siempre se le tiene mayor respeto, cuando desean construir realizan sus pedidos al santo lugar; se estima que a la fecha solo un 10% de la población realiza éstas practicas.

Dentro de las costumbres mas arraigadas en el Municipio está la del Huinaq o presentación de los niños, que consiste en un ritual maya que se celebra en un lugar sagrado contiguo a la Cabecera Municipal donde a los 20 días de nacido se presenta al recién nacido a la Madre Tierra, se entierra el ombligo junto con una piedra en el lugar para que el niño sea aceptado.

También se mantiene la tradición de la dote cuando una pareja decide contraer matrimonio, consiste en que el padre del novio debe entregar al padre de la novia una cantidad de dinero en efectivo como agradecimiento por haber aceptado al hijo, después de hacer efectivo el pago los novios pueden proceder a contraer nupcias.

Otras tradiciones son: la bendición de la cosecha, cambio de autoridades municipales, bendición de las casas, corrida de cintas, corrida de patos y semana santa.

Se presenta a continuación el calendario de festividades del Municipio

Tabla 1
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Calendario de Festividades Anuales
Año: 2003

Festividad	En	F	M	A	My	Jn	Jl	Ag	Sp	Oc	Nv	Dc
Fiesta patronal												
San Ildefonso Ixtahuacán	23											
San José			19									
San Francisco										4		
En comunidades												
San Miguel									29			
La cumbre					16							
Polajá				25								
Papal		2										
Otras festividades												
Navidad												25
Año nuevo												31
Día de los Santos											1	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

2.1.3.1 Identidad cultural y traje típico

El traje tradicional en las mujeres quienes son las que lo conservan (16,765 aproximadamente), consiste en un corte azul y huipil blanco tejido a mano por ella mismas, cinta roja en el pelo y collar de perlas de cristal.

El hilo blanco es utilizado mayoritariamente en los tejidos, en cantidad reducida combinado con el anaranjado pálido, localmente se le llama xk'an, también se han acentuado colores como el rojo y el negro, adornados con coloridos motivos que representan la milpa y el café. En el caso de las mujeres visten según el clima y las condiciones ambientales de los lugares donde residen, debido a la topografía del Municipio hay variedad de climas, suelo y formas de vestir. Los habitantes de las cumbres usan un saco gris llamado xi'wil o el capixay en el caso de los hombres.

Quienes habitan en las riberas de los ríos visten un traje ligero llamado “Sloj”, por el calor y la natural altitud hacen tejidos semitransparentes que son el reflejo de la tierra donde viven que es arenosa blanca, por lo que el vestido es de color gris oscuro llamado “Sib Xu’j”, que quiere decir humo-mujer. Por consiguiente, los motivos de los trajes además de cierto patrón ritual son producto del medio ambiente.

Existe diversidad de trajes porque se han mezclado con los habitantes de los municipios vecinos, la producción de tejidos a nivel industrial en Colotenango ha hecho que se pierdan las características citadas.

En cuanto a la lengua mam, se ha mezclado con la castilla o español razón por la cuál se pierde aceleradamente la identidad cultural de la población indígena.

2.1.3.2 Cofradías

Son instituciones de gran antigüedad cuyo origen es europeo, específicamente de España. Tras la invasión de los musulmanes a la península ibérica, los pobladores se organizaron en defensa de la religión católica con el objeto de preparar y celebrar la fiesta del santo patrono de un gremio o un pueblo en particular.

Tras la conquista fueron impuestas a los pueblos autóctonos con el objeto de rendir culto a un santo católico, en las poblaciones indígenas como el caso de San Ildefonso Ixtahuacán se reinterpretó la función y pasaron de ser una asociación religiosa, ahora son el núcleo donde se refugian creencias prehispánicas y las traídas por los castellanos, representan un eje de estabilidad entre los diversos centros poblados del Municipio.

Existen ocho cofradías en el Municipio en igual número de centros poblados cuya organización y funcionamiento es coordinado por la Iglesia de la Cabecera Municipal y la Diócesis de Huehuetenango. En ella se reúnen los denominados Cabezas del Pueblo, los sacerdotes mayas y los ancianos portadores de la tradición que transmiten sus conocimientos de manera verbal de una generación a otra.

Dentro de la estructura social del lugar, su ubicación en cuanto a jerarquía se localiza a la altura de los alcaldes auxiliares e incluso en ciertas actividades por encima de ellos, tal situación manifiesta el papel que juegan dentro de la vida social del Municipio.

2.1.3.3 Actividades deportivas, recreativas y cívico-culturales

En el Municipio se cuenta con siete canchas de fútbol y 15 de básquet ball en diferentes centros poblados, que son utilizados principalmente por la población estudiantil para la realización de competencias en el ámbito de cada comunidad.

Se tiene una liga de fútbol en el Pueblo donde participan equipos de los caseríos cercanos, sin embargo la principal atracción la constituye el equipo Juventud Copalera, que compete en la segunda división de fútbol de no aficionados con arraigada tradición dentro de la población.

Las actividades recreativas que se acostumbra realizar por la población son organizadas por el gremio magisterial y consisten en excursiones dentro y fuera del Municipio y ascensos a cumbres locales. Los días domingo funcionan en la Cabecera Municipal cuatro salas informales de video cine que exhiben películas de diferente género para la población que asiste al día de plaza.

Actividades de tipo cívico-cultural son organizadas por el gremio magisterial con motivo de ocasiones especiales como las fiestas patrias, día del maestro, día de la madre, entre otras, los eventos se realizan en el salón comunal que se encuentra deteriorado y sirve también como bodega para almacenar los fertilizantes del programa de gobierno. Otro sitio utilizado para este tipo de actos es el quiosco municipal que recientemente fue remodelado por el grupo de practicantes de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2 EL ECOSISTEMA

Se denomina así al sistema dinámico, relativamente autónomo formado por una comunidad natural y su medio ambiente físico, tiene en cuenta las complejas interacciones entre los organismos (plantas, animales, bacterias y hongos) que forman la comunidad y los flujos de energía y materiales que la atraviesan”⁴

Para la investigación se desarrollan los temas sobre los suelos del Municipio, recursos forestales, hídricos y mineros que son la base sobre la que se llevan a cabo las actividades productivas de la población como la agricultura, ganadería y extracción de minerales.

2.2.1 Suelos

“Debido a la ubicación del Municipio, los suelos están clasificados fisiográficamente como tierras altas sedimentarias y tierras altas cristalinas (anexo 1, mapas 4 y 5), se identifican dos clases agrológicas de suelo según la metodología USDA utilizada en Estados Unidos que los clasifica por la vocación que presentan (anexo 1, mapa 6), están distribuidos de la siguiente forma: clase

⁴ Gabriel Piloña Ortiz. Recursos Económicos de Guatemala y C.A. Año 2002 p. 308.

agrológica VI con una extensión aproximada de 526.68 y clase VII con una extensión de 25,807.40 manzanas respectivamente.⁵

Los de clase agrológica VII, son superficiales de textura liviana, con drenaje natural imperfecto, de color gris en la superficie, la pendiente oscila en los rangos de 00 a 5%, 12 a 32%, 32 a 45% y mayor de 45%. La mayoría de ellos es de vocación silvícola aunque los comprendidas entre 00 y 32% son factibles los cultivos anuales y permanentes, arriba de 32% el potencial es forestal, este tipo representa el 98% de la superficie total del territorio.

Los suelos de clase agrológica VI son superficiales de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo. La pendiente oscila en los rangos de 12 a 32%. El potencial es para cultivos de café, hortalizas, frijol, flores y maíz. Estos suelos se ubican principalmente en la vega del río Quilco en las aldeas Polajá y San Miguel, representan el 2% de la totalidad de superficie del Municipio.

Las tierras del Municipio son de vocación forestal, consideradas altas donde predomina el minifundio, resalta un alto grado de deterioro de los suelos cuya erosión se calcula en un 70% según estudios realizados por el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN- y el trabajo de campo efectuado.

Las principales características y perfiles de los suelos de San Ildefonso Ixtahuacán se presentan a continuación de acuerdo a las series identificadas:

⁵ www.maga.gob.gt/sig/D-INFO-DISPONIBLE, Programa de Emergencias por desastres naturales -PEDN-.

Tabla 2
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Características Fisiográficas y Material Madre de los Perfiles de los Suelos
Año: 2003

Tipo de Suelo Característica	Camanchá -Cm.-	Chixoy -Chy.-	Sacapulas -Sa.-	Salamá Fase Quebrada -Slq.-
Material madre	Ceniza volcánica pomácea	Caliza	Granito, gneis	Ceniza volcánica de color claro
Relieve	Ondulado a fuertemente ondulado	Muy escarpado	Escarpado	Ondulado
Drenaje interno	Bueno	Bueno	Bueno a excesivo	Excesivo
I. SUELO SUPERFICIAL				
Color	Café muy oscuro	Café grisáceo oscuro	Café grisáceo	Café a café grisáceo
Textura y consistencia	Franca; friable	Franco arcillosa;	Franco areno pedregosa; suelta	Arena franca fina suelta
Espesor aproximado	50 cm.	30 cm.	5 cm.	20 cm.
II. SUBSUELO				
Color	Café amarillento	Ninguno	Café amarillento	Café amarillento
Consistencia	Friable	Caliza	Suelta	Suelta o débilmente cementada
Textura	Franco arcilloso	Caliza	Franco arenosa fina	Franco a renosa fina
Espesor	75 cm.	50 cm.	30cm.	25 cm.
III. SUPERFICIE APROXIMADA				
Manzanas	1,111.29	11,476.39	9,348.61	4,397.79
Porcentaje	4.22%	43.58%	35.50%	16.70%

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos de Simmons, Charles, Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala p.139.

Como se aprecia en los datos de la tabla anterior, los suelos del Municipio son poco profundos y escarpados aunque tienen buen drenaje natural pero debido al manejo inadecuado por las prácticas de cultivo, la deforestación y el uso excesivo de agroquímicos disminuye considerablemente su potencial productivo. También se resalta que los suelos de tipo Camanchá y Chixoy son los mejores que se encuentran en el Municipio para labores agrícolas -anexo 1, mapa 7- sin embargo se reducen a una franja de terreno que se ubica a lo largo de la vega del río Cuilco en las aldeas Polajá y San Miguel, muy cerca de límite con el departamento de San Marcos.

Según el grado de pendiente los tipos de suelos que predominan en San Ildefonso Ixtahuacán son los siguientes:

Terreno plano: Fáciles de trabajar con suelo profundo tiene buena salida de agua, no se hunde, son apropiados para cultivos limpios continuos, no necesitan prácticas de conservación de suelos, representan el 5% de la superficie.

Terreno poco pendiente: suelo profundo, productividad moderada, poca erosión por agua, se usan para siembras de cultivo limpio con prácticas de conservación de suelo y representan el 25%.

Terrenos con mediana pendiente: Poca profundidad, erosión fuerte, se puede sembrar con cultivos limpios continuos pero con intensas prácticas de conservación de suelo combinados representan un 45%.

Terrenos con pendiente mediana fuerte: Capa superficial o suave muy delgada, poco profundo, no retiene la humedad, erosión fuerte que solo se detiene con vegetación y constituyen el 10%.

Los suelos del Municipio son granulados, con líneas continuas se agrietan al secarse, predominan los de textura arcillosa, limoso y arenoso (96% de la superficie, aproximadamente). En ese contexto la mayor parte de suelos de Ixtahuacán son de vocación forestal sin embargo en la práctica se les da otro uso.

Los suelos del Municipio presentan dificultades de acuerdo a la intensidad en el uso de la tierra (anexo 1, mapa 8) aproximadamente el 70% está sobre utilizado y subutilizado por que la vocación es forestal, la expansión de la frontera agrícola y las practicas de cultivo contribuye a ello.

En la siguiente tabla se indican las características de los suelos del Municipio y los problemas de uso que más frecuentemente presentan; luego se presentan (gráfica 2) los problemas que afronta el ecosistema de San Ildefonso Ixtahuacán.

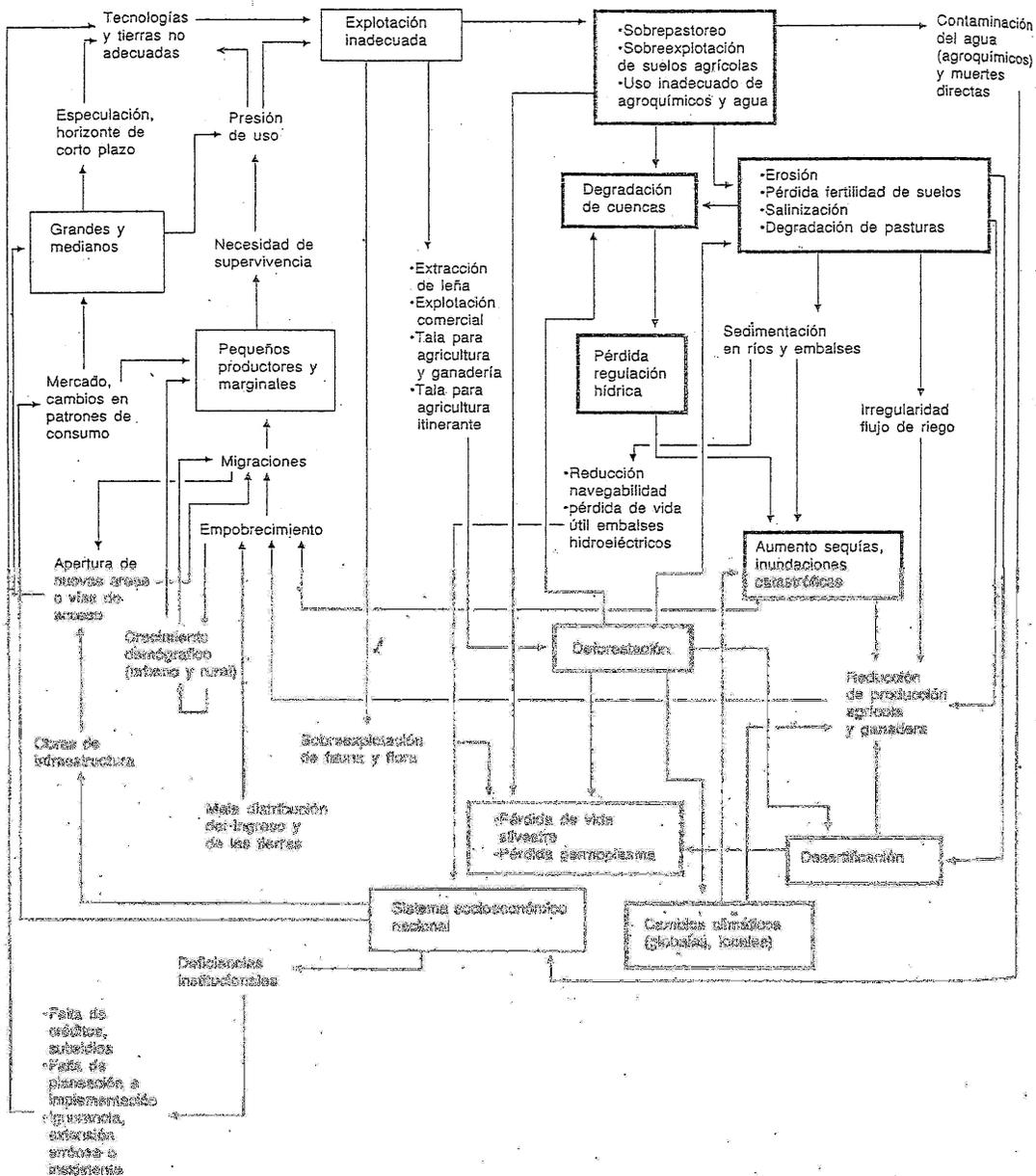
Tabla 3
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Características que Influencian el Uso del Suelo según Tipo
Año: 2003

Tipo de Suelo Característica	Camanchá -Cm.-	Chixoy -Chy.-	Sacapulas -Sa.-	Salamá Fase Quebrada -Slq.-
Declive dominante %	6-10	50-60	40-50	3-8
Drenaje a través del suelo	Rápido	Muy rápido	Rápido	Muy rápido
Capacidad de abastecimiento de humedad	Alta	Baja	Baja	Baja
Capa que limita la penetración de las raíces	Ninguna	Lecho de roca de caliza a 30 cm.	Esquisito 25-40 cm.	Ninguna
Peligro de erosión	Alta	Alta	Alta	Regular
Fertilidad natural	Moderada	Alta	Baja	Moderada
Problemas especiales en el manejo	Combate de erosión y peligro de heladas	No arable	No arable	Sequía

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos de Simmons, Charles, Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala p.139.

Gráfica 2 San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango Factores y Relaciones de Problemas en el Uso del Suelo Año: 2003

Diagrama simplificado de Principales Factores y Relaciones de Problemas Ambientales asociados con el uso de la Tierra



Fuente: Grupo de Análisis de Sistemas Ecológicos Fundación Bariloche Bariloche, Argentina, 1989. Compendio de Introducción al Desarrollo Sostenible Escuela de Postgrado Facultad CC.EE., USAC

La gráfica anterior ilustra la situación observada en el Municipio, la deforestación, el uso excesivo de agroquímicos, prácticas inadecuadas de cultivo, sobrepastoreo, pérdida de regulación hídrica, cambios climáticos y degradación de cuencas son los factores que influyen en el medio físico, principalmente en el uso del suelo, que tiene vocación forestal pero se utiliza para la agricultura y el pastoreo.

Los recursos hídricos presentan contaminación por factores como: desechos sólidos, aguas servidas y agroquímicos, además la deforestación y la escorrentía acelera la erosión del suelo.

Se puede deducir que la pobreza es causa y efecto de la degradación del ecosistema, como el concepto indica es una comunidad que interactúa con relación a ciertas leyes que al verse alteradas producen efectos en todos sus componentes: bosque, agua, suelo, aire, flora y fauna.

La problemática observada requiere de acciones concretas e inmediatas con el punto de partida, que es una situación que afecta a todos los habitantes del Municipio y en vista de ello debe involucrarse a la población en las opciones de solución mediante la educación ambiental principalmente, dado el elevado porcentaje de población indígena predominante, la Cosmovisión Maya puede ser un apoyo valioso para la viabilidad de soluciones.

2.2.2 Bosques

El trabajo de campo y estudios del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, estiman que el 25% de la cobertura forestal que existe en el Municipio es de origen natural, 5% está en fase de reforestación la cual se realiza a través de la Municipalidad y otras instituciones del sector público como

el Instituto Nacional de Bosques y el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-.

La cubierta boscosa se encuentra distribuida de la siguiente manera: bosque secundario 3,080.93, bosque de coníferas 6,766.48, latifoliado 326.66 y mixto 298.53 Mz. respectivamente con un total de 10,472.6 Mz. al año 2003.

Con respecto a datos del Censo Nacional Agropecuario de 1979 indica que 181 fincas de dueños particulares tenían un total de 557 Mz. de tierra con montes y bosques, los datos indicados al año 2003 se refieren además de las fincas censales a los bosques ubicados en las montañas y cerros del Municipio que es donde se concentra la masa boscosa, en las fincas particulares la cubierta forestal es mínima debido al crecimiento poblacional y la expansión de la frontera agrícola para la producción de alimentos.

La mayor parte de bosques que predomina en el Municipio son mixtos, en los que se pueden encontrar especies coníferas y latifoliados, el área de bosques contiene las variedades de pino, roble, madrón y ciprés.

De acuerdo al régimen de propiedad que se manifiesta en el Municipio la mayor parte de áreas con bosques se tipifican en el régimen de propiedad siguiente:

- ? Comunales: Existe un porcentaje de bosque (0.50 Mz.) que ha sido transferido a algunas comunidades en calidad de usufructo, éstas se encargan de cuidar y manejar los recursos forestales.
- ? Municipalidad: Se considera que la mayor parte de cobertura que existe pertenece al Municipio, pero el manejo y uso lo hacen las comunidades.

Los bosques de San Ildefonso Ixtahuacán al año 2003 están compuestos por las siguientes especies:

? **Flora**

Según las Zonas de Vida Holdrige que predominan en el Municipio: a) bosque húmedo montano bajo subtropical, b) bosque húmedo montano subtropical y c) bosque muy húmedo montano bajo subtropical -anexo 1, mapa 10- se puede encontrar diversidad de flora silvestre entre la que destacan las siguientes especies:

Tabla 4
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Especies de Flora
Año: 2003

Nombre común	Nombre científico
I. Arbóreas	
Ciprés común	Cupresus Lusitamica
Pino macho	Pinus Montezumare
Pino Triste	Pinus Ayacahuite
Encino	Quercus SP
Aliso	Alnus SP
Casuarina	Casuarinae Quisfolio
Eucalipto	Eucaliptus SP
Roble	Baurenia Huanita
Madrón	Arbutus Shalapensis
Copal	Protium Copal
Camaque	Chirantodendrum
Ciprés común	
II. Frutículas	
Aguacate	Persea
Durazno	Prunus
Manzana	Manzanae Sp.
Limón	Citrus limón
Lima	Citrus SP
Naranja	Citrus Aurantinam
III. Arbustivas	
Café	Caffea Arabiga
Higuerilla	Ricinus Communis
Copalillo	Epatarium Odorotum
IV. Herbáceas	
Flor de Muerto	Tagates SPP
Girasol Silvestre	Tithonia Tubaeformis
Miltomate	Physalina SPP

Continúa

Continuación tabla 4

Nombre común	Nombre científico
Tomate	Lycopersicón Esculentum
Frijol	Phaseolas Vulgaris
Ayote	Cucúrbita Ficifolia
Papa	Solamun Tuberozum

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

? Fauna

La fauna predominante en el Municipio esta compuesta por las especies siguientes:

Tabla 5
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Especies de Fauna
Año: 2003

Nombre común	Nombre científico
I. Mamíferos	
Ratón común	Mus musculus
Conejo de monte	Orytolapus curiclus
Tacuazin	Didelphis marsupialis
Armadillo	Dasyopus novencinatus
Ardilla	Sciurus vulgaris
Comadreja	Geomys hispidus
Zorrillo	Mustela nivahis
Cerdo	Sus acropa
Cabra	Capra hircus
Oveja	Ovies aries
Gato	Feliz catus
Perro	Camies familiares
Caballo	Capra caballus
Vaca	Bos taurus
II. Aves	
Senzontle	Tardus rufitorques
Zopilote	Corogyos atrtus
Gavilán	Occypir nisus
Gorrión	Pasoer domesticas
Zanate	Casidrix mexicanus
Tecolote	Buho birginianus
Chompipe	Melagridis galloparo
Tortolita	Streptopelia tur tur
Continúa	

Continuación tabla 5

Nombre común	Nombre científico
III. Insectos	
Mosca blanca	Dialeurodes citri
Escama algodonera	Pue chasis
Gallina ciega	Phillophagasp
Gusano cogollero	Lephigma fruperda
Gusano soldado	Spodoptera SP
Gusano peludo	Estigmane acrea
Minador de la hoja de café	Leucoptera coffella
Caro del café	Oligonyhus pinicae
Roya del café	Hemeleia vastatrix
Ojo de gallo	Mycena citricolor

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

El bosque, la flora y la fauna son variados en especies pero su existencia se ve limitada debido al crecimiento poblacional, la expansión de la frontera agrícola y el crecimiento de los centros urbanos. Las especies de flora y fauna citadas se ubican en las partes altas del Municipio en cantidades mínimas y en lugares de difícil acceso, razones por las cuales aún perduran.

Después del uso inadecuado del suelo, la deforestación es el otro problema que merece atención por las características que presenta como se enuncia a continuación:

2.2.2.1 Deforestación

Es un fenómeno que se manifiesta en todo el Municipio por múltiples causas entre las cuales sobresalen: el consumo de leña, la expansión de la frontera agrícola, los incendios forestales, plagas y enfermedades. Se calcula que anualmente 2500 metros cúbicos de leña se consumen por parte de las familias como fuente de energía, lo que explica la acelerada reducción de la cubierta boscosa.

La deforestación es el resultado de la interrelación entre la población y su ambiente, las determinantes de esa relación son las siguientes: a) crecimiento poblacional, b) tecnología utilizada en la producción, c) forma de organización y d) las creencias y actitudes de las comunidades, principalmente las de origen maya.

Tales determinantes tienen efectos directos e indirectos que afectan los ecosistemas en que se asientan las comunidades. El crecimiento poblacional propicia un aumento en la demanda de productos forestales, activa factores negativos para la supervivencia del bosque al alterar los ciclos naturales, la dependencia de la leña como fuente de energía aumenta el precio de la misma, además se utiliza para este fin los troncos de los árboles y no las ramas, situación que es más dañina porque en el acto se reduce la cubierta boscosa.

La densidad poblacional en constante aumento disminuye el tamaño de las fincas al repartir una misma extensión de terreno entre más población, ello aumenta la necesidad de alimento, lo cual disminuye notablemente la cubierta forestal. La estratificación étnica juega un papel importante en el uso y tenencia de la tierra porque, la población indígena tiende a repartir la tierra debido a aspectos culturales y la población ladina busca la concentración de la misma.

Los cambios socioeconómicos como la agricultura no tradicional, ocupaciones no agrícolas, el comercio, la migración temporal y permanente tienen impactos beneficiosos para el ecosistema aunque son solamente paliativos coyunturales y no soluciones al problema.

2.2.2.2 Reforestación

Las acciones gubernamentales se han limitado a la legislación, vigilancia y reforestación pero no a la educación ambiental que se estima es el punto medular de la problemática.

En el año 2002 se instaló en el Municipio una oficina del Instituto Nacional de Bosques con el objeto de fortalecer el programa de incentivos forestales -PINFOR- y diseñar un Plan de Administración Forestal Municipal para la recuperación de la cubierta boscosa, las acciones se realizan en conjunto con la Corporación Municipal. Las entidades citadas son las encargadas de coordinar la reforestación de las áreas más afectadas, la actividad se realiza con la colaboración de las escuelas, que programan sus actividades para llevar a los niños a sembrar árboles con el apoyo de la empresa Minas de Guatemala, S.A. y CARE que proporcionan los pilones para el efecto, a la fecha mantienen un vivero en las afueras de la Cabecera Municipal.

En la Oficina Forestal Municipal denominada como MIBOSQUE se da instrucción a los pobladores sobre requisitos para talar árboles, procedimiento para el registro de motosierras, precio de venta de pilones de árbol para reforestación, programas de capacitación, repoblación forestal, protección forestal, conservación de suelos, manejo forestal, regeneración natural de bosques, quemas prescritas, corte, renuevo y manejo de rebrotes.

CARE apoya a la Municipalidad mediante el pago de un técnico y un extensionista forestal en coordinación con el INAB, que proporciona asistencia técnica y asesoría a los grupos de trabajo donde la oficina forestal tiene cobertura, con ello se busca fortalecer el Programa de Incentivos Forestales -PINFOR-.

Para el efecto se cuenta con el apoyo de las instituciones que conforman el comité departamental para elaborar el Plan de Administración Forestal Municipal, ellas son: Unidad Ejecutora del Proyecto Chixoy -UNEPROCH-, Programa de Desarrollo Forestal -PRODEFOR-, Bosques Comunitarios -BOSCOM-, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA- y Departamento de Cooperación para la Paz -DECOPAZ-.

El bosque es afectado por el crecimiento poblacional, por lo tanto es necesaria la investigación para lograr un equilibrio entre comunidad y naturaleza; el limitado acceso y baja calidad de los hidrocarburos por parte de las familias del área rural dificulta los programas de acción forestal que se llevan a cabo.

En el año 2003 se ejecutó un proyecto de PINFOR en la aldea Chiquililá; consiste en un bosque comunal que beneficiará a 200 personas. Además se reforestaron 20.4 manzanas de terreno que no ingresaron al programa en mención por no llenar los requisitos exigidos y cuatro fuentes de agua fueron protegidas con un total de nueve y media Mz. de extensión.

Para el año 2004 están gestionados dos programas PINFOR de carácter particular, con una cobertura de seis punto ocho Mz. que beneficiará a siete personas, también se tiene priorizadas dos fuentes de agua; la Oficina Forestal Municipal tiene presencia en 15 comunidades y beneficia a 400 habitantes.

Es importante indicar que para planificar acciones y establecer prioridades debe tomarse en cuenta que los grupos étnicos viven en las zonas ecoculturales del Municipio; solo a través de actividades de carácter incluyente y participativo se puede dar cumplimiento a los objetivos plasmados en el Plan de Acción Forestal para Guatemala 1998 - 2015 que busca el manejo adecuado de los recursos forestales.

2.2.3 Hidrografía

Dentro de los recursos hidrográficos del Municipio al año 2003 están los siguientes: ríos Agua Caliente, Apoal, Coxtón, Cuilco, Chilumilá, Chupil, El Limar, Gualchinab, Helado, Islinge, Seco, Selegua, Siete Caminos. Los riachuelos: Cerro Grande y El Durazno; arroyos: Canutillo, Lavillá, Sochel, Tuicuxen; quebradas: Acán, Chalum, Guiyá y Tuichalum; laguna intermitente Polajá, además cuatro nacimientos y dos pozos.

Los ríos Cuilco, Selegua, Gualchinab, Helado e Islinge son los mas importantes del Municipio; los tres primeros forman las 3 cuencas hidrográficas de San Ildefonso Ixtahuacán, mantienen la humedad y fertilidad del suelo en las aldeas Polajá, San Miguel, Granadillo y Chiquililá respectivamente. (Anexo 1, Mapa 11)

Los ríos Helado e Islinge su importancia radica en que atraviesan el Pueblo, aunque su caudal es bajo se utilizan para captar agua para luego distribuirla a la población. Sin embargo son los mas contaminados del Municipio debido a que en sus orillas se localizan basureros clandestinos, además son utilizados por la empresa minera que opera en el lugar para el lavado de minerales, también son el destino de las aguas servidas de la Cabecera Municipal que van a dar a su cauce sin ningún tratamiento.

Los nacimientos de agua se ubican en la aldea La Cumbre (cuatro) y aldea El Papal (dos), contradictoriamente son los lugares que presentan mayores problemas en la prestación del servicio de agua, ello se debe a que la propiedad y uso de las fuentes citadas son motivo de constantes disputas legales entre las comunidades involucradas.

Se presenta a continuación las características de las cuencas hidrográficas que se identifican en el Municipio.

Cuadro 2
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Características de Cuencas Hidrográficas
Año: 2003

Característica	Cifras
I. Área de captación en Mz.	25,085.72
Río Cuilco	14,244.57
Río Selegua	8,204.85
Río Gualchinab	2,639.30
	2,352
II. Área drenada en Km²	
Río Cuilco	817
Río Selegua	1,535
Río Gualchinab	—
	549.01
III. Recorrido en Km.	
Cause	15.26
Río intermitente	305.19
Río permanente	228.56
IV. Potencial hidroeléctrico Kw.	
Río Cuilco	118,000

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con datos proporcionados por la Unidad de Sistema de Información Geográfica, Huehuetenango, Agosto 2,002.

El río Cuilco es el más importante para la actividad agrícola debido a que en su área de captación se localizan las tierras más fértiles y productivas del Municipio, incluye los caseríos La Hamaca, Ixcantzey, Agua Caliente, Laguneta Polajá y Chejomel de las aldeas Polajá y San Miguel.

Los agricultores de los lugares mencionados se benefician del río en cuanto a que es una fuente de irrigación para sus cultivos, mediante la elaboración de canales artesanales de riego denominados “tomas” que son elaborados por los pobladores con nylon y ramas de árbol. Sin embargo a pesar de las ventajas que conlleva la situación geográfica y de recursos naturales de la zona, no se produce todo el año aunque si hay diversificación de productos agrícolas porque

además de maíz y frijol que es lo que predomina se producen algunas hortalizas y frutas en mínima cantidad.

Como se aprecia en el Cuadro 2, los ríos de caudal intermitente son los que predominan en el Municipio (anexo 1, mapa 12) la característica que poseen es que durante la estación de invierno su caudal crece y favorece a las poblaciones por donde corren, en verano inclusive se secan y ello dificulta las actividades cotidianas de la población.

Los ríos de caudal permanente son: Cuilco, Selegua, Gualchinab, Coxtón, Seco, Chilumilá, Sochel, Siete Caminos, Helado, Islinge, Lavillá, Canutillo, Agua Caliente, Acán y Tuicuxen que presentan los siguientes problemas de contaminación.

2.2.3.1 Reducción y contaminación de los recursos hídricos

Es un fenómeno que están experimentando los diferentes cuerpos de agua que se encuentran en el Municipio, como efecto de múltiples factores que se mencionan a continuación:

? Contaminación por agroquímicos

La utilización de insecticidas, funguicidas, herbicidas y fertilizantes químicos, produce un proceso acelerado de contaminación de las fuentes de agua fundamentalmente en las áreas de producción de hortalizas, se resalta el uso incorrecto que se le da a algunos productos como: Malathion, Tamaron y Gramoxone entre otros.

? Contaminación por residuos sólidos

El Municipio carece de un sistema de disposición y manejo de los desechos sólidos que genera la población, por lo que la mayor parte de los mismos son

depositados a orillas de los ríos Helado, Islinge, Cuilco y Selegua convirtiéndose en focos de contaminación.

? **Contaminación por residuos líquidos**

Este fenómeno se da en la Cabecera Municipal debido a la descarga indiscriminada de aguas servidas que se vierten en los ríos Helado e Islinge, las cuales caen sin ningún tratamiento, agregándose a ello los sectores que carecen de drenaje y la actividad minera principalmente, lo que provoca la contaminación de los ambientes urbanos.

? **Contaminación por emisiones atmosféricas**

La contaminación atmosférica en el Municipio, solo puede visualizarse en forma concentrada especialmente en la aldea La Cumbre donde se localizan las minas de Ixtahuacán y en la planta de procesamiento ubicada en el Pueblo donde se desprenden gases de azufre y óxido de antimonio.

2.2.4 Yacimientos mineros

De acuerdo a datos del año 2002 proporcionados por el Ministerio de Energía y Minas en el Municipio existen los siguientes yacimientos:

- ✍ Yacimiento o afloramiento de mina Anabella II, norte 1707120, este 631933 que contiene antimonio.
- ✍ Yacimiento o afloramiento de mina Ixtahuacán, norte 0, este 0 que contiene oro.
- ✍ Yacimiento o afloramiento de minas de Ixtahuacán, norte 1706000, este 629000 que contiene tungsteno.

La capacidad de producción de los pozos identificados es de 50 años durante los cuales se pueden realizar labores de explotación de minas a cielo abierto como se hace a la fecha, en el Capítulo V se analiza el tema de la actividad minera en el Municipio

2.3 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS

Se analizan en este apartado el clima y la orografía debido a que ambos condicionan patrones de conducta en lo concerniente a la agricultura, mantenimiento de recursos naturales y ejecución de proyectos de inversión social y productiva.

2.3.1 Clima

El Municipio cuenta con un clima templado, anteriormente era un poco frío debido a que la cubierta forestal era mayor, en la actualidad se identifican dos zonas bioclimáticas de vida Holdrige:

- a) Bosque húmedo subtropical templado a una altitud de 1000 a 1500 MSNM con clima templado que incluye la Cabecera Municipal y las aldeas San Miguel, Polajá, Ácal y Casaca; y
- b) Bosque húmedo montano bajo subtropical a una altura de 1500 a 2000 MSNM con clima frío, donde se ubican las aldeas Granadillo, La Cumbre, El Papal y Chiquililá.

Con relación a las estaciones se marcan dos al año, el verano abarca los meses de noviembre a abril y el invierno de mayo a octubre, según las unidades bioclimáticas la temperatura media anual es de 18 a 24 grados centígrados en la parte baja y de 12 a 18 grados centígrados en la parte alta, las características climatológicas de San Ildefonso Ixtahuacán se presentan así:

- ? Altitud: de 1580 a 2400 MSNM
- ✍ Precipitación pluvial anual: 1,000 a 1,500 milímetros y la Latitud de 15° 25" 00'. -anexo 1, mapa 13-
- ✍ Temperatura media anual: de 15° a 23° y la Longitud 19° 46" 10'. -anexo 1, mapa 14-
- ✍ Humedad relativa del suelo: tiene relación con el clima en la parte alta, en la parte baja solo tiene humedad en la estación de invierno.
- ✍ Horas luz: en tiempo de verano el sol sale a las 6:30 a.m y se pone a las 18:00 horas; en tiempo de invierno el sol sale a las 7:00 a.m y se pone a las 17:45 horas.

2.3.2 Orografía

El Municipio presenta una topografía quebrada y con pendientes pronunciadas, se ubica en la sierra de los Cuchumatanes, cuenta con las montañas de Cuilco, El Retiro y La Peña Blanca, además de los cerros Guiyá, Pix Pix, Serchil y Piedra de Luna, según estudios del Instituto Nacional de Bosques, las condiciones geofísicas de San Ildefonso Ixtahuacán corresponden a las tierras metamórficas. (anexo 1, mapa 6).

El aspecto físico del Municipio es interesante, puesto que muestra la continuación de la Sierra de los Cuchumatanes que se inicia en Santa Bárbara y limita los valles del río Selegua al norte y del río San Gaspar al sur, frente a los Cuchumatanes se ubica la montaña más meridional del Municipio conocida con el nombre de Cumbre del Papal con una altura cercana a los 3000 MSNM.

Hacia el sur hay una serie de mesetas, en una de las cuales se extiende la llanura donde se ubica la Cabecera Municipal y las aldeas Ácal y Casaca, de lo alto del terreno se desciende al río Cuilco a unos 1300 MSNM, las diferencias de altura generan diversidad de climas.

Las variaciones de altura, clima y terreno se relacionan directamente con la producción agrícola, la madera de tierra fría y templada, el árbol de copal, animales silvestres, granos básicos, frutas, verduras, legumbres, manía y café son la riqueza potencial del Municipio debido a la ubicación geográfica y su orografía.

La topografía quebrada del terreno tiene influencia en cuanto a la definición de tipos de cultivo -parte alta y parte baja-, clima (frío y templado), distribución geográfica de población (dispersión y concentración) lo que en muchos casos condiciona la ejecución de proyectos de inversión social y productiva por la infraestructura básica y productiva que cada región presenta según su ubicación geográfica.

Finalmente, se puede resumir en la gráfica 2 la situación del medio físico del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, en lo que respecta al suelo el principal problema lo constituye la erosión y la pérdida de fertilidad, el bosque es sujeto de manejo inadecuado que provoca deforestación alarmante que tiene influencia en la erosión del suelo y la disminución de las fuentes de agua, los recursos hídricos manifiestan alto grado de contaminación por los factores citados.

Por tales motivos se necesita de acciones conjuntas e integrales orientadas a la preservación y mantenimiento de los componentes del ecosistema y el medio físico, que garanticen un desarrollo sostenible basado en la agricultura no tradicional, en ello puede contribuir de manera fundamental la cosmovisión maya con una nueva interpretación de carácter institucional que permita a los habitantes del Municipio, especialmente los indígenas ser partícipes del desarrollo.

CAPÍTULO III

LOS CENTROS POBLADOS

Este capítulo contiene las características de los centros poblados del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango. Se analiza a profundidad las variables de población como edad, sexo, grupo étnico, densidad poblacional, migración, población económicamente activa -PEA-, empleo e ingresos; también se presenta el tema de vivienda y servicios básicos agua, luz, drenajes y letrinas.

Se aborda la temática concerniente al sistema de servicios del Municipio que contribuye al desarrollo de los centros poblados como vías de acceso, medios de comunicación, transporte, infraestructura productiva y servicios Municipales. Las formas de organización social, los requerimientos de inversión social y el flujo comercial de mercancías también se desarrollan en el presente capítulo.

3.1 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA AL AÑO 2003

Consiste en la delimitación territorial del Municipio según la categoría de los centros poblados y la forma como se lleva a cabo el gobierno, se encuentra estructurada de la siguiente forma:

3.1.1 División política

El Municipio está formado por un pueblo, ocho aldeas y cuarenta y dos caseríos, San Ildefonso Ixtahuacán es la Cabecera y tiene la categoría de pueblo. A continuación se presenta la división política del Municipio por aldea, sus respectivos caseríos, población y viviendas:

Cuadro 3
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Viviendas y Habitantes según Centro Poblado
Años: 1994 y 2003

No.	Centro Poblado	Categoría	1994		2003	
			Viviendas	Habitantes	Viviendas	Habitantes
1	San Miguel	Aldea	144	616	223	1,038
2	Agua Caliente	Caserío	103	412	111	657
3	Chejoj	Caserío	101	463	125	738
4	El Centro	Caserío	0	0	72	427
5	Ixcantzey	Caserío	50	235	67	395
6	La Comunidad	Caserío	55	312	84	497
7	La Hamaca	Caserío	134	529	152	904
8	La Mariposa	Caserío	78	359	132	572
9	Tuichan	Caserío	109	490	174	781
10	Polajá	Aldea	107	384	163	966
11	Chanteman/1	Caserío	0	0	76	450
12	Chejomel	Caserío	94	425	121	527
13	La Estancia	Caserío	57	195	82	311
14	Laguneta					
	Polajá	Caserío	223	1,089	281	1,593
15	Siete Caminos	Caserío	48	270	70	395
16	Àcal	Aldea	343	1,532	591	2,751
17	Chanchiquiá	Caserío	184	850	238	1,445
18	Chupil	Caserío	77	324	98	517
19	El Centro	Caserío	0	0	45	270
20	La Laguneta					
	Àcal	Caserío	50	210	80	335
21	Tuimiche	Caserío	81	384	117	674
22	Casaca	Aldea	242	998	253	1,276
23	Chexic/2	Caserío	28	127	31	202
24	El					
	Campamento/3	Caserío	25	138	33	297
25	El Centro/4	Caserío	19	82	23	131
26	El Cerro/5	Caserío	79	345	83	363
27	El Platanar	Caserío	119	518	123	559
28	El Granadillo	Aldea	227	950	231	1,178
29	Culingo	Caserío	15	83	24	132
30	Trampa del					
	Coyote	Caserío	0	0	18	104
31	La Cumbre	Aldea	373	1,547	479	2,712

Continúa

Continuación cuadro 3

No.	Centro Poblado	Categoría	1994		2003	
			Viviendas	Habitantes	Viviendas	Habitantes
32	El Cipresal	Caserío	54	200	61	319
33	Tierra Colorada	Caserío	28	94	36	150
34	Chiquililá	Aldea	188	851	256	1,407
35	El Durazno	Caserío	13	77	48	196
36	Pozo de Piedra	Caserío	15	73	28	164
37	El Papal	Aldea	53	291	74	464
38	Chalam	Caserío	48	175	53	279
39	Cipresales	Caserío	130	504	135	527
40	El Canutillo	Caserío	89	272	103	434
41	El Chorro	Caserío	54	295	69	440
42	El Pozo	Caserío	0	0	56	343
43	Guiyá	Caserío	28	143	39	232
44	Hierba Mora	Caserío	0	0	15	91
45	La Pajonada/6	Caserío	24	107	31	171
46	Piedra de Gallo	Caserío	75	286	83	456
47	Pisuche	Caserío	88	401	101	639
48	Pozo Piedra	Caserío	0	0	24	148
49	Trampa de Coyote	Caserío	0	0	15	84
50	Xacalá	Caserío	37	114	42	287
51	San Ildefonso Ixtahuacán	Pueblo	945	4,148	1,008	5,320
	Total		5,034	21,898	6,677	35,348

1/ Se le conoce con el nombre de Cementerio Polajá

2/ El nombre según el INE es Espino Blanco

3/ El nombre según el INE es Tubush

4/ El nombre según el INE es Matasano

5/ El nombre según el INE es Tuixcoy

6/ El nombre según el INE es Buenos Aires el Pajal

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación 1,994 proporcionado por el INE e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Existe discrepancia entre los resultados del trabajo de campo y el Instituto Nacional de Estadística -INE- con respecto a los datos del censo de población y habitación de 1994, debido a que el primero tiene registros sobre cuarenta y dos caseríos y el segundo sobre treinta y cuatro, la diferencia se debe al crecimiento de la población y la expansión de la frontera agrícola para la construcción de viviendas.

Los centros poblados nuevos que se encontraron a la fecha de la investigación son los siguientes:

Tabla 6
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Centros Poblados Nuevos
Año 2003

No.	Centro Poblado	Categoría	Aldea
1	El Centro	Caserío	San Miguel
2	Chanteman	Caserío	Polajá
3	El Centro	Caserío	Àcal
4	Trampa del Coyote	Caserío	El Granadillo
5	El Pozo	Caserío	El Papal
6	Hierba Mora	Caserío	El Papal
7	Pozo Piedra	Caserío	El Papal
8	Trampa de Coyote	Caserío	El Papal

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

A continuación se ilustra la división política del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán en forma general.

Mapa 2
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
División Política
Año: 2003



Referencia:

□ Aldea - . - . - . Carretera principal

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base a datos proporcionados por la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán

3.1.2 División administrativa

La Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán estaba considerada de tercera categoría según artículo 256 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el cual fue derogado por el artículo 36 del Acuerdo Legislativo número 18-93 del Congreso de la república de Guatemala de fecha 17 de noviembre de 1993 que clasifica a todas las municipalidades de primera categoría.

La administración del Municipio está a cargo de la Corporación Municipal que está integrada por un alcalde, dos síndicos, siete concejales, un comisario, setenta y seis alcaldes auxiliares, un secretario, dos oficiales de secretaría, un tesorero, tres oficiales de tesorería, un fiel de mercado y un encargado de servicios públicos y ornato. A continuación se presenta el organigrama elaborado por el grupo de practicantes de EPS, con base en datos recabados por medio de la investigación de campo.

Gráfica 3
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Estructura Organizativa de la Municipalidad
Año: 2003



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.

En el año 2002 se conformó el Consejo Municipal de Desarrollo en sustitución de los Comités Pro-Mejoramiento y se habilitó la Unidad Técnica de Planificación Municipal, aunque presenta escasez de recursos financieros, físicos y personal capacitado en la materia.

El Concejo Municipal se reúne los días martes, los alcaldes auxiliares que son el medio de comunicación entre las comunidades y las autoridades municipales se

reúnen los días martes, jueves y domingo para recibir y trasladar correspondencia y tratar temas de interés general de sus comunidades.

Los centros poblados que cuentan con alcalde auxiliar se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 7
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Alcades Auxiliares según Centro Poblado
Año: 2003

No. Centro Poblado	No. Centro Poblado
1 Aldea Acal	19 Caserío El Canutillo
2 Aldea Casaca	20 Caserío Guillá
3 Aldea Chiquililá	21 Caserío Ixcantzey
4 Aldea Granadillo	22 Caserío La Hamaca
5 Aldea La Cumbre	23 Caserío La Comunidad
6 Aldea Papal	24 Caserío La Estancia
7 Aldea San Miguel	25 Caserío La Estancia P.
8 Cabecera Municipal	26 Caserío La Mariposa
9 Cantón Bella Vista	27 Caserío Papal
10 Cantón Pozo (Papal)	28 Caserío Piedra Gallo
11 Caserío 7 Caminos	29 Caserío Pizuche
12 Caserío Agua Caliente	30 Caserío Tacaná
13 Caserío Cementerio (Polaja)	31 Caserío Tuicham
14 Caserío Chanchíquia	32 Caserío Tumiche
15 Caserío Chejoj	33 Caserío Xacalá
16 Caserío Chejomel	34 Caserío Cipresal (Papal)
17 Caserío Chorro (Papal)	35 Caserío Laguneta (Acal)
18 Caserío Chupil	36 Caserío Pozo Piedra (Acal)

Fuente: TSE, Unidad de Sistema de Información Huehuetenango

3.1.3 Población y su distribución espacial

La necesidad de datos más completos y el manejo de los métodos demográficos permiten la realización de un exámen a fondo del crecimiento, magnitud y estructura de la población; las repercusiones socioeconómicas de esas

variaciones permiten establecer que es conveniente realizar estudios que orienten en la toma de decisiones en materia de planificación económica.

Los registros sobre cantidad de habitantes del Municipio indican que para 1955 eran 8,334; en el año 1964 totalizaban 11,468; para 1973 sumaban 13,730 y en 1981 ascendían a 15,455. Para el presente estudio los datos sobre los que se basa el análisis son los del Censo de 1994, proyecciones de población del INE y el trabajo de campo efectuado en el mes de junio 2003 por parte del grupo de practicantes de EPS.

De acuerdo al X Censo de Población y V de Habitación, así como estimaciones a nivel municipal del período 2000 - 2005, realizado por el INE, indican que San Ildefonso Ixtahuacán al año 1994 tenía 21,898 habitantes, de acuerdo a la proyección oficial para el año 2003 son 31,935 los datos del XI Censo efectuado en el mes de noviembre de 2002 indican que el total asciende a 30,466 personas.

Con relación a la estimación grupal derivado del trabajo de campo mediante las técnicas de observación y entrevista, se cuantificó en 35,348 el número de habitantes; existe una diferencia de 3,413 con respecto a la proyección oficial para el año 2003 y 4,882 con el Censo de noviembre 2002, ésta diferencia se debe a la población ignorada durante la realización de los Censos de 1994 y 2002, también los movimientos migratorios temporales que se dan en el último trimestre del año hacia las fincas de México y la Costa Sur en busca de mejores oportunidades de empleo, a ello debe agregarse que a partir del año 1996 hubo reasentamiento de repatriados; a continuación se presentan los siguientes datos que muestran el crecimiento poblacional en los últimos 22 años.

Cuadro 4
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Total
Años: 1981, 1994, 2002 y 2003

Año	Hombres	Mujeres	Población total	Crecimiento intercensal %
1981	7,642	7,813	15,455	
1994	10,715	11,183	21,898	2.68
2002	14,863	15,603	30,466	4.13
2003	16,967	18,381	35,348	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base a datos de los Censos de Población años 1,981, 1,994 y 2,002 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De los datos anteriores se concluye que la población muestra un aumento de 8,568 personas entre los años de 1994 y 2002, lo que representa un 39% de incremento en términos relativos, en la columna de crecimiento intercensal se observa una variación de 1.45% entre el primer período y el segundo.

El incremento de la tasa intercensal merece atención de seguir a ese ritmo, la población se duplicará en término de 17 años y no 26 si el crecimiento intercensal no tuviera una variación tan notable con respecto al período 1981-1994. El resultado puede estar influenciado por el reasentamiento de desarraigados que llegaron al Municipio a partir del año 1996 y fueron ubicados en las aldeas La Cumbre y Granadillo principalmente. La tasa de crecimiento anual de población se sitúa en 2.52%

A tal situación debe dársele énfasis, en el corto plazo se requerirá de inversión social, ampliación de cobertura de servicios públicos, creación de fuentes de trabajo, entre otros requerimientos, es previsible el aumento de la presión demográfica sobre los ecosistemas, sobreexplotación de recursos naturales, escasez de agua y conflictos sociales derivado del aumento de la densidad poblacional y las demandas sociales que generará la población. Para el

desarrollo de los siguientes subtemas se utiliza el dato de población estimado por el grupo de practicantes de EPS (35,348 habitantes).

En el siguiente mapa se ilustra la distribución espacial de la población del Municipio:

Tabla 8
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Centros Poblados
Año: 2003

No	Nombre	No	Nombre	No	Nombre
1	San Miguel *	18	Chupil	35	El Durazno
2	Agua Caliente	19	El Centro	36	Pozo de Piedra
3	Chejoj	20	La Laguneta Ácal	37	El Papal *
4	El Centro	21	Tumiche	38	Chalam
5	Ixcantzey	22	Casaca *	39	Cipresales
6	La Comunidad	23	Chexic	40	El Canutillo
7	La Hamaca	24	El Campamento	41	El Chorro
8	La Mariposa	25	El Centro	42	El Pozo
9	Tuichan	26	El Cerro	43	Guiyá
10	Polajá *	27	El Platanar	44	Hierba Mora
11	Chanteman	28	El Granadillo *	45	La Pajonada
12	Chejomel	29	Culingo	46	Piedra de Gallo
13	La Estancia	30	Trampa del Coyote	47	Pisuche
14	Laguneta Polajá	31	La Cumbre *	48	Pozo Piedra
15	Siete Caminos	32	El Cipresal	49	Trampa de Coyote
16	Ácal *	33	Tierra Colorada	50	Xacalá
17	Chanchiquiá	34	Chiquililá *	51	S. I. Ixtahuacán/

* Aldea

/ Pueblo

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Mapa 3
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Centros Poblados
Año: 2003



Referencia:



Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación y Unidad de Sistema de Información Geográfica –USIGHUE-. Instituto Geográfico Nacional.

Lo más llamativo de la distribución espacial de los centros poblados, es el hecho que la población se concentra mayoritariamente alrededor de las vías de acceso principalmente la ruta nacional 7-W, si se relaciona la información anterior con el mapa 12 del anexo 1 se identifica que los centros poblados están asentados en la cercanía o cause de los principales ríos del Municipio como el caso del Cuilco, Selegua, Helado e Islinge, por último en la parte alta a pesar del clima y el acceso se encuentran buenas tierras y zonas de vida muy ricas en variedad especialmente en las aldeas El Papal y Chiquililá.

3.1.3.1 Población por edad y sexo

Desde el punto de vista demográfico el sexo y la edad constituyen las principales características del grupo en estudio, su conocimiento permite tomar decisiones de planificación y política económica en las áreas de empleo, educación, salud, inversión social y vivienda. El Municipio manifiesta la característica de la república de Guatemala, el predominio de jóvenes (ver cuadro 6) como se muestra en la distribución de la población por grupos de edad.

Para el año 2003 la población se concentra en los rangos de edades de siete a catorce y de quince a sesenta y cuatro años que constituyen el 75% del total lo que demuestra que la población joven predomina en el Municipio, ello implica mayor inversión pública en las áreas de educación, salud y vivienda para no agravar los problemas de pobreza y pobreza extrema que presenta en la actualidad San Ildefonso Ixtahuacán.

Al año 1994 la población por rangos de edad según centro poblado mostraba las siguientes cifras:

Cuadro 5
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población por Rango de Edad y Sexo según Centro Poblado
Año: 1994

No	Centro poblado	0-6	7-14	15-64	65 y +	H	M	T
1	San Miguel	171	146	292	7	289	327	616
2	Agua Caliente	100	105	184	23	190	222	412
3	Chejoj	121	112	221	9	200	263	463
4	El Centro							
5	Ixcantzey	44	48	142	1	125	110	235
6	La Comunidad	69	76	165	2	138	174	312
7	La Hamaca	140	137	244	8	263	266	529
8	La Mariposa	59	40	258	2	170	189	359
9	Tuichan	126	114	242	8	245	245	490
10	Polajá	82	89	205	8	198	186	384
11	Chanteman							
12	Chejomel	98	96	217	14	205	220	425
13	La Estancia	26	22	138	9	105	90	195
14	Laguneta Polajá	294	232	539	24	538	551	1.089
15	Siete Caminos	58	77	132	3	136	134	270
16	Àcal	352	337	806	37	776	756	1,532
17	Chanchiquiá	168	143	521	18	430	420	850
18	Chupil	48	29	245	2	181	143	324
19	El Centro							
20	La Laguneta Àcal	54	59	95	2	108	102	210
21	Tumiche	86	89	202	7	184	200	384
22	Casaca	235	243	485	35	484	514	998
23	Chexic	29	24	73	1	61	66	127
24	El Campamento	37	27	68	6	69	69	138
25	El Centro	24	15	42	1	42	40	82
26	El Cerro	7	5	15	3	17	13	345
27	El Platanar	209	194	411	19	390	443	518
28	El Granadillo	244	212	466	28	470	480	950
29	Culingo	20	14	47	2	42	41	83
30	Trampa del Coyote							
31	La Cumbre	368	370	760	49	721	826	1,547
32	El Cipresal	50	43	98	9	110	90	200
33	Tierra Colorada	23	15	54	2	47	47	94
34	Chiquililá	209	193	429	20	432	419	851
35	El Durazno	20	25	31	1	37	40	77
36	Pozo de Piedra	19	18	34	2	37	36	73

Continúa

Continuación cuadro 5

No	Centro poblado	0-6	7-14	15-64	65 y +	H	M	T
37	El Papal	76	74	136	5	153	138	291
38	Chalam	40	30	105	0	76	99	175
39	Cipresales	109	124	260	11	253	251	504
40	El Canutillo	87	50	130	5	135	137	272
41	El Chorro	63	64	161	7	152	143	295
42	El Pozo							
43	Guiyá	40	38	64	1	67	76	143
44	Hierba Mora							
45	La Pajonada	27	19	60	1	53	54	107
46	Piedra de Gallo	70	58	152	6	146	140	286
47	Pisuche	103	85	207	6	189	212	401
48	Pozo Piedra							
49	Trampa de Coyote							
50	Xacalá	34	21	56	3	53	61	114
51	San Ildefonso Ixtahuacán	962	967	2,090	129	1,998	2,150	4,148
	Total	5,201	4,879	11,282	536	10,715	11,183	21,898

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base a datos del X Censo de Población Año 1,994, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se indica al inicio del tema, cerca del 50% de la población al año 1994 era menor de 14 años, situación que tiende a cambiar en el largo plazo sin embargo genera diversidad de inconvenientes la población joven y la niñez requieren de mayor atención en su momento representaban el futuro.

Al año 2003 la situación encontrada es la siguiente:

Cuadro 6
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población por Rangos de Edad según Centro Poblado
Año: 2003

No.	Centro Poblado	< 1	1-2	2-5	6-14	15-17	18-59	60-64	65 y +	Total
1	San Miguel	90	50	109	239	73	425	21	31	1,038
2	Agua Caliente	19	41	55	167	47	294	14	20	657
3	Chejoj	28	53	61	179	59	313	19	26	738
4	El Centro	19	26	47	98	34	178	11	14	427
5	Ixcantzey	23	33	41	91	27	161	8	11	395
6	La Comunidad	26	29	54	119	39	205	10	15	497
7	La Hamaca	48	88	81	208	63	371	18	27	904
8	La Mariposa	18	39	61	147	40	239	11	17	572
9	Tuichan	36	92	63	179	55	317	16	23	781
10	Polajá	60	95	87	222	68	386	19	29	966
11	Chanteman	24	21	59	104	34	185	9	14	450
12	Chejomel	21	26	53	139	45	216	11	16	527
13	La Estancia	14	19	56	68	22	118	6	8	311
14	Laguneta Polajá	74	77	232	365	112	653	32	48	1,593
15	Siete caminos	18	20	50	90	34	162	9	12	395
16	Àcal	108	112	426	643	193	1,131	55	83	2,751
17	Chanchiquiá	67	71	186	351	101	597	29	43	1,445
18	Chupil	19	37	56	128	39	212	10	16	517
19	El Centro	12	14	29	64	23	114	6	8	270
20	La Laguneta Àcal	28	21	23	77	31	138	7	10	335
21	Tumiche	37	52	146	135	47	224	13	20	674
22	Casaca	50	65	218	284	89	506	26	38	1,276
23	Chexic	7	10	19	46	21	87	5	7	202
24	El Campamento	12	15	33	68	24	122	9	14	297
25	El Centro	5	7	13	30	11	54	5	6	131
26	El Cerro	15	19	39	83	32	149	15	11	363
27	El Platanar	29	45	53	131	44	229	11	17	559
28	El Granadillo	69	74	205	245	63	463	24	35	1,178
29	Culingo	2	4	32	29	9	49	3	4	132
30	Trampa del Coyote	4	5	16	24	7	43	2	3	104
31	La Cumbre	170	193	293	621	190	1,112	52	81	2,712
32	El Cipresal	14	19	35	77	23	134	7	10	319
33	Tierra Colorada	6	9	15	37	13	62	3	5	150
34	Chiquililá	74	79	144	334	108	597	28	43	1,407
35	El Durazno	8	17	14	45	21	81	4	6	196
36	Pozo de Piedra	7	8	16	39	17	69	3	5	164
37	El Papal	24	28	46	112	37	192	10	15	464

Continúa

Continuación cuadro 6

No.	Centro Poblado	< 1	1-2	2-5	6-14	15-17	18-59	60-64	65 y +	Total
38	Chalam	19	37	51	58	19	81	6	8	279
39	Cipresales	22	41	49	131	38	219	11	16	527
40	El Canutillo	20	36	39	99	35	181	9	15	434
41	El Chorro	29	41	58	91	31	168	9	13	440
42	El Pozo	8	23	43	79	31	141	8	10	343
43	Guiyá	6	19	32	55	16	92	5	7	232
44	Hierba Mora	4	5	9	21	9	38	2	3	91
45	La Pajonada	15	9	17	39	13	70	3	5	171
46	Piedra de Gallo	18	23	46	106	33	187	19	24	456
47	Pisuche	26	32	73	147	54	272	14	21	639
48	Pozo Piedra	5	9	4	19	28	72	7	4	148
49	Trampa de Coyote	3	4	8	19	11	34	2	3	84
50	Xacalá	13	19	30	67	26	117	6	9	287
51	San Ildefonso Ixtahuacán	224	208	495	1,244	692	2,191	106	160	5,320
	Total absoluto	1,697	2,117	4,121	8,194	2,931	14,451	748	1,089	35,348
	Total relativo	4.80	5.99	11.66	23.18	8.29	40.88	2.12	3.08	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994 proporcionado por el INE e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Los rangos de edad al año 2003 comparados con los datos del censo de 1994, no reflejan variación significativa a excepción del rango 00-06 cuya población ha disminuido un 4%. Es importante resaltar que el 54% de la población se ubica dentro de los rangos de menores de 18 años, por lo que se considera una población muy joven, situación que requiere de mucha atención para orientar eficientemente el gasto en inversión.

A continuación se presenta una comparación de población por sexo de acuerdo a los datos de X Censo de Población y la estimación para el año 2003.

Cuadro 7
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Distribución de la Población Según Sexo
Años: 1994 y 2003

Sexo	Censo		Estimación	
	1994	%	año 2003	%
Hombres	10,715	49	16,967	48
Mujeres	11,183	51	18,381	52
Total	21,898	100	35,348	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población año 1994, proporcionado por el INE e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Se puede observar que la distribución de la población según el sexo mantiene similitud de condiciones con superioridad mínima del sexo femenino con respecto al año 2003, el equilibrio entre los sexos se expresa por medio del índice de masculinidad que resulta de la división del número de habitantes del sexo masculino entre el número de habitantes del sexo femenino y se determinó que ha variado con respecto a 1994 de 96 a 92 hombres por cada 100 mujeres en dicho período.

La variación puede deberse a la constante migración que se da en el Municipio tanto interna como internacionalmente lo que provoca que las mujeres, los niños y las personas con limitantes físicas o de edad sean quienes se quedan a vivir en los centros poblados y ello genera dificultades en las actividades productivas al verse disminuida la fuerza laboral.

Se presenta la distribución de población por sexo y centro poblado al año 2003 en el siguiente cuadro:

Cuadro 8
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población por Sexo según Centro Poblado
Año: 2003

No.	Centro Poblado	Habitantes	Hombres	%	Mujeres	%
1	San Miguel	1,038	488	47	550	53
2	Agua Caliente	657	302	46	355	54
3	Chejoj	738	317	43	421	57
4	El Centro	427	209	49	218	51
5	Ixcantzey	395	209	53	186	47
6	La Comunidad	497	219	44	278	56
7	La Hamaca	904	452	50	452	50
8	La Mariposa	572	269	47	303	53
9	Tuichan	781	391	50	390	50
10	Polajá	966	502	52	464	48
11	Chanteman	450	220	49	230	51
12	Chejomel	527	253	48	274	52
13	La Estancia	311	174	56	137	44
14	Laguneta Polajá	1,593	781	49	812	51
15	Siete Caminos	395	197	50	198	50
16	Àcal	2,751	1,403	51	1,348	49
17	Chanchiquiá	1,445	735	51	710	49
18	Chupil	517	290	56	227	44
19	El Centro	270	132	49	138	51
20	La Laguneta Àcal	335	171	51	164	49
21	Tumiche	674	324	48	350	52
22	Casaca	1,276	612	48	664	52
23	Chexic	202	97	48	105	52
24	El Campamento	297	148	50	149	50
25	El Centro	131	67	51	64	49
26	El Cerro	363	207	57	156	43
27	El Platanar	559	263	47	296	53
28	El Granadillo	1,178	577	49	601	51
29	Culingo	132	67	51	65	49
30	Trampa del Coyote	104	51	49	53	51
31	La Cumbre	2,712	1,275	47	1,437	53
32	El Cipresal	319	175	55	144	45
33	Tierra Colorada	150	75	50	75	50
34	Chiquililá	1,407	718	51	689	49
35	El Durazno	196	94	48	102	52
36	Pozo de Piedra	164	80	49	84	51
37	El Papal	464	246	53	218	47

Continúa

Continuación cuadro 8

No.	Centro Poblado	Habitantes	Hombres	%	Mujeres	%
38	Chalam	279	120	43	159	47
39	Cipresales	527	263	50	264	50
40	El Canutillo	434	217	50	217	50
41	El Chorro	440	229	52	211	48
42	El Pozo	343	168	49	175	51
43	Guiyá	232	109	47	123	53
44	Hierba Mora	91	45	49	46	51
45	La Pajonada	171	85	50	86	50
46	Piedra de Gallo	456	233	51	223	49
47	Pisuche	639	300	47	339	53
48	Pozo Piedra	148	75	51	73	49
49	Trampa de Coyote	84	41	49	43	51
50	Xacalá	287	132	46	155	54
51	San Ildefonso Ixtahuacán	5,320	2,607	49	2,713	51
	Total	35,348	17,414	49	17,939	51

Fuente: Elaboración con base en datos del X Censo de Población 1,994 proporcionado por el INE e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Tal situación tiene incidencia a largo plazo en la conformación de la PEA, sin embargo demográficamente está comprobado que en los grupos de edad de 40 años en adelante se logra nuevamente un equilibrio entre los sexos debido a la alta mortalidad que se da entre las mujeres en edad fértil (15 a 49 años) derivado de la natalidad y las condiciones del medio ambiente, vivienda y acceso a servicios públicos que las mujeres tienen.

En el siguiente cuadro se resumen las características de edad y sexo de la población al año 2003.

Cuadro 9
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Total por Sexo según Rangos de Edad
Año: 2003

Rango	Sexo					
	Habitantes	%	Hombres	%	Mujeres	%
< 1	1,697	4.80	865	51	832	49
1 – 2	2,117	5.99	1,080	51	1,037	49
2 – 5	4,121	11.66	2,102	51	2,019	49
6 – 14	8,194	23.18	4,097	50	4,097	50
15 – 17	2,931	8.29	1,436	49	1,495	51
18 – 59	14,451	40.88	6,936	48	7,515	52
60 – 64	748	2.12	396	53	352	47
65 y +	1,089	3.08	621	57	468	43
Totales	35,348	100.00	17,533	49	17,815	51

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994 proporcionado por el INE e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Como se aprecia, según el rango de edad varía la distribución con respecto al sexo, de 0 a 14 años se mantiene el equilibrio entre los géneros, los rangos de 15-17 y 18-59 muestran variación más alta con respecto a las mujeres. Tal situación se debe en los rangos citados los hombres están expuestos a más riesgos como la violencia o los vicios, en los últimos dos grupos de edad la tendencia se revierte y son los hombres los que más representación tienen, ello se debe principalmente a las causas de morbilidad o mortalidad que padecen las mujeres en edades adultas como consecuencia de su etapa reproductiva, el trabajo y la alimentación.

También se refleja en el cuadro que el 53.92% de la población del Municipio es menor de 18 años y 22.45% menor de 5 años tal situación merece atención porque tal segmento de población demanda inversión social en salud preventiva, la población de menos de 18 años teóricamente debería ser dependiente y ocuparse exclusivamente en la preparación educativa y formación académica y técnica para convertirse en mano de obra calificada, sin embargo la situación

socioeconómica del lugar no lo permite y deben combinar actividades formativas con trabajo remunerado ejercido fuera de la casa o trabajo no remunerado dentro de sus núcleos familiares.

3.1.3.2 Por área geográfica y grupo étnico

Para la investigación se considera como población urbana la ubicada en la Cabecera Municipal que según datos estimados para el año 2003 asciende a 5,320 habitantes, la población del área rural se encuentra ubicada en aldeas y caseríos, totaliza 30,028 suma un total de 35,348 habitantes. Se detalla a continuación la población por área geográfica con base en el X Censo de Población de 1994 y la estimación para el año 2003.

Cuadro 10
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Total Urbana y Rural
Años: 1994 y 2003

Área	Censo 1994	%	Estimación 2003	%
Urbana	2,540	12	5,320	15
Rural	19,358	88	30,028	85
Total	21,898	100	35,348	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos del X Censo de Población Año 1,994, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa que la población urbana estimada al año 2003 incrementó con relación al X Censo Nacional de Población del año de 1994 en 2,780 habitantes debido al crecimiento natural de la población; mientras que la población rural aumentó en 10,670 habitantes, sin embargo porcentualmente muestra disminución (3%) merece ser analizado el valor absoluto por ser en esta área donde se localizan las actividades productivas que más presencia tienen en la economía local y también por ser el área geográfica donde la población tiene menos acceso a los servicios públicos y el desarrollo económico es menos

dinámico debido entre otras causas a que es una población dispersa, mantienen una tendencia migrante, tienen menor acceso a la educación, salud, vivienda y la capacidad de pago para la adquisición de bienes y servicios es bastante limitada por no tener acceso a fuentes estables de empleo, un reflejo de ello es el incremento en la población urbana.

En cuanto a los grupos más vulnerables que deben ser atendidos con prioridad se encuentran las mujeres y los niños especialmente los del área rural que afrontan más problemas en cuanto a desarrollo humano en general, la niñez por su parte representa a mediano y largo plazo el futuro del Municipio.

Los habitantes del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán en un 93% son indígenas hablan el Mam como lengua materna, el traje típico es usado únicamente por las mujeres en cualquier actividad con excepción de algunas actividades ceremoniales especiales, en el caso de los hombres el traje típico ha desaparecido de su indumentaria como consecuencia de la pérdida de identidad cultural. Los principios y valores de cooperación, tolerancia, respeto, igualdad y equilibrio entre la naturaleza y el hombre son los que prevalecen dentro de la cultura maya del Municipio por lo que no existe discriminación racial por la cultura o religión y aún se conservan las costumbres ancestrales en lo que respecta a la espiritualidad maya. Se muestra a continuación la distribución de la población por grupo étnico.

Cuadro 11
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Total por Grupo Étnico
Año: 2003

Grupo	Censo 1994	%	Estimación 2003	%
Indígena	18,613	85	31,106	88
No indígena	3,285	15	4,242	12
Total	21,898	100	35,348	100

Fuente: Investigación de campo de Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos del X Censo de Población Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Este cuadro muestra que la población indígena en el año 2003, aumentó con relación al año 1994 en un 3%, posiblemente esta variación se encuentra distribuida entre los habitantes que fueron ignorados al momento de realizar el censo de 1994, lo que afectó la estimación realizada en el año 2003, mientras la población no indígena se mantuvo sin variación relevante en términos absolutos, en tal sentido influye directamente el patrón cultural distintivo de cada grupo de población, las tasas de natalidad, las causas de morbilidad y mortalidad y el acceso a servicios de educación salud y planificación familiar.

En tal sentido se puede mencionar que en la población indígena se presentan mayores tasas de fecundidad, tienden a la atomización de la tierra y la cosmovisión maya les da una visión diferente de comprender el universo, la naturaleza y el hombre.

Cuadro 12
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Concentración de la Población no Indígena
Año: 2003

Centro poblado	Total habitantes	Población no indígena	Población indígena
Aldea Ácal	2,751	55	2,696
Caserío Chupil	517	5	512
Aldea	1,276	89	1,187
Caserío el Campamento	297	3	294
Caserío El Centro	131	3	128
Caserío El Platanar	559	39	520
Aldea Chiquililá	1,407	14	1,393
Aldea El Papal	464	251	213
Caserío Chalam	279	3	276
Caserío El Chorro	440	9	431
Caserío El Pozo	343	96	247
San Ildefonso Ixtahuacán	5,320	3,675	1,645
Resto de Centros poblados	21,564	0	21,564
Total	35,348	4,242	31,106

Fuente: Investigación de campo de Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos del X Censo de Población Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Otra situación que llama la atención es la distribución espacial de la población no indígena, que mayoritariamente se concentra en la Cabecera Municipal (87%) en la aldea El Papal y los caseríos cercanos al Pueblo como El Platanar o El Centro como se puede observar en el cuadro anterior.

3.1.3.3 Densidad poblacional

Es un indicador que permite apreciar cómo está distribuida la población en la superficie territorial.

El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán tiene una extensión de 184 Km² su población estimada para el año 2003 asciende a 35,348 habitantes, cifras que al relacionarse permiten establecer una densidad de 192 habitantes por Km²,

aunque se debe destacar que la Cabecera Municipal y las aldeas, Àcal y San Miguel concentran el 49% de la población total del Municipio, a continuación se presentan datos de densidad poblacional por sexo y edad según las proyecciones oficiales al año 2002.

En relación a los datos de 1981 y 1994 la densidad poblacional presenta el comportamiento de la manera siguiente: para 1981 era de 84 habitantes por Km², para 1994 ascendía a 119, comparado con el dato 2003 que muestra una densidad de 192 personas, se concluye que en término de 22 años la densidad demográfica se ha incrementado en 128%.

Cabe destacar que la aldea Àcal por su proximidad a la Cabecera Municipal en el mediano plazo puede ser absorbida por el área urbana como sucede con los caseríos Chicup, La Cruz, Bella Vista y Tunales que administrativamente forman parte del Pueblo.

La presión demográfica se acentúa en los centros urbanos, a medida que crecen los problemas creados por estos cambios en la distribución espacial de la población, pueden adquirir dimensiones grandes y diversas si no se realiza una planificación urbana eficiente, como se indicó anteriormente en el Municipio recientemente se creó la Unidad Técnica de Planificación sin embargo manifiesta escasez de recursos financieros, materiales y de personal calificado en la materia. Además la expansión de la frontera agrícola agudiza la erosión del suelo y la contaminación del agua por falta de sistemas de saneamiento ambiental disminuyen los rendimientos productivos y financieros de los cultivos que desde ya son mínimos en los granos básicos.

3.1.3.4 Población económicamente activa -PEA-

Está constituida por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que están activamente en busca de trabajo es decir, la suma de los ocupados más los desocupados.

La Población Económicamente Activa -PEA- se estima que para el año 2003 constituye el 24% de la población total como se presenta a continuación.

Cuadro 13
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1994 y 2003

Años	Población	%	P.E.A.	%
Censo 1994	21,898	100	5,468	25
Estimación año 2003	35,348	100	8,484	24
Muestra año 2003	1,970	100	512	26

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos del X Censo de Población Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede apreciar la población económicamente activa -PEA- del Municipio mantiene su relación de crecimiento a nivel de estimación y se confirma en la muestra realizada en el año 2003. Es importante mencionar que el porcentaje de población económicamente activa es bajo en San Ildefonso Ixtahuacán debido a que la estructura etárea de población tiene forma de pirámide de base ancha, donde la mayoría la constituyen menores de edad en el rango de 0-18 años.

Sin embargo en las actividades productivas como la agricultura, el pastoreo y el corte de café y banano cuando migran a las fincas de México y la Costa Sur participa toda la familia independientemente de la edad.

Es necesario mencionar que el 90% de la PEA pertenece al sexo masculino, también se procedió a estimar el total de Población Económicamente Inactiva -PEI- que asciende aproximadamente a 17,674 personas y esta constituida por las personas de más de 16 años que no realiza actividad económica alguna, en el siguiente cuadro se presentan tales datos según centro poblado.

Cuadro 14
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Económicamente Activa según Centro Poblado
Años: 1994 y 2003

No.	Centro poblado	Categoría	PEA	
			1994	2003
1	San Miguel	Aldea	101	249
2	Agua Caliente	Caserío	76	158
3	Chejoj	Caserío	103	177
4	El Centro	Caserío		102
5	Ixcantzey	Caserío	52	95
6	La Comunidad	Caserío	75	119
7	La Hamaca	Caserío	113	217
8	La Mariposa	Caserío	95	137
9	Tuichan	Caserío	106	187
10	Polajá	Aldea	143	232
11	Chanteman	Caserío		108
12	Chejomel	Caserío	87	126
13	La Estancia	Caserío	58	75
14	Laguneta Polajá	Caserío	259	382
15	Siete Caminos	Caserío	62	95
16	Ácal	Aldea	581	660
17	Chanchiquiá	Caserío	179	347
18	Chupil	Caserío	84	124
19	El Centro	Caserío		65
20	La Laguneta Ácal	Caserío	52	80
21	Tumiche	Caserío	68	162
22	Casaca	Aldea	214	306
23	Chexic	Caserío	29	48
24	El Campamento	Caserío	31	71
25	El Centro	Caserío	18	31
26	El Cerro	Caserío	3	87
27	El Platanar	Caserío	225	134

Continúa

Continuación cuadro 14

No.	Centro poblado	Categoría	PEA	
			1994	2003
28	El Granadillo	Aldea	206	283
29	Culingo	Caserío	20	32
30	Trampa del Coyote	Caserío		25
31	La Cumbre	Aldea	307	651
32	El Cipresal	Caserío	60	77
33	Tierra Colorada	Caserío	31	36
34	Chiquililá	Aldea	218	338
35	El Durazno	Caserío	21	47
36	Pozo de Piedra	Caserío	18	39
37	El Papal	Aldea	77	111
38	Chalam	Caserío	50	67
39	Cipresales	Caserío	142	126
40	El Canutillo	Caserío	55	104
41	El Chorro	Caserío	87	106
42	El Pozo	Caserío		82
43	Guiyá	Caserío	35	56
44	Hierba Mora	Caserío		22
45	La Pajonada	Caserío	33	41
46	Piedra de Gallo	Caserío	69	109
47	Pisuche	Caserío	120	153
48	Pozo Piedra	Caserío		36
49	Trampa de Coyote	Caserío		20
50	Xacalá	Caserío	30	69
51	San Ildefonso Ixtahuacán	Pueblo	1,078	1,280
Total			5,471	8,484

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos del X Censo de Población Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En suma se puede decir que hasta un 24% de la población total estaría en condiciones de trabajar, pero debe tomarse en cuenta que aproximadamente un 83% de la PEA se clasifica como mano de obra no calificada para actividades no agrícolas.

3.1.3.5 Empleo y niveles de ingreso

La vida económica del Municipio depende de la agricultura como medio de subsistencia, prevalece el minifundio lo cual da como resultado el monocultivismo, la producción en general es de mínimos rendimientos lo que condiciona los niveles de vida a situación de pobreza y pobreza extrema.

Conforme datos recopilados a través del trabajo de campo se determinó que los habitantes del Municipio dependen de la agricultura básicamente y realizan actividades complementarias como labores de pastoreo, artesanía y otras ocupaciones. Tienen relevancia las remesas familiares enviadas por la población del Municipio residente en el exterior, lo cual constituye una fuente significativa de ingresos debido a que muchas personas han emigrado hacia Estados Unidos y Canadá en busca de oportunidades de superación para ellos y sus familias.

Un alto porcentaje de habitantes poseen pequeñas extensiones de tierra menores a una manzana donde cultivan maíz, frijol, manía, tomate, etc., que sirven únicamente para el consumo familiar en el caso de los granos básicos y los segundos se comercializan, las artesanías elaboradas en su mayoría como actividad del grupo familiar, se constituye en una ocupación complementaria de las labores domésticas conjuntamente con el engorde y pastoreo de las distintas clases de ganado presentes. A continuación se dan a conocer las principales ocupaciones de la población del Municipio de acuerdo a los datos recabados mediante el trabajo de campo efectuado.

Cuadro 15
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Ocupación de la Población
Año: 2003

Ocupación	Principal	%	Secundaria	%
Agricultura	351	81.0	319	74
Ganadería	15	3.5	57	13
Artesanía	11	3.0	34	8
Comercio	27	6.0	12	3
Servicios	26	6.0	10	2
Asalariado	2	0.5	-	-
Total muestra	432	100.0	432	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Como se puede observar en el cuadro anterior las actividades del sector agrícola representan la principal ocupación de los habitantes, el comercio y servicios el segundo y el sector artesanal y pecuario el tercero; así también se aprecia que la actividad artesanal en su mayoría se realiza como actividad secundaria son las mujeres y los hijos principalmente quienes se dedican en sus tiempo libre a las labores de tejido o producción de pan, en la rama pecuaria se dedican a la crianza y engorde de aves de corral, crianza de cerdos y ganado ovino, para ayudar a complementar los ingresos económicos del grupo familiar en caso de tener que cubrir una necesidad urgente.

En cuanto a las mujeres el 85% se dedica a oficios domésticos que incluyen el pastoreo en las áreas ganaderas y los tejidos en todo el Municipio, mientras 10% son profesionales y 5% cuentan con negocios y venta de hortalizas según los resultados del trabajo de campo.

Entre los niveles de ingresos de los habitantes se tiene los siguientes datos de acuerdo a la información recabada:

Cuadro 16
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Ingresos Familiares según Rangos
Año: 2003

Ingreso	Familias	%
1 – 500	186	43
501 – 1,000	177	41
1,001 – 1,500	48	11
1,501 – 2,000	13	3
2,001 – 3,000	4	1
3,001 – y más	4	1
Total	432	100

Fuente. Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Se aprecia que los ingresos percibidos por los núcleos familiares son bajos debido a que 95% de los mismos se ubican por debajo de los Q. 1,500.00 que no cubren la canasta básica familiar, por lo anterior se considera que la población del Municipio es pobre debido a que en promedio el núcleo familiar está conformado por seis miembros y sus ingresos mensuales no sobrepasan el dólar diario por lo cual se ubican debajo de la línea de pobreza.

Según la muestra los ingresos familiares se distribuyen en: alimentación (82%), pago de servicios básicos (3%), educación (7%), transporte (5%) y vestido (3%).

3.1.3.6 Niveles de pobreza

Se entiende por pobreza el estado de insatisfacción y/o carencia de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, educación y salud. En el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán se identificó que un 95% de la población poseen vivienda propia, con un tipo de construcción formal 95%, el 52% de la población en edad escolar tiene acceso a la educación y un 44% es analfabeta, respecto al servicio de salud la mayoría de la población acude al Centro de Salud de la Cabecera Municipal aunque el servicio es insuficiente, 49% cuentan con letrinas y 85% con servicio de agua.

Los grados de pobreza están determinados por el nivel de ingresos que tienen las familias al analizarlos se infiere la crisis que tienen los habitantes debido a que sus ingresos no les permiten cubrir sus necesidades alimenticias básicas situación que los coloca en un nivel de extrema pobreza, a la vez esta población se caracteriza por no tener el salario mínimo establecido por la ley debido a que el pago por jornal es de Q 15.00, Q 20.00 y Q.30.00 quetzales sin derecho a prestaciones laborales -séptimo, asuetos, aguinaldo, bonificación anual, vacaciones, seguro social, etc-.

Para efectos de la investigación se analizó la extrema pobreza a través del rango de ingreso familiar de Q.0.00 a Q.500.00 mensuales (ver cuadro 16) obtenido mediante la muestra realizada en el Municipio que determina que existe un 41% de hogares que perciben estos ingresos, el nivel de pobreza se identifica con un 39% de la población que obtiene ingresos de Q.501.00 a Q.1,000.00, el 80% de la población se encuentra concentrada dentro de los estratos antes mencionados los cuales carecen de alimentación adecuada, residen en condiciones precarias y tienen menos acceso a la educación y los servicios públicos.

Tales datos reafirman los resultados obtenidos en la elaboración de los mapas de pobreza efectuados en el año 2001 por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- que sitúa el porcentaje de pobreza del Municipio en un 93.33%, de ello el 76.44% de la población vive en condición de pobreza extrema.

Un estudio efectuado por SEGEPLAN y la Organización de Naciones Unidas -ONU- en 1991 acerca de mapas de atención a la pobreza clasificó al Municipio en el rango de atención de primera prioridad, a la fecha tal situación no a variado

por lo cual se concluye que el problema presenta características estructurales que requieren de acciones de política económica profundas e incluyentes para darle solución viable a los distintos componentes que el problema presenta.

3.1.3.7 Inmigración y emigración

La inmigración consiste en el número de personas que por circunstancias diversas llegan a vivir al Municipio, caso contrario es la emigración que consiste en el número de personas o familias que por diversas circunstancias se van del Municipio.

- **Inmigración**

Algunos de los factores más comunes que originan la inmigración de personas al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán son: la búsqueda de un lugar cercano a la Cabecera Departamental que ofrezca viviendas en alquiler a bajo precio, por servicio a la congregación católica, compra de terrenos para la construcción de vivienda o por contraer nupcias con residentes originarios del lugar.

- **Emigración**

Según el trabajo de campo se estima que el 83% de una muestra de 432 hogares emigra del Municipio durante el año de manera temporal, de este porcentaje las causas principales de emigración son motivos de trabajo y estudio.

- **Migración temporal**

La causa principal que provoca la emigración en el Municipio la constituye la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, que proporcione a las familias ingresos económicos más altos con los cuales puedan cubrir las necesidades básicas de vivienda, alimentación, vestuario, educación y pago de servicios públicos.

Por las razones expuestas, se determinó que la población citada se desplaza a laborar como jornaleros a las fincas de café y plantaciones de caña de azúcar del País, así como a las plantaciones de café y banano en las fincas del sur de México, como se observa a continuación:

Cuadro 17
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Emigración Temporal según Fecha y Destino
Año: 2003

Destino Trimestre	Destino			Total migrantes	% Trimestral
	México	Costa Sur	Otro		
Ene – Mar	69	18	5	92	26
Abr – Jun	15	7	0	22	6
Jul – Sep	26	23	3	52	14
Oct – Dic	109	77	9	195	54
Total				361	100

Fuente: Investigación campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

La emigración se da en todas las épocas del año principalmente en los meses de octubre a diciembre, el destino principal de los migrantes son las fincas de México en todas los trimestres del año, solo en el trimestre abril-junio la migración se mantiene en niveles mínimos, esta situación tiene coincidencia con la época de siembra de maíz y frijol, en los otros trimestres la Población Económicamente Activa -PEA- del Municipio se ve disminuida. La población que reside permanentemente en el lugar se limita a las mujeres, los niños y los ancianos que por ser los segmentos de población más vulnerables no pueden abandonar temporal ni permanentemente sus lugares de origen.

Como se aprecia, el total de emigrantes temporales en el año es aproximadamente 84% de los encuestados con lo cual se confirma la baja

disponibilidad de PEA especialmente en los meses de octubre a diciembre y enero a marzo de cada año.

- **Migración permanente**

También se produce la emigración al exterior de la República a los Estados Unidos de América (11% según trabajo de campo), en busca de empleo y mejoras a las condiciones de vida, ello debido a la falta de fuentes de trabajo formal en el Municipio, se debe resaltar que las remesas juegan un papel importante en la economía familiar, sin embargo por la naturaleza y forma de obtención de las mismas no se pudo cuantificar.

Como resultado de este fenómeno, la actividad productiva se ve afectada la vida de las familias involucradas depende en gran porcentaje de los envíos de remesas; se estima que los ingresos en dólares a nivel municipal llegan a cifras de seis dígitos o más en solo un mes (US \$ 0.3 millones según cálculo grupal), los beneficiarios se encuentran concentrados en 800 familias, que multiplicado por el número de miembros promedio del hogar (seis integrantes) da un total aproximado de 4,800 personas, que equivale a 13.57% de la población total.

En el Municipio se cuenta con dos sucursales de una casa de cambio autorizada denominada Intercapitales, S.A. ubicadas en la Cabecera Municipal y la aldea San Miguel, prestan servicio de recepción de remesas, también cuenta con un sistema denominado emergencias que consiste en poder entregar al beneficiario el dinero antes de 24 horas.

El número de las operaciones realizadas por la institución citada se estima en 800 mensuales, las familias utilizan los ingresos para la adquisición de bienes y servicios, construcción de vivienda y compra de vehículos, lo cual dinamiza los

diversos sectores económicos del lugar, debido a que a mayores ingresos de la población hay más capacidad de pago para la satisfacción de necesidades.

Los habitantes beneficiados por las remesas del exterior se localizan en las aldeas San Miguel, Polajá, La Cumbre y Ácal, así como los caseríos Chanchiquiá y Chupil.

La tendencia emigrante de los pobladores no es un fenómeno nuevo, según la Encuesta Nacional de Emigración Internacional de Guatemaltecos la región noroccidente de Guatemala donde se ubica San Ildefonso Ixtahuacán muestra 8.6% de emigración continúa en los últimos 30 años. Las consecuencias que la migración temporal o permanente tiene son:

- Desintegración familiar,
- Baja producción agrícola,
- Alto índice de deserción escolar,
- Endeudamiento elevado por parte de las familias para sufragar gastos de viaje; y
- Debilitamiento de la organización social y productiva.

3.1.3.8 Vivienda

Uno de los problemas más evidentes en el Municipio, es el acceso a vivienda que posea características adecuadas para el desarrollo normal del ser humano, el hacinamiento y la escasez de servicios básicos (agua, drenajes, energía eléctrica y letrinas), tiene incidencia directa en la salud y hábitos de conducta de las personas.

Las dificultades para el acceso a vivienda se pueden citar de la siguiente manera:

En el área rural se presta menor atención al problema,
No cuentan con todos los servicios básicos,
Los mecanismos formales de construcción y financiamiento no llegan a toda la población y las soluciones informales son deficientes y costosas; y
Poca demanda efectiva debido a los bajos ingresos de las familias, lo que limita la inversión privada en proyectos habitacionales.

Las características generales y los problemas de las viviendas del Municipio, que afectan la vida familiar se pueden enunciar de la siguiente forma:

Escasez de letrinas

No cuentan con polletón (lugar adecuado para cocinar alimentos)

No existen basureros

No tienen sumidero (drenaje domiciliar no conectado a una red)

No utilizan suficientes camas en los dormitorios

No poseen estantes para guardar utensilios de cocina

No hay lavadero para trastes

En muchos casos la vivienda solo la constituye un ambiente

Los animales domésticos caminan sueltos en el área de la vivienda

Hay pocas aves de corral

No cuentan con gallinero

Las características citadas tienen como consecuencia el hacinamiento y generación de focos de contaminación que se reflejan en las causas de morbilidad y mortalidad general en los niños y las mujeres. Al año 1994 los locales de habitación se presentaban de la siguiente manera:

Cuadro 18
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Tipo de Local de Habitación según Centro Poblado
Año: 1994

No	Centro poblado	Total	Casa formal	Apto 1 /	Palomar	Rancho	Impro 2 /	Otro
1	San Miguel	144	137	0	0	7	0	0
2	Agua Caliente	103	97	0	0	6	0	0
3	Chejoj	101	85	0	0	16	0	0
4	El Centro	0	0	0	0	0	0	0
5	Ixcantzey	50	47	0	0	3	0	0
6	La Comunidad	55	55	0	0	0	0	0
7	La Hamaca	134	116	0	0	18	0	0
8	La Mariposa	78	69	0	0	9	0	0
9	Tuichan	109	108	0	0	1	0	0
10	Polajá	107	107	0	0	0	0	0
11	Chanteman	0	0	0	0	0	0	0
12	Chejomel	94	93	0	0	1	0	0
13	La Estancia	57	57	0	0	0	0	0
14	Laguneta Polajá	223	200	0	0	23	0	0
15	Siete Caminos	48	48	0	0	0	0	0
16	Acal	343	323	0	0	19	1	0
17	Chanchiquiá	184	175	0	0	9	0	0
18	Chupil	77	65	0	0	12	0	0
19	El Centro	0	0	0	0	0	0	0
20	La Laguneta							
	Ácal	50	34	0	0	16	0	0
21	Tumiche	81	50	0	0	31	0	0
22	Casaca	242	231	0	0	11	0	0
23	Chexic	28	26	0	0	2	0	0
24	El Campamento	25	18	0	0	7	0	0
25	El Centro	19	17	0	0	2	0	0
26	El Cerro	79	78	0	0	1	0	0
27	El Platanar	119	117	0	0	2	0	0
28	El Granadillo	227	223	0	0	2	2	0
29	Culingo	15	15	0	0	0	0	0
30	Trampa del Coyote	0	0	0	0	0	0	0
31	La Cumbre	383	347	0	0	35	1	0
32	El Cipresal	54	32	0	0	22	0	0
33	Tierra Colorada	28	21	0	0	7	0	0
34	Chiquililá	188	150	0	0	38	0	0

Continúa

Continuación cuadro 18

No	Centro poblado	Total	Casa formal	Apto 1 /	Palomar	Rancho	Impro 2 /	Otro
35	El Durazno	13	13	0	0	0	0	0
36	Pozo de Piedra	15	7	0	0	8	0	0
37	El Papal	53	25	0	0	27	1	0
38	Chalam	48	21	0	0	27	0	0
39	Cipresales	130	120	0	0	10	0	0
40	El Canutillo	79	53	0	0	26	0	0
41	El Chorro	54	45	0	0	9	0	0
42	El Pozo	0	0	0	0	0	0	0
43	Guiyá	28	20	0	0	8	0	0
44	Hierba Mora	0	0	0	0	0	0	0
45	La Pajonada	24	13	0	11	0	0	0
46	Piedra de Gallo	75	42	0	0	33	0	0
47	Pisuche	88	39	0	0	49	0	0
48	Pozo Piedra	0	0	0	0	0	0	0
49	Trampa de Coyote	0	0	0	0	0	0	0
50	Xacalá	37	6	0	0	31	0	0
51	San Idefonso Ixtahuacán	945	927	0	0	17	1	
Total		5,034	4,472	0	11	545	6	0

1/ Apartamento

2/ Improvisada

Fuente: Elaboración con base a datos del V Censo de Habitación Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Por la vía del gasto público se busca dar solución al problema de vivienda, pero el efecto es mínimo no se aumentan las posibilidades de empleo y ello no permite generar capacidad de pago en las familias, para la adquisición de casas con características distintas, los locales de habitación del área urbana y rural del Municipio de acuerdo a la investigación de campo son las siguientes al año 2003:

Cuadro 19
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Características de las Viviendas
Año: 2003

Paredes	Total	%	Techo	Total	%	Piso	Total	%
Adobe	384	89	Lámina	281	65	Cemento	95	22
Block	26	6	Teja	121	28	Tierra	324	75
Bajareque	22	5	Otros	30	7	Otros	13	3
Total	432	100		432	100		432	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Con los datos presentados y la aplicación de los conceptos que al respecto proporciona el INE, se concluye que en el Municipio el 95% de los locales de habitación se clasifican como casa formal y 5% como rancho, con relación a los datos del Censo de Habitación de 1994 las características de la vivienda no han variado, porque es una necesidad humana en la que debe transcurrir un período largo de tiempo para que sufra modificaciones por ser de carácter estructural. Al año 2003 los tipos de locales de habitación según centro poblado son los siguientes:

Cuadro 20
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Tipo de Local de Habitación según Centro Poblado
Año: 2003

No	Centro poblado	Total	Casa formal	Apto 1 /	Palomar	Rancho	Impro 2 /	Otro
1	San Miguel	223	219	0	0	4	0	0
2	Agua Caliente	111	109	0	0	2	0	0
3	Chejoj	125	123	0	0	2	0	0
4	El Centro	72	71	0	0	1	0	0
5	Ixcantzey	67	66	0	0	1	0	0
6	La Comunidad	84	84	0	0	0	0	0
7	La Hamaca	152	149	0	0	3	0	0
8	La Mariposa	132	129	0	0	3	0	0
9	Tuichan	174	171	0	0	3	0	0
10	Polajá	163	163	0	0	0	0	0
11	Chanteman	76	74	0	0	2	0	0
12	Chejomel	121	119	0	0	2	0	0
13	La Estancia	82	82	0	0	0	0	0
14	Laguneta Polajá	281	212	0	0	69	0	0
15	Siete Caminos	70	68	0	0	2	0	0
16	Acal	591	556	0	0	35	0	0
17	Chanchiquiá	238	226	0	0	12	0	0
18	Chupil	98	82	0	0	16	0	0
19	El Centro	45	43	0	0	2	0	0
20	La Laguneta							
	Ácal	80	54	0	0	26	0	0
21	Tumiche	117	115	0	0	2	0	0
22	Casaca	253	243	0	0	10	0	0
23	Chexic	32	31	0	0	1	0	0
24	El Campamento	32	23	0	0	9	0	0
25	El Centro	23	22	0	0	1	0	0
26	El Cerro	83	83	0	0	0	0	0
27	El Platanar	123	121	0	0	2	0	0
28	El Granadillo	231	226	0	0	5	0	0
29	Culingo	24	24	0	0	0	0	0
30	Trampa del							
	Coyote	18	18	0	0	0	0	0
31	La Cumbre	479	469	0	0	10	0	0
32	El Cipresal	61	58	0	0	3	0	0
33	Tierra Colorada	36	27	0	0	9	0	0

Continúa

Continuación cuadro 20

No	Centro poblado	Total	Casa formal	Apto 1 /	Palomar	Rancho	Impro 2 /	Otro
34	Chiquililá	256	242	0	0	14	0	0
35	El Durazno	48	48	0	0	0	0	0
36	Pozo de Piedra	28	28	0	0	0	0	0
37	El Papal	74	70	0	0	4	0	0
38	Chalam	53	50	0	0	3	0	0
39	Cipresales	135	124	0	0	11	0	0
40	El Canutillo	103	98	0	0	5	0	0
41	El Chorro	69	57	0	0	12	0	0
42	El Pozo	56	53	0	0	3	0	0
43	Guiyá	39	35	0	0	4	0	0
44	Hierba Mora	15	10	0	0	5	0	0
45	La Pajonada	31	29	0	0	2	0	0
46	Piedra de Gallo	83	79	0	0	4	0	0
47	Pisuche	101	96	0	0	5	0	0
48	Pozo Piedra	24	23	0	0	1	0	0
49	Trampa de Coyote	15	14	0	0	1	0	0
50	Xacalá	42	40	0	0	2	0	0
51	San Ildefonso Ixtahuacán	1,008	988	0	0	20	0	0
Total		6,677	6,345	0	0	333	0	0

1/ Apartamento

2/ Improvisada

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base en datos del V Censo de Habitación Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Cabe mencionar que las viviendas del área rural están constituidas por un local de dos ambientes, uno destinado para cocina comedor y otro utilizado como dormitorio, si se toma en consideración que el número de miembros promedio del hogar es de 6 integrantes se puede afirmar que existe hacinamiento, que se da cuando en un mismo lugar duermen 3 o mas personas.

Se tomo la tasa de crecimiento intercensal estimada para el período 1994-2003 que se sitúa en 4.13% y se procedió a calcular el déficit habitacional del Municipio (Anexo 2).

Se determinó que en el período 1994 -2003 debieron construirse 2,785 viviendas equivalentes al 36% del dato final del período de referencia, distribuidas geográficamente así: 306 (11%) en el área urbana y 2,479 (89%) en el área rural, para compensar el crecimiento poblacional y evitar el déficit habitacional.

Para el año 1994 se contabilizaron 5,034 viviendas y para el año 2002 un total de 6,977 según los datos de los censos de habitación efectuados por el INE en las fechas citadas.

Al relacionar las cifras y estimaciones anteriores deberían existir al año 2003, un total de 7,819 locales de habitación, sin embargo, se reportan 6,977 en el VI Censo de Habitación efectuado en el mes de noviembre de 2002, con lo cual se estima que el déficit habitacional en el Municipio es de 842 unidades de vivienda (11%).

3.2 SERVICIOS BÁSICOS

Están conformados por la infraestructura y dotación de bienes tangibles o intangibles que debe tener una vivienda, que son indispensables para el desarrollo de las familias, entre ellos se mencionan los siguientes: servicio de agua domiciliar, energía eléctrica residencial, drenajes, letrinas, educación y salud.

Su cobertura indica el grado de adelanto o atraso del Municipio por ser los habitantes quienes reciben los beneficios o dificultades de la prestación de los mismos. En 1994 los servicios básicos en las viviendas presentaban la siguiente cobertura:

Cuadro 21
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Viviendas con Servicios Básicos según Centro Poblado
Año: 1994

No	Centro poblado	Total	Agua	%	Drenaje	%	Luz	%
1	San Miguel	144	14	10	0	0	70	49
2	Agua Caliente	103	28	27	0	0	28	
3	Chejoj	101	3	3	0	0	0	0
4	El Centro	0	0	0	0	0	0	0
5	Ixcantzey	50	0	0	0	0	0	0
6	La Comunidad	55	46	84	1	2	1	2
7	La Hamaca	134	0	0	0	0	0	0
8	La Mariposa	78	0	0	0	0	0	0
9	Tuichan	109	21	19	0	0	2	2
10	Polajá	107	18	17	0	0	0	0
11	Chanteman	0	0	0	0	0	0	0
12	Chejomel	94	3	3	0	0	0	0
13	La Estancia	57	0	0	0	0	0	0
14	Laguneta Polajá	223	85	38	0	0	1	0.4
15	Siete Caminos	48	1	2	0	0	0	0
16	Acal	343	131	38	0	0	1	0.2
17	Chanchiquiá	184	111	60	0	0	1	0.5
18	Chupil	77	0	0	0	0	0	0
19	El Centro	0	0	0	0	0	0	0
20	La Laguneta Ácal	50	18	36	0	0	0	0
21	Tumiche	81	0	0	0	0	0	0
22	Casaca	242	136	56	10	4	4	2
23	Chexic	28	0	0	0	0	0	0
24	El Campamento	25	0	0	0	0	0	0
25	El Centro	19	0	0	0	0	0	0
26	El Cerro	79	0	0	0	0	0	0
27	El Platanar	119	45	38	0	0	0	0
28	El Granadillo	227	33	15	0	0	0	0
29	Culingo	15	8	53	0	0	0	0
30	Trampa del Coyote	0	0	0	0	0	0	0
31	La Cumbre	373	119	32	0	0	2	0.5
32	El Cipresal	54	0	0	0	0	4	7
33	Tierra Colorada	28	4	14	0	0	0	0
34	Chiquililá	188	2	0.1	0	0	2	0.1
35	El Durazno	13	0	0	0	0	0	0
36	Pozo de Piedra	15	0	0	0	0	0	0
37	El Papal	53	1	2	0	0	0	0

Continúa

Continuación cuadro 21

No	Centro poblado	Total	Agua	%	Drenaje	%	Luz	%
38	Chalam	48	0	0	0	0	0	0
39	Cipresales	130	31	24	14	11	0	0
40	El Canutillo	89	48	54	0	0	4	4
41	El Chorro	54	0	0	0	0	0	0
42	El Pozo	0	0	0	0	0	0	0
43	Guiyá	28	1	4	0	0	0	0
44	Hierba Mora	0	0	0	0	0	0	0
45	La Pajonada	24	0	0	0	0	0	0
46	Piedra de Gallo	75	3	4	0	0	0	0
47	Pisuche	88	0	0	0	0	0	0
48	Pozo Piedra	0	0	0	0	0	0	0
49	Trampa de Coyote	0	0	0	0	0	0	0
50	Xacalá	37	0	0	0	0	0	0
51	San Ildefonso							
	Ixtahuacán	945	566	60	342	36	354	37
	Total	5,034	1,476	29	367	7	474	9

Fuente: Elaboración con base en datos del V Censo de Habitación Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Los bajos niveles de cobertura de los servicios básicos en las viviendas (29, 7 y 9% respectivamente) ponen de manifiesto los problemas que han debido afrontar la Corporación Municipal y la población en general, en los siguientes temas se tratará sobre la evolución que en esta materia han tenido los servicios a la fecha de la investigación.

3.2.1 Servicio de agua

A la fecha de la investigación existen seis pozos mecánicos en igual número de centros poblados, así como varios nacimientos los cuales abastecen a una considerable cantidad de población; en la Cabecera Municipal se brinda servicio regular de tres horas y media diarias, por un costo bajo (Q. 5.00 al mes).

Existen usuarios que poseen contador sin embargo, pagan una tarifa igual no acorde al consumo, el proyecto se inició en 1981 por parte del Instituto de Fomento Municipal -INFOM-, a la fecha se sigue el trabajo en él a través de las autoridades municipales.

La cobertura del servicio es alta en la Cabecera Municipal y las aldeas Casaca y Ácal, aunque la calidad del agua es deficiente en términos generales, según análisis efectuados por el Centro de Salud en el año 2002, de 15 fuentes estudiadas en el Pueblo y centros poblados rurales, solo dos resultaron aptos para el consumo humano, el resto están contaminadas con la bacteria E-coli producida por heces humanas, tal situación se refleja en las causas de morbilidad general de la población, que son infecciones gastrointestinales.

Es importante indicar que en el Municipio no se cuenta con el servicio de agua potable sino entubada, a la fecha de la investigación se encuentra en trámite la adquisición del equipo necesario para potabilizar el agua en la Cabecera Municipal cuyo costo asciende a Q. 1.5 millones aproximadamente.

Dentro de los principales problemas que afronta la comunidad y la Corporación Municipal está lo referente a la propiedad y disponibilidad de los nacimientos de agua que a la fecha son causantes de conflicto entre la población y la Municipalidad, se ubican en las aldeas La Cumbre y El Papal abastecen al casco urbano y las aldeas Ácal y Casca.

Con relación a la cobertura de este servicio con respecto a 1994, solamente 1476 viviendas (29%) contaban con servicio de agua, sin que este fuera necesariamente de carácter domiciliar. Ello indica que 3558 viviendas (71%) carecían del servicio, para el año 2003 la cobertura del servicio es del 69% como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 22
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Viviendas con Servicios Básicos según Centro Poblado
Año: 2003

No	Centro poblado	Total	Agua	Letrina	Luz
1	San Miguel	223	147	153	105
2	Agua Caliente	111	73	96	55
3	Chejoj	125	83	91	62
4	El Centro	72	48	0	36
5	Ixcantzey	67	44	36	33
6	La Comunidad	84	55	13	42
7	La Hamaca	152	100	0	76
8	La Mariposa	132	87	35	66
9	Tuichan	174	115	0	82
10	Polajá	163	108	124	81
11	Chanteman	76	50	64	38
12	Chejomel	121	80	92	60
13	La Estancia	82	54	30	41
14	Laguneta Polajá	281	185	220	90
15	Siete Caminos	70	46	35	35
16	Acal	591	390	375	295
17	Chanchiquiá	238	157	220	119
18	Chupil	98	65	53	49
19	El Centro	45	30	0	22
20	La Laguneta Ácal	80	53	80	40
21	Tumiche	117	77	90	58
22	Casaca	253	167	240	106
23	Chexic	32	21	0	16
24	El Campamento	32	21	0	14
25	El Centro	23	15	0	11
26	El Cerro	83	55	0	41
27	El Platanar	123	81	25	61
28	El Granadillo	231	152	145	105
29	Culingo	24	16	0	10
30	Trampa del Coyote	18	12	0	9
31	La Cumbre	479	316	240	190
32	El Cipresal	61	40	0	30
33	Tierra Colorada	36	24	0	18
34	Chiquililá	256	169	30	88
35	El Durazno	48	32	0	24
36	Pozo de Piedra	28	18	0	14
37	El Papal	74	49	71	37

Continúa

Continuación cuadro 22

No	Centro poblado	Total	Agua	Letrina	Luz
38	Chalam	53	35	0	26
39	Cipresales	135	89	0	48
40	El Canutillo	103	68	35	51
41	El Chorro	69	46	0	0
42	El Pozo	56	37	0	0
43	Guiyá	39	26	0	20
44	Hierba Mora	15	10	0	0
45	La Pajonada	31	20	0	14
46	Piedra de Gallo	83	55	0	0
47	Pisuche	101	67	0	49
48	Pozo Piedra	24	16	0	12
49	Trampa de Coyote	15	10	0	8
50	Xacalá	42	28	0	20
51	San Ildefonso Ixtahuacán	1,008	857	916	832
Total absoluto		6,677	4,599	3,509	3,339
Total relativo -cobertura-		100	69	53	50

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003; con base a datos del V Censo de Habitación Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Es importante aclarar que los hogares que no cuentan con servicio de agua entubada domiciliar o de chorro público satisfacen su demanda con agua de pozo, río, nacimientos o mediante la compra de agua a las personas que si cuentan con tal servicio.

3.2.2 Drenajes

A partir de 1985 se inició la introducción de drenajes en el Pueblo y se terminó en 1999, dicho proyecto hace que a la fecha se cuente con un 85% de cobertura en la Cabecera Municipal, no se cobra cuota por el servicio lo cual en el futuro dificultará el mantenimiento y reparación de la infraestructura cuando empiece a colapsar. A excepción del caserío Bella Vista que forma parte del área urbana el resto de centros poblados no cuentan con drenajes.

En el año 1994, 367 viviendas (7%) poseían el servicio mientras que 4,667 (93%) no contaban con él, al año 2003 solo la Cabecera Municipal, el cantón Chicup y los caseríos La Estancia, La Laguneta, Platanar, Siete Caminos, Tacaná y Tumiche, cuentan con drenajes y cubren un total de 1,664 viviendas.

Además es de suma importancia la construcción en el corto plazo, de una planta de tratamiento de aguas servidas debido a que aún no se cuenta con esta instalación para evitar la contaminación de los ríos (Helado e Islinge) y la conservación del medio ambiente.

3.2.3 Energía eléctrica residencial

En el año 1994 de las 5,034 viviendas que había 468 (9%) disponían de energía eléctrica domiciliar, 4,566 (91%) no contaban con este servicio, además sólo el Pueblo y el cantón Chicup disponían de alumbrado público.

En el ramo energético ha disminuido el déficit de cobertura, a la fecha de la investigación el 50% de las viviendas cuentan con energía eléctrica domiciliar, según los resultados de la encuesta efectuada, la aldea El Papal y sus caseríos son los centros poblados que presenta menor cobertura, sin embargo a partir de 1999 se dió inicio al Programa de Electrificación Rural -PER- por la empresa Unión Fenosa como parte de las políticas gubernamentales, con lo que se espera ampliar la cobertura al 100% en el corto plazo.

El sistema eléctrico es monofásico (110v) para las casas, los centros poblados que presentan déficit de cobertura se ubican en la aldea El Papal donde en el año 2002 se inauguró la carretera que facilitará la introducción del servicio. En términos generales la corriente es irregular principalmente en las horas de más demanda (mañana y noche) lo que provoca dificultades para las actividades cotidianas.

3.2.4 Letrinas

Para el año 1994, 1,830 viviendas (36%) tenían servicio de letrinas de diversos tipos, 3,204 viviendas (71%) no tenían esta instalación. Al año 2003, en el área urbana 758 viviendas cuenta con este servicio, en el área rural 2,535 viviendas tienen acceso al servicio, el nivel de cobertura es de 49%, como se aprecia en el cuadro 22.

Se puede apreciar que la cobertura de este servicio ha incrementado en el período de referencia, sin embargo no es suficiente porque no alcanza siquiera el 50%. Las consecuencias de la carencia del servicio se reflejan en la contaminación de las fuentes de agua, las cuales muestran presencia de la bacteria E-coli que es producida por las heces humanas, luego se manifiesta en las causas de morbilidad y mortalidad general.

3.2.5 Educación

Es un indicador de suma importancia, mide el potencial del recurso humano y sirve como parámetro para apreciar el desarrollo económico y social de la población.

Se hace énfasis en el aspecto educativo, porque de acuerdo a información proporcionada por los maestros, una de las principales metas es lograr que la población escolar femenina culmine la educación primaria y continúe en el proceso educativo, las mujeres en su mayoría no concluyen los estudios debido a las características culturales prevaletentes, especialmente de la población indígena.

La situación de los servicios educativos al año 1994 presentaba los siguientes datos según diagnóstico elaborado por FUNCEDE:

“Educación preprimaria bilingüe: número de escuelas o unidades: 15; aulas: 17; maestros: 17; alumnos: 756. El número promedio de alumnos por aula y por maestro es de 44. Cobertura en preprimaria: 3.85% de la población.

Primaria: número de escuelas: 24; aulas: 98; maestros: 110; alumnos: 3,333. El promedio de alumnos por aula es de 34 y por maestro es de 30. Cobertura en primaria: 53.6% de la población. Centros poblados con escuelas: 22 (63%) centros poblados sin escuelas: 13 (37%).

Institutos de Educación Básica: número de centros educativos: 1; aulas: 5; maestros: 8; alumnos: 214. Este instituto es de carácter oficial, y a la fecha carece de edificio propio.

También funciona un instituto de nivel diversificado con 3 aulas, 12 maestros y 172 alumnos; el cual es de carácter privado. Ambos están ubicados en la Cabecera Municipal.

Alfabetización: Centros poblados atendidos por CONALFA: 11 (31%) número de animadores: 13; con 385 alfabetizados para 1,994”.⁶

Al año 2003 la situación del sector educativo presenta las siguientes cifras según la Dirección Departamental de Educación:

El sector magisterial está compuesto por 266 maestros distribuidos así: preprimaria bilingüe 32, párvulos 12, Programa de Atención Integral a Niños -PAIN- uno, primaria de niños 174, nivel básico 21, telesecundaria cinco y

⁶ Fundación Centroamericana de Desarrollo, Diagnóstico del Municipio de Ixtahuacán. Año 1,995 p.14

diversificado 21. En el cuadro que sigue se realiza la comparación de los años 1994 y 2003 sobre los servicios de educación en el Municipio.

Cuadro 23
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Infraestructura, Maestros y Cobertura Educativa por Nivel
Años: 1994 y 2003

Conceptos	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado
Año 1994				
Establecimientos	15	24	1	1
Aulas	17	98	5	3
Maestros	17	110	8	12
Alumnos	756	3,333	214	172
Promedio por aula	44	34	43	57
% De cobertura 1/	3.85	53.6	ND*	ND*
Año 2003				
Establecimientos	24	24	2	1
Aulas	47	156	7	3
Maestros	35	174	21	12
Alumnos	1,055	5,482	573	258
Promedio por aula	21	35	82	86
% De cobertura	54.3	87.4	21.5	8.16

1/ Cálculo sobre la población total

ND = no disponible

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Diagnóstico del Municipio de Ixtahuacán Año 1,995 de FUNCEDE y Memoria de Labores Año 2,002, Dirección Departamental de Educación Huehuetenango.

En el cuadro anterior se observa que el nivel preprimario es el que más progreso presenta en lo concerniente a infraestructura, maestros y cobertura, la primaria y el ciclo básico también muestran mejoría, aunque con limitantes que se indican posteriormente; el único establecimiento de diversificado existente, solo evidencia crecimiento en el número de alumnos atendidos, al igual que los de educación básica, por lo que el problema de hacinamiento es la mayor dificultad que afrontan.

Existen 76 centros educativos en 25 centros poblados que brindan servicio de preprimaria, primaria, secundaria y diversificado, además de una guardería en la aldea Ácal, sin embargo no existe ningún establecimiento que brinde educación con orientación técnica, por lo que algunos estudiantes se ven en la necesidad de viajar a la Cabecera Departamental e inclusive a Quetzaltenango para optar a los conocimientos indicados, lo que implica un gasto adicional para las familias. Se presentan a continuación datos sobre establecimientos educativos al año 2003.

Cuadro 24
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Establecimientos Educativos por Sector según Nivel
Año: 2003

Nivel	Oficial	Privado	PRONADE	Total
Preprimaria de niños	0	0	0	0
Preprimaria bilingüe	22	1	0	23
Párvulos	2	1	8	11
Programa de Atención Integral PAIN	1	0	0	1
Primaria de niños	23	2	11	36
Primaria de adultos	0	0	0	0
Básico	1	1	0	2
Telesecundaria	2	0	0	2
Diversificado	0	1	0	1
Total	51	6	19	76

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Departamental de Educación Huehuetenango, Memoria de Labores Año 2,002.

Todos los centros educativos presentan deterioro de la infraestructura, hacinamiento, escasez de maestros, no hay mobiliario, pupitres en mal estado, carencia de material didáctico, no se cuenta con libros de texto y consulta. Solamente las escuelas de reciente construcción, como la ubicada en el caserío El Pozo, caserío El Durazno y la de la Aldea Chiquililá presentan condiciones adecuadas para la educación. Merecen especial atención las escuelas ubicadas en las aldeas La Cumbre, El Granadillo, El Papal y los caseríos Ixcantzey, La Hamaca, Pozo de Piedra, además de la escuela Oscar De León Palacios

ubicada en la Cabecera Municipal, debido a que los problemas citados son más evidentes en estas instalaciones.

3.2.5.1 Nivel preprimario

En el Municipio existen 24 establecimientos que brindan educación preprimaria, cuatro en el Pueblo y 20 en el área rural, los que se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

Cuadro 25
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Centros Educativos, Maestros, Secciones y Estudiantes por Sexo
según Centro Educativo -Preprimaria-
Año: 2003

No.	Establecimiento	Maestros	Secciones	Estudiantes		
				Total	H	M
1	Aldea Casaca	2	2	59	33	26
2	Programa de Atención Integral PAIN 1/	1	6	65	31	34
3	Aldea Ácal	3	3	117	60	57
4	Laguneta Ácal	1	1	3	2	1
5	Caserío Chanchiquiá	2	2	86	56	30
6	Caserío Chupil	1	1	22	14	8
7	Caserío Tumiche	1	1	23	10	13
8	Aldea San Miguel	2	2	70	34	36
9	Caserío Chejoj	1	1	24	14	10
10	Caserío Ixcantzey	1	1	12	5	7
11	Caserío La Hamaca	1	1	21	9	12
12	Caserío La Mariposa	1	1	14	6	8
13	Aldea El Papal	1	1	52	29	23
14	Caserío El Canutillo	1	1	20	10	10
15	Caserío El Pozo	1	1	3	0	3
16	Caserío Xacalá	1	1	9	3	6
17	Aldea Polajá	1	1	38	20	18
18	Laguneta Polajá	1	1	48	25	23
19	Aldea Chiquililá	1	1	76	33	43
20	Aldea El Granadillo	2	2	62	34	28
21	Aldea La Cumbre	2	2	72	37	35

Continúa

Continuación cuadro 25

No.	Establecimiento	Maestros	Secciones	Estudiantes		
				Total	H	M
23	Escuela Parroquial San Ildefonso	1	1	38	16	22
24	Escuela Oscar De León Palacios -J.M.- 3/	4	4	89	37	52
25	Escuela Oscar De León Palacios -J.V.- 4/	1	1	21	13	8
Total		36	41	1,080	549	531

1/ Guardería que atiende a niños de 0 a 5 años

2/ La modalidad de enseñanza es monolingüe

3/ Jornada matutina

4/ Jornada vespertina

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, Huehuetenango, Memoria de Labores Año 2,002.

Como se puede observar el 51% de la población estudiantil son hombres y el 49% mujeres, lo que demuestra que la participación de los sexos es equitativa; en el área rural se ubican la mayoría de establecimientos educativos (83%) y es donde hay mayor cobertura porque la mayoría de población se encuentra asentada en esa área geográfica.

El número promedio de estudiantes por sección es de 29, no se presenta déficit de maestros, aunque por utilizar los mismos establecimientos se ven en la necesidad de atender a niños de ese nivel debido a que ahí si se presenta escasez de maestros.

La cobertura en este nivel se estima en 54.3% debido a que la población en el rango de edad de estudiar es de 3,699 niños, como se observa es un porcentaje bajo que tiene incidencia en los índices de repitencia y deserción en los siguientes niveles educativos.

Además, se incluye en este análisis el PAIN o guardería, ubicado en la aldea Ácal, donde son atendidos 65 niños mientras sus padres se dedican a trabajar. Es sin duda algo novedoso que debe ser impulsado en los distintos centros poblados del Municipio, para contribuir al desarrollo de los infantes y mejorar el nivel de vida de sus familias, al permitir a los padres generar ingresos para sufragar los gastos del hogar.

3.2.5.2 Nivel primario

En el área urbana se imparte educación en tres escuelas nacionales y un colegio particular, así también en el área rural en 20 establecimientos, cuatro de ellos son de autogestión, es decir que su administración es compartida con un comité de padres de familia. Las instalaciones son las mismas en las que se brinda la educación preprimaria.

En este nivel, la educación se imparte solo en idioma español por los rangos de edad que abarca, los niños han abandonado en buena medida la lengua materna que es el mam, como producto del aprendizaje.

La población en edad de estudiar estimada para este nivel educativo es de 7,061 niños, cifra que al relacionarla con el total de estudiantes inscritos al año 2003 refleja una cobertura de 87.4% lo cual se considera aceptable, aunque 12.60% de déficit provocará dificultades para el desarrollo del Municipio en el mediano y largo plazo.

A continuación se presentan los datos referentes al nivel primario, en lo concerniente a establecimientos, secciones, maestros y estudiantes:

Cuadro 26
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Centros Educativos, Maestros, Secciones y Estudiantes por Sexo
según Centro Educativo -Primaria-
Año: 2003

No.	Establecimiento	Maestros	Secciones	Estudiantes		
				Total	H	M
1	Aldea Casaca	10	10	299	167	132
2	Aldea Ácal	13	13	431	196	235
3	Caserío Laguneta Ácal*	3	6	66	34	32
4	Caserío Chanchiquiá	7	7	244	134	110
5	Caserío Chupil *	4	6	102	69	33
6	Caserío Tumiche *	3	6	126	70	56
7	Aldea San Miguel	11	11	370	168	202
8	Caserío Chejoj *	5	6	159	60	99
9	Caserío Ixcantzey *	2	6	75	34	41
10	Caserío La Hamaca *	4	6	182	80	102
11	Caserío La Mariposa *	3	6	104	47	57
12	Aldea El Papal *	4	6	209	119	90
13	Caserío El Canutillo *	2	6	96	54	42
14	Caserío El Pozo *	1	6	56	27	29
15	Caserío Xacalá *	2	6	71	38	33
16	Aldea Polajá *	5	6	207	127	80
17	Laguneta Polajá *	6	7	248	131	117
18	Aldea Chiquililá	6	6	213	136	77
19	Aldea El Granadillo	9	9	275	143	132
20	Aldea La Cumbre	12	12	335	175	160
21	Colegio Evangélico Emanuel	6	6	181	93	88
22	Escuela Parroquial San Ildefonso	7	7	253	133	120
23	Escuela Oscar De León Palacios -J.M.-	15	15	657	347	310
24	Escuela Oscar De León Palacios -J.V.-	6	6	165	85	80
Total		146	181	5,124	2,667	2,457

* Establecimientos con déficit de maestros

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, Huehuetenango, Memoria de Labores, Año 2,002.

Se observa que el 52% de la población estudiantil pertenece al sexo masculino y el 48% al femenino, al analizar los porcentajes determinados se concluye que no hay predominio de género en este nivel educativo. Por otra parte al compararlos con el nivel de preprimaria presenta similitud de condiciones.

También se aprecia que 54% de centros educativos manifiesta déficit de maestros, lo que implica que un mismo docente atiende dos y hasta tres distintos grados, si se toma en cuenta la distancia de los establecimientos educativos (solo 12 de 42 caseríos -28.5%- cuentan con escuela) los índices de repitencia y deserción son explicables con facilidad, además de otros aspectos que son citados más adelante.

- **Alimentos escolares -provisión y administración-**

El dinero que se les proporciona son Q. 2.00 por día efectivamente estudiado por niño, es administrado por una junta escolar que está formada por dos maestros y tres padres de familia.

3.2.5.3 Nivel medio

Funciona un instituto nacional, un colegio privado en el área urbana y dos con modalidad de telesecundaria en el área rural. Conforme se avanza de nivel educativo, la cobertura disminuye y la participación de las mujeres es bastante limitada.

El pensum de estudios, la disponibilidad de recursos económicos, las costumbres del lugar y las pocas oportunidades de empleo determinan los datos, al analizar la totalidad de la población, en el cuadro siguiente se aprecia que el sexo masculino representa el 57% y el femenino el 43%.

Cuadro 27
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Centros Educativos, Maestros, Secciones y Estudiantes por Sexo
según Centro Educativo -Ciclo Básico y Diversificado-
Año: 2003

No.	Establecimiento	Nivel	Maestros	Secciones	Estudiantes		
					Total	H	M
1	Instituto César Mérida Vásquez	Básico	11	7	400	219	181
2	Colegio Evangélico Emanuel	Básico	10	3	75	43	32
3	Instituto de Telesecundaria Chanchiquiá	Básico	3	3	72	41	31
4	Instituto de Telesecundaria Chejoj	Básico	3	3	101	66	35
5	Instituto Normal Mixto AJPÓN	Diversificado	9	5	258	149	109
Total			36	21	906	518	388

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Departamental de Educación, Huehuetenango, Memoria de Labores Año 2,002.

Es importante indicar que el 44% de la población estudiantil del nivel básico se concentra en el área urbana, porque solamente existe un instituto del sector oficial. Asimismo, es conveniente resaltar que en este nivel educativo el sexo femenino disminuye su participación, esto obedece entre otras razones a la cultura maya donde las mujeres ven limitadas las oportunidades de superarse al conformar una familia en edades jóvenes.

Sin embargo, al relacionar el total de estudiantes de nivel medio con el grupo en edad de estudiar (4,392 aproximadamente) la cobertura educativa es de 21%, indicador bajo, que tiene repercusiones en el mediano y largo plazo al limitar la cantidad de mano de obra calificada para las labores no agrícolas.

En la Cabecera Municipal funciona desde hace 11 años el Instituto Normal Mixto privado AJPON donde se imparte la carrera de magisterio bilingüe, al año 2003 cuenta con una población estudiantil de 258 alumnos, corresponden 58% al sexo masculino y 42% al femenino.

- **Telesecundaria -Acuerdo Ministerial No. 39, 3 de Marzo de 1998-**

Permite el funcionamiento de institutos oficiales de nivel medio por televisión, con apoyo de materiales escritos para alumnos y docentes. Estos establecimientos funcionan en forma experimental por el término de cinco años y están ubicados en edificios escolares de los cuales se utiliza la infraestructura, mobiliario, equipo y demás enseres existentes, o inmuebles comunales acondicionados para dicho fin. Actualmente se cuenta con dos, que están ubicados en los caseríos Chanchiquiá y Chejoj respectivamente.

3.2.5.4 PRONADE

Forma parte del Ministerio de Educación y su objetivo es llevar educación a los niños y niñas de las comunidades más lejanas del área rural. Fue creado por medio del acuerdo gubernativo 457 - 96 en el año de 1996. Los establecimientos están incluidos en el total que se presentan al inicio del tema y cubren el nivel preprimario y primario, los centros poblados donde funciona se enumeran en la siguiente tabla:

Tabla 9
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Establecimientos Educativos Administrados por PRONADE
Año: 2003

No.	Tipo de Establecimiento	Ubicación
1	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Bella Vista
2	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío el Cementerio
3	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío 7 Caminos
4	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío La Estancia
5	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Cantón los Domingos
6	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Tuicham
7	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Cerro Platanar
8	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Pozo de Piedra
9	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Tierra Colorada
10	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Chanteman
11	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Tacaná
12	Escuela Oficial Rural Mixta PRONADE	Caserío Pizuche

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Dirección Departamental de Educación Huehuetenango, Memoria de Labores Año 2,002.

Los responsables de contratar a los maestros, apoyarlos en lo que necesiten y velar porque las escuelas de autogestión comunitaria funcionen correctamente son los comités educativos, que están formados por padres y madres de familia de los niños de las comunidades, también son apoyados por las Instituciones de Servicios Educativos -ISE's-, así como educadores o promotores.

- **Comités de padres de familia organizados y localización**

Existen 34 comités de padres de familia, localizados en cada una de las escuelas de nivel primario que funcionan en cada comunidad por medio de PRONADE y las que funcionan como escuelas oficiales urbanas y rurales mixtas.

3.2.5.5 Población alfabetada y analfabetada

El nivel de alfabetismo es un indicador que permite determinar el grado de desarrollo cultural y social del Municipio, a la vez sirve como variable de análisis para planificación económica y es un indicador del desarrollo social del lugar.

El grado de alfabetismo en el Municipio (41% en 1994, 56% al año 2003) demuestra la cobertura que tiene el sistema de educación, no obstante es importante enfatizar que no basta con aprender a leer y a escribir, también es necesario instruirse en alguna carrera técnica que facilite el desarrollo de la familia y de la comunidad en general.

Según la muestra efectuada, el porcentaje de alfabetados en el Municipio es del 56% de la población y el porcentaje de analfabetados representa el 44%, que comparado con el X censo nacional de población de 1994 se concluye que el analfabetismo disminuyó en 15%, sin embargo si se toma en cuenta que en muchos casos las personas no finalizaron la educación primaria la cifra se eleva, ello se debe a que a los pobladores tienen una fuerte tendencia a la migración interna e internacional y limitaciones socioeconómicas para el acceso a los servicios de educación. Se presenta a continuación la población alfabetada y analfabetada según centro poblado de los años 1994 y 2003.

Cuadro 28
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Alfabeta y Analfabeta según Centro Poblado
Años: 1994 y 2003

No.	Centro Poblado	1994 /1		2003 /2	
		Alfabeta	Analfabeta	Alfabeta	Analfabeta
1	San Miguel	127	172	442	347
2	Agua Caliente	73	134	279	220
3	Chejoj	111	119	314	247
4	El Centro			182	143
5	Ixcantzey	86	57	168	132
6	La Comunidad	72	95	212	166
7	La Hamaca	68	184	385	302
8	La Mariposa	106	154	244	191
9	Tuichan	99	151	333	261
10	Polajá	85	128	411	323
11	Chanteman			192	150
12	Chejomel	95	136	225	176
13	La Estancia	29	118	132	104
14	Laguneta Polajá	213	350	678	533
15	Siete Caminos	44	91	168	132
16	Àcal	382	461	1,171	920
17	Chanchiquiá	262	277	615	483
18	Chupil	101	146	221	173
19	El Centro			115	90
20	La Laguneta Àcal	42	55	143	112
21	Tumiche	55	154	287	225
22	Casaca	204	316	538	422
23	Chexic	38	36	86	68
24	El Campamento	23	51	127	99
25	El Centro	15	28	56	44
26	El Cerro	6	12	155	121
27	El Platanar	139	291	238	187
28	El Granadillo	211	283	501	394
29	Culingo	38	11	56	44
30	Trampa del Coyote			44	35
31	La Cumbre	238	571	1,154	907
32	El Cipresal	13	94	136	106
33	Tierra Colorada	18	38	64	50
34	Chiquililá	57	392	599	470
35	El Durazno	4	28	83	66
36	Pozo de Piedra	12	24	70	55

Continúa

Continuación cuadro 28

No.	Centro Poblado	1994 /1		2003 /2	
		Alfabeta	Analfabeta	Alfabeta	Analfabeta
37	El Papal	38	103	198	155
38	Chalam	12	93	119	93
39	Cipresales	111	160	225	176
40	El Canutillo	37	98	185	145
41	El Chorro	21	147	187	147
42	El Pozo			146	114
43	Guiyá	23	42	99	77
44	Hierba Mora			39	30
45	La Pajonada	9	52	73	57
46	Piedra de Gallo	22	136	194	153
47	Pisuche	29	184	272	214
48	Pozo Piedra			63	49
49	Trampa de Coyote			36	28
50	Xacalá	14	45	122	96
51	San Idefonso				
	Ixtahuacán	1,469	750	2,264	1,779
	Total absoluto	4,851	6,967	15,046	11,811
	Total relativo	41.00	59.00	56.00	44.00

1/ La población utilizada para el cálculo es la de 15 años en adelante

2/ La población utilizada para el cálculo es la de 7 años en adelante

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo de Población 1,994 proporcionado por el INE e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

En el Municipio funciona el Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- de acuerdo a información proporcionada por el encargado de dicho comité, éste atiende a personas de 15 años en adelante, se desarrollan tres etapas de estudio, la cobertura se hace en tres comunidades del área rural y atiende a 164 personas.

- **Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-**

Es una institución descentralizada su función principal es responder a la realidad guatemalteca, en cuanto a diferenciación de regiones, estructura multilingüe y condición pluricultural, hacen del proceso de alfabetización una responsabilidad compartida entre los diferentes sectores de la sociedad.

Es un programa formado por grupos que están organizados para llevar a cabo la alfabetización de las personas de 15 años en adelante, que por alguna razón no han podido aprender a leer y escribir. Funcionan en horarios convenientes a la necesidad de las personas y están organizados en todas las comunidades del Municipio. Sus fondos provienen del Ministerio de Educación se cuenta con alfabetizadores voluntarios, estudiantes y personal contratado por la institución.

Se presenta a continuación datos de la inscripción de participantes de la etapa inicial en castellano.

Cuadro 29
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Estudiantes y Voluntarios Participantes en CONALFA
Por Rango de Edad según Área Geográfica y Sexo
Año: 2003

No.	Edad	Sexo		Área						
				Urbana			Rural			
		H	M	T	H	M	T	H	M	T
I. Estudiantes										
1	15-19	14	20	34	6	5	11	8	15	23
2	20-24	0	11	11	0	4	4	0	7	7
3	25-29	1	11	12	1	6	7	0	5	5
4	30-34	1	13	14	1	5	6	0	8	8
5	35-39	2	8	10	2	2	4	0	6	6
6	40-44	2	12	13	1	4	5	1	8	9
7	45 y +	4	23	27	2	13	15	2	10	12
Total		24	98	122	13	39	52	11	59	70
II. Voluntarios										
1	15-19	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	20-24	4	0	4	0	0	0	4	0	4
3	25-29	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	30-34	0	2	2	0	0	0	0	2	2
5	35-39	1	4	5	0	0	0	1	4	5
6	40-44	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	45 y +	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		5	6	11	0	0	0	5	6	11

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Dirección Departamental de Educación Huehuetenango, Memoria de Labores Año 2,002.

Es importante indicar que en edades adultas, las mujeres manifiestan mayor interés por darle solución al problema del analfabetismo, en el cuadro anterior se evidencia tal situación, porque el 80% de participantes pertenecen al sexo femenino, sin embargo 47% se ubican en los rangos de 15 a menores de 30 años, además se aprecia que 57% de las personas se ubican en el área rural.

3.2.5.6 Biblioteca

Como apoyo a la educación en los niveles educativos de primaria y secundaria, funciona una biblioteca que es parte de la escuela parroquial, fue fundada en el mes de abril de 1997, cuenta con un promedio de 1,500 libros en su inventario, los cuales cubren aspectos básicos, para trabajos de investigación primaria y algunos de nivel secundario, atiende de 60 a 80 niños al día, que pagan una cuota de 25 centavos por el uso de los textos e instalaciones, los fondos sirven para el mantenimiento de la biblioteca.

3.2.5.7 Indicadores educativos

Son de suma utilidad para el análisis económico y la planificación, ponen en evidencia la necesidad de inversión en recurso humano. En el siguiente cuadro se presentan los indicadores educativos más relevantes por nivel.

Cuadro 30
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Indicadores Educativos por Nivel
Año: 1999

Indicadores	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado
Población	1,825	4,642	2,206	3,069
Hombres	937	2,343	1,079	1,493
Mujeres	888	2,299	1,127	1,576
Inscripción	725	3,746	167	111
Hombres	384	1,985	97	58
Mujeres	341	1,761	70	53
Tasa bruta de escolaridad	75.51	104.20	14.01	4.76
Tasa neta de escolaridad	39.73	80.70	7.57	3.62
Hombres	40.98	84.72	8.99	3.88
Mujeres	38.40	76.60	6.21	3.36
Déficit de cobertura	81.80	19.30	92.43	96.38
% Aprobados	18.20	80.02	60.80	43.33
% No Aprobados	15.53	19.98	39.20	56.67
% Desertores	15.53	2.96	-4.85	-23.29
% Repitentes	ND*	14.05	3.71	1.21
Inscripción inicial	1,378	4,838	250	146
Oficial	1,292	4,368	215	0
Privado	86	470	35	146
Municipal	0	0	0	0
Cooperativa	0	0	0	0
Establecimientos	26	38	4	1
Oficial	24	36	1	0
Privado	2	2	3	1
Municipal	0	0	0	0
Cooperativa	0	0	0	0
Maestros	52	66	23	9
Urbano	8	6	19	9
Rural	44	60	4	0

* No disponible

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por FUNCEDE.
 La Educación en los Municipios de Guatemala, año 1,999 p.16

La escasez de maestros en el nivel primario, la tasa neta de escolaridad en el nivel preprimario, la extraedad, el déficit de cobertura, especialmente en el nivel medio y la alta tasa de reprobados que se aprecia en el cuadro anterior, son el reflejo de los problemas del sector educación.

Aunado a la escasez de materiales didácticos y mobiliario, el deterioro físico de los establecimientos educativos, se suma el hecho que solamente 21 centros poblados del área rural cuentan con escuela, por lo tanto, 29 comunidades son atendidas por los establecimientos que están bastante distantes unos de otros.

El nivel preprimario y diversificado son los que menor cobertura reflejan, el nivel primario muestra las mayores dificultades en todos los aspectos señalados, en tal sentido la falta de dinero, motivos laborales y el desconocimiento de las oportunidades que representa la escolaridad, son las principales causas que aducen los estudiantes y padres de familia para justificar los índices y tasas que se muestran en el cuadro anterior. Los indicadores del período 2001 - 2003 se presentan a continuación:

Cuadro 31
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Indicadores Educativos por Nivel
Años: 2001 - 2003

Nivel	2001				2002				2003			
	Ins. 1/	Prom. 2/	Retir. 3/	% Reten. 4/	Ins. 1/	Prom. 2/	Retir. 3/	% Reten. 4/	Ins. 1/	Prom. 2/	Retir. 3/	% Reten. 4/
PAIN	92	88	4	0.96	0	0	0	0	66	66	0	1.00
Párvulos	148	140	8	0.95	77	63	14	0.81	85	73	12	0.86
Preprimaria	841	760	81	0.90	956	862	94	0.90	967	876	91	0.91
Primaria	4,847	3,823	1,024	0.79	5,053	3,966	1,087	0.78	5,095	3,928	1,167	0.77
Ciclo Básico	451	226	225	0.50	489	206	283	0.42	476	254	222	0.53
Telesecundaria Ciclo	165	138	27	0.84	197	174	23	0.90	0	0	0	0
Diversificado	198	96	102	0.48	244	88	156	0.36	258	103	155	0.40

1/ Ins. = Inscritos

2/ Prom. = Promovidos

3/ Retir. = Retirados

4/ % Reten. = % de Retención

Fuente: Dirección Departamental de Educación, Memoria de Labores Años: 2,001, 2,002 y 2,003.

3.2.6 Salud

“Los servicios estatales de salud en Ixtahuacán al año 1994 están a cargo del centro de salud local, que cuenta con un médico, una enfermera graduada, ocho auxiliares de enfermería, un técnico en salud responsable del área de saneamiento ambiental (agua y letrinización) y otros trabajos de salubridad y 15 promotores en salud rural. 115 comadronas trabajan en atención a partos en los distintos centros poblados. También existe una clínica medica particular, la que cuenta con su respectivo personal.”⁷

Existe un centro de salud tipo “B” en el Pueblo y un puesto de salud en la aldea Ácal, ambos funcionan todo el año de lunes a viernes, el resto de centros poblados cuentan con pequeños botiquines comunitarios que fueron donados por ONG’s que trabajan en las comunidades. Actualmente en la aldea El Papal se encuentra en construcción el edificio que albergará un puesto de salud .

El Centro de Salud cuenta con el siguiente personal: una doctora graduada, una enfermera graduada, tres auxiliares de enfermería, un inspector en saneamiento ambiental, una secretaria, un auxiliar de enfermería y un técnico en salud rural, además dos médicos ambulatorios y ciento veintisiete vigilantes de salud.

Adicionalmente existen cuatro clínicas ubicadas en el Pueblo, dos parroquiales, dos particulares y siete ventas de medicina.

En fechas estipuladas el técnico de salud sale a vacunar a los niños del área rural en los distintos centros poblados, se hace uso de escuelas, salones comunales e iglesias para la actividad debido a que solo existe un puesto de salud en la aldea Ácal.

⁷ Loc. Cit . Fundación Centroamericana de Desarrollo, p. 15

El centro de salud tiene como área de influencia los centros poblados de: El Copalar, Tacaná, Tejera, Bella Vista, Granadillo, Culingo, La Cumbre, Platanar, Laguneta Polajá, La Laguneta, San Miguel, Chiquililá, El Durazno, Polajá, La Estancia, Chejomel y Siete Caminos cuya población asciende a 21,079 habitantes.

Ácal, Chanchiquiá, Tumiche, Laguneta Ácal, Chupil, Espino Blanco, San Miguel, Tuicham, La Hamaca, Ixcantzey, La Comunidad, La Mariposa, Agua Caliente, Chejoj, El Papal, El Pozo, Xacalá, Chalam, Cipresales, Pisuche y El Canutillo constituyen el área de influencia del Puesto de Salud con una población de 14,269 personas.

Como se puede apreciar, las instituciones que prestan servicios de salud (Centro de Salud, IGSS, clínicas médicas y ventas de medicina) se localizan en el Pueblo, el puesto de salud de la aldea Casaca es el único establecimiento que funciona en el área rural, además su cercanía con la Cabecera Municipal contribuye a ampliar el déficit de cobertura de servicios de salud.

En ese sentido, las aldeas más alejadas (Chiquililá y el Papal) así como los centros poblados de la aldea La Cumbre que presentan baja cobertura en el servicio de agua, son las comunidades que más atención en salud preventiva requieren.

Al realizar una comparación de datos anteriores con el año 1994, se visualiza que no se ha mejorado la cobertura de los servicios de salud (89% en vacunación y los 11,454 (ver cuadro 32) casos de morbilidad atendidos, representan el 32% de la población total), la problemática más notoria de las instituciones es la escasez de personal calificado, recursos financieros, equipo médico y medicinas.

La información anterior pone de manifiesto la baja cobertura de servicios de salud, debido al número de habitantes y los problemas que presentan en lo referente a nutrición, seguridad alimentaria, hábitos de higiene, manipulación de alimentos y poco acceso a los servicios básicos.

3.2.6.1 Morbilidad

Se refiere a las enfermedades que padecen los pobladores, tienen relación directa con el acceso a otros servicios como: la educación, agua potable, nutrición, drenajes y saneamiento ambiental, a continuación se presenta el reflejo de la carencia de los servicios antes mencionados; expresado como tasa mediante la utilización de la fórmula de la morbilidad se estimó en 324.04 casos atendidos por cada mil habitantes al año 2002 por las distintas causas que se aprecian en el siguiente cuadro:

Cuadro 32
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Causas de Morbilidad General por Sexo
Año: 2002

No.	Causa	Casos				Total
		Masculino	%	Femenino	%	
1	Resfrío común	699	46	834	54	1,533
2	Parasitismo intestinal	443	34	864	66	1,307
3	Amigdalitis	506	39	780	61	1,286
4	Síndrome diarreico A.	548	50	554	50	1,102
5	Anemia	214	28	557	72	771
6	Dermatomicosis	262	41	380	59	642
7	Bronconeumonía	298	50	301	50	599
8	Amebiasis	148	42	208	58	356
9	Otitis media	129	41	185	59	314
10	Enfermedad péptica	63	30	144	70	207
11	Resto de causas	1,610	48	1,727	52	3,337
	Totales	4,920		6,534		11,454

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección Departamental de Salud, Huehuetenango, Informe 2,003; datos 2,002.

Como se observa en los datos del cuadro anterior, las causas de morbilidad general son de tipo infectocontagiosas, en ello influye la contaminación del agua para consumo humano, no se cuenta con plantas de purificación, además la falta de drenajes, solo existe este servicio en el Pueblo y en los caseríos, La Estancia, La Laguneta Polajá, El Platanar, Siete Caminos, Tumiche, Tacaná y Bella Vista, los dos últimos se consideran como área urbana.

Al año 1993, en su orden las causas más comunes de morbilidad eran las siguientes: infecciones respiratorias agudas, enfermedades diarreicas agudas, enfermedades de la piel, amebiasis intestinal y desnutrición proteica energética. Los problemas son los mismos, sin que a la fecha se hayan impulsado medidas que tiendan a disminuir los indicadores y mejorar la cobertura de los servicios básicos, ello tiene como consecuencia que los gastos en salud se destinen a programas curativos y no preventivos.

3.2.6.2 Mortalidad

Es la consecuencia de problemas de morbilidad que se vuelven crónicos y terminan con la reducción de la población, se puede apreciar que en San Ildefonso Ixtahuacán las causas de mortalidad se circunscriben a enfermedades que son prevenibles y en todos los casos de ser atendidas a tiempo no tendrían los resultados que se presentan a continuación:

Cuadro 33
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Causas de Mortalidad General
Año: 2002

No.	Causa	Casos	%
1	Neumonía	71	50
2	Síndrome diarreico agudo	40	29
3	Desnutrición	12	9
4	Úlcera gástrica	6	5
5	Accidente cerebro vascular	3	2
6	Politraumatismo	2	1
7	Insuficiencia cardiaca	2	1
8	Shock hipovolémico	2	1
9	Sépsis generalizada	2	1
10	Intoxicaciones	2	1
	Total	142	100

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección Departamental de Salud, Huehuetenango, Informe 2,003 datos 2,002.

Con respecto a datos de 1993 las causas de mortalidad no han variado, lo que evidencia el escaso desarrollo que en materia de salud preventiva se tiene en el Municipio. Es importante señalar que los programas ejecutados por las distintas entidades que prestan servicios de salud incluyen, la medicina tradicional con el objeto de involucrar a la población en la solución de sus problemas.

Con los datos anteriores se procedió a estimar la tasa bruta de mortalidad para el año 2002 mediante el desarrollo de la formula siguiente:

$$d = \frac{D}{N} * 1000$$

donde: d = tasa bruta de mortalidad al año z

D = defunciones ocurridas durante el año z

30/06/z

N = población estimada al 30 de junio año z

Para San Ildefonso Ixtahuacán se sitúa en 4.02 defunciones por cada mil habitantes para el año 2002.

3.2.6.3 Desnutrición

Un reflejo de la pobreza lo constituyen los grados de desnutrición de la población infantil. Para el análisis del impacto que produce una dieta adecuada, pueden tomarse como referencia los indicadores de desnutrición crónica, que relaciona la talla real con la que sería la ideal para la edad que tiene el niño. En ese sentido la Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil, 1998 - 1999 indica que la región VII que comprende Quiché y Huehuetenango muestra un 69.2% de desnutrición crónica, 33.4% de desnutrición global y 79.2% de pobreza general.

La dieta básica de la población es a base de frijol, tortillas, hierbas, algunas verduras, frutas, huevos y carne. El frijol y las tortillas se consumen a diario en un promedio de tres veces al día; la ración consiste en un plato de frijoles en una porción de tres onzas y un promedio de ocho tortillas por persona. Las hierbas son consumidas a diario en diversas formas. El consumo de verduras y frutas es mínimo, solo en 15% de comunidades donde se producen. El consumo de huevos es de uno por persona a la semana y el de carne es una vez por mes o en fechas especiales. A continuación se presentan datos de nutrición de 14 centros poblados de San Ildefonso Ixtahuacán en los que se han trabajado programas de seguridad alimentaria, por los problemas que presentaban.

Cuadro 34
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Tabla Nutricional de Población Menor de Cinco Años
Año: 2002

Centro poblado	Total población	Población < de 5 años	Casos			
			Rojo	Naranja	Amarillo	Verde
El Copalar	32	29	0	0	7	22
La Tejera	39	35	0	2	4	29
Tacaná	133	47	0	1	14	32
Casaca	370	161	0	7	26	128
El Canutillo	97	56	0	0	2	54
Agua Caliente	125	54	1	1	6	46
Chupil	139	63	0	2	4	57
La Comunidad	105	51	0	3	8	40
Laguneta Ácal	125	32	0	1	6	25
El Durazno	24	15	0	0	3	12
La Hamaca	208	112	0	7	29	76
Ixcantzey	108	62	0	2	10	50
Tuicham	140	46	0	2	11	33
Totales	1,645	763	1	28	130	604

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por CARE Guatemala, extensión San Ildefonso Ixtahuacán.

La tabla nutricional anterior denominada “de Navarra”, relaciona la talla y el peso de las personas para clasificarlos según los grados de desnutrición que muestran. En el caso de las comunidades presentadas tienen los siguientes resultados: un caso de color rojo, 28 casos de color naranja, 130 casos en color amarillo y 604 casos en color verde.

El color rojo significa que el grado de desnutrición de la persona es severo con efectos permanentes, en color naranja la desnutrición es moderada, color amarillo el grado de desnutrición es leve y el color verde es el nivel nutricional óptimo.

A nivel municipal se presentan grados de desnutrición en las comunidades del área rural, de manera notoria en las aldeas La Cumbre y El Papal, sin embargo no se pudieron obtener datos oficiales al respecto por motivo de extravío de la papelería del Censo Nacional de Nutrición efectuado en el año 2002.

3.2.6.4 Indicadores de Salud

Son referencia de la inversión realizada, de las prioridades de la atención médica y la cobertura que se tiene sobre la población para disminuir las amenazas a la vida e integridad de las personas. Se presenta un resumen de los principales indicadores de salud del Municipio en el período 1996 - 2002.

Cuadro 35
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Indicadores de Salud
Años: 1996 - 2002

Indicador	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
I. Enfermedades transmitidas por vectores							
Casos positivos de malaria	111	44	113	64	137	122	305
Casos de dengue	0	0	3	3	7	1	0
Casos de leishmaniasis	0	0	0	0	0	0	0
Casos de VIH/SIDA	0	0	0	0	1	0	1
II. Cobertura de vacunación alcanzada (%)							
Polio < de 1 año	ND	54	86	68	90	94	86
DTP	ND	51	88	68	90	94	86
VAS/SPR	ND	48	61	92	59	72	82
BCG	ND	74	80	60	88	102	100
III. Salud reproductiva							
Número de nacimientos	ND	ND	1,018	1,442	1,413	1,342	1,302
Tasa de natalidad	ND	ND	37.33	46.41	43.45	46.48	39.88
IV. Mortalidad materna							
Casos	ND	ND	4	4	2	1	2
Tasa	ND	1.53	3.92	2.77	1.41	0.74	1.5
V. Mortalidad infantil							
Casos	ND	ND	55	31	48	29	27
Tasa *	ND	ND	54	20	39	21	20
VI. Morbilidad							
Casos de diarrea reportados	ND	ND	ND	1,095	1,379	1,313	1,743
Casos de neumonía reportados	ND	ND	ND	826	521	344	719

* Por 1,000 nacidos vivos

ND = no disponible

Fuente: Memorias de Labores años 1,996 - 2,002; Dirección Departamental de Área Salud Huehuetenango.

Como se observa, la malaria es una epidemia que no se ha podido controlar en el transcurso del período estudiado, también se aprecia que la cobertura de vacunación es alta pero no logra llegar a toda la población. La neumonía y la diarrea son las causas más comunes de morbilidad.

Además, resaltan las tasas de natalidad que oscilan entre 37.33 - 46.48% consideradas altas, por lo que los programas de salud reproductiva y planificación familiar necesitan ser impulsados para disminuirlas, debido a que en el mediano plazo la densidad demográfica ejercerá presión sobre el ecosistema. Las comunidades con mayor número de nacimientos en el año 2002 se presentan a continuación:

Cuadro 36
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Comunidades con Mayor Número de Nacimientos
Año: 2002

Centro poblado	Número de nacimientos	Tasa de natalidad
Aldea Ácal	108	82
Aldea La Cumbre	172	66
Aldea San Miguel	90	69
Aldea Chiquililá	74	56
Total	444	

Fuente: Memoria de Labores, Dirección Departamental de Área Salud Huehuetenango Año 2,002.

Como se aprecia en los datos, las comunidades del área rural son las que más crecimiento presentan debido a características étnicas, culturales, menor acceso a los servicios de salud, carencia de servicios básicos, ausencia de sistemas de saneamiento ambiental, entre otros. Por lo que los programas se orientan al aspecto curativo y no al preventivo, además no se aprovecha de manera adecuada los sistemas de salud tradicional practicados por los pobladores de manera empírica. La salud reproductiva es un tema que aún no se desarrolla en su plenitud.

? **Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-**

Empezó a funcionar el 15 de marzo de 1972, con la unidad de accidentes y estaba destinado solo para beneficiar a los trabajadores de la empresa minera.

El 16 de mayo del 2003 se inauguraron los servicios de enfermedad común, accidentes y maternidad, estos beneficios son para todas las personas afiliadas al Instituto, cubre además los municipios de Colotenango, San Gaspar Ixchil, Tectitán y Cuilco, a la fecha de la investigación cuenta con el siguiente personal:

1 doctor (ginecólogo)

3 enfermeros

1 analista

3 promotores sociales

1 camarero

1 bodeguero

1 secretaria

Cuenta además con una ambulancia y los servicios para los afiliados están disponibles las 24 horas del día. Dentro de las salas con que cuenta el instituto están: sala de maternidad y sala de hombres.

Los patronos inscritos de San Ildefonso Ixtahuacán son: Minas de Guatemala, S.A., Municipalidad, sector magisterial. Debido a que en el Municipio no se cuenta con otras fuentes de trabajo permanente que las citadas anteriormente, el IGSS no tiene presencia en el área rural aunque se estima necesaria la cobertura en las aldeas. Sin embargo llama la atención que también cubra los Municipios vecinos, por lo cual sus recursos e instalaciones son insuficientes para atender la demanda de servicios de seguridad social.

Los problemas que afrontan las instituciones enunciadas son: escasez de recursos humanos, recursos financieros limitados y carencia de medicina para atender la demanda de servicios por parte de la población.

3.3 OTROS DE SERVICIOS

Además de los servicios analizados anteriormente, también es oportuno tratar otro tipo de servicios públicos que son necesarios para el desarrollo de las actividades en el Municipio.

3.3.1 Las relaciones físicas

Se refiere al conjunto de infraestructura productiva y de servicios públicos que tiene el Municipio, los cuales son necesarios para el impulso del desarrollo económico y social porque su carencia o presencia motiva la inversión productiva con la consecuente mejora del nivel de vida de la población.

3.3.1.1 Carreteras y vías de acceso

La principal vía de acceso es la Ruta Nacional 7-W, que comunica con la Cabecera Departamental y el municipio de Cuilco, hay una carretera de terracería que conduce hacia Concepción Tutuapa si se retorna al camino que va a Colotenango; se cuenta con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los Municipios vecinos.

Al año 2003 la situación de las vías de acceso se presenta de la siguiente forma:

Asfaltado	6.103 Km
No asfaltado	11.695 Km
Veredas	102.767 Km
<hr/>	
Total	120.565 Km

Hace 10 años las carreteras eran de terracería, solo la entrada a la Cabecera Municipal estaba pavimentada. A partir del año 2002 se inició el proyecto de ampliación de brechas y apertura de caminos vecinales para un 70% de las comunidades el cual continúa en marcha, los cuales son balastrados.

Todas las aldeas poseen acceso que consiste en carretera de terracería, no así la totalidad de caseríos, sin embargo es necesario indicar que los centros poblados ubicados en las aldeas El Papal, Chiquililá y Polajá presentan dificultad de acceso vehicular en época de invierno con lo cual quedan incomunicados por dicha vía, lo que implica que sólo puede accederse a los lugares a pie o en animales de carga.

Los caseríos El Copalar, Chejomel, Culingo, Piedra de Gallo, El Ciprés y Pozo de Piedra, no cuentan con carretera se puede acceder por medio de veredas.

3.3.1.2 Medios de comunicación

Solo la Cabecera Municipal dispone de oficinas y servicios de comunicación, que consiste en una oficina de correos, además se cuenta con servicio telefónico comunitario, domiciliar y móvil que prestan empresas privadas cubre mayoritariamente el caso urbano del Municipio y en algunos casos las aldeas mas cercanas a la Cabecera Municipal (San Miguel y Àcal).

Servicios de comunicación: solo la Cabecera Municipal dispone de oficinas para correo y servicios de comunicación pública consistente en teléfonos comunitarios que según estimación grupal son 15, además en la aldea San Miguel se cuenta con cinco, en el caserío Bella Vista con dos. La Cabecera Municipal y la aldea San Miguel disponen del servicio de televisión por cable.

De los medios de comunicación existentes el más importante lo constituye la radio, que es al que tiene acceso el 73% de la población, mediante tal medio se mantienen informados sobre situaciones diversas que inciden en sus actividades cotidianas, como mensajes oficiales, noticias, avisos, entre otros. Los medios escritos (periódicos) circulan en el Pueblo alrededor del mediodía debido a que

son llevados desde la Cabecera Departamental y su adquisición se da solo contra pedido.

3.3.1.3 Transporte

Se cuenta con el servicio de dos buses extraurbanos que salen por la mañana y regresan por la tarde rumbo a la terminal de la ciudad de Huehuetenango; con fecha 23 de junio de 2003 se inauguró el servicio de transporte directo hacia la Capital del País, que consiste en una unidad tipo pullman que sale del Municipio a la 1:30 de la madrugada y regresa a las 7:30 de la noche todos los días

Adicionalmente, pasan por el Municipio cuatro camionetas extraurbanas que provienen del municipio de Cuilco y se dirigen hacia la ciudad de Huehuetenango, lo que incrementa de manera indirecta el servicio de transporte para los pobladores.

Todos los días circulan pick-ups particulares que transportan a los pobladores de del Pueblo hacia las aldeas y caseríos, cobran tarifas que varían desde Q. 3.00 en viajes normales y de Q. 75.00 a Q. 150.00 por viaje expreso. Este tipo de transporte está registrado en la Municipalidad y pagan un arbitrio de Q.50.00 al año.

3.3.2 Infraestructura productiva

Son los recursos o medios con que cuenta el Municipio para poder llevar a cabo las diferentes actividades productivas y de comercialización de la producción obtenida, se identificaron los siguientes:

3.3.2.1 Sistemas de riego

A la fecha de investigación en el Municipio, los agricultores emplean únicamente el sistema de riego natural proporcionado por la lluvia, en la áreas por donde no hay río cercano. Los pobladores que ubican sus cultivos a la orilla de río Cuilco elaboran sistemas artesanales de riego denominados “tomas”, para ello utilizan como materiales el Nylon y ramas de árboles.

Según versiones de algunos agricultores se han puesto en marcha varios proyectos de mini riego, que han logrado funcionar por períodos cortos y que a causa de la mala administración de los mismos y los resultados poco satisfactorios obtenidos, se han tenido que destinar para otros propósitos.

3.3.2.2 Centros de acopio

En el Municipio no existen este tipo de instalaciones, solo en la Cabecera Municipal se cuenta con cuatro distribuidoras de granos básicos y venta de fertilizantes, los locales citados son propiedad de personas que se dedican a la actividad comercial por lo tanto no son productores, realizan ventas al mayoreo atienden todos los días de la semana en horas hábiles especialmente los días de mercado.

3.3.2.3 Energía eléctrica comercial e industrial

En el Municipio se cuenta con este tipo de servicio únicamente en la planta de procesamiento de la empresa Minas de Guatemala, S.A.

3.3.2.4 Alumbrado público

Solo la Cabecera Municipal, el cantón Chicup y el casco urbano de las aldeas San Miguel, Polajá, Granadillo, La Cumbre y Ácal cuenta con este servicio que es de carácter monofásico (110V), con respecto a registros del año 1994 este

servicio no ha mejorado su cobertura a la fecha de la investigación por que los mismos centros poblados cuentan con el servicio.

3.3.2.5 Silos

La producción agrícola del Municipio, es destinada en un 95% al consumo familiar, esto constituye un factor determinante para la inexistencia de beneficios y/o silos que normalmente son utilizados para almacenar excedentes de producción.

Según información proporcionada por los pobladores este tipo de infraestructura no ha existido, solamente en algunos casos han tenido mini silos de 30 quintales que se utilizan para almacenar la producción en las casas con el fin de evitar plagas.

3.3.2.6 Mercados

Existen dos de carácter formal en igual número de centros poblados Cabecera y aldea Àcal. Hay instalaciones informales en las aldeas Chiquililá, El Papal y San Miguel, el resto de comunidades no disponen de instalaciones para estos fines.

Días de Mercado: los días de mercado son los domingos y jueves de cada semana, el día principal es el domingo en la Cabecera Municipal, en la Aldea Casaca se realiza el día miércoles, en la aldea San Miguel el día viernes y en las aldeas Chiquililá y El Papal los días sábado.

3.3.2.7 Puentes

Sobre el río Cuilco se encuentran 6 puentes peatonales (de hamaca) en los lugares de: El Cementerio, La Hamaca, Chejomel, Ixcantzey, Polajá y San Miguel la condición de la infraestructura presenta deterioro en términos generales, por tener 50% de vida útil ya utilizado que es de 20 años.

Existen 13 puentes vehiculares y peatonales en las comunidades de: Ixtahuacán (tres), Chicup, Chiquililá, La Tejera, El Platanar, La Comunidad, La Estancia, La Mariposa, Chupil, El Pozo y La Hamaca. Todas las infraestructuras citadas presentan deterioro por falta de mantenimiento, razón por la cual en el corto plazo se requerirá de su remodelación o construcción de nuevas infraestructuras.

3.3.3 Otros servicios

Dentro de este apartado se incluyen los servicios municipales que son prestados a la población, sin embargo se circunscriben al casco urbano del Pueblo.

3.3.3.1 Sistema de recolección de basura

El Municipio no cuenta con un sistema de recolección de basura pero se tiene a nivel de idea el proyecto por parte de la Municipalidad debido a que es una necesidad que han expresado los pobladores, es una de los servicios que más atención requiere en la Cabecera Municipal principalmente los días de mercado se acumula gran cantidad de desechos sólidos que dañan la imagen del Pueblo.

3.3.3.2 Tratamiento de basura

El Municipio no cuenta con una planta de tratamiento desechos sólidos de acuerdo a entrevistas realizadas a la población se estableció que el 9% queema la basura que es inorgánica, 23.5% de la población tira la basura orgánica al sitio o terreno enterrándola posteriormente ya que al entrar en estado de descomposición sirve de abono para los cultivos el 67.5% tira la basura en cualquier lugar, regularmente lo hacen en las riveras de los ríos o barrancos cercanos al lugar de habitación debido a que no hay servicio de recolección domiciliar de basura.

Debido a los hábitos de vida y consumo de la población así como la escasez de recursos de la Corporación Municipal no se ha implementado a la fecha de la investigación un sistema de tratamiento de desechos sólidos. Ello tiene como consecuencia la contaminación de las fuentes de agua (en la Cabecera Municipal), la emisión de malos olores y la acumulación de basura en sitios baldíos o en la vía pública.

3.3.3.3 Otros servicios e infraestructura

Rastro: sólo la Cabecera cuenta con instalaciones para el destace de ganado mayor de carácter formal, a la fecha se encuentra inhabilitado y cuatro comunidades con instalaciones informales sin embargo ninguna presenta los requerimientos mínimos de salubridad para el desarrollo de sus actividades.

Cementerios: 19 centros poblados (36%) poseen cementerio aunque por la escasez de recursos financieros la Municipalidad no puede darles el mantenimiento adecuado encontrándose bastante deteriorados a la fecha de la investigación.

Salones de usos múltiples: 9 centros poblados tienen este tipo de servicio los otros centros no disponen de él, el que se ubica en la Cabecera Municipal presenta notable grado de deterioro por ello los comités de vecinos se encuentran organizados y existen iniciativas para la remodelación aunque a la fecha no se ha logrado realizar la obra.

Templos Religiosos: la religión predominante en Ixtahuacán ha sido la Católica, que cuenta con 11 locales, entre ellos la iglesia de la Cabecera Municipal, así como oratorios, capillas y otras instalaciones en diferentes aldeas y caseríos. Las denominaciones evangélicas han crecido en los últimos años. Existen 21 capillas en 13 centros poblados.

3.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL

Este tema se refiere a la actividad humana que consiste en el desarrollo de relaciones de cooperación y ayuda mutua para la consecución de objetivos comunes dentro de los distintos centros poblados del Municipio.

La migración constante y en algunos casos permanente en búsqueda de fuentes de trabajo fuera del Municipio, afecta que los habitantes se interesen o cuenten con el tiempo necesario para la solución de los problemas locales, mediante la cooperación y ayuda mutua, así como la integración de grupos de interés que colaboren con la municipalidad en la realización de diferentes obras de beneficio colectivo. Sin embargo con la finalización del conflicto armado interno y la aprobación las leyes de Descentralización, Regionalización y reformas al Código Municipal dan un nuevo impulso a la organización de las comunidades.

Existen algunas instituciones que brindan apoyo a la comunidad entre ellos se encuentran grupos folklóricos y culturales como: grupo musical Sobrevivencia, grupo musical Leyenda, grupo musical Huella, Comité Cívico Ixtahuacaneco, academia de marimba Alfonso Castillo, actividades cívico-culturales que organiza el magisterio con la población estudiantil, Comité Pro-Festejos de la Feria Titular, los cuales funcionan por iniciativa propia de sus integrantes.

3.4.1 Consejos comunitarios de desarrollo

El Municipio cuenta con treinta y tres consejos comunitarios de desarrollo autorizados por Gobernación Departamental. Para obtener dicha autorización la Municipalidad da el aval que no tengan problemas de deudas, que no pertenezcan a otro consejo y que los integrantes no sean familiares. La información obtenida mediante entrevista a personeros municipales detalla que los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural tienen cobertura en todo el Municipio, integrándose estos de la manera siguiente:

Tabla 10
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Consejos locales de Desarrollo por Área Geográfica según Centro Poblado
Año: 2003

No.	Centro poblado	Aldea	Área geográfica
1	Ácal	Ácal	Rural
2	Chanchiquiá	Ácal	Rural
3	Chupil	Ácal	Rural
4	Laguneta Ácal	Ácal	Rural
5	Tumiche	Ácal	Rural
6	Chexic	Casaca	Rural
7	Chiquililá	Chiquililá	Rural
8	El Durazno	Chiquililá	Rural
9	El Granadillo	El Granadillo	Rural
10	Trampa del Coyote	El Granadillo	Rural
11	Canutillo	El Papal	Rural
12	Cipresales	El Papal	Rural
13	Guiyá	El Papal	Rural
14	Pizuche	El Papal	Rural
15	Pozo de Piedra	El Papal	Rural
16	Xacalá	El Papal	Rural
17	San Ildefonso Ixtahuacán	Ixtahuacán	Urbana
18	La Estancia	Polajá	Rural
19	Tacaná	Ixtahuacán	Urbana
20	Tejera	Ixtahuacán	Urbana
21	Tunales	Ixtahuacán	Urbana
22	La Cumbre	La Cumbre	Rural
23	Siete Caminos	Polajá	Rural
24	Polajá	Polajá	Rural
25	Bella Vista	Ixtahuacán	Urbana
26	Cementerio Polajá	Polajá	Rural
27	Laguneta Polajá	Polajá	Rural
28	Chejoj	San Miguel	Rural
29	Ixcantzey	San Miguel	Rural
30	La Comunidad	San Miguel	Rural
31	La Hamaca	San Miguel	Rural
32	San Miguel	San Miguel	Rural
33	Tuichan	San Miguel	Rural

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

25 Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de primer nivel distribuidos en todos los caseríos, cantones o comunidades, ocho Consejos de Desarrollo Urbano y Rural de segundo nivel distribuidos en las aldeas, además son representativos de los consejos de primer nivel de los caseríos, cantones y comunidades respectivas.

3.4.2 Comités

En cuanto a comités según registros municipales, existen 144 con diferentes fines, correspondientes a todos los centros poblados de Municipio, entre los que se encuentran los siguientes:

1. Comités de Agua Potable
2. Comités de Electrificación
3. Comités de Carreteras
4. Comités de Padres de Familia
5. Comités de Mejoramiento

Se observa que los comités organizados se dedican a la búsqueda del beneficio social de la población, enfocan sus esfuerzos a satisfacer las necesidades sociales como la introducción de agua potable, drenajes, electricidad, entre otros.; lo que conlleva a pensar que la debilidad de la organización social no se debe a que las personas se nieguen a participar, sino que no ha existido coordinación entre municipalidad, vecinos y entidades de apoyo para la priorización y ejecución de proyectos.

3.4.3 Asociaciones y organizaciones

También se encuentran en el Municipio organizaciones con diversos fines que promueven y fortalecen la organización social como lo son:

Asociación de Ruleteros de Ixtahuacán -ARIX-.

Asociación de Picoperos -ASOP-.

Asociación de Propietarios de Ruleteros de Cuatro Cilindros de San Ildefonso Ixtahuacán -ASOPRERUS†.

“La situación que en este aspecto prevalece en Ixtahuacán al año 1994, es la siguiente: de 35 comunidades encuestadas, 31 (89%) cuentan con organizaciones de este tipo. Según la naturaleza de sus propósitos, hay 24 (77%) comités promejoramiento; dos (6%) comités prointroducción de agua potable; un (3%) comité de padres de familia; y cuatro (13%) que no proporcionaron información al respecto. Los comités promejoramiento no se proponen la realización de un proyecto específico, sino que tienen la finalidad de impulsar proyectos de beneficio social en general”⁸

3.5 INVERSIÓN SOCIAL

“La inversión social comprende tanto los gastos destinados a incrementar, mantener o mejorar las existencias de capital físico de dominio público destinado a la prestación de servicios sociales -hospitales, escuelas y vivienda-, así como el gasto destinado a incrementar, mantener o recuperar la capacidad de generación de beneficios de un recurso humano (educación, capacitación, nutrición, etc)”⁹

3.5.1 Inversión social ejecutada

Como resultado del trabajo de campo se presenta un detalle de los proyectos de inversión social ejecutados en el Municipio durante los últimos 8 años.

Proyectos de instituciones públicas, municipalidad y secretarías de gobierno

- ? FODIGUA: construcción de edificio escolar aldea El Papal
- ? FODIGUA: Proyecto de introducción de agua aldea Polajá.
- ? FIS: Construcción de escuela en el caserío La Hamaca de aldea San Miguel

⁸ Ibídem 5

⁹ MIDEPLAN, Inversión Pública: Eficiencia y Equidad, p. 176

- ? Municipalidad, Comunidad y Gobierno Central: Proyecto de introducción de agua caserío Tacaná 1,998.
- ? Municipalidad: Cancha de básquet ball, Escuela Rural Mixta Chiquililá administración municipal 1991-1993.
- ? SCEP-FSDC-CDUR: Ampliación de instituto Julio Mérida Vásquez cabecera municipal, costo Q. 824,150.00 (en ejecución)
- ? SCEP-FSDC-CDUR: Pavimento de calle Cantón el Calvario, cabecera municipal, costo Q. 350,173.00 inaugurado el 29/03/2003
- ? SCEP-DICOR: construcción de camino vecinal a aldea El Papal, extensión 14 Km. beneficiarios 4,000 familias.
- ? DICOR-SEP-BCIE: programa de conservación de suelos, apertura de caminos rurales, letrización, organización social, crédito agrícola, proyectos de introducción de agua y proyectos forestales.
- ? FONAPAZ: construcción de escuela de 3 aulas para caserío Cementerio Polajá
- ? FONAPAZ-PDL: construcción de escuela para caserío Chejoj aldea San Miguel.
- ? FONAPAZ: Proyecto de introducción de agua caserío Chanchiquiá
- ? MINEDUC-PRONADE: Escuela de autogestión caserío Bella Vista cabecera municipal.
- ? MINEDUC-PRONADE: Escuela de autogestión caserío Tuicham, aldea San Miguel.
- ? MSPAS-Cooperativa Hoja Blanca: construcción de puesto de salud aldea Àcal.
- ? MSPAS-Inter-Vida: construcción y equipamiento de puesto de salud aldea El Papal -en ejecución-
- ? PDL-DICOR-MINEDUC: construcción y equipamiento de escuelas en aldea La Cumbre, caserío Tuicham, caserío El Pozo, caserío Cementerio Polajá, caserío Cerro Platanar, caserío Bella Vista, aldea Casaca -en ejecución-.

- ? FIS-BCIE: Programa de autoempleo (Banco Comunal) fondos rotatorios para proyectos agrícolas aldea Àcal.
- ? DICOR-BCIE: construcción de 5 km. de carretera aldea San Miguel a Chanchiquiá año 1995.
- ? MICIVI-FOGUAVI-Fundación Guillermo Toriello: construcción de 52 viviendas de 3 ambientes 7*15 mt. aldea Àcal.
- ? MICIVI-FOGUAVI-Fundación Guillermo Toriello: construcción de 47 viviendas de 3 ambientes 7*15 mt. aldea Casaca.
- ? FIS-BID: construcción de escuela caserío Pozo de Piedra aldea el Papal
- ? BID: Equipamiento escolar caserío Pozo de Piedra aldea El Papal

Proyectos de organismos internacionales y ONG's

- ? ASEDE-Cooperación española: acueducto rural cantón Chicup cabecera municipal, financiado por ACSUR
- ? ASEDE-Cooperación española: Botiquin comunitario caserío Ixcantzey aldea San Miguel
- ? ASEDE-Cooperación española: Botiquin comunitario caserío Chejoj aldea San Miguel
- ? ASEDE-Cooperación española: Botiquin comunitario caserío Culingo aldea El Granadillo
- ? ASEDE-Cooperación española: Botiquín comunitario aldea El Granadillo
- ? ASEDE-Cooperación española: acueducto rural caserío Tuicham aldea San Miguel, financiado por ACSUR
- ? ASEDE-Cooperación española: acueducto rural aldea Polajá, financiado por ACSUR
- ? ASEDE-Cooperación española: ampliación de acueducto rural caserío Chejoj aldea San Miguel, financiado por ACSUR
- ? ASEDE-Cooperación española: ampliación de acueducto rural aldea El Papal, financiado por ACSUR

- ? ASEDE-Cooperación española: acueducto rural caserío La Tejera aldea Polajá, financiado por ACSUR
- ? ASEDE-COSUDE: Programa de atención a damnificados por el Huracán Mitch, construcción de viviendas, rehabilitación de proyectos productivos y capacitación agrícola, año 1999.
- ? ASEDE-Cooperación española: Botiquín comunitario aldea San Miguel financiado por ACSUR
- ? ASEDE-Cooperación española: programa de fortalecimiento para la mejora de las condiciones de salud, financiado por ACSUR.
- ? Inter-Vida: construcción y equipamiento de escuela aldea Chiquililá
- ? Inter-Vida: equipamiento de escuela aldea El Papal
- ? Inter-Vida: dotación de silos metálicos a familias de cantón El Arenal, cantón Chicup, Aldea San Miguel, caserío La Hamaca y aldea El Papal.
- ? DISOP-Cooperación belga: construcción de cisternas de agua y pozos domiciliarios para aprovechamiento del agua de lluvia en caserío Chanchiquiá e Ixcantzey, costo Q. 2,500.00 cada sistema.
- ? DISOP-Cooperación belga: introducción de energía eléctrica aldea Àcal 9 de octubre de 1998.
- ? Vivero municipal patrocinado por CARE Guatemala y empresa Minas de Guatemala, S.A. para programa de recuperación de cubierta boscosa del Municipio
- ? ACNUR: proyecto de impacto rápido, equipamiento escuela José Joaquín Palma año 1997.
- ? OECF-Japón: Financiamiento para proyecto de introducción de agua potable caserío Chejoj, aldea San Miguel
- ? BID: Dotación de estufas tipo Adriana caseríos Agua Caliente y Chejoj
- ? SCEP: construcción de acueducto rural caserío Chanchiquiá
- ? SCEP-DICOR-BCIE: construcción de acueducto rural cantón Los Amates aldea Àcal año 1998.

Proyectos mixtos

- ? UNIÓN FENOSA-INDE: Plan de electrificación rural subestación eléctrica, línea SE Huehuetenango-Xacalá GWH 1,474 (en ejecución)
- ? UNIÓN FENOSA-INDE: conexión de 49 usuarios de energía eléctrica al Programa de Electrificación Rural -PER- caserío Siete Caminos aldea Polajá año 1998.
- ? UNIÓN FENOSA-INDE: conexión de 95 usuarios de energía eléctrica al Programa de Electrificación Rural -PER- aldea Chiquililá año 1998.
- ? UNIÓN FENOSA-INDE: conexión de 76 usuarios de energía eléctrica al Programa de Electrificación Rural -PER- caserío La Estancia, aldea Polajá año 1998.
- ? UNIÓN FENOSA-INDE: conexión de 139 usuarios de energía eléctrica al Programa de Electrificación Rural -PER- aldea Polajá año 1998.
- ? UNIÓN FENOSA-INDE: conexión de 36 usuarios de energía eléctrica al Programa de Electrificación Rural -PER- caserío Ixcantzey, aldea Polajá año 1998.
- ? INFOM-UNICEF-Municipalidad-Comunidad: Proyecto de introducción de agua, caserío El Durazno aldea Chiquililá, costo Q. 684,240.82 inaugurado el 13/10/2000.
- ? Municipalidad-Comunidad: proyecto de introducción de energía eléctrica aldea San Miguel costo Q. 275,000.00 año 1999.
- ? Comunidades y consejo parroquial: construcción de iglesia católica aldea San Miguel, costo Q. 363,738.80 inaugurada el 20-09-2001.
- ? Comunidad-Municipalidad: depósito de basura comunal aldea San Miguel.
- ? Municipalidad y Comunidad: Ampliación y remodelación de mercado municipal San Ildefonso Ixtahuacán año 1999.
- ? SCEP y Municipalidad: apertura y balastro de caminos vecinales en las comunidades de: Siete Caminos, La Estancia, Polajá, La Tejera, Tacaná, La Cumbre, Casaca, El Papal, Xacalá, El Canutillo, Chanchiquiá, cantón Los

Domingos, Ixcantzey y Àcal suman un total aproximado de 35 kilómetros de caminos ejecutados en el período 2002-2003.

- ? SCEP y municipalidad: construcción de puente vehicular de 120 metros de largo y dos vías, sobre el río Cuilco en el caserío Chejoj aldea San Miguel -en ejecución-

A continuación se presenta un resumen de los proyectos de inversión ejecutados en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán:

Cuadro 37
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Inversión Social Ejecutada
Años: 1996 - 2003

Tipo de proyecto	Cantidad	%
Construcción y mejoramiento de escuelas	19	21
Introducción, ampliación y mejoramiento de servicio de agua y construcciones afines	16	18
Construcción de campos deportivos	2	2
Construcción y mejoramiento de caminos	18	21
Capacitación y financiamiento agrícola	5	5
Construcción, dotación y equipamiento de centros, puestos de salud y botiquines comunitarios	8	9
Construcción de viviendas	3	3
Letrinización	1	1
Organización social	1	1
Reforestación	1	1
Proyectos productivos	2	2
Introducción y ampliación de energía eléctrica	8	9
Construcción de puentes vehiculares y peatonales	3	3
Construcción de mercados	1	1
Dotación de estufas	1	1
Construcción de depósitos para basura	1	1
Construcción de infraestructura religiosa	1	1
Total	91	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Como se observa en el cuadro anterior, la inversión social efectuada en el Municipio por diversas instituciones, enfocan los recursos hacia la educación,

vías de acceso, introducción de agua, salud, energía eléctrica, capacitación y financiamiento agrícola, que en suma totalizan el 82% de los proyectos ejecutados.

Sin embargo los rubros de vivienda, empleo, organización productiva, reforestación, nutrición, seguridad alimentaria y saneamiento ambiental no han sido tomados en cuenta para el desarrollo de proyectos de inversión social, razón por la cual el desarrollo económico se ve afectado, al no existir una política integral de inversión pública a nivel local.

3.5.2 Requerimientos de inversión social

Se entiende así a las necesidades expresadas o no por la población, en cuanto al incremento o mantenimiento de capital físico o generación de beneficios de capital humano en un centro poblado.

Según el diagnóstico efectuado por FUNCEDE al año de 1994 se identificó los siguientes problemas que requerían de inversión social para su solución, se presentan en orden de importancia expresado por los entrevistados.

Tabla 11
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Requerimientos de Inversión Social Expresados según Centro Poblado
Año: 1994

Infraestructura	Apoyo a la producción
San Ildefonso Ixtahuacán	
1. Ampliación servicio agua potable	1. Capacitación agrícola
2. Drenajes domiciliarios	2. Crédito agrícola
3. Letrinización	
4. Construcción de edificios para establecimientos educativos nivel diversificado	
5. Asfalto de calles	
Aldea Ácal	
1. Energía eléctrica	1. Capacitación agrícola
2. Letrinización	2. Crédito agrícola
3. Drenajes domiciliarios	3. Miniriego
4. Pavimentación de carretera	
5. Instituto de educación básica	
6. Puesto de salud	
Caserío Agua Caliente	
1. Letrinización	
2. Construcción de escuela	
3. Ampliación de red energía eléctrica	
4. Campo deportivo	
5. Puesto de salud	
Cantón El Arenal	
1. Drenajes domiciliarios	
2. Ampliación de red energía eléctrica	
Caserío Bella Vista	
1. Ampliación de red agua potable	1. Capacitación agrícola
2. Ampliación de red energía eléctrica	2. Crédito agrícola
3. Carretera	3. Comercialización agrícola
4. Cancha de básquetbol	
5. Puesto de salud	
Caserío El Canutillo	
1. Puesto de salud	1. Capacitación agrícola
2. Letrinización	2. Crédito agrícola
3. Energía eléctrica	
4. Carretera	
5. Escuela	

Continúa

Continuación tabla 11

Infraestructura	Apoyo a la producción
Caserío Pozo de Piedra	
1. Energía eléctrica	1. Crédito agrícola
2. Ampliación de escuela	2. Capacitación agrícola
3. Puesto de salud	
4. Salón de usos múltiples	
5. Carretera	
Caserío Cerro Platanar	
1. Escuela	1. Crédito agrícola
2. Energía eléctrica	2. Capacitación agrícola
3. Puesto de salud	3. Miniriego
4. Puente colgante	
5. Campo deportivo	
Caserío La Comunidad	
1. Energía eléctrica	1. Capacitación agrícola
2. Escuela	2. Comercialización agrícola
3. Centro de salud	3. Crédito agrícola
4. Letrinización	
Caserío El Copalar	
1. Energía eléctrica	
2. Agua potable	
3. Letrinización	
4. Ampliación de camino vecinal	
Aldea La Cumbre	
1. Agua potable	1. Capacitación agrícola
2. Ampliación de escuela	2. Comercialización agrícola
3. Puente colgante	
4. Letrinización	
5. Construcción de pozo de agua	
Caserío Chanchiquiá	
1. Energía eléctrica	1. Capacitación agrícola
2. Carretera	2. Comercialización agrícola
3. Puesto de salud	3. Miniriego
4. Salón de usos múltiples	
5. Ampliación de escuela	
Caserío Chejoj	
1. Agua potable	1. Miniriego
2. Carretera	2. Crédito agrícola
3. Ampliación de escuela	3. Capacitación agrícola
4. Puesto de salud	
5. Energía eléctrica	
Caserío Chejomel	

Continúa

Continuación tabla 11

Infraestructura	Apoyo a la producción
1. Ampliación red de agua potable	1. Capacitación agrícola
2. Carretera	2. Crédito agrícola
3. Puesto de salud	3. Insumos agrícolas
4. Energía eléctrica	4. Miniriego
5. Letrinización	
Caserío Chicup	
1. Ampliación de red energía eléctrica	1. Capacitación agrícola
2. Salón de usos múltiples	2. Crédito agrícola
Aldea Chiquililá	
1. Agua potable	1. Crédito agrícola
2. Ampliación de escuela	2. Capacitación agrícola
3. Carretera	
4. Energía eléctrica	
Caserío Chupil	
1. Energía eléctrica	1. Crédito agrícola
2. Salón de usos múltiples	2. Capacitación agrícola
3. Ampliación de escuela	3. Insumos agrícolas
4. Letrinización	4. Miniriego
Caserío La Estancia	
1. Escuela	1. Capacitación agrícola
2. Letrinización	2. Comercialización agrícola
3. Centro de salud	3. Crédito agrícola
4. Carretera	4. Mini riego
5. Reforestación	
Aldea Granadillo	
1. Drenajes	1. Insumos agrícolas
2. Energía eléctrica	2. Crédito agrícola
3. Agua potable	3. Capacitación agrícola
4. Puesto de salud	4. Miniriego
5. Salón de usos múltiples	
Caserío Guiyá	
1. Agua potable	
2. Ampliación de escuela	
3. Letrinización	
4. Campo deportivo	
Caserío La Hamaca	
1. Puesto de salud	1. Capacitación agrícola
2. Carretera	2. Insumos agrícolas
3. Ampliación de escuela	3. Crédito agrícola
4. Energía eléctrica	
5. Agua potable	

Continúa

Continuación tabla 11

Infraestructura	Apoyo a la producción
Caserío Ixcantzey	
1. Puente colgante	1. Capacitación agrícola
2. Carretera	2. Insumos agrícolas
3. Ampliación de escuela	3. Miniriego
4. Agua potable	
5. Campos deportivos	
Caserío La Laguneta	
1. Circulación de escuela	1. Capacitación agrícola
2. Puente	2. Crédito agrícola
3. Agua potable	3. Insumos agrícolas
4. Letrinización	4. Miniriego
Caserío Laguneta Polajá	
1. Energía eléctrica	1. Insumos agrícolas
2. Puesto de salud	2. Capacitación agrícola
3. Drenajes	3. Crédito agrícola
4. Ampliación de red agua potable	
5. Campo de fútbol	
Caserío La Mariposa	
1. Dotación de maestros	1. Crédito agrícola
2. Agua potable	2. Comercialización agrícola
3. Energía eléctrica	3. Capacitación agrícola
4. Carretera	
5. Escuela	
Aldea El Papal	
1. Agua potable	1. Comercialización agrícola
2. Carretera	2. Crédito agrícola
3. Mercado	3. Capacitación agrícola
4. Puesto de salud	
5. Mejoramiento de escuela	
Caserío El Pozo	
1. Agua potable	
2. Ampliación de escuela	
3. Letrinización	
4. Campo de básquetbol	
Caserío Siete Caminos	
1. Agua potable	1. Capacitación agrícola
2. Escuela	2. Crédito agrícola
3. Puesto de salud	3. Miniriego
4. Letrinización	4. Comercialización agrícola
5. Energía eléctrica	
Caserío Tacaná	

Continúa

Continuación tabla 11

Infraestructura	Apoyo a la producción
1. Escuela	1. Capacitación agrícola
2. Letrinización	2. Crédito agrícola
3. Puente	
4. Energía eléctrica	
5. Campo deportivo Caserío La Tejera	
1. Agua potable	1. Crédito agrícola
2. Puente colgante	2. Capacitación agrícola
3. Letrinización	
4. Energía eléctrica	
5. Campo deportivo Caserío Tuicham	
1. Agua potable	1. Crédito agrícola
2. Letrinización	2. Comercialización agrícola
3. Puesto de salud	3. Capacitación agrícola
4. Carretera	4. Miniriego
5. Campo de fútbol Caserío Tumiche	
1. Agua potable	1. Capacitación agrícola
2. Escuela	2. Comercialización agrícola
3. Letrinización	
4. Energía eléctrica	
5. Centro de salud Aldea Polajá	
1. Puente colgante	1. Capacitación agrícola
2. Puesto de salud	2. Crédito agrícola
3. Agua potable	3. Comercialización agrícola
4. Energía eléctrica	
5. Ampliación de escuela Aldea San Miguel	
1. Centro de salud	1. Capacitación agrícola
2. Carretera	2. Crédito agrícola
3. Salón de usos múltiples	3. Miniriego
4. Rastro	
5. Agua potable Caserío Xacalá	
1. Agua potable	1. Capacitación agrícola
2. Letrinización	2. Comercialización agrícola
3. Energía eléctrica	3. Miniriego
4. Salón de usos múltiples	

Fuente: FUNCEDE, Diagnóstico del Municipio de Ixtahuacán, año 1,995; p.20-25

Como se aprecia en los datos anteriores, los requerimientos de inversión manifestados por la población en 1994 eran para el incremento o mantenimiento de capital físico en la mayoría de casos, a la fecha de la investigación el 90% de proyectos no han sido ejecutados, si se toma en cuenta el tiempo que ha transcurrido, se observa que hay deficiencia en cuanto a la distribución del presupuesto municipal en lo que concierne a gasto de inversión.

Además de las necesidades manifestadas por la población se estimó por parte del grupo de practicantes de EPS que son necesarios en el Municipio los siguientes proyectos de inversión social:

Tabla 12
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Requerimientos de Inversión Social Identificados según Centro Poblado
Año: 2003

Requerimiento	Centro poblado
Remodelación de salón comunal	San Ildefonso Ixtahuacán
Rehabilitación de rastro municipal	San Ildefonso Ixtahuacán
Tren de aseo y manejo de desechos sólidos	San Ildefonso Ixtahuacán
Planta de tratamiento de aguas servidas	San Ildefonso Ixtahuacán
Terminal de buses	San Ildefonso Ixtahuacán
Complejo deportivo	San Ildefonso Ixtahuacán
Casa de la cultura	San Ildefonso Ixtahuacán
Habilitación de predio para la venta de animales	San Ildefonso Ixtahuacán
Nomenclatura y señalización	San Ildefonso Ixtahuacán
Pavimentación de calles	San Ildefonso Ixtahuacán
Capacitación a empleados municipales	San Ildefonso Ixtahuacán
Equipamiento y personal de oficinas municipales	San Ildefonso Ixtahuacán
Estación de bomberos	San Ildefonso Ixtahuacán
Ambulancia	San Ildefonso Ixtahuacán
Mantenimiento de tanque de captación de agua	San Ildefonso Ixtahuacán, Chanchiquiá, Tacana, San Miguel
Teléfonos residenciales	San Ildefonso Ixtahuacán y aldeas
Proyectos habitacionales a bajo costo	San Ildefonso Ixtahuacán y aldeas
Alcantarillado pluvial	Todos los centros poblados
Agua potable	Todos los centros poblados
Centros de educación media con orientación vocacional	San Ildefonso Ixtahuacán y aldeas
Construcción de centros de educación media	Todas las aldeas
Construcción y equipamiento de puestos de salud	Todas las aldeas
Huertos escolares y familiares	Todos los centros escolares
Reforestación	Todos los centros poblados
Equipamiento de centros educativos	Todos los centros poblados
Adjudicación de más plazas para maestros	Todos los centros educativos
Construcción de canchas deportivas	Aldea el Papal

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Los requerimientos identificados se orientan al incremento de la infraestructura productiva y social, la mayoría se ubica en el Pueblo por ser el mayor centro poblado, que presenta diversidad de problemas relacionados con el urbanismo. Para el área rural se indican los proyectos necesarios para mejorar el acceso a los servicios básicos (educación con orientación vocacional, infraestructura social y de salud).

La característica observada en el lugar es la misma que se observa en todo el país, desarrollo acelerado y desordenado de los pueblos y cabeceras municipales en detrimento de las áreas rurales, debido a la dispersión de la población.

3.6 FLUJO COMERCIAL

Consiste en el movimiento comercial que el Municipio mantiene con sus vecinos regionales y departamentales, dentro del comercio de San Ildefonso Ixtahuacán se desarrollan actividades de importación y exportación de diversos productos para el consumo, como se describe a continuación:

3.6.1 Importaciones

El flujo comercial San Ildefonso Ixtahuacán se basa en la importación de productos provenientes en su mayoría de la costa sur y en un porcentaje significativo de otros municipios, dentro de ellos Momostenango, Totonicapán, Colotenango, La Libertad, Cuilco y Concepción Tutuapa, San Marcos. Los principales artículos importados son los de consumo diario, como café, azúcar, aceite, sal, frijol, arroz, leche en polvo, pastas, cereales, frutas y legumbres. También demanda medicinas, fertilizantes, pintura, calzado, ropa, materiales de construcción, repuestos para vehículos, entre otros.

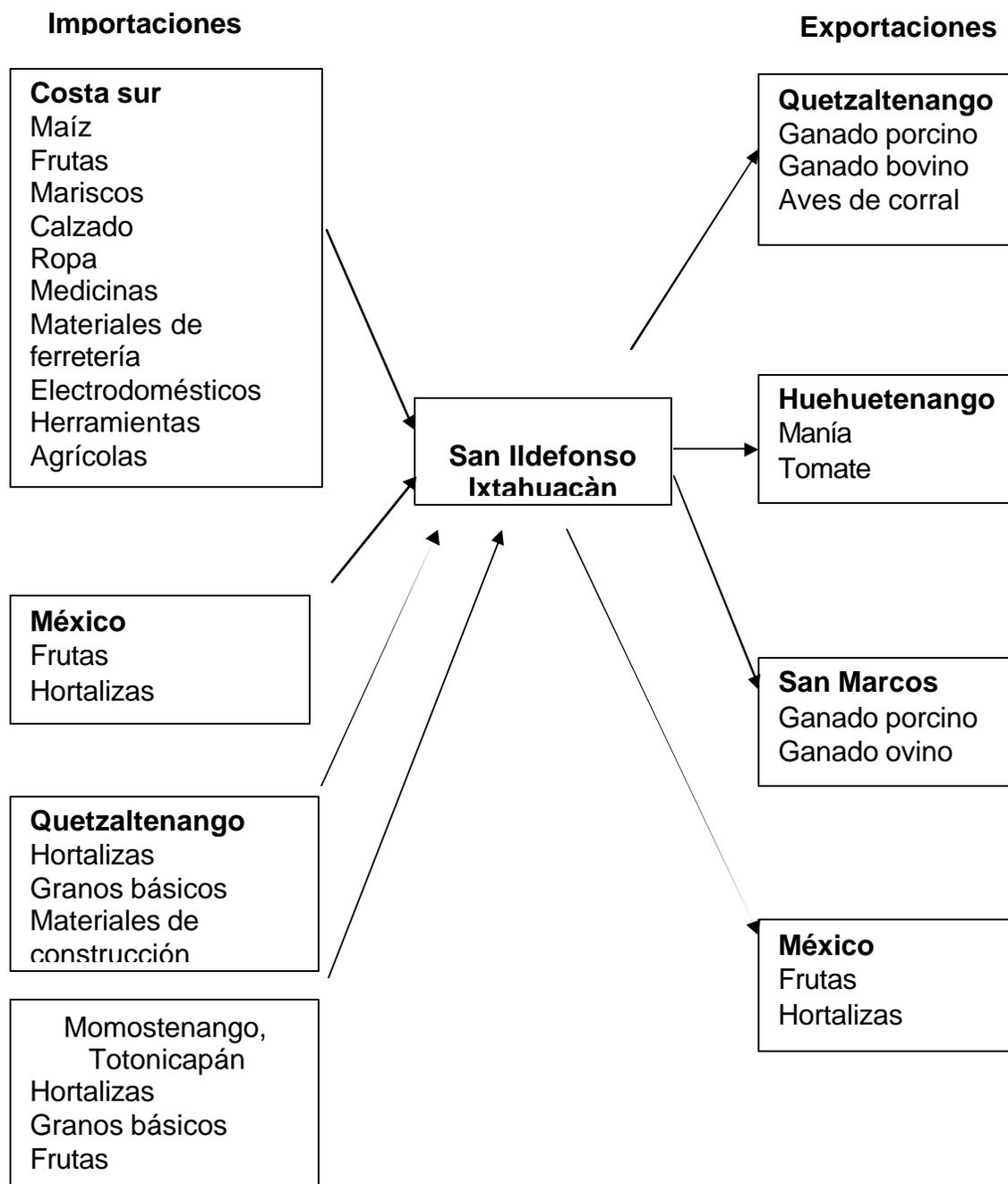
3.6.2 Exportaciones

San Ildefonso Ixtahuacán comercia entre otros los productos siguientes: maíz, frijol, café, manía, papa, tomate, mango, durazno, entre otros. Aunque no han alcanzado los rendimientos necesarios, para comercializar de manera importante hacia otros mercados y generar ingresos por exportación al Municipio. Derivado de lo anterior, se realizó un sondeo en cuanto al destino de la producción mencionada orientada a la venta, a través del mismo se detectó que algunos son comercializados con municipios vecinos en el caso de la manía, café, cebolla, tomate, y elote tierno, que se venden en los mercados de Cuilco, La Libertad y Colotenango.

El canal de distribución que se utiliza para el mercado de Colotenango y la cabecera departamental es la ruta nacional 7-W, a través de medios de transporte, como camión, que tiene capacidad para trasladar unos 150 vendedores con su carga o pick-up que puede transportar unas 10 personas con su carga, el cobro por bulto es de tres quetzales, más el pasaje personal de igual valor, lo que hace un total de seis quetzales por traslado al mercado de Colotenango. La distribución hacia los otros destinos se hace por medio de la carretera que conduce al municipio de Cuilco y los caminos vecinales que comunican San Ildefonso Ixtahuacán con los demás lugares citados.

Para el proceso de comercialización, la producción de los distintos sectores productivos es llevada a pie o en bestia a la casa de los habitantes, luego se traslada al mercado de la localidad o fuera del Municipio. A continuación se presenta de manera gráfica el flujo comercial identificado.

Gráfica 4
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Flujo Comercial
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

La gráfica anterior muestra la actividad comercial que se genera tanto al interior como al exterior del Municipio, se observan los diversos productos que se adquieren de distintas regiones, lo cual contribuye a fomentar el comercio y la actividad productiva de San Ildefonso Ixtahuacán.

CAPÍTULO IV

LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

En este capítulo se desarrolla la temática referente a los factores de producción del Municipio, que son los elementos o recursos con los que cuenta la sociedad para llevar a cabo la producción de bienes y servicios que la población demanda.

La tierra, el capital y el trabajo son los factores de producción que se enumeran a continuación con las características particulares que cada uno presenta, según la actividad económica a la que se aplican.

4.1 LA TIERRA

Constituye no solo el suelo sino todos los recursos existentes sobre y debajo del mismo, como los recursos naturales (agua, plantas, minerales, etc)- . En los países subdesarrollados la tierra es la principal fuente de riqueza en función de los regímenes de propiedad territorial, porque ello determinan el grado en que las personas y agrupaciones tienen acceso a la riqueza mencionada. Sin embargo para poder obtener beneficios de la tierra debe necesariamente existir un esfuerzo de trabajo.

Las consideraciones enunciadas muestran razonablemente que la tenencia y concentración de la tierra son factores estratégicos en el desarrollo agropecuario.

4.1.1 Estructura agraria

La tierra es uno de los problemas más antiguos que afronta el País, donde según el IV Censo Nacional Agropecuario del año 2003, el 83.70% de la tierra se concentra en manos de 7.90% de propietarios, lo que provoca que predomine el latifundio y en lugares como San Ildefonso Ixtahuacán se da el minifundio por

ubicarse dentro de la región nacional donde se concentra el más alto porcentaje de población.

Todo análisis estructural parte de la relación fundamental de propiedad sobre los medios de producción, la estructura agraria se encuentra conformada por las formas de tenencia y concentración de la tierra que implica el uso y propiedad de la misma.

La forma como se presenta la tenencia y uso de la tierra, su relación con el desarrollo económico, social y político de la población, así como la manera en que promueve la estabilidad económica, el progreso social y garantiza las libertades y dignidades individuales de los habitantes, son los componentes que deben analizarse para determinar la situación agraria de la unidad de análisis de la presente investigación.

En el medio guatemalteco predomina la desigualdad en la distribución de la riqueza, lo cual da origen al estudio de la tierra a través de la relación dual del minifundio y latifundio criterios que no se excluyen sino interactúan y dan origen a la dependencia entre sí.

4.1.2 Tenencia de la tierra

La tenencia es la relación que surge entre el productor y la tierra que trabaja no implica propiedad.

La forma que asume la propiedad de la tierra es un aspecto importante, las relaciones de producción son influidas por las modalidades en que los productores poseen la tierra. En el Municipio han evolucionado diversos regímenes de tenencia de la tierra, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 38
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1979 y 2003

Forma de tenencia	Año 1979				Año 2003			
	Número de fincas	%	Superf. En Mz.	%	Número de fincas	%	Superf. en Mz.	%
Propias	2,263	96.92	5,807.93	95.81	4,008	86.28	5,755.50	88.41
Arrendadas	7	0.30	0.98	0.02	62	1.34	40.16	0.62
Propias y Arrendadas	16	0.68	51.63	0.85	439	9.46	569.35	8.75
Propias y Comunales	38	1.63	174.62	2.88	0	0.00	0.00	0.00
Otras Formas	11	0.47	26.79	0.44	136	2.92	144.22	2.22
Totales	2,335	100.00	6,061.95	100.00	4,645	100.00	6,509.23	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios Años 1,979 y 2,003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede observar la mayoría de la población cuenta con tierra propia y una mínima parte que no es explotada por el propietario, es dada en arrendamiento a los agricultores. Al comparar cifras del Censo Agropecuario de 1979 con el Censo de 2003, se refleja que la tenencia de la tierra se concentra en manos de los propietarios (96.92 y 86.28%) quienes la aprovechan para cultivar los distintos productos agrícolas que sustentan la economía del Municipio, denominándose pequeños productores por las características que presentan los procesos productivos que desarrollan.

La tenencia de la tierra de acuerdo al IV Censo Nacional Agropecuario 2003 indica un decremento de 10.64% en las fincas con forma de tenencia propia con relación a las que se tenían en el año de 1979.

Aproximadamente un 95% de la población no cuentan con títulos de propiedad sobre la tierra que poseen debido a los desplazamientos provocados por el conflicto armado interno en las décadas de 1970 y 1980, los pobladores se retiraron de sus tierras y con la destrucción de la Municipalidad en el año 1982 se perdieron los registros sobre la propiedad, a junio de 2003, fecha de la investigación, solo se extienden cédulas municipales sobre los terrenos y no títulos autorizados por notario público.

4.1.3 Concentración de la tierra

La investigación de campo realizada revela el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), al comparar las cifras relativas de la muestra con el Censo Agropecuario de 1979 se evidencia que la estructura de tenencia de la tierra se mantiene igual, manifestada en la concentración de pequeñas extensiones de tierra en muchas manos.

Lo anterior se diferencia de la del resto del País por dos razones fundamentales: la primera es que en el altiplano se ubica la mayoría de la población rural y la segunda es que la población indígena tiende a la distribución de la tierra debido a las costumbres y tradiciones familiares, mientras que la población ladina es más propensa a acumularla.

Los datos presentados a continuación incluyen las fincas rurales dedicadas a vivienda y cultivos, así como las fincas urbanas destinadas únicamente a vivienda, con base en los resultados del trabajo de campo, la concentración de la tierra se manifiesta de la siguiente manera:

Cuadro 39
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Años: 1979 y 2003

Tamaño de finca	Año 1979				Año 2003			
	No. fincas	%	Superficie en manzanas	%	No. fincas	%	Superficie en manzanas	%
Microfincas	894	38.28	532.24	8.78	2,594	55.84	1,329.89	20.43
Subfamiliares	1,344	57.56	4,019.07	66.30	2,025	43.60	4,515.50	69.37
Familiares	95	4.07	675.91	11.15	23	0.50	312.28	4.80
Multifamiliares	2	0.09	834.73	13.77	3	0.06	351.56	5.40
Total	2,335	100.00	6,061.95	100.00	4,645	100.00	6,509.23	100.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Agropecuarios Años 1,979 y 2,003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro muestra la evolución de la concentración de la tierra, al efectuar la comparación de la información del Censo Nacional Agropecuario del año 1979 y el Censo realizado en el año 2003 se puede observar que se ha dado un proceso de atomización de la tierra, reflejado en lo reducido de las explotaciones agrícolas en una zona minifundista, donde ha existido el fraccionamiento parcelario por razones étnicas y culturales, especialmente dentro de la población indígena.

Lo anterior se afirma, porque en el caso de las microfincas al año 2003 representan el 55.84% con respecto a 1979 que representaban el 38.28% y en las fincas subfamiliares se nota tal variación al pasar de un 57.76% en 1979 a 43.60% en el año 2003. Las fincas familiares y multifamiliares muestran disminución pronunciada en cantidad y superficie de un Censo a otro.

Matemáticamente se puede medir el grado de concentración del factor tierra mediante el coeficiente de Gini, que expresa el desequilibrio de la distribución en relación con la población. Para San Ildefonso Ixtahuacán se presenta de la siguiente forma al año 1979 y 2003.

Cuadro 40
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Año: 1979

Tamaño de finca	Finca		Superficie		Xi(Yi + 1)	Yi(Xi + 1)
	Xi	Yi	(Xi + 1)	(Yi + 1)		
Microfinca	38.28	8.78	38.28	8.78	-	-
Subfamiliar	57.56	66.30	95.84	75.08	2,874.06	841.48
Familiar	4.07	11.15	99.91	86.23	8,264.28	7,501.24
Multifamiliar	0.09	13.77	100.00	100.00	9,991.00	8,623.00
Totales	100.00	100.00			21,129.34	16,965.72

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario Año 1,979 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

La fórmula de cálculo es la siguiente:

$$\text{Coeficiente de Gini} = \frac{\text{Sum}(xi(yi+1)) - \text{sum}(xi + 1)yi}{100}$$

Para el año 1979 se obtiene el siguiente dato:

$$\text{Coeficiente de Gini} = (21,129.34 - 16,965.72) / 100 = 41.64$$

$$\text{C.G.} = 41.64$$

Cuadro 41
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Concentración de la Tierra según Tamaño de Finca
Año: 2003

Tamaño de finca	Finca Xi	Superficie Yi	(Xi + 1)	(Yi + 1)	Xi(Yi + 1)	Yi(Xi + 1)
Microfinca	55.84	20.43	55.84	20.43	-	-
Subfamiliar	43.60	69.37	99.44	89.80	5,014.43	2,031.56
Familiar	0.50	4.80	99.94	94.60	9,407.02	8,974.61
Multifamiliar	0.06	5.40	100.00	100.00	9,994.00	9,460.00
Totales	100.00	100.00			24,415.45	20,466.17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del IV Censo Nacional Agropecuario 2,003, proporcionado por Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Para el año 2003 se obtiene el siguiente dato:

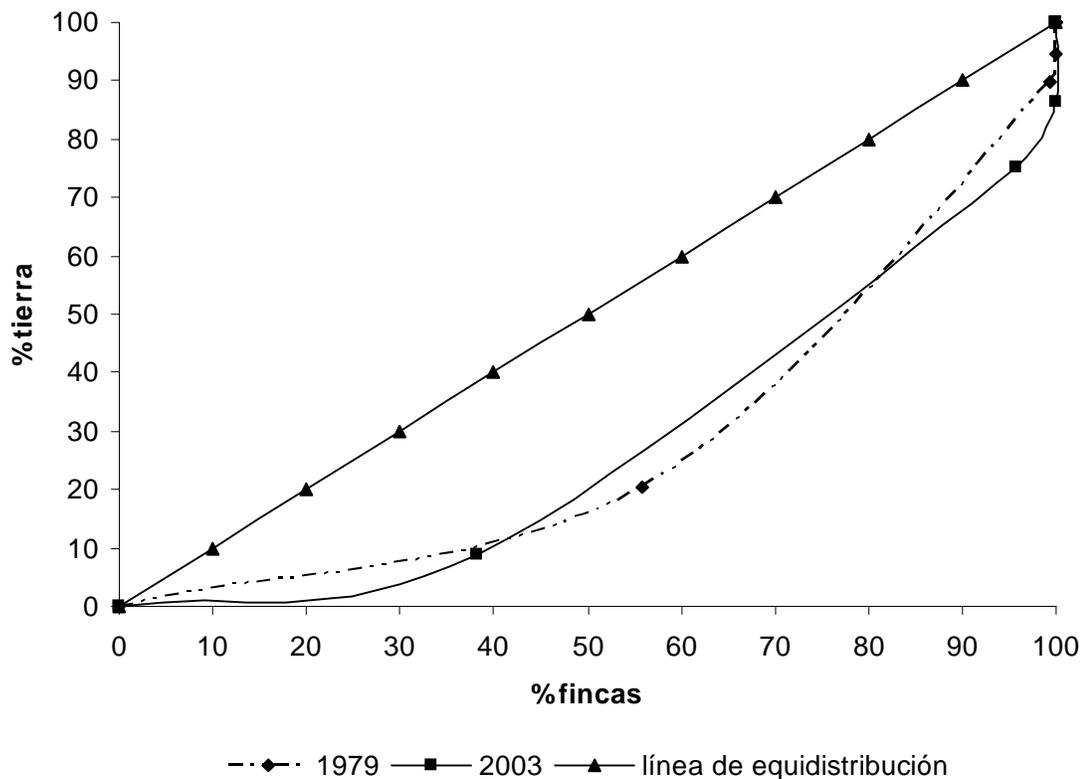
$$\text{Coeficiente de Gini} = (24,415.45 - 20,466.17) / 100 = 39.49$$

$$\text{C.G.} = 39.49$$

Al realizar una comparación entre los dos coeficientes (41.64 y 39.49) se concluye, que en el período en estudio la concentración de la tierra ha disminuido al haber nuevos propietarios como consecuencia del fenómeno de la atomización derivado de las costumbres familiares y el crecimiento de la población.

Gráficamente se ilustra el comportamiento de esta variable a través de la Curva de Lorenz como se muestra a continuación.

Gráfica 5
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Curva de Concentración de la Tierra -Lorenz-
Años: 1979 y 2003



Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios Años 1,979 y 2,003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-

Para interpretar la gráfica anterior, se entiende que entre más distante está la curva de distribución de la línea de equidistribución, la tierra está más concentrada, para el caso de San Ildefonso Ixtahuacán se aprecia que se reparte entre muchos propietarios de microfincas y fincas subfamiliares; es en éstos tamaños de finca donde se concentra el mayor número de dueños en los años analizados (97.54% y 99.44%). En relación a la extensión, al año 1979 el 75.08% de la tierra la conformaban las microfincas y subfamiliares, al año 2003 ocupan 89.80% de la superficie.

4.1.4 Situación agraria -uso del suelo-

El uso de la tierra es el destino que se le da y la utilidad que de ella hace quien la posee sin importar la vocación del suelo, la mayor parte de la tierra del Municipio se destina a la producción de maíz y frijol, las áreas verdes son destinadas a pasturas para alimentación del ganado que existe.

En menor escala se cultiva manía, tomate, café, cebolla, papa y chile pimiento, a la fecha de la investigación de campo efectuada en junio de 2003, no se explota la tierra con diversificación de cultivos, debido a que los agricultores no cuentan con los recursos necesarios, asesoría técnica y financiamiento para ello. El siguiente cuadro permite observar el uso que se le da a la tierra sobre la base de datos del trabajo de campo e información proporcionada por el Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango y los Censos Nacionales Agropecuarios de 1979 y 2003, sobre la superficie de las fincas censales.

Cuadro 42
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años: 1979 y 2003

Uso del suelo	1979		2003	
	Mz.	%	Mz.	%
Cultivos anuales	5,006.34	82.59	4,588.20	70.49
Cultivos permanentes	27.89	0.46	470.73	7.23
Pastos	303.10	5.00	76.75	1.18
Bosques y montes	673.87	11.11	1,312.09	20.16
Otras tierras 1/	50.75	0.84	61.46	0.94
Total	6,061.95	100.00	6,509.23	100.00

1/ Se refiere a las ocupadas por instalaciones de la finca, montes, caminos, lechos de ríos y/o lagos, entre otros.

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos Nacionales Agropecuarios 1,979 y 2,003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

En los datos anteriores se puede apreciar que al año 2003, la mayor extensión de tierra es ocupada por cultivos anuales y permanentes (77.72%). Así también se observa que en el Municipio el resto del suelo está ocupado por pastos, bosques y montes (21.34%) y (0.94%) es área de afloramientos rocosos con una alta densidad poblacional que presiona los ecosistemas y zonas de vida. En relación a los datos de 1979 los cambios más notorios se observan en el área de cultivos anuales al pasar de 5,006.34 a 4,588.20 Mz; en el período de estudio representa una reducción de 12.10% (418.14 Mz.); la tierra ocupada por bosques, montes y pastos aumentó en 411.87 Mz. (5.23%).

Es oportuno hacer la aclaración que para los análisis efectuados en el tema se utilizó la superficie de las fincas censales de los años 1979 y 2003. La superficie total del Municipio es de 184 kilómetros cuadrados equivalentes a 26,334.08 Mz. de terreno, la diferencia son tierras municipales ocupadas por áreas pobladas, afloramientos rocosos, montes y cerros.

4.1.5 Opciones de uso más adecuadas

Como se indicó en el tema del ecosistema, los problemas asociados al uso del suelo son variados y provocan daños permanentes en la fertilidad y rendimiento de los mismos, a la fecha de la investigación los suelos de San Ildefonso Ixtahuacán presentan los siguientes problemas relacionados con el uso.

Técnicas de siembra inadecuadas

Poca fertilidad natural

Alto grado de erosión provocada por el agua y el viento

Quema de rastrojos -rozas-

Encharcamiento del terreno en las partes bajas

Escasez de árboles

Mínima producción de hortalizas

Poca presencia de árboles frutales

Plagas y enfermedades que afectan los cultivos

Pérdidas de cosecha por almacenamiento inadecuado

Debido a que la mayor parte del suelo se utiliza para la agricultura tradicional, los problemas identificados se relacionan mayoritariamente con la producción agrícola que practican los campesinos de manera empírica. Sin embargo con inversión mínima se puede lograr aumento de los beneficios derivados del uso correcto del suelo aunque la vocación sea eminentemente forestal.

En el mismo orden que los problemas, se sugieren algunas alternativas en cuanto al uso del suelo para mejorar los rendimientos.

Nuevas técnicas de siembra -orientación de surcos en contorno, distanciamientos adecuados, granos por postura-

Elaboración de aboneras

Prácticas de conservación de suelo -barreras vivas, barreras muertas, zanjias aboneras-

Manejo adecuado de rastrojos -en zanjias aboneras, en aboneras elaboradas, en barreras muertas-

Desencharcamiento del terreno -elaboración de drenajes artificiales-

Prácticas de agroforestería -cercos vivos, cultivos en callejón, árboles dispersos-

Huertos familiares

Siembra de árboles frutales

Manejo adecuado de plagas y enfermedades

Elaboración de estructuras de almacenamiento -troja mejorada, caseta de secado, silo metálico-

Es importante señalar que la capacitación agrícola es una necesidad urgente aunque la población no lo identifique de esa forma.

4.2 EL CAPITAL

Lo constituyen todos los elementos creados por el hombre que son necesarios para la producción como la maquinaria, instrumentos de trabajo, equipo, instalaciones, etc. Para el presente caso se identificaron como capital los medios de producción por rama de actividad consistente en la inversión fija, el capital de trabajo y el financiamiento de la producción en términos monetarios.

Se hace énfasis en el componente del financiamiento debido a que los medios de producción, la maquinaria, los instrumentos de trabajo, etc. para ser adquiridos conllevan un desembolso de dinero en efectivo, además el desgaste producido por el uso implica la depreciación de los mismos.

4.2.1 Medios de producción

Constituyen las herramientas, insumos, instalaciones y prestamos concedidos por instituciones financieras según la actividad productiva que corresponde como se presenta a continuación.

4.2.1.1 Sector agrícola

El siguiente cuadro describe la clasificación de las entidades y personas que otorgan financiamiento a los agricultores del Municipio:

Cuadro 43
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Distribución de Préstamos
Microfincas
De Julio 2002 a Junio 2003

Entidad	Microfincas	%
Banco	12	26
Cooperativa	7	15
ONG s	3	7
Particulares	23	50
Comité	1	2
Total	46	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Se observa que las personas particulares son los que más préstamos otorgan a los agricultores, esta situación se debe a que el crédito es más rápido para su obtención y no exigen mayores condiciones para que se otorgue; sin embargo las tasas de interés son más altas y ello genera disminución de los rendimientos futuros. En las fincas subfamiliares solamente se tiene registros de nueve créditos concedidos. A continuación se muestran los centros poblados donde se ubican los productores que recibieron créditos por parte de BANRURAL en el período en estudio:

Cuadro 44
San Ildefonso Ixtahucán, Huehuetenango
Cartera de Crédito por Modalidad según Centro Poblado
Microfinancas

Centro poblado	Categoría	Fondos	Fideicomisos	Total	%
		Q.	Q.	Q.	
Ixtahuacán	Pueblo	73,500		73,500	4.81
Bella Vista	Caserío	10,000		10,000	0.65
Chicup	Cantón		8,000	8,000	0.52
Tacaná	Caserío		5,000	5,000	0.33
San Miguel	Aldea	0	0	0	0.00
Agua Caliente	Caserío	37,000		37,000	2.42
Chejoj	Caserío		16,000	16,000	1.05
Ixcantzey	Caserío		15,000	15,000	0.98
La Hamaca	Caserío		2,000	2,000	0.13
La Vega	Cantón	161,700	9,000	170,700	11.18
Tuicham	Caserío		9,500	9,500	0.62
El Granadillo	Aldea	182,400	17,500	199,900	13.09
Casaca	Aldea		15,500	15,500	1.02
El Centro	Caserío	188,600		188,600	12.35
Platanar	Caserío		3,000	3,000	0.20
Vega Polajá	Aldea	199,000	17,700	216,700	14.19
Cementerio Polajá	Caserío	145,000		145,000	9.50
Laguneta	Caserío	25,300	12,500	37,800	2.48
Siete Caminos	Caserío	38,300		38,300	2.51
Ácal	Aldea	150,000	7,500	157,500	10.32
Chanchiquiá	Caserío	49,000	11,100	60,100	3.94
Chupil	Caserío	50,000	5,000	55,000	3.60
Guillá	Caserío		3,000	3,000	0.20
La Cumbre	Aldea	54,300		54,300	3.56
Chiquililá	Aldea		5,500	5,500	0.36
Totales		1,364,100	162,800	1,526,900	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

El total de monto otorgado es de Q.1,526,900 del cual el 11% son fondos en fideicomiso y fondos bancarios el 89%. BANRURAL es el único banco del sistema, autorizado para otorgar préstamos con garantías no convencionales.

El financiamiento en los insumos para el maíz, frijol y manía son las semillas que se utilizan para la siembra, se guardan de la cosecha anterior para ser utilizadas en la siembra siguiente. La mano de obra es un recurso propio del agricultor, quien efectúa el trabajo conjuntamente con el grupo familiar. Los costos indirectos variables están en función de la mano de obra, además para la producción de tomate los procesos cambian debido a que en la siembra no se utilizan semillas sino se compran pilones, en este caso a particulares, por lo tanto se necesita de recursos dinerarios para obtenerlos.

Además del dinero en efectivo como los créditos, se considera como capital la inversión fija, la mano de obra y el capital de trabajo, a continuación se presenta los elementos que integran cada componente citado.

Tabla 13
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Inversión Fija, Mano de Obra y Capital de Trabajo, Producción Agrícola

Inversión fija	Mano de obra -jornales-	Capital de trabajo
Semilla criolla	Elaboración de almácigos	Instalaciones –silos-
Semilla mejorada	Preparación de la tierra	Bomba para fumigar
Pilones	Siembra	Desgranadora
Abono natural	1ra. Limpia	Picadora
Uréa	Fertilización	Pick up
Triple 15	Fumigación	Arados
20-20-0	Regar	Carretones
Abono foliar	Podar	Bomba de agua
Fungicidas	Cosecha	Machete
Gramoxone	Secado y aporreo	Lima
Herbicida	Acarreo	Barreta
Insecticidas	Estaquillado	Azadón
Bolsa para almácigos	Destuce	Mano de obra familiar
Otros	Desgranado	Piocha
	Otras actividades	Otros

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre de 2,003.

Al cuantificar los elementos citados conforme los datos obtenidos mediante el trabajo de campo ascienden a la suma de Q. 163,414 de lo cuales la inversión fija es de Q. 117,238 y la mano de obra con el capital de trabajo suman Q. 46,176 para el total de unidades productivas analizadas.

4.2.1.2 Sector pecuario

El cuadro siguiente muestra la forma de distribución del financiamiento a la actividad pecuaria en el Municipio y la forma en que podría distribuirse según datos imputados.

Cuadro 45
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Financiamiento de la Producción Pecuaria
De Julio 2002 a Junio 2003
Cifras en Quetzales

Conceptos	Total	Propio	Ajeno
I. Engorde de ganado porcino	180,965.00	180,965.00	0.00
Insumos	112,241.00	112,241.00	0.00
Mano de obra	51,173.00	51,173.00	0.00
Costos indirectos variables	17,551.00	17,551.00	0.00
II. Producción gallinas de engorde	103,112.00	68,924.00	34,188.00
Insumos	34,188.00	0.00	34,188.00
Mano de obra	51,322.00	51,322.00	0.00
Costos indirectos variables	17,602.00	17,602.00	0.00
III. Ganado ovino	267,130.00	93,464.00	173,666.00
Insumos	173,666.00	0.00	173,666.00
Mano de obra	69,595.00	69,595.00	0.00
Costos indirectos variables	23,869.00	23,869.00	0.00
IV. Producción de huevos	100,294.00	19,073.00	81,221.00
Insumos	81,221.00	0.00	81,221.00
Mano de obra	15,312.00	15,312.00	0.00
Costos indirectos variables	3,761.00	3,761.00	0.00
	651,501.00	362,426.00	289,075.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003

Para la el engorde de ganado porcino, producción de gallinas de engorde, ganado ovino y producción de huevos no se usa financiamiento externo, debido a que los desembolsos son cubiertos en su totalidad con dinero del productor, el cual no lo obtiene de fuente externa alguna como podrían ser las remesas del exterior y el crédito en la compra de insumos.

Además de el dinero en efectivo como los créditos, se considera como capital la inversión fija, la mano de obra y el capital de trabajo, a continuación se presenta los elementos que integran cada componente citado.

Tabla 14
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Inversión Fija, Mano de Obra y Capital de Trabajo, Producción Pecuaria

Inversión fija	Mano de obra -jornales-	Capital de trabajo
Equipo para vacunación	Alimentación de ganado	Insumos
Bebederos	Pastoreo	Vacunas
Bomba para fumigar	Limpieza de instalaciones	Vitaminas
Pick up		Antibióticos
Bomba de agua		Desparasitantes
Equipo de riego		Concentrados
Instalaciones -corrales,		Sal
porquerizas, establos,		Melaza
granjas, rastros-		Heno
Machetes		Pasto
Rastrillos		Otros
Palas		
Azadones		
Martillos		
Alambre espigado		
Lazos		
Fierros para marcar		
Cubetas		
Otros		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre de 2,003.

Los elementos enumerados conforme a datos imputados tienen un valor de Q. 588,718 de los cuales la inversión fija es de Q. 401,316 la mano de obra y el capital de trabajo suman Q. 187,402 para el total de unidades productivas analizadas.

4.2.1.3 Sector artesanal

Se presenta los medios de producción utilizados en la actividad artesanal según rama de actividad.

Tabla 15
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Inversión Fija y Capital de Trabajo Actividad Artesanal

Panadería	Carpintería	Herrería
Rodo o afinador	Torno	Pulidora
Pesa	Sierra eléctrica	Sopletes
Hornos	Prensa de mueble	Barreno
Estantes	Prensa de tornillo	Equipo de soldadura autógena y eléctrica
Canastos	Barreno	Martillo
Bandejas	Brocas	Punzón
Espátulas	Martillo	Aro de vehículo rin 14
Palas	SERRUCHO	Pacha para pintar
Artesas de madera	Escuadra	Sierra
Raspadores	Garlopa	Lentes para soldar
Moldes	Cepillos para madera	Careta
Clavijeros	Trepano	Discos para pulir
Mostradores	Sierra manual	Pintura
Cajas plásticas	Formón	Tubo cuadrado
Otros artículos	Desarmadores	Tubo angular
	Tablas	Hierro plano
	Cola blanca	Tubo abierto
	Sellador	Electrodo
	Barniz	Brocas
	Clavos	Lámina
	Lijadora	

Fuente: investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Al cuantificar los elementos citados conforme los datos obtenidos en el trabajo de campo se tiene un valor de Q. 654,839 de los cuales la inversión fija es de Q. 521,477 la mano de obra y el capital de trabajo suman Q. 133,362 para el total de unidades productivas analizadas.

4.2.1.4 Producción minera

La planta de procesamiento de minerales para su funcionamiento, cuenta con la siguiente maquinaria y equipo:

2 Tractores de oruga Modelo D8H marca Caterpillar año de fabricación 1980

1 Cargador frontal Modelo 930 marca Caterpillar año de fabricación 1978

1 Maquina trituradora

6 Molinos

4 Mezcladoras

13 Clasificadoras

1 Maquina agitadora

2 Circuitos de celda

1 Estanque -Depósito-

6 Mesas secadoras

No fue posible obtener costos de la maquinaria y equipo utilizado, sin embargo se puede mencionar que desde su inicio no se han efectuado reemplazos por lo cual se encuentra deteriorada y se estima que su vida útil ha finalizado, por tal motivo no tienen valor de mercado ni en libros contables, aunque a la fecha aun se utilizan.

Existe un cuarto de control de molinos, donde inicia el proceso de arranque en la planta de procesamiento, además se tiene un cuarto de control de calidad equipado con un microscopio, en el que se determina el grado o porcentaje de antimonio a través de la observación por parte del asesor técnico de la planta.

4.2.2 Organización productiva

Se encontraron pocas organizaciones productivas como Comités, Cooperativas o Asociaciones de Productores, se debe a que la producción es para el autoconsumo mayoritariamente, la que se destina a la venta no es un volumen significativo, por lo que los pobladores se organizan únicamente a nivel familiar y comunal en algunos casos, sin convertirse en organizaciones formalmente constituidas.

Los registros presentan únicamente dos cooperativas, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ixtahuacán y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cuilco, R.L. Además de las siguientes organizaciones que promueven y fortalecen la organización productiva:

Asociación Integral de Desarrollo Agrícola Comercial -AIDAC-.

Asociación de Apicultura para el Desarrollo Integral del Pueblo Maya-Mam de Huehuetenango -ADIPMAH-.

Asociación Campesina e Indígena de Desarrollo Integral de Ixtahuacán -ACINDI-
Asociación Copalera de Desarrollo Integral -ACDI- (en formación).

Asociación de Desarrollo Económico-Social Maya -Mam- Miguelence ADESMAM-, en la aldea San Miguel.

Asociación Comunitaria de Desarrollo Maya Mam -ACODIM-M-, esta trabaja en las áreas urbana y rural proyectos de salud y seguridad alimentaria.

Asociación de Desarrollo Comunitario de Siete Caminos Ixtahuacán ADECONSIC-, se encuentra ubicada en el Caserío Siete Caminos, en la Aldea Polajá.

Asociación de Desarrollo de Ventas de San Ildefonso Ixtahuacán -ASVSII-.

Asociación de Desarrollo Comunitario San José Ácal -ADCSJA-.

Asociación de Desarrollo Integral San Ildefonso Ixtahuacán Huehuetenango -ADISH-.

La situación que más llama la atención con respecto a la organización social y productiva es la poca influencia que tienen en el desarrollo del Municipio, las características de la población referentes a grupo étnico, ubicación geográfica y migración tienen influencia directa en el comportamiento de la organización. Sin embargo mediante el trabajo de las entidades de apoyo y el acceso a la educación por parte de un número cada vez más elevado de personas, se puede fortalecer este aspecto en el largo plazo.

4.2.3 Otros medios de acumulación de capital

Dentro de las diferentes variantes del capital se tiene el capital geográfico bruto y el capital productivo constituido por la inversión social destinada al incremento de infraestructura y capacitación del recurso humano.

Se incluyen en este rubro los sistemas de riego, silos, centros de acopio, mercados, vías de acceso, puentes, energía eléctrica comercial e industrial, telecomunicaciones, transporte, etc.

Tales componentes hacen posible el incremento de la producción de los diversos sectores económicos, dentro del sistema capitalista juega un papel fundamental para el desarrollo económico. En el Municipio este tipo de capital es limitado por las características socioeconómicas que predominan, su cuantificación en términos monetarios es compleja, es el valor de uso lo relevante para el análisis económico.

4.3 TRABAJO

Conceptualmente se considera el trabajo como una actividad humana mediante la cual se adaptan y transforman los elementos de la naturaleza con el fin de satisfacer necesidades humanas, sin embargo cuando se realiza análisis económico se involucra también la fuerza de trabajo porque es la capacidad física y mental del ser humano para trabajar y en función de esa capacidad se

puede clasificar la fuerza de trabajo como calificada o no calificada para desempeñar una actividad económica específica.

Este factor de producción determina el grado de calidad y condiciona el volumen de producción bajo determinadas condiciones.

4.3.1 Mano de obra calificada

En tal sentido, el sistema capitalista para su desarrollo requiere de mano de obra calificada y de esa forma elevar la productividad, sin embargo en Guatemala es un recurso muy escaso y como consecuencia costoso.

Para el caso de San Ildefonso Ixtahuacán, se considera que solamente el 10.5% de la Población Económicamente Activa ocupada -830 personas aproximadamente- están calificadas para el trabajo que desempeñan y de esa cantidad es importante resaltar que el 65% se dedican a actividades agropecuarias, el restante 35% lo constituye el sector magisterio y empleados públicos.

Al analizar los datos, no sorprende la poca presencia de inversiones públicas o privadas que brinden oportunidades de empleo no agrícola en el Municipio, ello evidencia la urgente necesidad de darle más énfasis a la inversión en capital humano para que la población pueda optar a mejores condiciones de vida.

4.3.2 Mano de obra no calificada

Al contrario del tema anterior, la mano de obra no calificada esta constituida por las personas en edad de trabajar cuyo nivel de escolaridad es mínimo y su capacitación en actividades productivas complejas es nula.

En este grupo se ubican principalmente los campesinos, obreros y comerciantes, que en caso de ser contratados se les asigna tareas rudimentarias y simples, razón por la cual el costo de producción baja para quien los contrata.

En San Ildefonso Ixtahuacán, se estima que 7,466 personas se encuentra ocupadas en la agricultura sin embargo, 95% de ellas se consideran no calificadas para actividades fuera de la agricultura, además se debe agregar que las personas dedicadas a la agricultura en la mayoría de casos solo están capacitadas para el trabajo agrícola pero ello no implica que estén calificados, la muestra más clara son los bajos rendimientos obtenidos y los daños causados al ecosistema derivado de la agricultura tradicional.

4.3.3 Empleo, subempleo y salarios

El bajo nivel de escolaridad de la población es propicio para garantizar mano de obra a bajo costo cuando se requiere, como es el caso de las personas del Municipio que migran temporal o permanentemente en busca de mejores opciones de empleo. Como se indico, en San Ildefonso Ixtahuacán, solo el sector público, la empresa minera, entidades de apoyo y algunos comercios y servicios privados ofrecen trabajo estable.

La escasez de fuentes de trabajo conlleva al subempleo que se refiere a las personas que están ocupadas pero no desarrollan sus potencialidades de fuerza de trabajo de acuerdo a su capacidad. Este fenómeno se manifiesta principalmente en el sector servicios y las personas que han tenido acceso a la educación, pero en vista de la situación que prevalece en el lugar se ven en la necesidad de dedicarse a otras actividades.

Tal situación genera dos fenómenos económicos: por un lado el desempleo abierto y por el otro el subempleo que paulatinamente se incorporan al sector informal de la economía.

Durante la investigación realizada se determinó que el salario por jornal varia entre quince y treinta quetzales, para personas calificadas el rango es de mil quinientos a tres mil quetzales mensuales y los empleados del sector público (magisterio y Municipalidad) así como los trabajadores de la empresa minera gozan de los beneficios de la seguridad social y las prestaciones de ley correspondientes.

CAPÍTULO V

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MÁS IMPORTANTES

Las actividades productivas que se desarrollan en San Ildefonso Ixtahuacán tienen diversas características peculiares de cada sector económico, por ello se enfocan desde distintos puntos de vista, la producción agrícola predomina en todo el Municipio, aunque los volúmenes producidos son modestos y los rendimientos bajos, la actividad cobra relevancia por ser la que mayor número de personas ocupa, además la producción de granos básicos (maíz y frijol) cumple una función básica en cuanto a la satisfacción de una necesidad humana vital como es la alimentación.

La actividad pecuaria se desarrolla en la mayoría de casos en asocio con las actividades agrícolas o como complemento de ellas, con producción a nivel de traspatio, sin embargo según el tipo de producto analizado así es la función que juega dentro de la vida familiar y económica del Municipio. El ganado porcino, las aves de corral, el ganado ovino y la producción de huevos se generan en muchos casos para la comercialización y de esa forma complementar el ingreso familiar en caso se tenga que cubrir alguna necesidad urgente, mínima parte se utiliza para el autoconsumo debido a las características de la población y su dieta alimenticia.

La actividad artesanal es limitada en cuanto a diversidad de productos, se remite a unidades productivas ubicadas en el Pueblo donde se elaboran productos de consumo diario como el pan y bienes duraderos como productos de carpintería y herrería. Los volúmenes de producción están dados en función de la demanda de los artículos citados.

La producción minera de carácter extractiva que se realiza en el Municipio es la que mayor valor monetario genera debido a la inversión que requiere y el volumen de mineral que se extrae, sin embargo su beneficio hacia la población se da únicamente a través de la generación de empleo y algunos compensadores sociales como reforestación o pago a maestros, derivado de la contaminación ambiental que la actividad produce.

En lo concerniente a los servicios se destaca la generación de empleo formal e informal, aunque el aspecto más relevante lo constituye la función que cumple porque a través de este sector se dinamiza e intercambia la producción de los sectores económicos mencionados con anterioridad.

A continuación se presenta de manera sintetizada la actividad productiva de San Ildefonso Ixtahuacán.

Cuadro 46
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Actividades Productivas
De Julio 2002 a Junio 2003

Rubros	Unidad de medida	Volumen de producción	Valor de la producción Q.	%
Producción agrícola			709,805	7.14
Microfincas			502,755	
Maíz	quintal	2,926	219,450	2.20
Frijol	quintal	829	207,250	2.08
Manía	quintal	31	12,400	0.12
Tomate ciruelo	caja	200	17,600	0.18
Café cereza	quintal	68	13,600	0.14
Cebolla	quintal	252	12,600	0.13
Papa	quintal	157	8,635	0.09
Chile pimienta	quintal	187	11,220	0.11
Subfamiliares			207,050	
Maíz	quintal	1,614	121,050	1.22
Frijol	quintal	344	86,000	0.87
Producción pecuaria			478,474	4.82
Microfincas			478,474	
Engorde de cerdos	cabeza	440	202,400	2.04
Engorde de gallinas	cabeza	1,773	106,380	1.07
Ovejas	cabeza	187	65,450	0.66
Producción de huevos	cartón	6,132	104,244	1.05
Producción artesanal			1,342,431	13.52
Microempresas			560,534	
Panadería	unidad	541,594	356,234	3.59
Carpintería	unidad	336	100,800	1.02
Herrería	unidad	216	103,500	1.04
Pequeña empresa			781,897	
Panadería	unidad	1,256,709	781,897	7.87
Actividad minera			7,400,000	74.52
Extracción de antimonio 1/	TM	967	7,400,000	74.52
Total general			9,930,710	100.00

1/ La producción corresponde al período enero - diciembre 2002.

TM = Tonelada métrica

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

El valor de la producción de las distintas actividades productivas indica cifras considerables, la producción minera es la más representativa, ello no significa que es la más importante en términos económicos, aunque si lo es desde el punto de vista financiero.

La actividad agrícola (7.14%), pecuaria (4.82%) y artesanal (13.52%) son de mínimo valor monetario y de bajos rendimientos productivos por la tecnología utilizada, sin embargo la función que desempeñan con respecto a la alimentación de la población y la ocupación que generan para las personas en general, son los aspectos mas importantes.

En los siguientes temas del presente capítulo se analizan de manera específica las características de cada actividad productiva identificada en el Municipio.

5.1 ACTIVIDAD AGRÍCOLA

El Censo Nacional Agropecuario de 1979, indica que se cultivaba maíz, frijol, haba, papa, trigo, ajonjolí, manía y tomate. La producción local se mantiene sin variación relevante en productos.

Los que si muestran variación son las cantidades producidas, el rendimiento y el destino de la producción. Los granos básicos predominan por presencia, su rendimiento es bajo debido a las características del suelo, las técnicas de cultivo y la constante movilidad de la población debido a la migración.

A continuación se presentan las características y valores de la producción agrícola al año 2003 según tamaño de finca.

Cuadro 47
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Extensión Cultivada, Rendimiento y Valor de la Producción Agrícola
según Encuesta
De Julio 2002 a Junio 2003

Estratos	Extensión cultivada Mz.	Unidad de medida	Rendimiento Por Mz.	Volumen de producción	Valor Q. de la producción	%
Microfincas	144.00				502,755	70.83
Maíz	136.34	qq	21.46	2,926	219,450	30.91
Frijol*	72.16	qq	11.49	829	207,250	29.20
Manía	1.69	qq	18.37	31	12,400	1.75
Tomate ciruelo	0.91	caja	219.78	200	17,600	2.48
Café cereza	2.12	qq	32.00	68	13,600	1.92
Cebolla	1.31	qq	192.00	252	12,600	1.78
Papa	0.98	qq	160.00	157	8,635	1.22
Chile pimiento	0.65	qq	288.00	187	11,220	1.57
Subfamiliares	65.03				207,050	29.17
Maíz	65.03	qq	24.82	1,614	121,050	17.06
Frijol*	29.50	qq	11.66	344	86,000	12.11
Total	209.03				709,805	100.00

* Cultivo en asocio con el maíz (no se incluye en el total de extensión)

Mz. = Manzana

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

- **Microfincas**

Nombre que se le da a la extensión de tierra menor de una manzana -16 cuerdas- cultivadas regularmente para el autoconsumo y representa el 85 % del total de fincas encuestadas. Los propietarios de estas unidades productivas con frecuencia tienen una ocupación secundaria para complementar sus ingresos.

- **Fincas subfamiliares**

En este estrato se clasifican las extensiones de terreno comprendidas de una a menos de diez manzanas. A través de la encuesta se identificaron cincuenta y tres fincas subfamiliares, que representan 15% del total de superficie cultivada que se analizó.

5.1.1 Niveles tecnológicos

En las microfincas y fincas subfamiliares del Municipio utilizan algunas técnicas de conservación de suelos, se aplican agroquímicos en alguna proporción, el cultivo es de invierno, la asistencia técnica se recibe de proveedores de agroquímicos y semillas, el acceso al crédito es mínimo y se utiliza semilla mejorada. La actividad agrícola se desarrolla manualmente a través de la mano de obra familiar y en algunos casos se pagan jornales para ciertas actividades del proceso productivo. Por lo anterior, se concluye que en este tipo de finca la tecnología que se utiliza es baja o nivel II.

5.1.2 Volumen, superficie cultivada y valor de la producción

El cuadro 47 muestra el volumen de producción que se obtiene por la extensión de manzanas cultivadas, además se observa que el mayor porcentaje de extensión lo ocupa el maíz (53%), el frijol ocupa el segundo (41%) seguido de la manía y el tomate, mientras los demás productos ocupan mínima parte de la superficie cultivada (cinco manzanas) destinadas para el cultivo de café, cebolla, haba y chile pimiento.

5.1.3 Destino de la producción

Existe una gran cantidad de canales de comercialización. En un mismo lugar puede haberlos desde muy simples hasta muy complejos, según las características del mercadeo de cada producto en particular. A continuación se presentan las diferentes etapas que pasan los productos que se comercializan en el Municipio para llegar al destinatario final.

Maíz: para el caso de las microfincas el 9% de los entrevistados vende su producción al consumidor final local y 91% para el autoconsumo. Esto significa que la producción de maíz representa una actividad poco lucrativa.

Fríjol: el productor consume un 91% del total de la producción, debido a que la mayoría son propietarios de pequeñas extensiones de tierra donde la producción es baja, aproximadamente un 8.5% y 0.5% lo distribuye directamente al consumidor final local y regional respectivamente.

Manía: el productor consume el 20% de su cosecha, debido a que este producto no es parte indispensable de la canasta básica el resto -80%- lo comercializa al por mayor en el mercado local (5%) y mercado regional 75% Cuilco y Colotenango 75%.

El destino de la producción y los canales de comercialización utilizados por los productores de las fincas subfamiliares, indican que el porcentaje que se destina para la venta de los productos 91% el restante 9% es para autoconsumo en los dos productos analizados (maíz y frijol).

5.1.4 Asistencia financiera

Las fuentes de financiamiento, son las diferentes alternativas para la obtención de los recursos financieros necesarios para la producción. En San Ildefonso Ixtahuacán, se pueden clasificar en:

- **Recursos internos**

De acuerdo con los datos recabados en el Municipio, se da el financiamiento para los cultivos de la siguiente forma:

Semilla de cosecha anterior

Mano de obra familiar

Venta de fuerza de trabajo

En las fincas subfamiliares se trabaja con ahorros propios y alguna ganancia de la cosecha anterior.

- **Recursos externos**

Se determinó que en las microfincas el financiamiento se da en pequeña escala y de acuerdo a la muestra efectuada, se ha otorgado algún tipo de financiamiento a productores de maíz y frijol; las tasas cobradas en cooperativas son menores a 15% de interés anual y en otros casos van del 15% al 20% como porcentaje máximo; en personas particulares el porcentaje cobrado va del 15% al 25% como tasa máxima; en organizaciones no gubernamentales la tasa otorgada es del 15% al 20% y en bancos la tasa de interés es del 31% o más; sin embargo el Banco de Desarrollo Rural, Sociedad Anónima -BANRURAL- otorga financiamiento con fondos de fideicomisos y fondos propios con tasas de 15% y 20.50% anual respectivamente.

Los agricultores prefieren el financiamiento de los bancos porque ofrecen mejores condiciones para el pago de capital e intereses. Sin embargo el número de beneficiarios en un año (nueve) indica la dificultad que representa obtener crédito para la producción agrícola.

5.1.5 Asistencia técnica

Debido a los problemas que presenta el ecosistema del Municipio en cuanto a erosión del suelo; algunas instituciones y organizaciones han proporcionado asesoría técnica en el manejo de suelos y técnicas de cultivos, a la fecha de la investigación se encontraron las siguientes:

CARE-USAID, desde el año 2000 desarrolla el programa de desarrollo integral PROMESA que beneficia aproximadamente a 500 familias del Municipio mediante el programa PROAGI -Producción Agrícola y Generación de Ingresos- con el objetivo de mejorar la disponibilidad de alimentos e ingresos de las familias del área rural, producción mejorada de alimentos básicos y diversificación y comercialización de cultivos, oportunidad de créditos

incrementados para grupos organizados, acceso mejorado a los mercados y la competitividad comercial.

Atiende a las siguientes comunidades: caseríos Laguneta Polajá, Laguneta Àcal, Agua Caliente, Bella Vista, Pizuche, Chupil, La Mariposa, La Estancia, Tuicham, Chanchiquiá de las aldeas San Miguel, Polajá, El Papal y La Cumbre.

Además de CARE también brindan asistencia técnica FUNDAP y ASEDE. Las instituciones que mas han colaborado con el desarrollo del Municipio son ASEDE y CARE por lo que se estima que el desarrollo y fortalecimiento de la organización social y productiva tiene estrechos vínculos con los programas de las instituciones citadas.

5.1.6 Generación de empleo

Aunque el 88% de la PEA del Municipio (7,466 personas) se ubica en la rama de actividad de agricultura, se estima que anualmente solo unas 550 personas se dedican a actividades agropecuarias de manera permanente debido a que cultivan varios productos o trabajan como mano de obra asalariada en tierras que no son de su propiedad.

La producción agrícola es una actividad cíclica que solo en ciertas etapas del proceso (siembra y cosecha) demandan fuerza de trabajo, también se debe tomar en cuenta que la remuneración para esta actividad se realiza a destajo, por ser de carácter temporal no se pagan prestaciones laborales y no se goza del beneficio de la seguridad social, para efectos de la presente investigación se procedió a realizar dichos cálculos para determinas costos y rendimientos del productor aunque no se hacen efectivos en la práctica.

5.2 ACTIVIDAD PECUARIA

Según el Censo Nacional Agropecuario de 1979, en el Municipio había aves de corral -gallos, gallinas, pollos-, ganado porcino, vacuno o bovino, caprino y ovino. De acuerdo a los resultados del trabajo de campo, en la actualidad la producción pecuaria ha disminuido debido a que la población se dedica a la cría de aves de corral a nivel traspatio y la constante migración temporal no les permite mantener este tipo de actividad de manera permanente. En el siguiente cuadro se presenta la producción pecuaria en el Municipio al año 2003.

Cuadro 48
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
De Julio 2002 a Junio 2003

Producto	Unidades productivas	Producciones en el año	Producción anual	Valor de la Producción en Q.	%
Engorde de ganado porcino	96	2	440	202,400	42.30
Engorde de gallinas	91	3	1,773	106,380	22.23
Ovejas	73	1	187	65,450	13.68
Huevos 1/	1		6,132	104,244	21.79
Total				478,474	100.00

1/ Cartones de huevos

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

5.2.1 Uso de tecnología

Son los grados de conocimiento y técnicas que se aplican en la producción pecuaria, en el presente caso se clasificaron las unidades en estudio en el nivel I o tradicional.

- **Nivel I - Tradicional**

La determinación de este nivel es debido a que el sistema utilizado es familiar y la raza de producción encontrada es la criolla, que por su resistencia y

adaptabilidad al medio ambiente no utilizan ninguna asistencia técnica, su alimentación solamente es casera y no aplican los insumos, vacunas, vitaminas, antibióticos, desparasitantes, concentrados, etc., los productores no tienen acceso al crédito y la mano de obra utilizada es totalmente familiar.

5.2.2 Volumen y valor de la producción

En el cuadro 48 se aprecian los principales rubros que conforman la producción pecuaria del Municipio, como se indicaba al inicio, por el hecho de ser actividades complementarias de la agricultura y actividades domésticas de las amas de casa su volumen de producción es bajo a excepción de la producción de huevos. El ganado ovino es el que más valor unitario representa aunque su producción no es generalizada en todo el Municipio.

5.2.3 Destino de la producción

De la producción de ganado porcino, se distribuye un 95% a través de los mayoristas, debido a que son pocos los que se dedican a la reventa de ganado porcino en pie. El restante 5% se vende directamente a los detallistas, quienes facilitan la distribución al consumidor final.

Los productores de gallinas de engorde, realizan las ventas directamente al consumidor final debido a que la totalidad de la producción es trasladada a los mercados para su comercialización, salvo excepciones o acontecimientos especiales en donde se utilizan para el autoconsumo.

La producción de ganado ovino se distribuye un 94%, a través de los mayoristas debido a que son pocos los que se dedican a la reventa de ganado ovino en pie. El restante 6% se vende directamente a los detallistas, quienes facilitan la distribución al consumidor final.

La producción de cartones de huevos se distribuye 98% al intermediario mayorista, quien es el ente que ejecuta la actividad de comercialización en el porcentaje más alto, para luego hacer la dispersión en las tiendas de las distintas localidades del Municipio y estas últimas son las que sirven de intermediarias con los consumidores finales, en raras ocasiones los tenderos o detallistas efectúan sus compras directamente al productor, lo cual de acuerdo a la investigación realizada, representa el 2%, de dicha actividad.

5.2.4 Fuentes de financiamiento

Se estableció mediante la investigación realizada que el 100% de unidades productivas analizadas, el financiamiento usado es propio o interno debido a que la producción se desarrolla en menor cuantía y es de traspatio, en el Municipio funciona CARE, que proporciona financiamiento al sector pecuario a bajas tasas de interés y solicita pocos requisitos para adquirir los mismos, el financiamiento proporcionado por esta institución es por medio del programa PROAGI. Al año 2003 ninguno de los entrevistados que se dedica a la porcicultura hizo uso de financiamiento externo.

También existe la Asociación Para la Educación y el Desarrollo -ASEDE- que presta asistencia técnica en la construcción de apriscos, plan profilaxis y fermentación de estiércol.

5.2.5 Asistencia técnica

La asistencia técnica es considerada como parte del financiamiento debido a que en la misma incurren en gastos las instituciones, los cuales no son cubiertos por los productores.

Se observó que para el proceso de producción de huevos en esta unidad productiva se usa asistencia técnica apropiada que es proporcionada por un

zootecnista debidamente remunerado por el propietario. Para las demás actividades los productores analizados no han recurrido a la asistencia técnica prestada por las instituciones mencionadas o particulares.

5.2.6 Generación de empleo

La actividad pecuaria se desarrolla a nivel de traspatio, por las características de la producción la generación de empleo es insignificante, en el caso del ganado porcino las actividades realizadas para el engorde son realizadas por las amas de casa o los hijos, de igual forma en el engorde de gallinas, en lo referente al ganado ovino solo en casos aislados (un entrevistado) los núcleos familiares se dedican exclusivamente a tal actividad.

La crianza de gallinas ponedoras se considera una fuente de generación de empleo, pues las actividades las desarrollan los miembros de la familia en su mayoría, sin embargo hacen uso de mano de obra asalariada porque le pagan a un empleado que se encargue de la limpieza del lugar donde están concentradas las gallinas. Derivado de la actividad pecuaria sin embargo si se generan empleos en el sector comercio que es representado por los intermediarios mayoristas y detallistas.

5.3 ACTIVIDAD ARTESANAL

El Censo Artesanal de 1978 indica que en el Municipio predominaba la manufactura de productos de hilado y tejido de textiles, elaboración de cigarros, fabricación de prendas de vestir, productos de madera, morrales, producción de panela y producción de teja de barro, sin embargo la introducción de productos procedentes de la Ciudad Capital, Cabecera Departamental, Quetzaltenango y México han desplazado en buen medida las artesanías citadas.

En el cuadro siguiente se aprecian las actividades artesanales mayormente observadas en el Municipio al año 2003, de acuerdo al trabajo de campo realizado.

Cuadro 49
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
De Julio 2002 a Junio 2003

Empresa	Unidad de medida	Precio unitario de venta	Volumen de producción	Valor de la producción Q.	%
Microempresa				560,534	
Panadería				356,234	26.54
Francés	unidad	0.40	84,506	33,802	2.52
Palmeado	unidad	0.40	201,600	80,640	6.00
Mestizas	unidad	0.75	89,280	66,960	4.99
Pastelitos	unidad	0.60	144,000	86,400	6.44
Tortas	unidad	4.00	22,108	88,432	6.59
Carpintería				100,800	7.51
Mesas	unidad	450.00	96	43,200	3.22
Sillas	unidad	175.00	192	33,600	2.50
Puertas	unidad	500.00	48	24,000	1.79
Herrería				103,500	7.71
Puertas	unidad	650.00	102	66,300	4.94
Ventanas	unidad	275.00	96	26,400	1.97
Toldos p/vehículo	unidad	600.00	18	10,800	0.80
Pequeña Empresa				781,897	
Panadería				781,897	58.24
Francés	unidad	0.40	73,943	29,577	2.20
Palmeado	unidad	0.40	554,400	221,760	16.52
Mestizas	unidad	0.75	184,800	138,600	10.32
Pastelitos	unidad	0.60	406,560	243,936	18.17
Tortas	unidad	4.00	37,006	148,024	11.03
Total				1,342,431	100.00

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

5.3.1 Volumen y valor de la producción

El volumen de producción en el caso de la panadería se determina por la cantidad de harina procesada -en libras y arrobas- a diario y el número de unidades que rinde por libra. Entre las variedades de pan que se producen están el pan francés, pan dulce entre los que se pueden mencionar las mestizas, pan palmeado, pastelitos y tortas, de los cuales se obtienen 1,067; 1,600; 800; 1,600; 267; unidades anuales respectivamente, por cada quintal de harina procesada.

La producción es uniforme debido a tres variables importantes que son: el nivel de aceptación del producto elaborado, la experiencia en la elaboración de pan y la demanda del mismo, la cual se incrementa en ciertas épocas del año, por lo general ésta actividad productiva produce 4,080 unidades diarias, con las que se abastece el Pueblo y los centros poblados cercanos.

El volumen de producción de las carpinterías se determina por la cantidad de pies de madera que se utiliza en la elaboración de los diferentes artículos. Los talleres utilizan en la elaboración de una mesa de comedor para cuatro personas, 27 pies de madera y tres días de trabajo; para una silla se utiliza cuatro pies y un día de trabajo; para una puerta 35 pies y tres días de trabajo. El consumo promedio anual de madera es de 5,040 pies y el precio de venta es de Q. 3.50 cada pie.

La producción mensual promedio de las herrerías es de ocho puertas, ocho ventanas y un toldo, los precios de venta se establecen de conformidad al tamaño del producto y la calidad de los materiales utilizados en la elaboración de los mismos.

5.3.2 Destino de la producción

Del total de la producción de pan de las microempresas 5% es para consumo familiar y 95% se destina a la venta, la producción depende de la demanda del producto, ésta se incrementa en ciertas épocas como feria local, semana santa y celebraciones de fin de año. Por lo general entre las panaderías clasificadas como microempresas, producen alrededor de 1,364 unidades diarias, con las que se abastece el Pueblo y sus alrededores.

En la pequeña empresa el productor cumple la función de comercializador mediante intermediarios en un 60%, quienes lo distribuyen al consumidor final, el productor también tiene la oportunidad de vender en forma directa al consumidor final un 40% de la producción. Además es importante mencionar que ésta pequeña empresa vende su producción fuera del Municipio con servicio de reparto a domicilio dos veces por semana en el caserío Tuzloch del municipio de Colotenango, por la ruta CA-1 se reparte el pan en las fincas y tiendas que se encuentran a la orilla de la carretera, las cuales pertenecen a los municipios de San Pedro Necta, La Libertad y la Democracia.

En las carpinterías el productor cumple la función de comercializador en el proceso no existen intermediarios; la venta es realizada en su totalidad y de forma directa al consumidor final. Los trabajos se elaboran únicamente sobre pedido, sus principales clientes son las personas que viven en el Pueblo, aldeas y otros Municipios, en la comercialización intervienen solamente el productor y el consumidor final.

Para los productos de herrería los demandantes son principalmente los habitantes del Pueblo, a ello se debe al bajo volumen de producción. En el canal de comercialización solo intervienen el productor y consumidor final. La utilidad

total es para el productor porque él desempeña también el papel de vendedor al consumidor final por lo que el canal de comercialización es directo.

5.3.3 Fuentes de financiamiento

Dentro de las fuentes de financiamiento que existen en el Municipio, se pueden mencionar interna y externa, las cuales se describen a continuación.

- **Fuentes internas**

Según encuesta realizada en las seis panaderías catalogadas como microempresa, se determinó que los propietarios disponen de capital propio debido a que el producto se vende al contado, por lo tanto no necesitan recurrir a préstamos; el mobiliario que poseen en las panaderías no sufre mayor deterioro debido a que es renovado de igual manera con capital propio y la materia prima se adquiere con la reinversión de utilidades, utilizan como financiamiento la venta del día anterior, para la pequeña empresa la situación en cuanto al financiamiento es similar.

Una de las modalidades que se utiliza en las carpinterías es solicitar un anticipo al cliente para que el artesano compre las materias primas a utilizar e inicie la elaboración del producto, en la mayoría de los casos es del 50% del precio del artículo encargado, el 50% restante se cancela al ser terminado el artículo.

En los talleres de herrería donde se elaboran puertas, ventanas y toldos para vehículos utilizan recursos propios para financiar sus actividades, otra modalidad de financiamiento es el anticipo que constituye el 50% del valor total del producto a elaborar.

- **Fuentes externas**

Por las características de la producción artesanal las entidades financieras -cooperativas- no proporcionan financiamiento para este tipo de producción, debido a que solo proporcionan préstamos para actividades agrícolas y de vivienda.

La panadería clasificada como pequeña empresa utiliza crédito comercial de los proveedores regionales, como forma de financiamiento externo o ajeno de corto plazo, consistente en harina, manteca, azúcar y otros cuyo pago deben realizar treinta días después de la recepción de la materia prima, este costo financiero lo asume el proveedor con el objeto de ganar mercado, por lo tanto el productor no necesita recurrir a préstamos financieros.

5.3.4 Generación de empleo

En el sector panadería microempresa se determinó que la mano de obra que se utiliza es de carácter familiar y el empleo que se genera es de auto sostenimiento.

En la pequeña empresa el rasgo principal es que además del trabajo familiar existe mano de obra asalariada, regularmente adoptan el carácter de operarios o aprendices que trabajan en forma conjunta con el jefe de familia, quién se constituye en un trabajador más.

La mano de obra es calificada porque los trabajadores han adquirido habilidad y conocimientos en base a la experiencia, el panadero quien recibe capacitación constante proporcionada por la empresa que le distribuye la materia prima para la elaboración del pan, actualmente esta unidad productiva cuenta con un panadero y cinco ayudantes.

En la actividad de carpintería se trabaja contra pedido, por tal motivo no es fuente de empleo estable, eventualmente cuando se eleva la demanda se requiere mano de obra temporal sin experiencia, esto se refiere a que se contratan aprendices o ayudantes.

La actividad de herrería en algunas ocasiones emplea mano de obra asalariada, esto depende del volumen de trabajo que se tenga, por tal razón no se considera como fuente generadora de trabajo permanente.

5.4 OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Finalmente se desarrollan los temas de la actividad minera y el sector servicios, el papel que juegan ambas actividades tiene relación con la generación de empleo principalmente, la actividad minera junto a la Cooperativa Cuilco,R.L. y el sector público -maestros y empleados municipales- son las únicas fuentes formales y permanentes de empleo para la población de San Ildefonso Ixtahuacán. En cuanto a valor monetario de producción la actividad minera es la más representativa aunque los beneficios son para personas no residentes en el lugar.

5.4.1 Producción minera

Es la actividad productiva que más valor de producción genera en el Municipio (Q. 7.4 millones valor de producción en el año 2002) desde un punto de vista financiero, sin embargo es la que más impactos negativos tiene en el aspecto social y ambiental del Municipio por las características de la producción minera a cielo abierto.

Desde el punto de vista económico es necesario mencionar el poco valor agregado que se incluye a la producción en el Municipio, porque solo es una

actividad de carácter extractiva cuya producción se traslada a la Cabecera Departamental donde se transforma en producto final de exportación.

A la fecha de investigación la explotación se ha centralizado en las minas Anabella, Los Lirios y La Florida, quedan las minas Clavito I, II, III y IV como zonas de reserva. Posteriormente a la extracción, los sulfuros de antimonio y arsénico se benefician en la planta de tratamiento ubicada en la entrada del Pueblo de San Ildefonso Ixtahuacán.

Actualmente se extrae Antimonio y Arsenopirita, de estos dos solamente se procesa el primer material, mientras el segundo por no tener mercado solamente es acumulado en la planta de procesamiento. A continuación se presenta el volumen y valor de la extracción de antimonio de los años 1999-2002.

Cuadro 50
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Extracción de Antimonio
Años: 1999 - 2002

Año	Producción en TM	Millones de Q.
1999	273	2.5
2000	579	3.4
2001	900	6.9
2002	967	7.4
Total	2,719	20.2

TM = Tonelada métrica

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2,003.

Como se observa, la producción muestra una tendencia creciente que supera el último año en casi tres veces la producción del año 1999, ello tiene como efecto el incremento en el nivel de empleo en el Municipio.

Debido a que la producción está en función de la demanda y los precios internacionales de los minerales, a lo largo del tiempo ha existido períodos de auge y decadencia.

5.4.2 Comercio y servicios

Dentro del Pueblo existen comercios y servicios de diversa índole. Se cuenta con los servicios de instituciones financieras (dos cooperativas de ahorro y crédito), servicios hoteleros, etc. En la Cabecera Municipal como en las Aldeas y Caseríos existen tiendas de distinta categoría.

En el Pueblo hay zapaterías y varios talleres de reparación de calzado, carnicerías que distribuyen diariamente y en forma alterna la carne que consume la población, farmacias, cantinas, comedores, molinos de nixtamal, negocios que se dedican a la venta de carne de marrano y chicharrones; así también existen ferreterías y venta de granos básicos; en las aldeas y caseríos existen pequeñas tiendas de abarrotes, talleres artesanales, venta de licores y farmacias comunales.

Otro aspecto relevante de este sector es el hecho de que a través de él se da el intercambio de bienes y mercancías entre los distintos agentes económicos del Municipio.

5.4.3 Generación de empleo

Como se indica con anterioridad, los sectores comercio, servicios y minero son los mayores generadores de empleo para la población como se describe a continuación.

5.4.3.1 Actividad minera

La actividad minera cobra relevancia para la población al constituirse en la única fuente de empleo formal de carácter privado en el Municipio, donde los trabajadores devengan un salario y las prestaciones de ley correspondientes.

En períodos de auge de producción la empresa genera hasta 600 empleos directos en relación de dependencia, a la fecha de la investigación cuenta con una planilla de 300 trabajadores que representa el 3.54 de la PEA del Municipio, cuyo salario es superior al mínimo establecido por la ley, sin embargo el comportamiento de precios de los minerales y las variaciones en la demanda de la producción vuelven inestable la oferta laboral.

5.4.3.2 Comercio y servicios

Este sector económico se analiza por la cantidad de empleos que genera, estimada en 228 plazas entre comerciantes formales e informales; a ellos debe agregársele los empleados del sector público (317 entre magisterio y Municipalidad) y las personas que laboran en las entidades de apoyo presentes en el Municipio (77 personas), que en total suman 622 plazas, aunque debido a las características del sector no se cuantifica el monto de ingresos percibidos por las personas ubicadas en las actividades comerciales y de servicios.

CAPÍTULO VI

PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

Se entiende el diagnóstico socioeconómico como instrumento de la planificación que sirve para evaluar las situaciones que presenta una formación económico-social, concluido el mismo, permite proyectar la situación de los componentes analizados hacia un tiempo determinado y las posibles tendencias que tendrán las variables una a una bajo el criterio *ceteris paribus*.

En el presente capítulo se desarrolla el pronóstico socioeconómico del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, en él se analizan las perspectivas futuras y el comportamiento de las variables analizadas en los capítulos que anteceden, pues dentro de dicho proceso se pueden proyectar políticas y lineamientos para determinados proyectos y en el mejor de los casos elaborar planes de desarrollo local.

6.1 RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO

A continuación se presenta la síntesis de resultados obtenidos del trabajo de campo efectuado, del procesamiento y análisis de la información, se procedió a consultar directamente a la población del Municipio y fuentes bibliográficas, además de evaluar los recursos naturales y las potencialidades que San Ildefonso Ixtahuacán ofrece a la inversión social y productiva.

6.1.1 Aspectos generales

La ausencia de un plan nacional de desarrollo que trascienda en el tiempo, dificulta la definición de objetivos locales en concordancia con la realidad nacional, el esfuerzo de la mancomunidad MAMSOHUE en busca del desarrollo local es un primer paso.

6.1.2 Medio físico

El mal uso del suelo, agua y bosque son los principales problemas encontrados, explotación inadecuada, sobrepastoreo, baja tecnología aplicada a las actividades productivas y la expansión de los centros poblados degradan el ecosistema y provocan contaminación ambiental que dificulta el desarrollo local sostenible.

6.1.3 Centros poblados

Se visualiza crecimiento urbano desordenado, densidad poblacional en constante aumento, baja cobertura de servicios básicos (principalmente agua, drenajes, salud y educación), pobreza generalizada, morbilidad y mortalidad altas, desnutrición infantil crónica, infraestructura económico-social escasa y deficiente, débil organización social y productiva, inversión social mal orientada y flujo comercial deficitario.

6.1.4 Factores de la producción

Recurso tierra escaso, atomizado y sobreexplotado, flujos financieros de origen externo sin beneficio económico, medios de producción novedosos de propiedad privada, incipiente organización productiva, capital social comunitario inexistente, infraestructura productiva de propiedad mixta (pública y privada).

6.1.5 Actividades productivas

La economía local se sustenta en la agricultura tradicional, el comercio, la migración temporal y las remesas familiares principalmente. La producción pecuaria se desarrolla a nivel de traspatio, las artesanías son poco relevantes en cuanto a diversidad de productos, la extracción minera es muy dañina para el ecosistema y crea conflictos sociales entre la población y las instituciones, el turismo y la producción forestal son dos potencialidades que no se aprovechan

adecuadamente, la cultura y las capacidades de la población no se incluyen en la búsqueda de soluciones.

6.2 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO

En el mismo orden se presentan las posibles tendencias que las variables citadas pueden manifestar en el corto, mediano y largo plazo.

6.2.1 Aspectos generales

Con la aprobación de la Ley General de Regionalización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley de Desarrollo Social y las reformas al Código Municipal se fortalecerá la organización social, sin embargo los procesos de integración regional y los cambios nacionales derivados de los tratados de libre comercio e integración internacional a nivel País, pueden debilitar la institucionalidad local si no hay profesionalización del sector público en el mediano y corto plazo.

El esfuerzo de la MAMSOHUE puede contribuir al desarrollo, el intercambio y el incremento de las ventajas competitivas a nivel regional, sin embargo la visión cortoplacista (10 años) no garantiza sostenibilidad de los ejes programáticos que se plantean.

A nivel nacional, no se percibe mejoría a mediano plazo en los componentes que determinan el desarrollo humano (educación, salud, ingreso y empleo), la estabilidad macroeconómica no garantiza desarrollo rural y social, en ese sentido el cumplimiento de los acuerdos de paz es necesario aunque no suficiente para la consecución del desarrollo a nivel nacional, regional, departamental y local.

La identidad, los conocimientos y riqueza cultural de la población Mam se perderán paulatinamente sino se da la atención y reorientación necesaria, es importante señalar que ese acervo de conocimientos puede contribuir al desarrollo de propuestas étnico-regionales, como sucedía tiempo atrás cuando el Municipio era considerado capital del “Reino Mam”, en el futuro las actividades cívicas, culturales y sociales deberían incluir aspectos relativos a la población indígena predominante.

6.2.2 Medio físico

Los tipos de suelo, la vocación forestal de los mismos, el limitado acceso a capacitación y tecnología por parte de los agricultores, conjuntamente con la erosión hídrica y eólica por el grado de pendiente, poca profundidad y baja fertilidad natural que manifiestan los suelos, condiciona la creciente pérdida de potencial productivo y sobreexplotación del recurso, ello tendrá como consecuencia déficit entre producción y demanda de alimentos, lo cual ya manifiesta síntomas (flujo comercial deficitario).

La introducción de programas de capacitación agrícola, el uso de fertilizantes e insumos orgánicos y la utilización del ganado ovino y caprino (en las partes altas) para fertilizar y desherbar el terreno son alternativas viables aunque no se ha generalizado el uso.

Debido a que la mayor parte de centros poblados se asientan en las cercanías de las fuentes de agua (ríos, pozos y nacimientos), el crecimiento poblacional presionará la capacidad de los recursos hidrográficos, lo que ocasionará más conflictos sociales de los existentes, además la ausencia de un plan de urbanización y saneamiento ambiental contribuirá a la contaminación del agua y el uso inadecuado del recurso.

El crecimiento natural de población y la demanda de leña en constante aumento (2,500 metros cúbicos anuales), vuelven inoperantes los programas de reforestación emprendidos, ello presenta dificultades para el desarrollo del sector. La cobertura forestal está constituida por coníferas (64%) que son las preferidas de los habitantes para la obtención de energía, el resto son bosques secundarios o arbustos que no aportan mucho al consumo familiar o a la actividad comercial.

Mientras en el País no se facilite el acceso a hidrocarburos de calidad y bajo costo para la población rural, difícilmente tendrán éxito las acciones emprendidas para la conservación del recurso forestal en áreas rurales, en el Municipio se han implementado algunas alternativas como la introducción de estufas a gas propano, pero el costo y las costumbres de la población representan dificultades difíciles de superar a corto plazo.

Los yacimientos mineros contienen una cantidad considerable de metal para la explotación, de continuar la actividad de la misma forma como se realiza a la fecha de investigación se presentarán problemas severos de contaminación atmosférica en un área geográfica donde se localiza el 24% de población total (Pueblo y aldea La Cumbre). Además la poca generación de valor agregado en la producción minera (extractiva nada más) producirá constantes conflictos laborales con extensión al ámbito social.

De darse las situaciones indicadas, los efectos se reflejarán en el clima, (temperatura ambiente y precipitación pluvial) con efectos nocivos para la producción agrícola y la salud de las personas, especialmente los más vulnerables (niños, mujeres y ancianos) ello mantendría altas las tasas de mortalidad y pueden persistir las causas de morbilidad, que son prevenibles si se

contara con alta cobertura de servicios básicos, educación integral, salud preventiva y modificación de hábitos culturales.

La orografía del Municipio y la distribución de los centros poblados, agudizará a mediano plazo la escasez de agua para consumo humano si la inversión social no se orienta al aprovechamiento del manto acuífero que se tiene.

A largo plazo se prevé la desaparición gradual de la masa boscosa, el poco apoyo a los programas de manejo forestal y educación ambiental, contribuyen con la falta de hidrocarburos de calidad y precios bajos para que la tendencia se mantenga. El crecimiento poblacional aumentará el consumo de leña y alimentos en detrimento de las áreas boscosas

De acuerdo a información proporcionada por los pobladores y la oficina forestal, cada familia consume en promedio cuatro árboles medianos al año, al multiplicar el dato por el número de viviendas del municipio (6,000 aproximadamente) se estimó en 24,000 los utilizados anualmente para consumo doméstico. Con las cifras anteriores se puede indicar que en un año se destruyen 16.32 Mz de bosque, al considerar que existe una densidad de 2,721 árboles por Mz a la fecha de investigación.

Las prácticas de cultivo, baja tecnología aplicada en las actividades agropecuarias, sobrepastoreo, expansión de la frontera agrícola, crecimiento de centros poblados, pérdida de regulación hídrica por deforestación, la vocación y características del suelo provocarán erosión, desertificación y pérdida de fertilidad en el largo plazo.

En su conjunto los factores citados generarán crisis ambiental por la superación de capacidad de los ecosistemas de soporte y zonas de vida. En ese sentido es importante indicar que programas como PROMESA (Care) son iniciativas integrales que merecen más apoyo y promoción con la finalidad de generalizarse en todo el Municipio. A través de la educación escolar y extraescolar se puede producir la sensibilidad social necesaria para el impulso y aceptación de alternativas orientadas al uso adecuado de los recursos naturales y la preservación del ecosistema.

Los aspectos culturales y tradicionales de la población mam deben visualizarse como un punto de apoyo si se logra reorientar la cosmovisión maya donde el respeto por la naturaleza es fundamental.

6.2.3 Centros poblados

El crecimiento poblacional de mantenerse la tasa de crecimiento actual duplicará el número de habitantes del Municipio en término de 17 años, con el consecuente incremento de demandas sociales, escasez de fuentes de trabajo y alimentos, presión demográfica intensa, creciente riesgo de conflictos sociales y expansión desordenada de los centros poblados.

La infraestructura social y económica existente habrá colapsado para entonces si no se le da el mantenimiento adecuado, además será insuficiente en caso no se construya nueva. La educación, salud, servicios básicos, vivienda e índices de pobreza pueden manifestar mejoría modesta según las acciones gubernamentales que se visualizan a largo plazo porque no responden a un plan nacional de desarrollo.

Población, ecosistema y pobreza es un círculo inevitable que se condiciona e interactúa por la agudización de las necesidades sociales. De consolidarse la descentralización administrativa y autonomía política se pueden lograr algunos avances.

Sin embargo en lo concerniente a la división político-administrativa no se debe perder de vista el accionar del gobierno central, a la fecha se produce una desconcentración administrativa más que una descentralización que promueva autonomía política y financiera, por tal motivo los centros poblados que surgen derivado del crecimiento natural de población necesitan de un trámite largo y burocrático para oficializarse; situación que sale del ámbito de poder del gobierno local, además la legislación en materia de clasificación de centros poblados se remonta al año 1938 por lo que se afirma que a la fecha está obsoleta.

Lo anterior dificulta las labores administrativas locales, regionales y nacionales, porque los centros poblados que se crean no aparecen formalmente inscritos y la población involucrada no ve atendidas sus demandas, a futuro no se aprecia que la situación vaya a cambiar.

La estructura de la población manifiesta cambios en el largo plazo en cuanto a la composición por grupos de edad, gráficamente se podría esperar una pirámide poblacional con base amplia y cúspide menos estrecha, sin embargo la alta proporción de población indígena y las altas tasas de fecundidad que presentan, puede cambiar esa tendencia si no se da énfasis a la salud reproductiva y planificación familiar.

En término de 17 años la población se habrá duplicado de seguir la misma tasa de crecimiento (intercensal 4.13%), en los últimos 22 años la densidad

poblacional presenta un 128% de crecimiento, la PEA femenina es mínima y la ocupación infantil es creciente. Las fuentes de empleo formal se limitan al sector servicios y los niveles de ingreso y pobreza tienden a mantenerse de no implementar un programa de desarrollo económico local que mejore y capacite el recurso humano y fortalezca el sistema productivo local.

Migración, pobreza y vivienda son situaciones que no se excluyen sino son causa y efecto de la difícil situación socioeconómica del Municipio, en cuanto al primer componente debilita la organización social y productiva a cambio de flujos financieros que dinamizan el intercambio pero no la producción local, la pobreza es un problema crónico, persistente y estructural relacionado con el empleo, el ingreso y el acceso a bienes y servicios, de 1991 a 2003 los índices de pobreza no han variado en San Ildefonso Ixtahuacán y la estrategia nacional para la reducción de la pobreza deja muchas interrogantes sin respuesta.

En lo concerniente a vivienda y servicios básicos se presenta mayor cobertura en algunos casos (energía eléctrica y teléfonos) sin embargo el costo es elevado y son de deficiente calidad, los problemas de hacinamiento y déficit habitacional se agudizarán a mediano plazo por la ausencia de una política nacional de acceso a vivienda popular, un problema de tal magnitud no es posible solucionarlo a través del gobierno local y regional.

Los servicios de educación y salud presentan a largo plazo baja cobertura, insuficiencia de instalaciones, escasez de recursos humanos y financieros, ello deja sin efecto las acciones emprendidas a la fecha por los Ministerios de Gobierno a cargo, como el SIAS, PRONADE, CONALFA y la Reforma Educativa, la visión de corto plazo que caracteriza la planificación económica en países subdesarrollados se hace presente en este caso. En tal sentido el

analfabetismo, la desnutrición, seguridad alimentaria inestable y la morbilidad seguirán convirtiéndose en serias amenazas para el desarrollo económico local.

El sistema de servicios (infraestructura económica y social) del Municipio se desarrollará al mismo ritmo que en la actualidad (lento y bajo presiones coyunturales) lo que dificulta el desarrollo de inversiones productivas a nivel local, no se debe perder de vista que mucha de esa infraestructura es una inversión conjunta de gobierno central, Municipalidad, comunidad, entidades de apoyo e iniciativa privada, que deben realizar sus aportes no necesariamente dinerarios. Las vías de acceso, la investigación, educación, capacitación y las telecomunicaciones son fundamentales en la era de la telemática para poder lograr competitividad comercial y productiva a nivel local.

La organización social con diversidad de objetivos es la constante que presenta el Municipio y no manifiesta cambios sustanciales a mediano plazo, en ese sentido el papel de las entidades de apoyo es determinante en cuanto a capacitación, el sector público también debe jugar su papel conjuntamente con los medios de comunicación para el logro de la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática y la consecución del bien común mediante el desarrollo. La legislación aprobada recientemente en materia de regionalización, descentralización y desarrollo social deben ser implementadas en breve para fortalecer la organización social.

Los proyectos de inversión social ejecutados y solicitados a la fecha demuestran el desconocimiento que tiene la población y autoridades locales de la necesidad de invertir en formación y capacitación de recurso humano, conservación de recursos naturales y organización productiva, se limita a obras físicas en centros urbanos, en el área rural la inversión es mínima debido a la dispersión geográfica que presentan los habitantes.

El flujo comercial deficitario es la muestra mas evidente de la capacidad productiva y los patrones de consumo de la población del Municipio, la sustitución de productos locales por importados puede convertir a la sociedad en dependiente, los flujos financieros que generan las remesas familiares del exterior y los trabajadores emigrantes temporales contribuyen a que la situación se mantenga, en lo que respecta a exportaciones se estima que no serán relevantes e inclusive pueden desaparecer sino se diversifica y promocioa la producción local.

6.2.4 Factores de producción

De continuar las condiciones que prevalecen en el Municipio se espera las siguientes características de los factores de producción: mano de obra calificada escasa, organización social y productiva débil, medios de producción de poca cuantía económica por el bajo nivel tecnológico aplicado a las actividades productivas, tierra no apta para cultivos (vocación forestal) y atomización creciente, pocas fuentes de empleo formal (especialmente trabajo no agrícola), bajos salarios, subempleo y desempleo.

Para el logro del desarrollo rural, sobre la base de ejes de desarrollo agropecuario no tradicional, la tierra es un componente imprescindible para la mayoría de actividades humanas (vivienda y producción de alimentos principalmente) en lugares como San Ildefonso Ixtahuacán con alta densidad demográfica y crecimiento poblacional constante, las dificultades en el acceso y uso de la tierra constituyen una problemática compleja.

En cuanto al acceso, se produce el fenómeno de la atomización que no es mas que repartir un recurso que no varía en cantidad a mayor número de personas, ello provoca subutilización y sobreexplotación, es importante mencionar que la propiedad de la tierra debe ser acreditada con papelería legal a la mayor

brevedad, porque 95% de la población no cuenta con títulos de sus terrenos, la pertenencia étnica define las características de uso, propiedad y concentración de la tierra.

Lo referente a capital debe apreciarse desde la perspectiva de los pequeños productores en ausencia de medianas y grandes empresas, los medios de producción utilizados en las actividades agropecuarias y artesanales son de escaso valor monetario pero su valor económico y la función que juegan en el sistema productivo es cuantioso, las herramientas, insumos, materiales y mano de obra familiar son el capital de trabajo de los productores, de no introducirse innovaciones en los niveles tecnológicos el capital seguirá conformado por los mismos elementos, la organización productiva con visión empresarial permitiría crear capital social, la infraestructura productiva del Municipio en la medida de su abundancia y funcionalidad se consideran complemento del factor capital.

La mano de obra en el Municipio manifiesta una PEA formada por hombres jóvenes (88%) con capacidad para desarrollar actividades agrícolas, pero ello no implica que sea mano de obra calificada, el efecto de ésta situación es que hay un alto índice de población ocupada y un mínimo de trabajadores formalmente empleados, ello condiciona el nivel de salarios principalmente en el sector comercio y servicios, que no se considera productivo porque no agrega valor a las actividades, solo prestan servicios personales o intercambian productos que se generan en otros sectores de la economía.

El acceso por parte de la población a educación, capacitación y salud son necesidades apremiantes para hacer atractiva la inversión privada, de no mejorarse los aspectos señalados las características que presenta la mano de obra no manifestarán cambios en el mediano y largo plazo.

6.2.5 Actividades productivas

De seguir el actual sistema productivo local se provocará: sustitución de producción local por importaciones, terciarización de la economía, desaparición de la producción pecuaria, producción artesanal estática, actividad minera en constante conflicto institucional y social.

La actividad agrícola esta orientada a la producción de granos básicos (maíz y frijol) y otros productos a nivel de traspatio (cebolla, papa, chile pimiento, manía, tomate, café). Las características del suelo y los niveles tecnológicos empleados así como la dieta de la población mantienen la variedad mencionada, en ese sentido la introducción de nuevos cultivos por parte de algunas entidades de apoyo han mostrado buenos resultados que deben ser generalizados para aprovechar la diversidad de climas que presenta el Municipio debido a su orografía, también se identifican varias zonas de vida Holdrige que no se aprovechan adecuadamente.

La producción pecuaria no es significativa, las aves de corral y animales de patio solo se mantiene para obtener productos en reserva, que pueden realizarse en efectivo al momento de afrontar una necesidad familiar, en el caso del ganado (porcino, bovino, ovino y caprino) no se aprovechan sus productos y derivados, los dos primeros se producen para engorde sin mayores beneficios, los otros dos se mantienen solo para fertilizar y desherbar el terreno en los lugares de difícil acceso donde se dificulta la utilización de abonos químicos. De seguir esta tendencia y el crecimiento poblacional, la actividad pecuaria puede reducirse a su mínima expresión o en el peor de los casos desaparecer, a ello contribuye fundamentalmente la emigración temporal que se da por parte de la población del Municipio en ciertas épocas del año.

La actividad artesanal es muy reducida, aunque los rendimientos son mayores que en la actividad agrícola y pecuaria, la capacidad de pago de la población para la adquisición de los productos es baja, la dinámica del sector está en función de la demanda de artículos semiduraderos y algunos de consumo diario como el pan. La producción está estrechamente vinculada con el sector construcción y vivienda por lo que se considera que de prevalecer las condiciones encontradas, la actividad puede tender a la baja en el largo plazo sino se diversifica o si no se expande al área rural.

Las actividades productivas enumeradas, debido a sus características representan bajos rendimientos para los productores, sumado a ello se puede decir que por falta de información e infraestructura los márgenes de comercialización son mínimos para el productor, por lo que el intermediario obtiene buenos resultados en la función de intercambio, lo que reduce las posibilidades de promoción de la producción local.

La actividad minera desde su inicio en el Municipio ha generado conflictos sociales y laborales. De seguir con las mismas características no se pronostican efectos positivos, principalmente porque es de carácter extractiva y el valor agregado a la producción es mínimo, estratégicamente podría aprovecharse el recurso, mediante el impulso de la actividad transformadora de los minerales para atraer inversión privada, pública y mixta. En las condiciones actuales solo se seguirá con la contaminación del ambiente (agua, aire, temperatura y ruido), en el aspecto social y laboral se agudizarán los conflictos en detrimento de la paz social.

6.3 EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Es el proceso que dinamiza la economía y la sociedad, sobre la base del aprovechamiento eficiente de los recursos y potencialidades locales, con el fin

de estimular el crecimiento económico, la participación ciudadana y las sustentabilidad.

Los elementos fundamentales son: **a)** fortalecimiento de la organización local, tanto gremial, reivindicativa como productiva y **b)** la creación de condiciones internas para el crecimiento económico.

Todo proceso de desarrollo local tiene tres objetivos:

- La transformación del sistema productivo local
- El fortalecimiento de la participación y la organización de la población
- El aprovechamiento sustentable de los recursos naturales

A partir del diagnóstico se identifican las actividades productivas y las conexiones con el resto de la región o País. Por su naturaleza estratégica tiene que ser de largo plazo, con criterios de complementariedad de acciones, establecimiento de un tejido social de base participativa, todo ello debe dar como resultado la creación de un clima local que propicie las iniciativas a diferentes niveles (social, económico, político, cultural, entre otros) y que genere procesos que establezcan balances sociales.

- Conocer a profundidad las necesidades y los recursos locales: se plantea que este proceso se realice de manera participativa, los dos grandes temas son: **1)** las necesidades y **2)** los recursos
- Utilizar un enfoque global para el planteamiento de las propuestas: **1)** creación de espacios de participación y toma de decisiones, **2)** definición de los objetivos estratégicos del proceso, **3)** apoyo a las iniciativas económicas locales y **4)** marco legal de soporte al proceso
- Crear las condiciones locales para el desarrollo: **1)** perspectiva territorial, **2)** concertación y negociación y **3)** liderazgo

Lo anterior posibilita desarrollar el proceso de planificación económica como se muestra a continuación de forma teórica.

6.3.1 Proceso de planificación económica

Como finalidad última del Estado, se reconoce plenamente que el objetivo fundamental es la consecución del bien común, según lo planteado en los acuerdos de paz en Guatemala es necesario comenzar a establecer las bases que promuevan a mediano y largo plazo el desarrollo económico local, regional y nacional, sobre la base de los principios de descentralización administrativa y autonomía política.

Un desempeño eficiente y equitativo de la administración municipal implica dar mayor autonomía al gobierno local y replantear su forma de actuar en lo concerniente a la transferencia y utilización de los recursos, especialmente los que se destinan a la inversión pública.

Para el logro de tales metas es necesaria la planificación económica, que no es más que “la coordinación de un esfuerzo consciente, sistemático y decidido, realizado por un órgano calificado de la sociedad, para alcanzar determinados objetivos generales y específicos”.¹⁰

Un plan económico “es un documento escrito que representa un intento por dirigir el desarrollo económico de la sociedad”¹¹, pertenece a una categoría macroeconómica porque comprende el total de las fuerzas productivas de un país o región. Es la base de la planificación económica, no solamente en su elaboración, sino sobre todo en su ejecución.

¹⁰ Santiago Zorrilla Arena, Diccionario de Economía p. 260

¹¹ Ramón Tamamés, Diccionario de Economía y Finanzas p. 377

De tal manera se puede afirmar que planificar significa fijar las previsiones de crecimiento a nivel sectorial, local, regional o global, con medios financieros y el establecimiento de objetivos concretos para un período determinado, sin descuidar que la planificación es de carácter normativo para el sector público y de carácter indicativo para el sector privado

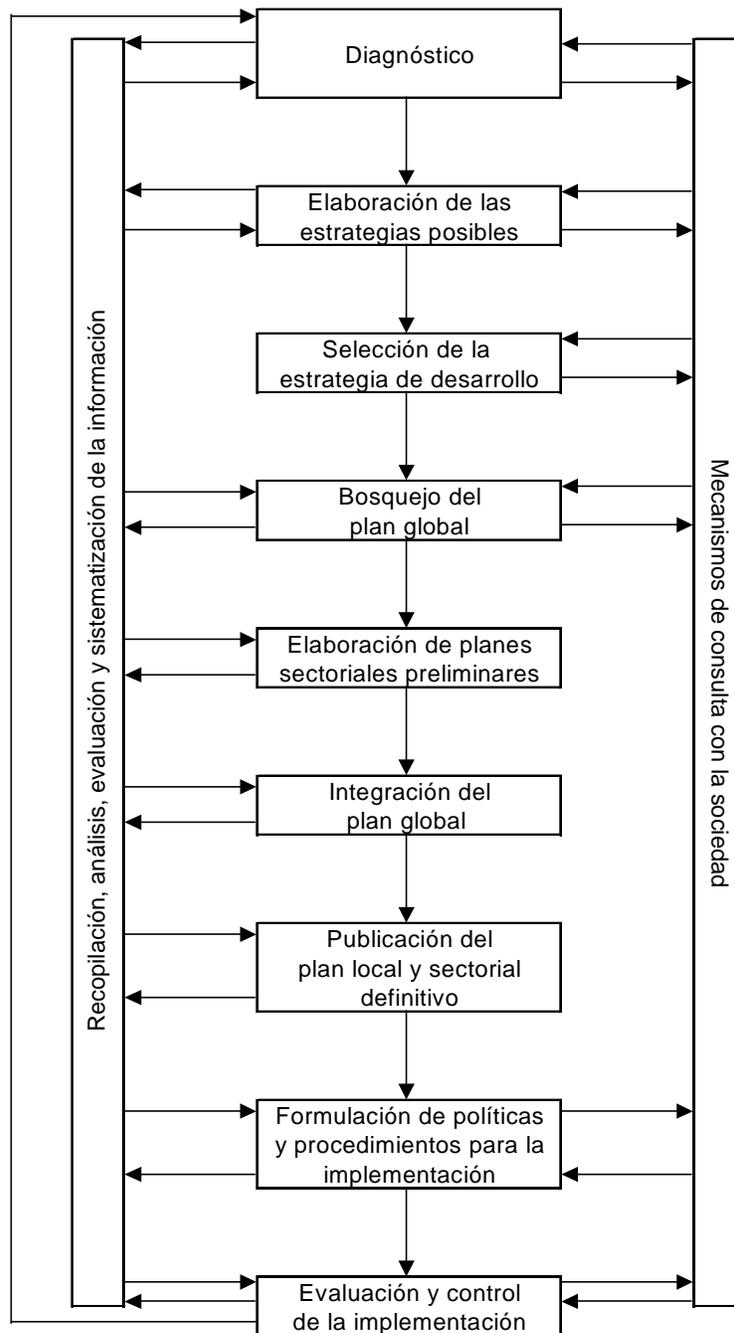
Una de las funciones técnicas de la planificación es brindar métodos y procedimientos que permitan asegurar la coherencia de las decisiones y objetivos de la política económica. Sin duda alguna el actor principal del proceso de planificación es necesariamente el gobierno central o local, porque tales decisiones afectan la vida presente y futura de los componentes sociales y económicos del país o región de que se trate.

Para la formulación y ejecución de un plan de desarrollo económico se requieren innumerables elementos y aspectos, pero adquieren carácter de imprescindibles los siguientes:

- Información estadística consistente y actualizada;
- Creación de capital y prestación de servicios económicos;
- Capacitación humana -inversión en capital humano-;
- Ampliación y cuantificación de los recursos naturales y
- Ampliación del conocimiento científico y técnico.

El concepto de planificación económica indica la existencia de un método por el cual se orientan los órganos planificadores en la formulación de alcance y determinación de consistencia de los objetivos que se plantean, implica además un método administrativo y una organización que permite a la administración pública y a los sectores privados aportar a la planificación sus conocimientos, información, apreciaciones y aspiraciones sobre las acciones inmediatas y futuras, como lo muestra la gráfica siguiente:

Gráfica 6
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Proceso de Planificación Económica



Fuente: Cibotti, Ricardo, Sierra, Enrique, El Sector Público en la Planificación del Desarrollo. Siglo XXI Editores. 15a. Edición 1,989.

6.3.2 Estrategia de desarrollo

Sobre la base de los resultados obtenidos del diagnóstico y las potencialidades económicas que el Municipio ofrece a la inversión pública y privada, se estima que la estrategia de desarrollo a seguir debe fundamentarse en el desarrollo sostenible.

Desarrollo sostenible es el término aplicado al “desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente, sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Ya que han de satisfacerse las necesidades básicas alimentación, vestido, vivienda y trabajo; además los límites para el desarrollo no son absolutos, se derivan del nivel tecnológico, organización social, impacto sobre los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana”¹²

El desarrollo sostenible implica que los procesos de producción se mantengan en equilibrio para hacer uso racional de los recursos. Se sustenta en los principios siguientes:

- La vida debe continuar indefinidamente;
- Las individualidades humanas deben tener la posibilidad de crecer y multiplicarse;
- Que las particularidades culturales puedan sobrevivir; y
- Las actividades humanas se desarrollan dentro de límites, que cuando son rebasados ponen en peligro el sistema ecológico que sirve de base a la vida.

Los peligros o amenazas identificados en materia de sostenibilidad son:

- La explosión demográfica y macrocefalia; -supera la capacidad de los ecosistemas de soporte -contaminación ambiental-

¹² Microsoft Corporation, Enciclopedia Microsoft Encarta 2000, p 487

- La ganancia empresarial: -se minimizan costos a corto plazo pero se alteran los sistemas ecológicos, lo que contamina y explota irracionalmente los recursos naturales-
- La pobreza: -es causa y efecto del deterioro ambiental, el nivel tecnológico con que cuenta un país o región incide directamente en ello-

6.3.3 Estrategia de fomento económico municipal

El desarrollo económico local no se concibe fuera de la descentralización política, fiscal y administrativa, para que una estrategia de desarrollo tenga posibilidades de éxito se debe contar como mínimo con los siguientes componentes:

- Marco institucional instalado -capital social del Municipio-
- Asignación de recursos a programas y proyectos de desarrollo económico
- Fortalecer el sistema productivo local -mancomunidades y clúster-
- Mejoramiento del entorno económico -inversión en capital humano-
- Evaluación y fortalecimiento de la organización comunitaria
- Evaluación del potencial productivo -agropecuario principalmente-
- Aspectos de comercialización de los productos
- Elaborar un plan de acción y seguimiento
- Modernización y aumento de la productividad y competitividad de los sistemas productivos locales
- Decisión y propiedad para alcanzar objetivos concretamente sostenibles

Un programa de desarrollo local debe fundamentarse en el crecimiento económico y la mejora de las condiciones de empleo e ingresos para la población.

Los actores sociales del desarrollo son:

1. Las personas individuales -vecinos-
2. Empresas -sistema productivo local, redes, clúster-

3. Instituciones públicas
4. Organizaciones del sector privado
5. Gobierno nacional, departamental y local
6. Organizaciones no Gubernamentales
7. Centros de estudio y formación de capital humano

Los actores mencionados deben: **a)** crear un entorno competitivo, **b)** atraer la inversión privada, **c)** fortalecer el tejido social y económico del Municipio y **d)** apoyo a pequeñas y medianas empresas

De los componentes de la estrategia de desarrollo local cobran relevancia fundamental dos: el fortalecimiento del sistema productivo local y la evaluación y mejoramiento del entorno económico.

6.3.4 Fortalecimiento del sistema productivo local

Es necesario para alcanzar ventajas competitivas a nivel nacional, regional o municipal, se debe construir un tejido productivo. La formación de redes de empresas -clúster-, centros de apoyo a micro, pequeñas y medianas empresas, mecanismos de financiamiento de inversiones productivas locales.

Los clusters son conglomerados interrelacionados que permiten aumentar la productividad, la eficiencia, la innovación tecnológica y mejora en el valor de los productos -turismo, agroindustria, artesanía- por ejemplo.

Se deben crear espacios de análisis para lograr consensos y seleccionar las actividades o rubros económicos a promocionar, sobre los cuales se dará la diversificación de la producción.

La comercialización de los productos agrícolas de las pequeñas empresas es lo más complicado, los productores obtienen márgenes de comercialización muy reducidos por falta de instalaciones adecuadas, escasez de transporte y falta de información sobre precios de productos e insumos. Se deben promover encuentros de productores bajo el auspicio de AGEXPRONT.

Un plan de fomento económico municipal debe incluir:

- Organización de los productores
- Establecer directorios de empresas
- Servicios de referencia para proveer información sobre los negocios y clientes
- Organización de ferias para promover la venta de los productos y servicios
- Facilitar la participación de los productores en otras regiones del país
- Tratar de habilitarles para exportar a mercados internacionales

6.3.5 Evaluación y mejoramiento del entorno económico

Los más importante de este componente es la valorización del recurso humano a nivel local, la inversión en capital humano tiene tres elementos esenciales.

1. La escolaridad básica
2. La salud y nutrición
3. La capacitación extra escolar

En las dos primeras la participación del Estado es necesaria, en la tercera la iniciativa privada debe involucrarse. Las acciones para el logro de la capacitación se pueden enumerar como sigue:

- Elaborar y ejecutar proyectos de capacitación técnico-profesional y para el empleo por cuenta propia, con criterios de rentabilidad, grupos sociales, beneficiarios, gastos y disponibilidad de estructuras existentes.

- Proporcionar apoyo técnico y/o financiero a las estructuras que desarrollan programas de valorización de los recursos humanos
- Motivar e incentivar a las empresas e instituciones privadas para ofrecer capacitación y formación empresarial. Atención especial deben merecer los recursos humanos femeninos, por medio de acciones positivas de capacitación profesional y empresarial.

El entorno económico también se puede mejorar si se moderniza y aumenta la eficacia de la administración pública local, se fortalecen las funciones básicas y la simplificación de trámites burocráticos. Asimismo, la transparencia de la gestión pública municipal es un elemento de singular importancia que ayuda a mantener y atraer nuevas inversiones.

6.3.6 Acciones a emprender

- 1 Nombramiento de comités agrícolas municipales
- 2 Participación activa de la Corporación Municipal en la logística, conocimiento del área, idioma, cultura, entre otros.
- 3 Creación de la comisión de desarrollo económico del Municipio
- 4 Designar un funcionario de apoyo técnico para seguimiento, convocatoria, logística, elaboración de memorias e informes, correspondencia, entre otros.
- 5 Crear la oficina de planificación municipal y la unidad técnica municipal -UTM- para la elaboración de un plan participativo de desarrollo local.

6.3.7 Plan global de desarrollo

El plan económico como un intento de dirigir el desarrollo de la sociedad en su conjunto, debe estar formulado sobre ciertos objetivos generales y específicos, para el caso se plantea los siguientes:

Generales: reducción de la pobreza, redistribución de la riqueza y desarrollo humano.

Específicos: mejoramiento en la prestación y cobertura de los servicios públicos, construcción y ampliación de infraestructura económica y social básica, mejorar la calidad y productividad agropecuaria, conservación del ecosistema, pleno empleo y elevar el nivel de vida de la población.

Para la consecución de los objetivos planteados se requiere de la inversión pública y privada. La inversión en el Municipio según los datos analizados ha sido orientada a servicios públicos e infraestructura económica y social, principalmente en el área urbana.

Sin embargo, la inversión en capital humano -educación y salud- que corresponde al gobierno central, es bastante limitada al extremo que la Municipalidad subsidia en buena parte la educación y se tiene estimado hacer lo mismo con el sector salud.

Se debe reconocer, que el gobierno central y local son complementarios en el proceso de desarrollo y sus relaciones por lo tanto no deben ser de subordinación sino de cooperación; en tal sentido la Corporación Municipal debe buscar los mecanismos de negociación adecuados para lograr en el corto y mediano plazo la elevación en calidad y cantidad de la inversión en capital humano, que conjuntamente con los recursos naturales son los elementos indispensables que posibilitan el desarrollo.

6.3.8 Política económica

Para la ejecución de un plan de desarrollo, necesariamente se debe formular la política económica que incluya los elementos económicos y sociales, las

instituciones, grupos sociales, instrumentos y recursos que fueron incluidos en su elaboración porque son los actores directos de dicho proceso.

Por política económica se entiende “la aplicación de determinadas medidas por parte de las autoridades para conseguir determinados fines, mediante el conocimiento pleno de la realidad que se desea solucionar, un manejo adecuado de la correlación de fuerzas inmersas en el proceso y el fundamento de una doctrina económica”¹³

Como se señalo anteriormente, en el Municipio existen problemas de carácter coyuntural y estructural que ameritan ser resueltos -mejoramiento de la productividad agropecuaria, reforestación y manejo de bosques, mejoramiento en la prestación y cobertura de servicios públicos, entre otros- para lo cual se deben elaborar políticas de largo, mediano y corto plazo.

El objetivo de las políticas coyunturales es el logro del pleno empleo, los objetivos de las políticas estructurales son: la expansión de la producción, mejorar la asignación de factores productivos, satisfacción de las necesidades colectivas y mejorar la distribución de la riqueza del Municipio, además se pretende crear condiciones favorables para empresas y consumidores, el logro de la equidad y progreso social.

6.3.9 Evaluación y control de resultados

Es de suma importancia para el logro de los objetivos trazados, el seguimiento del proceso de planificación, para establecer si la gestión del gobierno local contribuye o dificulta al desarrollo integral del Municipio. Por tal motivo se presenta brevemente como debe conformarse y organizarse un Consejo de

¹³ Juan Cuadro Roura, Política Económica. p. 211

Desarrollo Municipal que tenga a su cargo todo el proceso anteriormente descrito.

6.3.10 Consejo de desarrollo municipal

Para el cumplimiento y seguimiento de las funciones que le confiere la legislación vigente al Gobierno Municipal, como responsable de coordinar y dirigir el desarrollo municipal, es recomendable la conformación del Consejo de Desarrollo Municipal. Además de las funciones que el Código Municipal estipula para el gobierno municipal, tiene dentro de sus funciones, las siguientes:

- Promover el desarrollo económico, social y cultural del Municipio
- Elaborar, aprobar y ejecutar, planes de desarrollo urbano y rural de la localidad, en coordinación con el plan nacional
- Desarrollar y promover una conciencia participativa en los vecinos, para la identificación de las necesidades locales, formulación de propuestas de solución y la priorización en su ejecución
- Identificar e inventariar las necesidades del Municipio, y determinar prioridades para la formulación de programas y proyectos
- Proponer al Consejo Departamental de Desarrollo, las necesidades de cooperación para la ejecución de programas y proyectos, cuando estos no sean resueltos con recursos propios
- Reconocer e inscribir en sus registros las organizaciones civiles legalmente constituidas, de su jurisdicción; y
- Mantener un registro permanente de perfiles de proyectos de las comunidades del Municipio, independientemente de su procedencia.

6.3.11 Recursos para el desarrollo local

La presencia de recursos en un área no es suficiente, aunque si necesaria, para propiciar el desarrollo, aunque el recurso medular es el humano. Las alianzas territoriales estratégicas -mancomunidades- permiten incrementar el potencial

individual. Los factores que sustentan el proceso de desarrollo son los siguientes:

6.3.11.1 Recursos físicos

Tienen una gran incidencia en las características y la economía, los más relevantes son: **a)** la situación geográfica, **b)** la disposición de recursos naturales y **c)** la accesibilidad.

Principalmente la infraestructura, dota al lugar de potencial crecimiento a largo plazo y atrae inversión en la medida de su abundancia o escasez, por si solas las infraestructuras no son garantía para el desarrollo porque lo estimulan el desarrollo pero no lo generan.

Las características generales de las infraestructuras son las siguientes:

Durabilidad: la vida útil determina la estructura del territorio

Eficiencia: adecuación temporal y espacial en concordancia con el crecimiento poblacional

Complementariedad: cada una debe cumplir una función que contribuya al incremento de la eficiencia de las otras.

- **Tipología de las infraestructuras**

Económicas o técnicas

Transporte: Carreteras, transporte, terminales

Telecomunicaciones: Teléfono, Radio

Energía: electricidad, redes, celdas solares

Abastecimiento de agua: sistemas de distribución, plantas de purificación

Ambiente: tratamiento de desechos sólidos, planta de tratamiento de aguas servidas

Intercambio: mercados

Infraestructuras sociales

Educación: escuelas, centros de investigación, bibliotecas, programas educativos especiales -PRONADE, CONALFA-, centros de formación técnica y vocacional

Salud: centros de salud, puestos de salud

Seguridad: PNC, juzgados

Áreas verdes y recreación: parques, centros recreativos, bosques

Deportes: canchas, campos de fútbol, piscinas

Turismo: hoteles y pensiones

Cultura: casa cultural, museo, bibliotecas

Servicios sociales: guarderías, asilos, templos religiosos

6.3.11.2 Recursos humanos

Los procesos de desarrollo endógeno requieren la presencia de variados y adecuados recursos humanos, es importante reconocer si la potencialidad esta determinada por las tradiciones locales, determinados hábitos y practicas productivas, cierta cultura e identidad local.

El punto central es el desarrollo de la potencialidad del recurso humano local por medio de elevación de la calidad educativa. Es necesario crear las capacidades requeridas para la adaptación de las personas al cambiante mercado de trabajo.

Es importante mencionar que las dimensiones de la formación del recurso humano deben enfocarse desde dos puntos de vista a saber: **a)** la educación formal, que se adquiere en la escuela y proporciona la formación profesional y **b)** la formación extraescolar, que capacita en áreas mas especificas o permite reforzar ciertos conocimientos.

Se debe conocer las necesidades de capacitación y necesidades de calificación de la mano de obra así como la identificación de los agentes -instituciones, organización, entre otros- que se requiere movilizar para alcanzar dichos objetivos.

6.3.11.3 Recursos económicos y financieros

Lo más importante para poder contar con este tipo de recursos es la capacidad que tiene el Municipio de generar empleo que vuelva dinámica la actividad económica del lugar. Las características del sistema financiero nacional pueden facilitar o dificultar la posibilidad de sustentación de alguna estrategia.

6.3.11.4 Recursos tecnológicos

Los cambios tecnológicos han transformado la organización del sistema productivo, el mercado de trabajo, entre otros. La revolución tecnológica se caracteriza por dos elementos: **a)** se concentra más en los procesos que en los productos y **b)** la información es una materia prima básica que pasa a ser tratada como un producto.

6.3.11.5 Recursos sociales y culturales

Una sociedad multilingüe y multicultural posee potencial que se manifiesta en la diversidad de concepciones y perspectivas así como por una tradición histórica. La cultura material y la identidad local se ven afectadas en la medida que no se aproveche tal potencialidad.

La larga tradición de organización local ha logrado sobrevivir, a pesar de los problemas la organización a nivel de las comunidades es una garantía para la consolidación de los procesos.

6.4 OPCIONES DE DESARROLLO IDENTIFICADAS EN EL MUNICIPIO

Dentro de ellas se pueden considerar desde el recurso humano y la infraestructura económica hasta las actividades productivas, la organización social y la tecnología. En ese sentido se enumeran algunas opciones de desarrollo identificadas en San Ildefonso Ixtahuacán:

- Diversificación de la producción agrícola (horticultura y fruticultura)
- Utilización de insumos orgánicos, capacitación y tecnificación de la producción agrícola
- Enoturismo y Agroturismo en función del desarrollo de la infraestructura económica-social, comunicaciones, seguridad ciudadana y la conservación del recurso forestal
- Generación de nuevas opciones de trabajo para detener el flujo migrante
- Inversión en capital humano (educación, capacitación y salud)
- Desarrollo de programas integrales de educación y salud en materia ambiental, social, vocacional, salud preventiva, planificación familiar y seguridad alimentaria

6.4.1 Ejes de desarrollo

Derivado de las opciones de desarrollo identificadas se determinan los ejes programáticos sobre los cuales debe fundamentarse el desarrollo económico del Municipio a largo plazo:

6.4.1.1 Eje económico productivo

Objetivos Estratégicos

- Generación de fuentes de empleo no agrícola (inversión productiva)
- Pleno empleo de factores productivos
- Desarrollo de la agroindustria

- Actividad minera regulada (social, económica y ambientalmente responsable)
- Crear capacidad de pago para incremento de la demanda global
- Impulso a la actividad artesanal

Objetivos Operativos

- Creación de cooperativas de desarrollo integral
- Desarrollo de la cuenca del río Cuilco
- Fortalecimiento de pequeñas y medianas empresas
- Capacitación extra escolar a la fuerza de trabajo local
- Exportación de servicios profesionales
- Instalación de empresas agropecuarias tecnificadas
- Fortalecimiento de las finanzas municipales
- Generación de valor agregado
- Aprovechamiento del flujo financiero generado en el exterior (remesas)

Responsables

- Municipalidad (Consejo de desarrollo económico)
- Ministerio de Economía
- Ministerio de Energía y Minas
- MINEDUC
- Comités, Cooperativas y líderes comunitarios
- Iniciativa privada

6.4.1.2 Eje de producción agropecuaria

Objetivos Estratégicos

- Diversificación y tecnificación de la producción
- Conservación de los recursos naturales (suelo y agua)
- Impulsar la producción pecuaria comercial

- Promover y fortalecer la organización productiva

Objetivos Operativos

- Creación de la coordinadora local de asociaciones agrícolas
- Producción agrícola no tradicional (fruticultura y horticultura)
- Uso de insumos agrícolas orgánicos
- Uso de semillas mejoradas
- Conservación de suelos
- Manejo adecuado de cuencas hidrográficas para elevar la producción
- Valorizar y explotar la producción pecuaria de especies comerciales
- Cambios en la dieta alimenticia local.

Responsables

- Municipalidad (comisión técnica agropecuaria)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
- Agricultores organizados
- Asociaciones de productores

6.4.1.3 Eje forestal

Objetivos Estratégicos

- Generación productos forestales con fines comerciales
- Regulación hídrica y disminución de erosión del suelo
- Optimización de la vocación de los suelos del Municipio
- Sustitución de fuentes de energía doméstica

Objetivos Operativos

- Desarrollo de programas de conservación y manejo de bosques
- Fortalecer MIBOSQUE e impulsar los incentivos forestales
- Producción de plantías forestales y frutales

- Recuperación de la cubierta forestal (reforestación)
- Creación de comités comunales de protección forestal
- Aprovechamiento de subproductos forestales
- Promover programas de educación forestal
- Sustitución de estufas de leña por estufas de gas

Responsables

- Municipalidad (MIBOSQUE)
- INAB, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
- Comunidad que cohabita en lo ecosistemas
- Magisterio y comunidad estudiantil

6.4.1.4 Eje de cultura y turismo

Objetivos Estratégicos

- Generación de flujos turísticos
- Desarrollo de infraestructura y comunicaciones
- Recuperación de identidad cultural
- Logro de paz social pluricultural

Objetivos Operativos

- Creación de la Unidad Municipal de Desarrollo Cultural Turístico
- Fortalecer la participación y organización social-cultural
- Creación de Casa de la Cultura Mam
- Realización e institucionalización de feria anual de la cultura Mam
- Aprovechamiento del estatus social de las cofradías
- Exploración y declaración del patrimonio cultural del Municipio

Responsables

- Municipalidad (unidad técnica)
- INGUAT, FODIGUA, Ministerio de Cultura y Deportes
- Cofrades y líderes indígenas
- Magisterio y comunidad estudiantil

6.4.1.5 Eje de comercio y servicios

Objetivos Estratégicos

- Promoción de la producción local
- Competitividad
- Desarrollo de los canales de comercialización y aumentar márgenes de ganancia
- Dinamizar el flujo de mercancías y servicios

Objetivos Operativos

- Gestión de vías de acceso
- Organización de ferias comerciales y encuentros de productores
- Búsqueda de mercados nuevos (regional, departamental)
- Desarrollo de las telecomunicaciones
- Conformación de un corredor económico a lo largo de la Ruta Nacional 7-W con los municipio de la MAMSOHUE
- Optimizar el flujo financiero que representan las remesas familiares
- Facilitar el intercambio de información y conocimientos

Responsables

- Municipalidad (Comisión técnica comercial)
- AGEXPRONT, Ministerio de Economía -MINIECO-, MAGA, MICIVI
- Comerciantes
- MAMSOHUE

6.4.1.6 Eje infraestructura económica y social

Objetivos Estratégicos

- Dotación de infraestructura productiva mínima a las comunidades
- Desarrollo de vías de acceso y comunicaciones
- Mejoramiento de infraestructuras -canales de comercialización-
- Ampliación de cobertura de servicios públicos

Objetivos Operativos

- Introducción de redes telefónicas domiciliarias y comunitarias
- Acceso a servicios informáticos y tecnología de punta
- Reducción de tiempo y distancia para informar a la población
- Apertura de vías de comunicación adecuadas
- Desarrollo de instalaciones agropecuarias para pequeños productores
- Red de energía eléctrica que permita la interconexión con otros municipios

Responsables

- Municipalidad -Unidad Técnica Municipal-
- MICIVI, Fondos Sociales, MAGA
- Inversionistas privados -
- Organizaciones productivas y entidades de apoyo

6.4.1.7 Eje de educación

Objetivos Estratégicos

- Ampliación de cobertura
- Reducción del analfabetismo

Objetivos Operativos

- Creación de la coordinadora pedagógica municipal
- Sensibilización social de la importancia de la educación

- Elevar la calidad educativa
- Educación con orientación técnico-vocacional
- Gestión y construcción de infraestructura educativa
- Impulsar la Reforma Educativa, PRONADE y CONALFA

Responsables

- Municipalidad (comisión técnica de educación)
- Ministerio de Educación -MINEDUC-
- Padres de familia
- Magisterio
- Comunidad estudiantil

6.4.1.8 Eje de salud

Objetivos Estratégicos

- Seguridad alimentaria y nutricional
- Prioridad a la salud preventiva
- Incorporación de la medicina tradicional en el cuidado de la salud

Objetivos Operativos

- Realizar asambleas comunitarias para concientización de la población sobre la importancia de la salud
- Capacitación a padres de familia (autocuidado de la salud, campañas de información)
- Modificación de hábitos de higiene y manipulación de alimentos
- Creación de asociación de promotores de salud
- Centros de convergencia construidos y equipados para brindar atención en salud
- Crear comisiones de salud local
- Énfasis en salud reproductiva (planificación familiar)

- Reducción de la mortalidad (principalmente materno-infantil)
- Logro de que las causas de morbilidad no se asocien a enfermedades infectocontagiosas
- Cobertura total de vacunación infantil

Responsables

- Municipalidad (comisión técnica de salud)
- Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-
- Promotores de salud
- Clínicas particulares
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-
- Comunidad (comadronas, lideres)

6.4.1.9 Eje de fortalecimiento institucional

Objetivos Estratégicos

- Descentralización administrativa
- Autonomía política

Objetivos Operativos

- Sensibilizar a las autoridades locales sobre la importancia de su participación en el desarrollo
- Legitimar mediante obras el liderazgo y confianza depositado en las instituciones públicas
- Promover el respeto mutuo a nivel local y regional
- Incentivar la profesionalización de los servidores públicos
- Respeto a los derechos humanos y ciudadanos de la población
- Transparencia y eficiencia en los servicios públicos para poder atraer inversión y mantener el respaldo de la población

Responsables:

- Corporación Municipal
- Comités cívicos y partidos políticos
- Alcaldes auxiliares y líderes comunitarios
- Organismos internacionales
- Funcionarios públicos

6.4.1.10 Eje de organización social

Objetivos Estratégicos

- Participación ciudadana
- Gobernabilidad y respeto de los derechos humanos
- Desarrollo con equidad de género

Objetivos Operativos

- Divulgación de los planes de desarrollo local
- Capacitación a líderes comunitarios sobre autogestión
- Creación de coordinadora de desarrollo integral
- Promoción de metodologías para programas participativos de desarrollo

Responsables

- Municipalidad (comisión técnica)
- COPRE, TSE, SEGEPLAN, PDH
- Medios de comunicación
- Iglesia

Las opciones y ejes de desarrollo definidos, conllevan a diseñar un proceso de desarrollo local basado en objetivos concretos con actores, aliados y oponentes identificados, lo acotado anteriormente implica recursos, concertación y su aplicación es paulatina, con metas a largo plazo.

Se requiere de la participación de todos los actores sociales locales, regionales e institucionales citados, sin embargo la sociedad civil organizada es el principio y fin de todo el proceso por ello el primer paso consiste en sensibilizar a la población y hacerla participe. A continuación se presenta teóricamente las fases y componentes que el desarrollo local conlleva.

6.4.2 Fuentes de financiamiento y plazos estimados

Los ejes de desarrollo y las opciones planteadas varían en plazos de ejecución y requieren recursos para su desarrollo. Se puede agrupar en cinco áreas básicas de acción: **a)** recursos naturales y medio ambiente, **b)** formación de recursos humano, **c)** actividades económico-productivas, **d)** infraestructura económica y social y **e)** institucionalidad y organización social.

6.4.2.1 Recursos naturales y medio ambiente

Los recursos naturales renovables y no renovables obedecen a ciclos naturales para su formación, por lo tanto no depende de la acción humana en la Mayorga de casos, los plazos en los cuales se desarrolla un recurso natural para ser aprovechado con fines económicos no es menor de 25 años (agua, bosque, tierra, etc). La explotación sin medida de los mismos, puede provocar efectos en el medio ambiente y alterar los ciclos naturales, así como generar inestabilidad social por la escasez o distribución inadecuada. Instituciones, Ministerios de Estado y organismos internacionales son los posibles financistas para la conservación, uso y explotación de los recursos naturales.

6.4.2.2 Formación de recurso humano

En lo referente al recurso humano, la formación de personas incluye el ámbito escolar, extra escolar y la salud. La inversión en capital humano es fundamental para desarrollar el sistema productivo local, el contar con mano de obra calificada y saludable es garantía de productividad y calidad para procesos

productivos complejos, intensivos en mano de obra. Se debe tomar en cuenta que la formación educativa de una persona requiere un mínimo de 12 años (educación media). El financiamiento para la formación del recurso humano es compartido entre padres de familia, Ministerio de Educación y organizaciones que apoyan el desarrollo de las personas.

6.4.2.3 Actividades económico-productivas

Para el logro del crecimiento económico es necesario diversificar la producción agropecuaria, fomentar la agroindustria, promover la producción artesanal local e impulsar el desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYMES). Para lo cual es necesaria la capacitación y tecnificación de los procesos productivos, ello es posible en periodos cortos de tiempo (dos a cinco años), instituciones públicas como el Instituto Técnico de Capacitación (INTECAP), Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, organismos internacionales, etc. son las posibles fuentes de financiamiento monetario o en especie para esta área de acción.

6.4.2.4 Infraestructura económica y social

La infraestructura y los medios de comunicación son indispensables para el desarrollo económico local, regularmente son las más costosas en términos monetarios y las que demandan mayores plazos para su construcción u obtención (ocho a diez años). Para contar con infraestructura se requiere de la participación del Gobierno Central, Gobierno local, población, y en algunos casos organismos financieros internacionales o agencias de cooperación externas.

Las vías de comunicación (carreteras, puentes, etc), infraestructura para educación y salud, infraestructura productiva (sistemas de riego, silos, centros

de acopio, etc) requieren de los plazos estimados y fuertes desembolsos de dinero para su planificación, desarrollo y ejecución.

6.4.2.5 Institucionalidad y organización social

La institucionalidad local representativa y la organización social y productiva con iniciativa son los actores mas importantes porque a través de ellos se toman las decisiones macroeconómicas y se diseñan, planifican, ejecutan y evalúan las acciones de la planificación económica, su función debe ser la orientación y el logro de consensos para la toma de decisiones que afecten a las mayorías. Para ello es necesario invertir en capacitación, seguimiento y evaluación de resultados, se puede realizar en periodos cortos de tiempo (dos a cinco años) y las instituciones públicas, organismos internacionales y la población pueden colaborar con el financiamiento.

6.4.3 Debilidades y omisiones identificadas

Las iniciativas en búsqueda del desarrollo local se realizan de manera esporádica y por separado, no obedecen a un plan de desarrollo integral con objetivos sostenibles. El reasentamiento de población desarraigada y la constante migración contribuyen a la presencia de entidades de apoyo para cambiar tendencias, sin embargo dentro de sus programas de desarrollo manifiestan las siguientes debilidades y omisiones:

- Los conocimientos actuales y anteriores sobre diversidad de temas y actividades por parte de la población no siempre son tomados en cuenta
- No se promueve la organización de productores con visión empresarial
- La producción artesanal es obviada, lo que hace perder promoción al Municipio y afecta el turismo
- Los cambios tecnológicos deseados necesitan de inversión que no se especifica quien y como debe hacerse
- La diversificación de la producción agrícola no se basa en el adecuado manejo de las cuencas hidrográficas, especialmente la del río Cuilco

- El saneamiento ambiental y la conservación del medio ambiente no están incluidos
- Los líderes locales no tienen función asignada y las mujeres y los niños no tienen presencia suficiente
- Los cambios en patrones culturales, hábitos de educación y salud son contradictorios, por lo que alcanzar una paz social pluricultural es difícil.
- El recurso forestal se visualiza a mediano plazo solo como conservación de fuentes agua y protección del suelo. Bien podría dar origen a un clúster económico: reforestación-transporte-derivados de la madera-carpintería-artesanía-ecoturismo
- El acceso a financiamiento para productores agrícolas es dificultoso
- El acceso y financiamiento a vivienda no está especificado
- La seguridad social y la protección laboral no se incluyen
- Las vías de comunicación y las telecomunicaciones requieren de inversión privada y regulaciones de mercado para poder ser competitivos
- El sector minero garantiza empleo a cambio del deterioro ambiental, el agotamiento acelerado de los recursos naturales -agua y bosque- y un ambiente social confrontado
- La inversión social deja fuera el área de salud y el ornato
- La urbanización de los centros poblados requiere mas atención para el logro de un crecimiento poblacional ordenado y equilibrado con el ecosistema
- No se trata la forma como podrían frenarse los flujos migratorios temporales y permanentes, se requiere de la intervención del Estado a través de la gobernación departamental y gobierno local para la creación de redes de soporte social a migrantes.
- Los tratados de libre comercio e integración económica dejan fuera de la negociación los productos agrícolas tradicionales, da prioridad a los orgánicos, transgénicos y con fuertes restricciones para la fruticultura y horticultura

CONCLUSIONES

Como resultado del Diagnóstico Socioeconómico efectuado en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se llegó a las conclusiones siguientes.

1. Mediante el análisis de las variables respectivas se comprobó que no existe un plan de desarrollo local, que permita el crecimiento económico y fomente la inversión privada, las actividades económicas que sustentan la economía del Municipio no colaboran con el desarrollo, debido a bajos rendimientos por la tecnología que se aplica en los distintos sectores económicos, la inversión social se dedica solo a dotación de infraestructura en los centros poblados cercanos a la Cabecera Municipal, todo ello provoca incremento de la pobreza y explotación de los recursos naturales.
2. Se determinó que la situación nacional y regional influye en el desarrollo del Municipio en ausencia de un plan nacional de desarrollo, las decisiones y proyectos que se ejecutan a nivel regional y municipal no atienden las prioridades de San Ildefonso Ixtahuacán, derivado a ello se conformó la MAMSOHUE como un esfuerzo mancomunado para la búsqueda de soluciones a los problemas que presentan los municipios que la integran.
3. En lo concerniente al ecosistema se estableció que la contaminación del agua, el uso inadecuado del suelo, la deforestación y la contaminación atmosférica debido a la actividad minera son los problemas más alarmantes, la pobreza es causa y efecto del acelerado deterioro que provoca baja precipitación pluvial, disminución en el caudal de los ríos y el aumento en la temperatura ambiental, extinción de especies nativas de flora y fauna, erosión de suelos, lo que conlleva a que el rendimiento de los cultivos

disminuya de manera considerable, en las causas de morbilidad se reflejan los efectos del deterioro del ecosistema.

4. Se estableció que la división político-administrativa del Municipio carece de actualización oficial, presenta una diferencia de ocho centros poblados con relación a datos del Instituto Nacional de Estadística -INE-, por lo que no siempre se incluyen en los planes de desarrollo las necesidades y recursos que tienen, únicamente a nivel municipal se les brinda atención a las demandas sociales que generan.
5. La investigación efectuada permitió determinar que la situación de la población no presenta mejoría con respecto al año 1994; pobreza generalizada, desnutrición crónica, falta de empleo, analfabetismo alto, morbilidad y mortalidad alta, bajo nivel de ingreso, alto porcentaje de migración temporal e inversión social mal orientada, son las características de una población joven, indígena y rural con fuerte tendencia al crecimiento poblacional y alta presión demográfica, todo lo cual provoca deterioro del nivel de vida de los habitantes de San Ildefonso Ixtahuacán.
6. Los servicios básicos e infraestructura del Municipio durante el período comprendido de 1994 a 2003, presentan cambios mínimos en educación y salud, la cobertura hacia la población urbana y rural reflejan tasas similares a las del año 1994. En cuanto a los servicios de letrización, drenajes, energía eléctrica, salud y agua entubada es amplia la cobertura en la Cabecera Municipal no es así en el área rural. Con relación a la infraestructura se observó que no se cuenta con personal y recursos para darle mantenimiento adecuado, motivo por el cual se deteriora rápidamente.

7. Con la finalización del conflicto armado interno la población civil se ha organizado bajo diferentes formas de grupos sociales como Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y comités con diferentes fines: educación, salud, agua, energía eléctrica y caminos entre otros. Las actividades se desarrollan con apoyo de distintas instituciones públicas, privadas y organismos internacionales, sin embargo se determinó que existen pocas organizaciones productivas en el Municipio, debido a la constante movilidad de la población por la búsqueda de oportunidades de empleo, además no se fortalece ni capacita a las organizaciones sociales existentes.

8. La inversión social en el Municipio se ha incrementado como consecuencia de los programas de gobierno luego de la firma de los acuerdos de paz, sin embargo los proyectos ejecutados no responden a políticas integrales o planes de desarrollo, los requerimientos de inversión que la población manifiesta no son atendidos en forma inmediata lo que mantiene los déficit de cobertura en la prestación de servicios públicos para la población, se evidencia falta de coordinación institucional en la ejecución de los proyectos de inversión social.

9. El flujo comercial al año 2003 mantiene déficit, debido a los bajos rendimientos de las actividades productivas que se desarrollan en el Municipio, no se ha diversificado la producción agrícola, lo cual tiene como consecuencia que los márgenes de comercialización de la producción local sea mínimos y el precio de los productos importados sea más bajo, lo que determina que el productor local pierda competitividad. Se debe agregar que tal situación cambia patrones de consumo de la población, en ello tiene influencia determinante el flujo financiero que generan las remesas familiares que monetizan la economía local, pues no se destinan a actividades productivas sino para consumo.

10. Debido al crecimiento de la población entre 1979 y 2003 se ha limitado el acceso a extensiones de tierra mayores de una manzana, por lo que los propietarios poseen microfincas sin contar con documentos que acrediten su propiedad, lo que genera escasa producción agrícola que se destina al autoconsumo; los factores de producción capital y trabajo manifiestan escasez y limitaciones considerables en lo concerniente a mano de obra calificada situación que condiciona el nivel de salarios. El capital solo se visualiza a través de los medios de producción utilizados en los sectores económicos en ausencia de organización productiva, además se debe indicar que las instituciones no proporcionan financiamiento a las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales que se desarrollan en el Municipio, salvo algunas entidades de apoyo.

11. Dentro de las actividades productivas analizadas en el Municipio se identificaron dos sectores que generan rentabilidad, la minería y la actividad artesanal debido a la tecnología utilizada, el volumen de producción y los canales de comercialización. Además, se identificaron dos sectores productivos con baja rentabilidad: el agrícola que destina la producción en su mayoría al autoconsumo y el pecuario que se desarrolla como actividad secundaria para la generación de ingresos familiares complementarios.

12. El pronóstico socioeconómico permite indicar que el Municipio tiene suficiente potencial económico para el cambio de la situación encontrada, los ejes de desarrollo identificados son opciones de cambio a mediano y largo plazo si se les incluye y ejecuta en los planes municipales.

13. Las opciones de desarrollo identificadas en el Municipio son variadas, mediante un análisis profundo respaldado con proyectos formulados y evaluados, pueden colaborar para el desarrollo socioeconómico del lugar. La inversión en educación, salud, infraestructura, medios de comunicación y seguridad son vitales para la diversificación de la producción agropecuaria, el desarrollo del sector forestal, turístico, cuencas hidrográficas, comercio y servicios y el fortalecimiento institucional. Para ello es indispensable la organización social y productiva, la participación de la sociedad y el sector público.

RECOMENDACIONES

Como resultado del Diagnóstico Socioeconómico efectuado en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se presentan a continuación las recomendaciones pertinentes.

1. En el corto plazo se deben implementar programas de planificación económica por parte de la Municipalidad, con el apoyo de ONG'S e instituciones privadas, orientados a promover la inversión que permita la generación de fuentes de empleo y la administración adecuada de los recursos naturales del Municipio.
2. Implementar programas coordinados por el Consejo de Desarrollo Urbano y Rural y el apoyo de instituciones públicas y ONG's, que permita realizar una investigación a nivel de Municipio, con el fin de obtener la información necesaria para la creación de documentos que muestren datos históricos del período de 1970 - 1994 con respecto a servicios, población, infraestructura y tenencia de la tierra. De esa forma se puede interpretar objetivamente la realidad municipal y aprovechar las ventajas que el Municipio ofrece a nivel regional para la coordinación de acciones de desarrollo mancomunadas.
3. Impulsar programas de educación ambiental dirigida a todos los niveles educativos y población en general, para promover la participación de los estudiantes y organizaciones sociales como comités y Consejos de Desarrollo del Municipio en actividades enfocadas a la reforestación y conservación del ecosistema, con el apoyo de Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Instituto Nacional de Bosques, Comisión Nacional del Medio Ambiente, comunidad educativa y la Municipalidad.

4. Que la Municipalidad a través de la Unidad Técnica de Planificación elabore la solicitud correspondiente al Instituto Nacional de Estadística -INE-, para que incorpore a los registros oficiales los centros poblados que hasta la fecha han permanecido sin figurar en los mismos.
5. Que la población organizada, conjuntamente con la Corporación Municipal gestione ante las entidades responsables la ampliación de cobertura de los servicios básicos mediante la asignación de los recursos humanos físicos y financieros necesarios para la reducción de los déficit que presentan a la fecha; además que los Consejos de Desarrollo Comunitario implementen programas de mantenimiento de la infraestructura de los servicios para mantenerla en las condiciones óptimas
6. Impulsar la creación de comités, cooperativas, asociaciones, por medio de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural con el apoyo técnico de organizaciones no gubernamentales y entidades de apoyo que promuevan diversas formas de organización productiva de carácter incluyente y participativo, que permita involucrar a la población rural, especialmente quienes han participado en proyectos productivos innovadores, mediante el acceso a la capacitación, financiamiento y asistencia técnica adecuados.
7. Que la Corporación Municipal en conjunto con la población organizada, promueva las condiciones propicias para generar confianza en el inversionista externo y que ello redunde en beneficios para el Municipio.
8. Tecnificar y equipar con la mayor brevedad posible la Unidad Técnica Municipal para que sea un canal eficiente de comunicación, programación y ejecución de proyectos de inversión social, que respondan a las necesidades expresadas por la población, con énfasis a los requerimientos ubicados en el

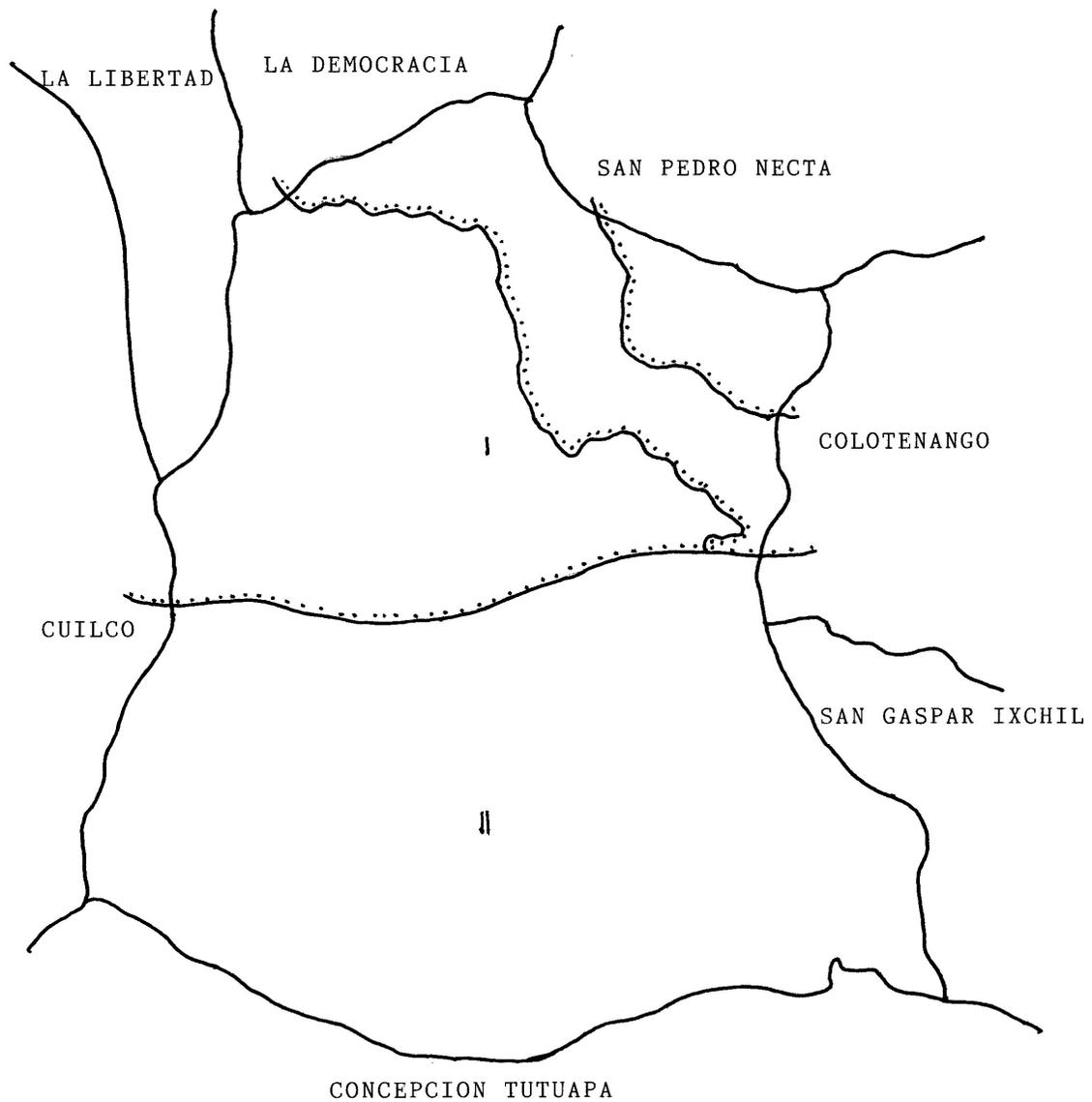
- área rural, para que trabaje coordinadamente con las instituciones en la materia y de esa forma se pueda mantener una cartera actualizada de proyectos, que coadyuven el desarrollo económico y social del Municipio, con el fin de orientar la inversión social al incremento de infraestructuras y proyectos de capacitación y tecnificación productiva principalmente, para el aprovechamiento de las potencialidades que el Municipio presenta.
9. A través de las organizaciones sociales y entidades de apoyo promocionar la producción local, con la finalidad de reducir el déficit comercial que el Municipio presenta y que ello devuelva el protagonismo comercial que San Ildefonso Ixtahuacán mantuvo hasta mediados del siglo XX.
 10. La propiedad, uso y características de los factores de producción debe prestársele mas atención por parte de la Municipalidad, sector público y privado con la finalidad alcanzar el pleno empleo de los mismos, con lo cual se dinamice la economía local y se pueda elevar el nivel de vida de la población.
 11. Apoyar técnica y financieramente los sectores económicos que no generan rentabilidad, por medio de instituciones gubernamentales y no gubernamentales como CARE y ASEDE entre otras, para incentivar la organización productiva de la población y desarrollar actividades que permitan diversificar la producción, a través de la implementación de proyectos agrícolas y pecuarios que generen volúmenes de producción con márgenes de comercialización, que permitan obtener rentabilidad aceptable. Se recomienda el impulso de la agroindustria orientada a la transformación de productos como la manía, tomate o frutas por medio de organizaciones de productores.

12. Que la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán conjuntamente con los Consejos de Desarrollo planifiquen el desarrollo local, con el apoyo de instituciones como SEGEPLAN, COPRE y Centros de Investigación, para poder atender las demandas sociales que la población genera; la diversificación de la producción agrícola, el turismo, la agroindustria y la producción forestal son alternativas para la presentación de nuevos escenarios de desarrollo.

13. Que la Corporación Municipal, los Consejos Locales de Desarrollo y la sociedad civil organizada formulen, coordinen e implementen un Plan de Desarrollo Municipal de largo plazo, para el aprovechamiento de las opciones de desarrollo identificadas, que de impulso a la diversificación y tecnificación de las actividades agropecuarias, forestales, de turismo, el comercio y los servicios.

ANEXOS

Mapa 4
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Fisiografía-Geomorfología

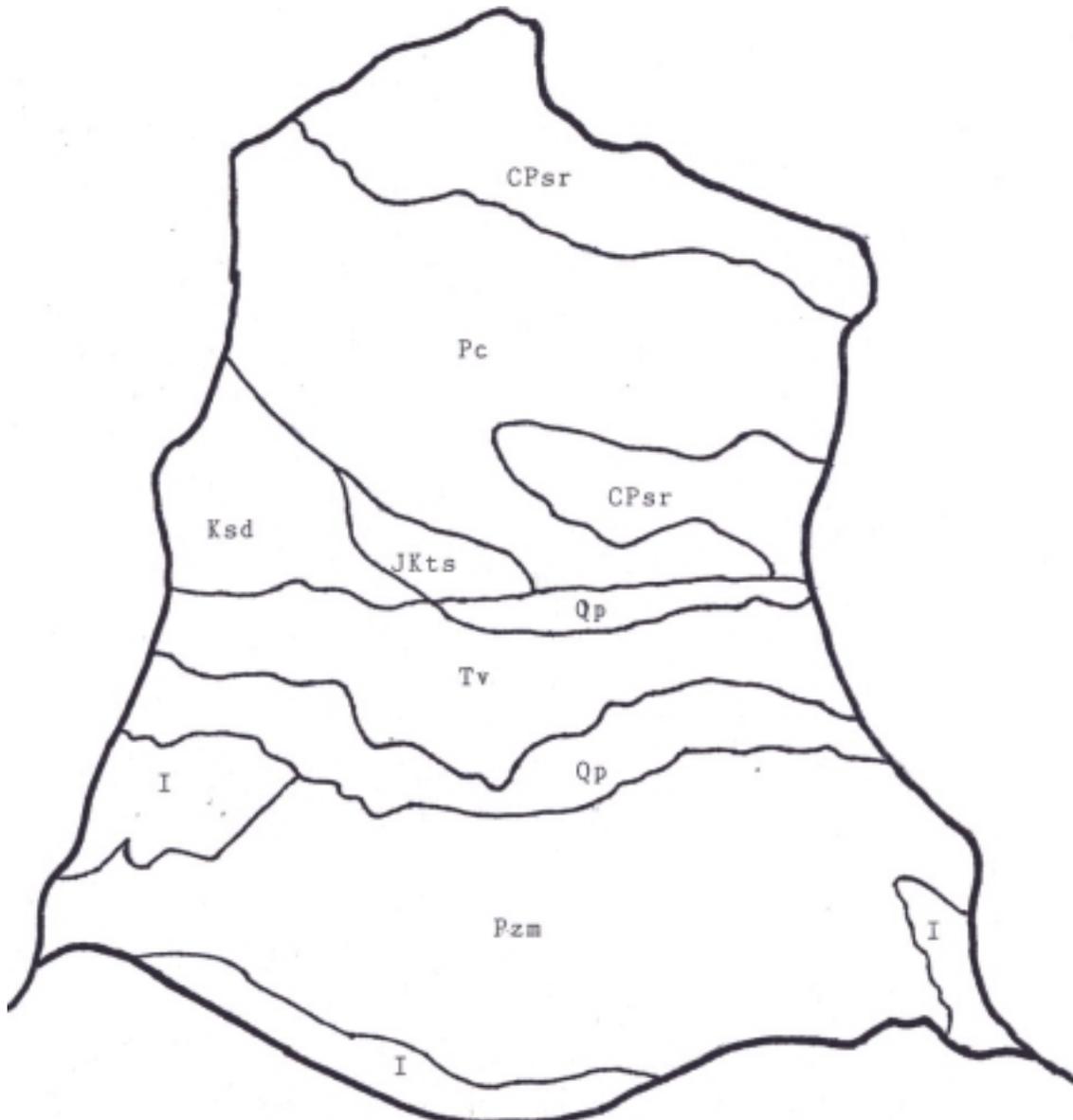


Referencia:

- I Tierras altas sedimentarias
 - a) Altiplanicie ondulada
- II Tierras altas cristalinas
 - b) Laderas inclinadas y escarpe de erosión de la Sierra Madre
- Falla geológica

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Mapa 5
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Unidades Geológicas



Referencia:

CPsr	Sedimentaries carbonífero pérmico	Qp	Ígneas y Metamórficas Cuaternario
Ksd	Cretácico carbonatos neogonismo	Tv	Ígneas y Metamórficas Terciario
Pc	Sedimentaries pérmico	Pzm	Ígneas y Metamórficas Paleozoico
JKts	Sedimentaries jurásico cretácico	I	Ígneas y Metamórficas Terciario

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Mapa 6
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Capacidad de Uso de la Tierra -USDA-



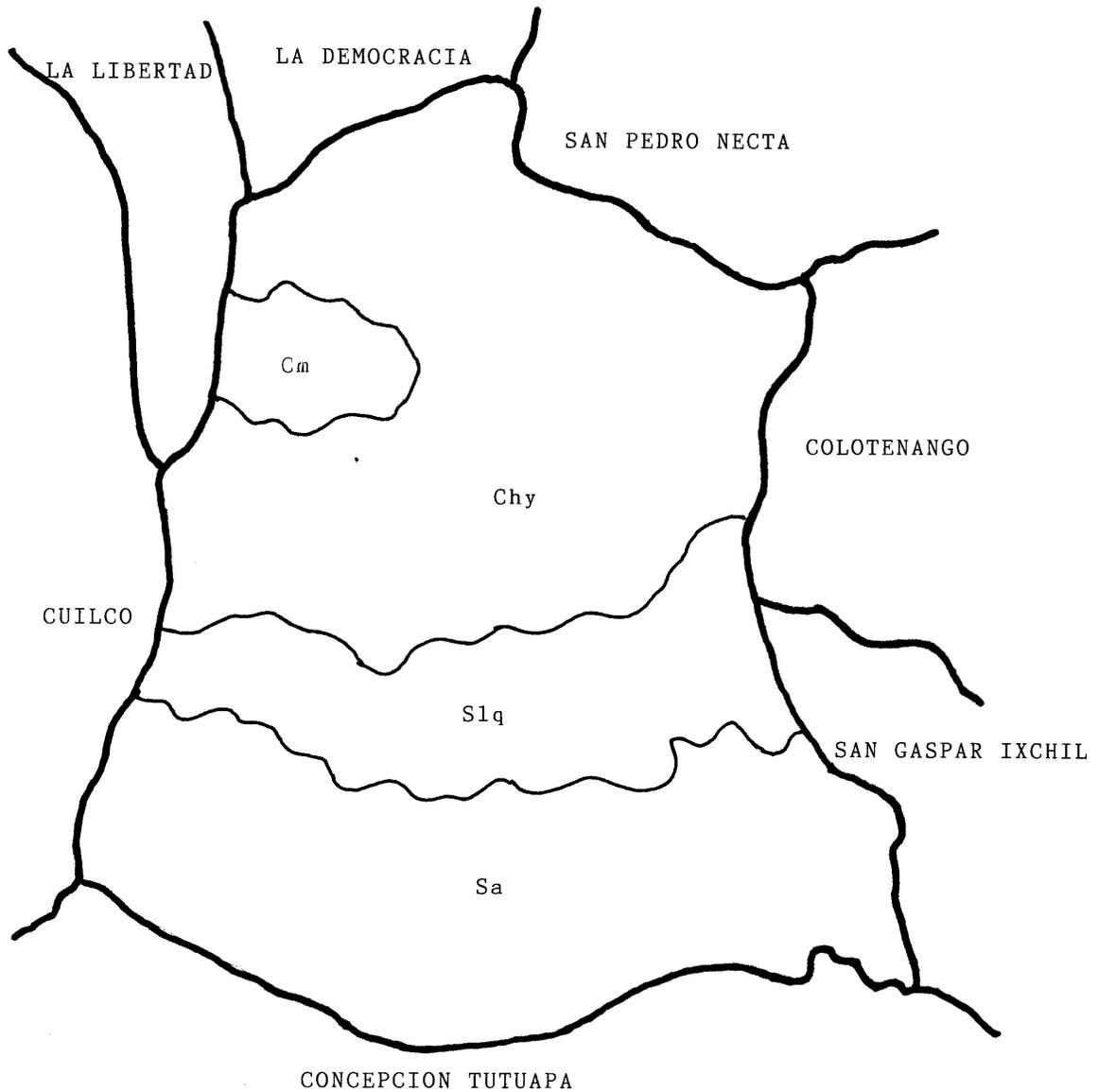
Referencias:

VI Clase agrológica

VII Clase agrológica

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Mapa 7
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Series de Suelo



Referencias:

Sa Sacapulas
 Slq Salamá Fase Quebrada
 Chy Chixoy
 Cm Camanchá

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación con base a mapa de Simons, C. y otros de 1959.

Mapa 8
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Intensidad de Uso de la Tierra



Referencias:

- I Sobre utilizado
- II Sub utilizado
- III Uso Correcto
- IV Área urbana

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Mapa 9
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Cubierta Boscosa

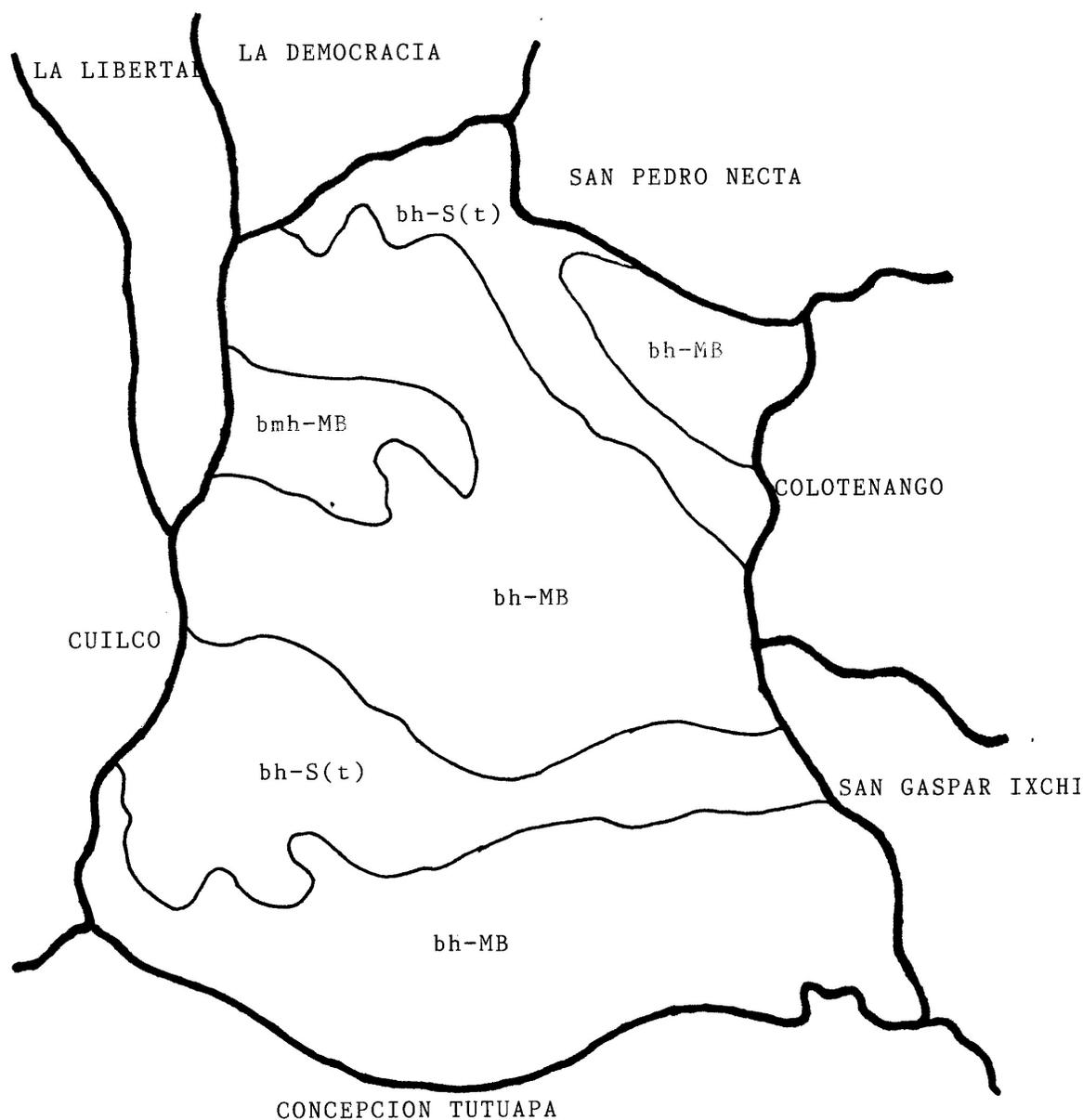


Referencias:

- I Asoc. Coníferas-Cultivos
- II Bosque Latifoleado
- III Asoc. Mixto-Cultivos
- IV Coníferas
- V Sin cubierta boscosa

Fuente: Mapa Digital de Cobertura Forestal de Guatemala, INAB.

Mapa 10
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Zonas de Vida Holdrige



Referencias:

bh-MB Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical

bh-S(t) Bosque húmedo Montano Subtropical

bmh-MB Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, con base a Mapa de Zonas de Vida a nivel de reconocimiento Instituto Nacional Forestal. De la Cruz, J.R., 1983.

Mapa 11
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Cuencas Hidrográficas



Referencias:

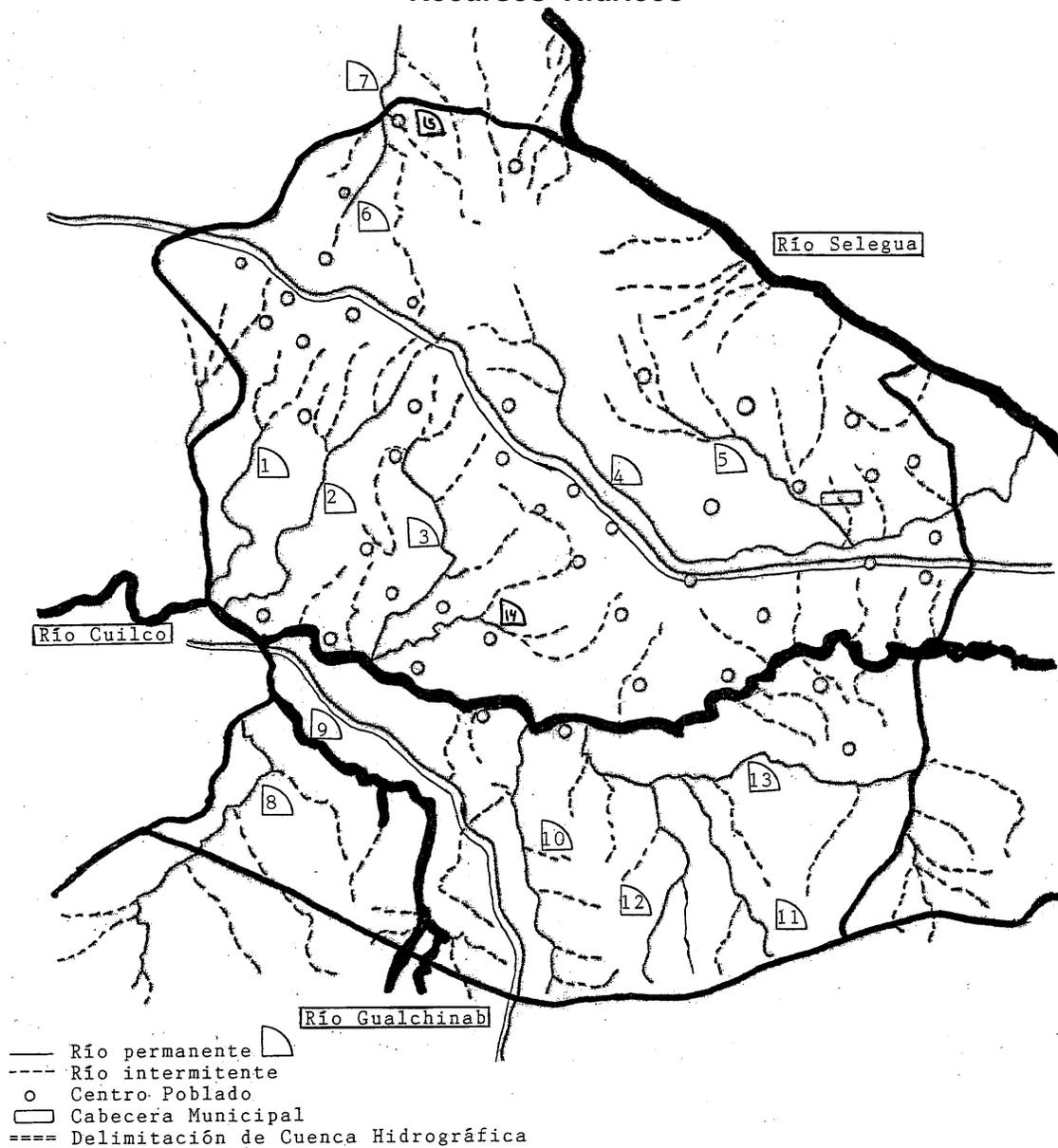
A Cuenca del Río Selegua

B Cuenca del Río Cuilco

C Cuenca del Río Gualchinab

Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Unidad de Sistema de Información Geográfica (USIGHUE), Instituto Geográfico Nacional, Abril 2003.

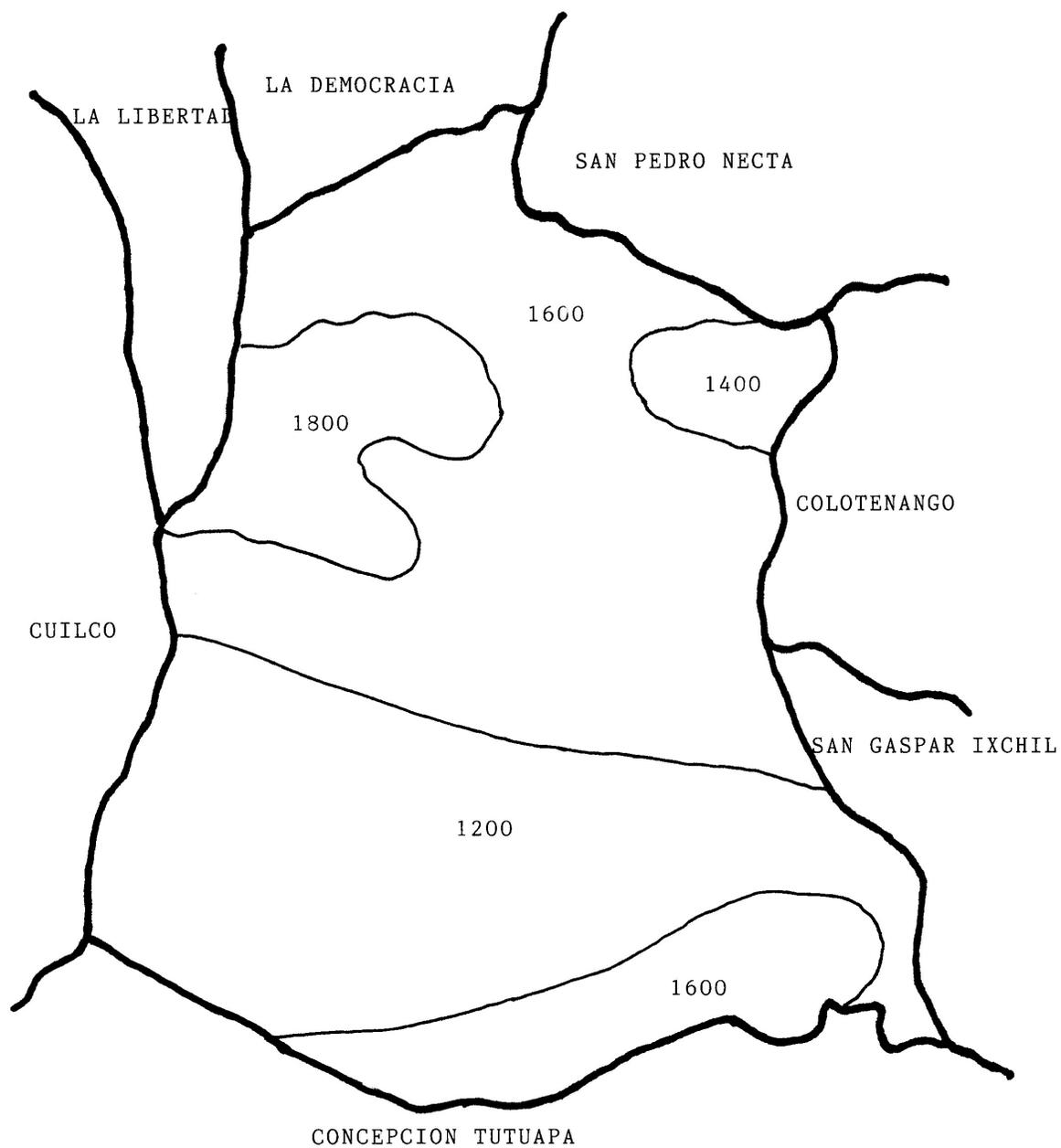
Mapa 12
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Recursos Hídricos



1 Lavillá	4 Islinge	7 Limar	10 Chilumilá	13 Siete Caminos
2 Canutillo	5 Helado	8 Coxtón	11 Sochel	14 Chalum
3 Agua Caliente	6 Acán	9 Seco	12 Tuilblux	15 El Durazno

Fuente: Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, Unidad de Sistema de Información Geográfica (USIGHUE), Instituto Geográfico Nacional, Abril 2003.

Mapa 13
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Precipitación Media Anual



Referencia

————— Isolínea de precipitación

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

Mapa 14
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Temperatura Media Anual



Referencia

_____ Isolinia de temperatura

Fuente: Programa de Emergencias por Desastres Naturales -PEDN-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación.

ANEXO 2

Fórmulas empleadas

A. Crecimiento intercensal

Fórmula: $r = (1/t * \text{Ln} (N(t) / N(0)) * 100$

Donde.

r = tasa de crecimiento intercensal

t = tiempo transcurrido entre los dos censos

Ln = logaritmo natural

N(t) = población en un momento "t" (último censo)

N(0) = población inicial (censo anterior)

B. Tiempo de duplicación de la población

Fórmula : $t = 1/r * \text{Ln} 2$

Donde:

t = tiempo de duplicación de la población

r = tasa de crecimiento intercensal

Ln = logaritmo natural

C. Déficit de vivienda

$$C_n = \frac{1000u}{P (1 - \frac{1}{e^{un}})}$$

Donde:

u = coeficiente de aumento de la población (0.0413)

P = promedio de personas por vivienda (seis integrantes)

n = número estimado de años de vida útil de la vivienda (50 años)

e = base de los logaritmos Neperianos (2.7182)

$$C_n = 0.0788$$

Población estimada año 2003 = 35,348 habitantes

Unidades de vivienda requeridas $0.0788 (35,348) = 2,785$

D. Mortalidad general

$$d = \frac{\frac{z}{D}}{\frac{30/06/z}{N}} * 1000$$

Donde:

$\frac{z}{D}$
d = tasa bruta de mortalidad al año z

$\frac{z}{D}$
D = defunciones ocurridas durante el año z

$\frac{30/06/z}{N}$
N = población estimada al 30 de junio año z

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Metodología de la Investigación para los Diagnósticos Socioeconómicos (Pautas para el Desarrollo de las Regiones que han sido mal Administradas)¹. Facultad de Ciencias Económicas USAC, Enero 2,002, páginas 44.
- BERNAL T., CESAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación Para Administración y Economía. Prentice Hall Pearson Educación de Colombia Ltda. Marzo 2002, páginas 262.
- CASTAÑÓN DAVID, Introducción al Desarrollo Sostenible, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, abril 2003, páginas 102.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO, DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. -COPRE-, Plan Estratégico de la Mancomunidad -MAMSOHUE- 2003-2013, Huehuetenango, marzo 2003, páginas 47.
- FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO, Diagnóstico del Municipio de Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, Año 1995, páginas 35.
- FUNDACIÓN CENTROAMERICANA DE DESARROLLO, La Educación en los Municipios de Guatemala, Año 2001, páginas 33.

- GALL, FRANCIS, Diccionario Geográfico Nacional, Disco Compacto, Año 2000, páginas 3,654.
- HOLDRIGE, LESLIE R., Los Bosques de Guatemala, Primera Edición 1950, páginas 455.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. II Censo Nacional Agropecuario. Tomo I, Volumen I. Guatemala, 1979. páginas. 24, 61, 83, 100, 303, 344, 355, 392.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, IX Censo de Población, 1981, páginas 224.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, X Censo de Población y V de Habitación, Disco Compacto 1994, páginas 338.
- PILOÑA ORTIZ, GABRIEL ALFREDO, Recursos Económicos de Guatemala y C.A., -CIMGRA-, Quinta Edición, julio 2002, páginas 308.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, VI Informe de Desarrollo Humano: Una Agenda Para el Desarrollo, Guatemala julio 2003, páginas 387.
- SIMONS, CHARLES, Clasificación de Reconocimiento de los Suelos de la República de Guatemala, Primera Edición 1959, páginas 754.
- www.mideplan.cl
- www.maga.gob.gt/sig/D-INFO-DISPONIBLE
- ZORRILLA ARENA, SANTIAGO, Diccionario de Economía, Limusa Noriega Editores, Segunda Edición, México D.F. 1997, páginas 296.